EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

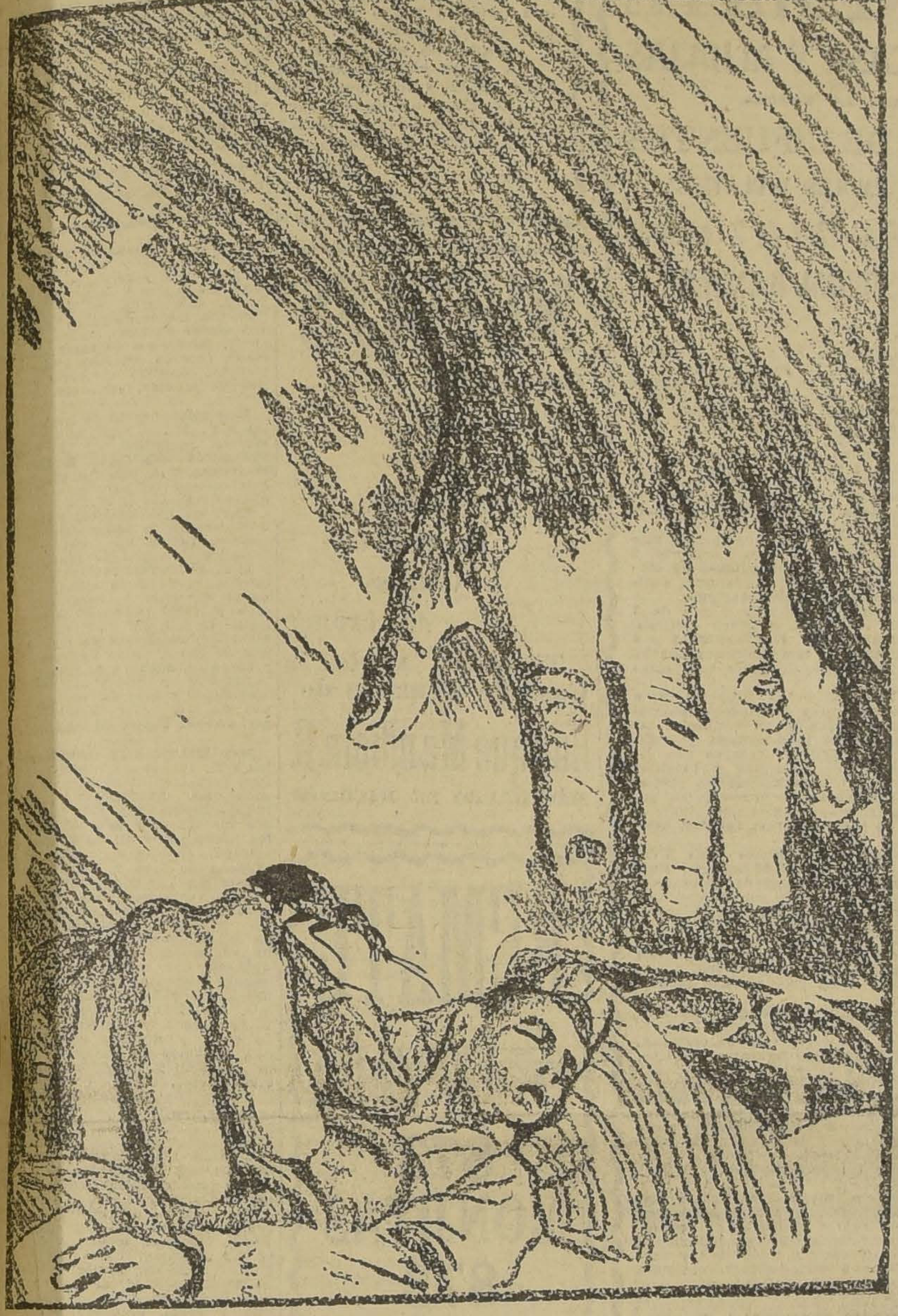
LA NACION

Precio único en todo el país
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Miércoles 16 de Noviembre de 1921 — Núm. 1,768

SUEÑOS Y PESADILLAS

¿Cuál es la causa de estos angustiosos momentos? — Curiosos experimentos del doctor Mangay. — Una pesadilla que dura meses enteros y que se ha desarrollado en un cuarto de minuto. — Los sueños a veces pronostican lo que va a suceder



¿Qué cosa es la pesadilla? Es un sueño angustioso, espantable, una deformación rápida y variable, las más de las veces confusa, fantástica e incoherente, de cuadros y de sensaciones que recuerdan—en un desorden más o menos completo—hechos ya conocidos y circunstancias igualmente notorias.

En los sueños la imaginación está sobre excitada, la memoria casi siempre desaparece y el buen sentido naufraga. Un rumor insólito, la sed, el hambre, el frío, el calor, el abuso del café y otros excitantes son los principales coeficientes del sueño. Si uno se duerme acostado sobre el lado izquierdo, el hígado y otras vísceras cargan sobre el diafragma, perturban el corazón y los pulmones y producen los sueños más penosos, las pesadillas más aterrorizadoras.

Y de estas pesadillas, no obstante la buena voluntad de los hombres de ciencia, no se ha llegado aún a dar una explicación plausible.

El doctor Mangay, que se ha interesado sobre manera en estas cuestiones, cuenta que había recomendado a su mujer que lo despertara cada vez que lo oyera hablar mientras dormía.

Una noche ella lo despertó mientras que, en un sueño bastante agitado, gritaba: "¡Es mío! ¡Es mío!" El contó que, en sueños, asistía al remate de una biblioteca, y que, cada vez que le era adjudicado un libro, su vecino, hombre de aspecto raro y amenazante, extendía un brazo que se alargaba por muchos metros y se apoderaba del libro, a pesar de sus vivas protestas.

En otra ocasión el mismo doctor, que se había quedado dormido leyendo, soñó que un individuo, cuyas manos agrandaban rápidamente hasta hacerse gigantescas, con una de ellas lo tenía inmóvil, casi aplastándolo, contra el lecho, mientras que un insecto repugnante, colocado sobre el índice de aquella enorme mano, le hacía cosquillas en la oreja con las antenas. Al mismo tiempo, la otra mano gigantesca trataba de arrebatarle el libro.

El doctor Mangay ha hecho una serie de experiencias sobre los sueños provocados artificialmente por una causa externa.

Una vez, para despertarlo, le fueron dejando caer sobre una mano, una tras otra, algunas gotas de agua. A la décima se despertó, después de una horrible pesadilla. Soñaba que un pequeño gusano blanco se le había introducido bajo la piel, a la altura de la muñeca, y que se agrandaba hasta asomar la cabeza por la punta de los dedos. Sufría una horrible tortura: se convertía en objeto de horror para los demás y para sí mismo. Su médico se negaba a atenderlo. Partía entonces para Alemania, donde consultaba sin resultado a un viejo médico. Se embarcaba entonces para el Japón, a fin de consultar a uno de esa nacionalidad. Todo el viaje lo pasaba sentado en el puente del barco, con la mano colgando sobre el mar. Entre la primera gota y la décima, en el espacio de un cuarto de minuto, se había desarrollado una agonía que parecía durar hacía meses. Y esto porque el espacio y el tiempo se modifican extrañamente en el sueño.

A veces, con la lógica de la inconsciencia, las pesadillas nos hacen ver, en nuestro pasado o en nuestro presente, cosas muy importantes en las cuales no pensábamos.

Las pesadillas a veces indican hasta las enfermedades. Aquél que, todas las noches, con persistencia, imagina que una parte de su cuerpo está enferma, debe sufrir alguna afección o lesión en esa parte. Todas las veces que un sueño insólito se presenta regularmente, ha de ser que algún órgano no funciona bien. El que se ve durante la noche rodeado de bandidos que le dan puñaladas en un costado, sufre de una enfermedad al hígado. Los enfermos del corazón sueñan que están rodeados de llamas; el que está sujeto a las hemorragias sueña con sangre, siempre con sangre.

En los sueños también a veces se revela el carácter de los individuos. El glotón sueña con comidas y bebidas; el avaro, con montones de oro y billetes; el ambicioso, con honores y condecoraciones.

La lucha por la vida también tiene su parte en los sueños: el profesor sueña que no sabe hacer la clase; el actor, que ha olvidado su papel; el médico, que ha dejado de hacer una visita; el abogado, que no halla cómo terminar una arenga.

El dolor físico obra en la producción de algunos sueños: un individuo que sufre de angina sueña que lo estrangulan; Descartes, picado por una pulga, sueña que le arrancan el corazón con un puñal; Alfredo Maury, al caerle sobre el cuello una varilla de hierro del catre, sueña que es guillotinado en la época del Terror.

Pero el poder de las pesadillas es más espantable y misterioso aún, porque pueden revelarnos cambios que no son visibles o sensibles en nuestro organismo; y de los cuales, sin embargo, ya está latente la causa.

Cierto individuo soñó que se hallaba paralítico y ciego; el sueño se realizó cinco días después. Un hombre de ciencia, Conrado Gesner, soñó que era mordido por una serpiente en el costado izquierdo; pocos días después, moría a causa de un ántrax desarrollado en el mismo punto. Tres días antes de morir M. Teste, ministro de Luis Felipe, soñó que sufría un ataque de apoplegía, como en realidad ocurrió.

Las pesadillas más terribles son las de los alcohólicos. Ven en sueños animales negros, informes, repugnantes; ratas y serpientes; relámpagos deslumbradores; agua que sube a cada momento más, amenazando ahogarlos; se sienten en el vacío.

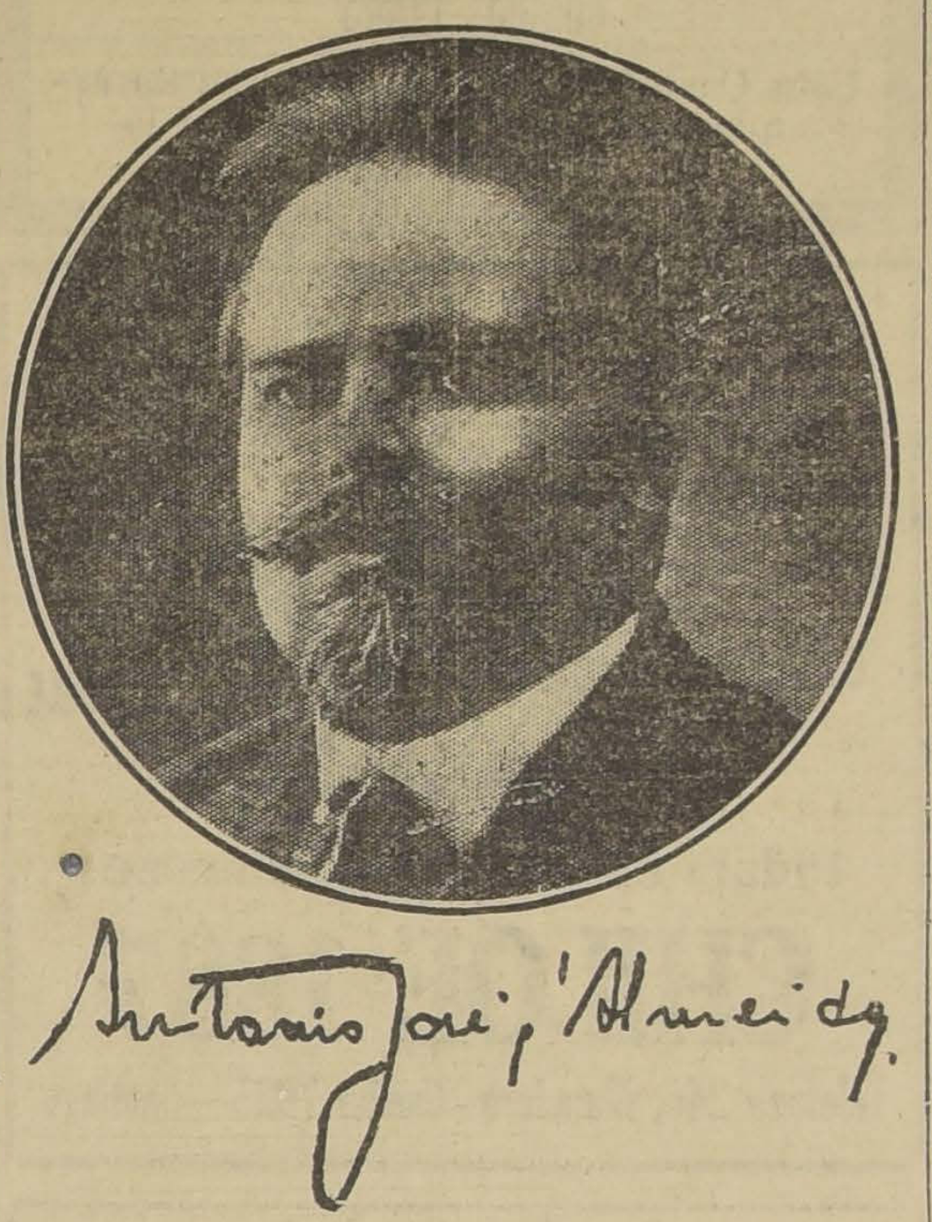
Queda por último un sueño bastante agradable; aquél del número que, si se recuerda al día siguiente, se juega a la lotería. Pero, en este caso, la pesadilla comienza en el momento de despertar y dura hasta el día del sorteo, en el momento en que se comprueba... que el número no ha salido premiado.

G. GUATTERI.

ONCE AÑOS DE REPUBLICA

¡HABLANDO A LA NACION!

(De "El Siglo" de Lisboa"



Me invita "El Siglo" a escribir algunas palabras para sus columnas en celebración del "5 de Octubre". Accedo con la mejor voluntad, y tanto más, porque "El Siglo" previamente me declara que, conmemorando la gran fecha de hoy, presta un homenaje especial a los patriotas eminentes que salieron de los campos de batalla condecorados con la Cruz de Guerra. Prestar este homenaje a los que mejor combatieron es glorificar a la propia Nación, porque jamás se podrá hablar de República en Portugal sin dedicar un pensamiento de gratitud a su glorioso Ejército y a su heroica Marina. En los momentos de ansiedad, sean ellos de dolor o de esperanza, que hemos atravesado, siempre el Ejército y la Marina fueron, como derivados del Pueblo, los principales fiadores de nuestro futuro, los firmes sustentáculos de nuestro modo de ser como Nación. Y por lo tanto, aclamarlos es engrandecer a la Patria; amarlos es engrandecer a la República.

La sociedad portuguesa, actualmente da la impresión de debatirse en las inconstancias e incertidumbres de quien tantea un destino que parece difícil de encontrar. Las buenas voluntades son muchas, pero ilógicas; la abnegación es abundante, pero tumultuosa; el espíritu de sacrificio se ejerce con bravura, pero sin método. Y cada cual, acorazado en su patriotismo, en su fe, en su desesperación o simplemente en su ambición, cree caminar derecho hacia un fin honesto y altruista, aunque pisotee los derechos ajenos, a lo largo de un camino ya sucesivamente pisoteado por el tropel de los desvaríos.

Todo el mundo culto atraviesa por una época de singular perturbación, pero, como reflejo de tantas inquietudes, se diría que el destino se complace en hacer de nosotros, algunas veces, el índice voluble del nerviosismo frenético que convulsiona la civilización de nuestro tiempo.

Pero es indispensable impedir que se siga desarrollando entre nosotros este vago y fuerte delirio que por todas partes trae desorientados los espíritus. La desgracia de muchos no puede ser motivo de resignación para nadie; por el contrario, el esfuerzo de cada cual debe contribuir al sosiego de todos.

Portugal es un país admirable, dotado de grandes recursos, y, con un esfuerzo relativamente pequeño ocuparía un lugar en el plano de las más afortunadas naciones. Pero nosotros, que no siempre trabajamos lo suficiente para convertir en beneficios esos formidables recursos, a cada momento perturbamos, complicamos, llenándola de confusiones y sobresaltos, la marcha de los sucesos.

Es preciso reaccionar con firmeza, deteniendo, puesto que estamos a tiempo, el carro de la indisciplina, que, por el declive en que resbala, nos amenaza con destrozos irreparables.

Estamos, en fin, plenamente, en ese momento crítico de que tanto hemos hablado, después que se desencadenó la gran guerra.

Nada de sofismas, de subterfugios o de ilusiones. Mis palabras, plenas de responsabilidad, más bien de gravedad, por ser mías, deben ser tomadas en la justa medida de su expresión. Tienen—empleemos el término—que ser tomadas al pie de la letra.

Como Jefe del Estado, llamo la atención de todos los portugueses hacia nuestra situación financiera y hacia nuestra situación económica. No son desesperadas; están lejos de ser irremediables. Pero son gravísimas, y si no tomamos en serio nuestra misión de pueblo civilizado, que parece, algunas veces, él mismo descuidarse de reconocer su derecho a la vida, teniéndolo, sin embargo, como pocos pueblos, nosotros caeremos, fatalmente, y —perdóneseme el término—indignamente, en algún profundo desastre sin remedio.

¿Es esto pesimismo o desaliento? No. Por el contrario, esta franqueza es el hablar claro de quien considera su país con derecho a alimentar todas las esperanzas, aunque sea también el hablar amargo de quien reconoce que se va haciendo tarde para transformarlas en realidades. Tengo necesidad de expresarme así con esta sinceridad, que es digna y saludable al mismo tiempo. Y ni siquiera podría haber fórmulas, prejuicios o funciones inherentes a mi magistratura que me obligasen a callar aquello, que, en verdad y lealtad, debo al glorioso país que tengo el honor de presidir.

Además, el día de hoy es el indicado para pronunciar estas palabras.

La República no puede significar, para nadie, de buena fe, ni una desilusión, ni un fracaso y mucho menos una mentira. Su obra honesta, sincera y leal, está en pie. Ha sido, algunas veces, dolorosa y atormentadora; pero, a despecho de las deficiencias, irregularidades y errores inherentes a la acción de los hombres y derivados de dificultades imprevistas, esa obra no está divorciada con la quimérica aspiración de antaño, resistiéndose apenas de la natural diferencia que hay siempre entre la realidad y el sueño.

Por eso mismo, no habiendo sido defraudado el capital idealista de las aspiraciones que mecieron el alma de la Nación el 5 de Octubre de 1910, es fácil triunfar de las dificultades presentes. Mi fe, a ese respecto, es inconmovible, porque es ilimitada mi confianza en las virtudes del pueblo. Basta, para conseguirlo, que nos unamos y nos apaciguemos. Y que nos acordemos siempre de que no es entre querellas contundentes cómo se ha de realizar un trabajo que, para ser productivo, exige una atmósfera de orden; que en un país donde todos quieren gobernar al mismo tiempo, nadie, de hecho, consigue gobernar: que la administración pública entregada a gobiernos que se suceden a cada momento, sin tiempo siquiera para iniciar el estudio de los problemas fundamentales de nuestra vida económica, ha de, necesariamente, redundar en una barahunda perniciosa; que los gobiernos sólo son dignos de ese nombre cuando están organizados con unidad de miras y muestran coherencia en los procesos de acción, consustanciando, en una alta y desinteresada expresión dirigente, el sentimiento republicano de la Patria; que el malhadado empeño de querer, dentro de un régimen de libre crítica en que rige una Constitución y funciona un Parlamento elegido por el pueblo, conquistar el mando por la violencia, sólo consigue, como resultado final, tiranizar a todos, preparando para las generaciones sucesivas una especie de esclavitud bárbara como esa de que en todos los tiempos, fué consecuencia fatal la anarquía.

—¿Querrá la Nación atender estas razones? Estoy convencido de que sí, y por eso, en el día de hoy, por entre el homenaje de gratitud rendido a los héroes portugueses, apelo a ella.

ANTONIO JOSE D'ALMEIDA,
Presidente de la República de Portugal

DEFUNCION

Ayer a las 10 P. M., ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

Emilia Fuentealba de Vera

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre, don

JUAN DE LA CRUZ ALISTE RIVEROS

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros quieran acompañar sus restos al Cementerio Católico, mañana Jueves, a las 9.30, desde su casa habitación, San Pedro 1323. — **Juan Alfonso y Fidelisa Aliste León.**

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable hermano

LUIS A. GONZALEZ SALAS

ruego a sus amigos y a los míos, acompañar sus restos hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Avenida San Luis N.o 1376. — **Oscar González Salas y familia.**

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

"La Valparaíso"

—: MATUCANA 827 :—

Teléfono Inglés 86, Yungay

Atiende servicios completos, con todos los elementos necesarios, desde $ 50.

Atención esmerada.

Compro Casa

habitación en buen estado, salón, antesala, comedor, cuatro dormitorios, baños e interior.

Barrio oriente de Alameda a río.

$ 100,000 AL CONTADO

NEGOCIO RAPIDO.

— FERNANDEZ Y CIA., —

Bandera 131.—Oficina 14

Fotógrafos, Aficionados

Vendo de ocasión cámara RAFLEX 6x9, Lente Bausch-Lomb Tessar F 4.5, 3 chassis dobles, adaptador películas, bolsón cuero, trípode y filtro isocromático.

Cámara TOURISTE 13x18, 3 juegos lentes, obturador cortina, 3 chassis dobles, bolsón, Cono amplificador 4 1|2x6.

Tanque Kodak para películas 4 1|2x6.

Lente condensador 4 pulgadas diámetro.

Varios otros artículos fotográficos

ROMAN DIAZ 358

Llegó nueva remesa

de gallinas a

5 PESOS

Pavos, pavas, patos, pollos desde 1.50.

Huevos frescos garantidos 17 pesos el ciento.

SOCIEDAD AVICOLA :— —: CAUPOLICAN

CASTRO 40, esquina Alonso Ovalle. — Teléf. Inglés 5002

Propuestas

Solicítanse por diversas especies de vestuario y equipo para las policías fiscales.

Estas se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio del Interior el 22 de Noviembre, a las 2 y media P. M.

Especificaciones en el Diario Oficial y en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143).

EL INSPECTOR GENERAL

N-22

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

POR RESOLUCION

de fecha quince del actual, dictada por el señor Juez don Filidor Rodríguez en la quiebra de don Julio Olmo, se ha aprobado la cuenta rendida por el ex-Síndico don Carlos Montero y se ha fijado su honorario en la suma de cinco mil pesos.

166-16-N.

$ 110

VER PARA CREER

Rico traje sobre medida, en buen casimir, lindos colores, a elección, hechura garantida, tanto yanqui como inglesa, forros de primera.

SASTRERIA BLANCO Y NEGRO

412 San Diego 412

En rico casimir negro, $ 125.

En excelente casimir pura lana colores negro, azul, plomo, café oscuro y para sport, $ 145.

En buena gabardina, kaki, pura lana, $ 150.

Nota. — No se mandan muestras a provincias. P.

ARMAS

A precio fuera de toda competencia encontrarán en la

Armería Italiana - Arturo Prat N.o 12

Revólvers Smith Wesson, desde $ 100; Colt, desde $ 150; Iver Jonshon y otras marcas, desde $ 35; pistolas Browning, Colt, Mauser, Leonhart, Bayard y otras marcas, desde $ 70.

Carabinas Winchester, Mauser, Marlin y otras marcas, desde $ 70.

Balas y tiros de todas clases y marcas.

TALLER ESPECIAL EN COMPOSTURAS DE ARMAS FINAS

Esta Casa hizo las composturas de armas por espacio de 8 años a la Armería Belga

---

FENIX

GRASA COMESTIBLE

M. R.

Pídala en todos los almacenes

CHILOE 1887

Telefono 246, Matadero - Casilla 7025 - Santiago

Fábrica y Mueblería "La Industrial"

560 — SAN DIEGO — 560

Esta fábrica avisa a su distinguida clientela y al público en general que con motivo de su próximo balance ha resuelto liquidar toda su existencia al precio más bajo que cualquiera otra casa del ramo, por lo tanto aconseja a usted que antes de hacer sus compras visite esta casa y consulte precios. Así podrá usted convencerse de su baratura.

Ventas con grandes facilidades de pago. Atiende pedidos de provincias. Embalaje gratis. En formación el 2.o Club, de escritorios americanos, cuota: $ 20 semanales.

En el 26 sorteo del club de muebles salió favorecido el N.o 70.

PROPUESTAS

JUNTA DE PAVIMENTACION

Se solicitan propuestas públicas para pavimentar dos mil quinientos metros cuadrados de adoquinado sobre concreto en la Av. Pedro de Valdivia.

Consultar bases y pliegos de condiciones en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Delicias 1123, tercer piso, diariamente de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia el 20 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

EL SECRETARIO.

Sociedades Anónimas

Compañía Estañífera Marta

Se cita a los accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 23 del presente, a las 5 P. M., en los salones de "El Mercurio", en Santiago. La reunión tendrá por objeto: 1.o Pronunciarse sobre una proposición de compra del activo y pasivo de la Compañía; y 2.o, Aprobada que sea la venta, acordar la liquidación anticipada de la Compañía.

Para garantizar la seriedad de la propuesta, los compradores han depositado en el Banco Español de Chile la suma de ciento veinte mil pesos, a la orden de la Compañía.

Santiago, 12 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTORIO.

Nov.—23

Sociedad del Canal de Maipo

Por acuerdo del Directorio, y con arreglo a los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 18 del presente, a las 2 P. M., en la oficina Merced 375.

Santiago, Noviembre 7 de 1921.

EL SECRETARIO.

N-18

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"IMPERIAL" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves, para Estados Unidos, Europa., etc., el LUNES 28 de **NOVIEMBRE**, a las 4 P. M.

"MAPOCHO" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el LUNES 21 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agente: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 12 de Noviembre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.

"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.

"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

"SANTA LUISA", SALDRA ENERO 25.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1087 :-: :-: SANTIAGO

Extensa Propiedad muy central

Superficie más de 16.000 metros. Frente a tres calles

Precio $ 65 el m.c.

GUZMAN, SILVA y Cía.

1243 Huérfanos 1243

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y ALHAJAS

TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA

AMELIA ROGER DE CIFUENTES

MUEBLES ANTIGUOS, MARMOLES Y PLATERIA

HOY MIERCOLES 16 de 10.30 a 12 y de 2 adelante

1083-HUERFANOS ESQUINA BANDERA

—:.HAY.:—

SALON. — Piano vertical Herz, lámpara de 5 luces, alfombra de tripe cortado, **amoblado de nogal, tapiz 1|2 seda; de: 2 sofáes**, 2 sillones y 12 sillas, 6 cortinas seda y felpa, **2 grandes espejos ovalados, lunas cortadas;** pieza centro metal chino, mueble para música, **2 lindos boules porcelana y bronce**, cuadros al óleo, grabados, **2 estatuas de mármol**, 1 violín, violoncello, guitarra, un banjo y **una vitrina de nogal tallada Luis XVI.**

SALITA. — Lámpara a gas, alfombra tripe cortado, amoblado felpa Luis XV tapado de: 2 sofáes, 2 sillones y 2 sillas, 3 cortinas felpa, **1 espejo antiguo**, estatua de bronce, lámpara de pié con pantalla seda, 1 reloj de terracotta, 4 jardineras de porcelana 1 juego de 11 mesitas, **linda mesa Luis XV para juego con marquetería, brasero de fierro antiguo con tapa**, pedestales, etc.

1.er **ESCRITORIO.** — Alfombra cortada de una pieza, **rico amoblado de caoba antigua compuesto de:** gran mesa escritorio, 2 lindos estantes y 1 escritorio de pie, **rico sofá y 2 sillones de caoba incrustada estilo Rey Jorge, cuero de búfalo;** 2 grabados antiguos y 1 reloj cristal y bronce. **Gran cuadro al óleo, antiguo.**

2.o **ESCRITORIO.** — Alfombra cortada, lámpara a gas de 3 luces, escritorio ministro, 2 estantes de nogal, 3 pares cortinas, amoblados tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; **reloj y 2 candelabros de bronce, linda mesita antigua incrustaciones concha de perla,** floreros de mayólica, tarjetero plaqué, pedestales, estatua bronce, etc.

COMEDOR. — Lámpara de 5 luces, alfombra Bruselas, **gran aparador tallado antiguo estilo Renacimiento y 2 alacenas coloniales, auténticas;** gran mesa de correderas, 12 sillas y 4 sillones tapiz cuero de marroquí antiguos, **gran espejo luna cortada y jardinera de porcelana,** 1 trinche antiguo, 6 cuadros ovalados con vidrios (aves), 1 cuadro al óleo, pedestales, **manteles y servilletas de hilo**, cristalería de baccarat antiguo, **cuchillería de plaqué fino, rico servicio de porcelana con 152 piezas;** servicios de té, jarros, bandejas, bomboneras, alcuzas, fruteros; baldes para hielo y piezas de centro de plaqué. **Objetos de plata antigua, fuentes, tembladeras, platillos y mates de plata.**

1.er **DORMITORIO. — Lámpara cristal y bronce Luis XVI;** gran alfombra cortada de una pieza, **rico amoblado antiguo Luis XV estilo Bul con bronce e incrustaciones de carey de:** gran marquesa, velador, 1 peinador con mármol y 1 ropero con espejo luna cortada, 1 baldequín, 1 par de cortinas y cuadro oleografía (Virgen).

2.o **DORMITORIO.** — Lámpara a gas, alfombra cortada de una pieza, **amoblado roble americano de:** 2 veladores con cristales, 1 peinador, 1 cómoda alta con espejo y 1 ropero de 2 cuerpos con **espejos lunas cortadas, 2 ricos catres de bronce importados,** 2 colchones de lana, amoblado asiento tapiz seda, **rico servicio lavatorio de plaqué**, cuadros, etc.

3.er **DORMITORIO.** — Alfombra cortada, **amoblado Luis XVI color natural con marquetería de:** 2 veladores, 1 toilette, 1 cómoda chiffonier y 1 ropero de 2 cuerpos con espejos lunas cortadas, **1 catre de bronce moderno,** 1 colchón, servicio lavatorio, cuadros, etc., etc.

VARIOS. — Mueble vestíbulo con espejo, 2 jardineras color caoba, alfombra escala, varillas de bronce, **mesa redonda de caoba antigua y otra de jacarandá con marquetería, 2 grandes guardarropas antiguos de caoba,** y otros de nogal, **3 bonitas cómodas antiguas de caoba,** 1 ropero suelto con espejo y 1 peinador íd. de jacarandá, **2 estantes antiguos de jacarandá,** 1 sofá, 2 sillones y 3 sillas de Viena, máquina coser Singer y 1 ropero antiguo, **y 1 juego ajedrez,** etc.

ALHAJAS. — Prendedor para señora, **media luna záfiros con brillantes;** prendedor herradura con brillantes, **gran diadema de oro con brillantes y peineta.** Anillo señora rubí y brillantes, 1 prendedor rodeado de brillantes, cadena oro y pendentif oro con brillantes, **pulsera oro con brillantes,** pendentif antiguo, turquesas y diamantes, 2 cadenas de oro, tarjetero de oro y varias alhajas antiguas sueltas, anteojos de teatro, rosario concha perla antiguo, etc.

ENRIQUE MANDIOLA E.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA. — Principiará el remate, a las 10.30 A. M., con la sección varios, y a las 11 con todas las alhajas, para continuar a las 2 con el resto del menaje..

Remate de Trigo, Porotos, Maíz y Lana

DE ORDEN DE LOS SEÑORES ALBACEAS DE LA SUC. FRANCISCO J. del POZO

En las Bodegas del Fundo

SANTAFE

(Estación del mismo nombre, FF. CC. del E.)

Remataré, con la presencia del Notario señor P. A. Ruíz,

El Sábado 19 de Noviembre a las 10 1|2 A. M.

los siguientes productos:

m|m. **3,000 SACOS DE TRIGO BLANCO, de 100 kilos.**
m|m. **200 SACOS DE MAIZ BLANCO Y AMARILLO, de 100 kilos.**
m|m. **250 SACOS de POROTOS bayos chicos y araucanos, de 100 ks.**
m|m. **40 QUINTALES de LANA cosecha Octubre.**

Los productos están a la vista desde ya en el Fundo **SANTA FE**, a dos cuadras de la estación.

Los cereales se rematarán puestos carros del FF. CC. del E., estación SANTA FE, en lotes de 50 sacos de 100 kilos con derecho, obligándose los compradores a proporcionar en Estación Santa Fe oportunamente sacos y cáñamo. El comprador de la LANA proporcionará en la misma forma el envase.

Los compradores, sin excepción, depositarán en poder del infrascrito, valores correspondientes al 20 por ciento de sus compras en el momento de efectuar la subasta. Mayores detalles pueden pedirse a

IGNACIO MARTINEZ U.

Martillero Público y de Hacienda.

CONCEPCION

ITINERARIOS DE TRENES EN SANTA FE

LLEGADAS		SALIDAS	
SANTIAGO e intermedios (Nocturno)	8.05 A. M.	A Santiago y Concepción	7.41 P. M.
CONCEPCION e intermedios (Valdiviano)	8.05 A. M.	A Temuco y Valdivia	3.20 P. M.
TEMUCO	9.20 A. M.		

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don J. Estéban Errázuriz O., se rematarán, el 26 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio del Compromisario don Joaquín Errázuriz V., Huérfanos N.o 1223, las siguientes propiedades:

CASA CALLE ANDES N.o 2542 DE ESTA CIUDAD, POR EL MINIMUM DE $ 12,000.

CASA CALLE DE PRAT N.o 742 (107) DE LA CIUDAD DE CURICO, POR EL MINIMUM DE $ 25,000; Y

SITIO N.o 2 DE LA MANZANA "E", DE LA SERIE "C", DE LA POBLACION SANTA INES, DE LA CIUDAD DE CURICO, POR EL MINIMUM DE $ 2,750.

El precio del remate de las tres propiedades se pagará al contado.

Los títulos y las demás bases y antecedentes del remate pueden consultarse en la oficina del actuario, Notario don Pedro N. Cruz, calle de Bandera N.o 361.

N-19

Remate Judicial

DE MERCADERIAS SURTIDAS, FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS, MATERIALES PARA CONSTRUCCION, MOTORES ELECTRICOS

El Jueves 17 del presente, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Agustinas 875 (Sección Mercaderías)

Por orden del 3.o y 5.o Juzgados Civiles y la Liga Comercial de Santiago.

—— HAY: ——

2,0000 planchas de fierro galvanizado para techos, inglés y americano, de 6, 7, 8 y 9 pie.

Gran lote de fierro estañado Clark en cacerolas con tapas en juegos de 6 piezas. Fierro enlozado plomo y jaspeado. 20 cajones de aceite de linaza para pintores. 70 tarros pintura zinc blanca nieve muy fina, en tarros de 25 libras y cañones de 80 libras. 100 tarros pinturas para pisos. 100 tarros pintura blanca al temple para fierros y maderas. 10 barriles azarcón. Un lote de palas con mango. Tubos de cobre. Un gran lote de fittings de fierro fundido. 10 cajones té a granel en cajones de 70 libras. 140,000 corchos finos para vinos. Un lote linolium nuevo para piso. Conservas surtidos. Licores nacionales e importados. Vinos encajonados, etc.,

Paquetería en general.

1 motor eléctrico General Electric, de 18 H. P., en perfecto estado, y otro motor de 5 H. P., en perfecto estado.

Maquinaria completa para vulcanizar neumáticos.

Máquinas para laboración de maderas.

A la vista dsde hoy, en la SECCION MERCADERIAS.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

MUEBLES

Dormitorios

Comedores

Escritorios

Amoblados de asiento

Catres de bronce

Tiene en venta la Casa de Remates de

Enrique Mandiola E.

MARTILLERO DE HACIENDA.

N-16

REMATE

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FIERRO PARA TECHO EN EL LOCAL ANEXO

873 MONJITAS 873

PROXIMO A PLAZA DE ARMAS

Hoy Miércoles 16 del presente a las 2 P. M.

Por órdenes de los 2.o y 5.o Juzgados Civiles, Compañías de Seguros, Provenientes de varias demoliciones, Varias sucesiones y Consignatarios.

— HAY: —

Gran cantidad de maderas de roble de 4 por 4, 4x6, 2x6, 5x5, 6x6 y 4 1|2 y 5 varas. Tablas machihembradas para cielo y piso. Puertas de calle e interiores de 1 y 2 hojas nuevas y usadas, mamparas, postigos, tragaluces, frisos, talones, molduras, ladrillos de composición, gradas de piedra, puertas de pino, vidrieras, etc etc.

Rieles tipo Ferrocarril, rejas de fierro, puertas de fierro de 1 y 2 hojas, excusados, estantes, balcones de fierro, tubos de fierro fundido para ventilación y alcantarillado, consolas de fierro, gran cantidad de fierro U doble T, ángulo, redondo, platino, etc. Alambre de púa, rejilla de alambre para gallineros, etc.

500 planchas fierro acanalado para techo de varias dimensiones y demás a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 16 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en **la Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60.154 a 65.224.

Hay: alfombras, máquinas de coser de pie y mano, sábanas de crea y lienzo, colchones de lana, catres de bronce y fierro, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, relojes de oro, plata y níquel, ponchos de lana y castilla, polleras, vestidos de lana y algodón, batas de seda, ternos de casimir, mantos de seda y velo, cortinas de felpa, yuto y punto, servicios de plaqué, revólvers, paraguas, manteles, camisas, pistolas, collares, pulseras, argollas, pesos para mostrador, juegos de lavatorios, roperos, varias otras especies.

Hoy Miércoles 16 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Villégas, rematará en **la Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre las números 68.124 a 76.300.

Hay: rifles de salón, sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, pañuelos de rebozo, colchones de lana, manteles y servilletas de hilo, blusas, fundas, enaguas, chalecos, cortinas, peinadores con mármol, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, argollas, catres de bronce y fierro, sombreros de pita, paño y felpa, collares, planchas eléctricas y económicas, paras, delantares, rositas con brillantitos, mates de plata, cadenas de oro, cortes de casimir, ternos de casimir, máquinas de coser de pie y mano, roperos con luna biselada, veladores, cómodas, correajes para sillas de montar, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la Casa de **Préstamos "LA CRUZ ROJA", calle Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69.008 a 72.225.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, catres de bronce y fierro de bronce, restos de género, colchas, frazadas, ponchos de felpa, castilla y lana, guitarras, revólvers, camisas, blusas, vestidos de lana y algodón, batas de seda y velo, mantos de seda y velo, pañuelos de rebozo, seda, ternos de casimir, polleras, manteles, colchones de lana, máquinas de coser, sillas de Viena, juegos y comedor, sábanas de crea y lienzo, sombreros de paño y pita, rosas con diamantes y piedras, vestones, cadenas de oro, cajas de maderas, impermeables, chales de lana, etc., etc.

Hoy Miércoles 16 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos **"LA REPUBLICA", Avenida Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95.919 a 1.140.

Hay: carpetas a crochet, colchas, sábanas de crea y lienzo, frazadas, ternos de casimir, pantalones, polleras, vestidos, batas, mantos de seda y velo, fundas, enaguas, blusas, bufandas, lámparas, pañuelos de rebozo, ponchos de lana y castilla, sombreros de paño, pita y felpa, alfileres con brillantes, sillas de montar chilenas, colchones de lana, billeteras, collares, cortes de casimir, manteles, sobretodos, sillas de Viena, junco y comedor, máquinas de coser y afeitar, espejos biselados, 8 tomos de anatomía, muebles de comedor y dormitorio, útiles de cocina, etc., etc.

El Jueves 17 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Villégas, rematará en la Casa de Préstamos **"LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 11,781 a 15,134.

Hay: retazos de géneros, catres de bronce y fierro, sábanas de crea y lienzo, colchas, máquinas de coser de pie y mano, cajas de pino, punto, frazadas, ternos de casimir, polleras, vestidos de lana y algodón, batas de velo, sombreros de pita y felpa, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, mantos de seda y velo, barrajas con dados, sillas, coches, relojes de oro, plata y níquel, bandejas de plata, sobretodos, muebles amoblados de salón, piano "Era" Y, C, S, F, R, A, U, H, ..., sillas de comedor Viena, junco y madera, pañuelos de rebozo y seda, alcúzas, colchones de lana, espejos, alfombras, necesser, servicios de plaqué, cadenas de oro, maletas de cuero, guarda-polvos, juegos de lavatorios de plaqué, manteles, etc.

El Jueves 17 de Noviembre, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos **"LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,258 a 28,924.

Hay: sillas de montar, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, sábanas de crea y lienzo, colchas, sobretodos, frazadas, cortes de casimir, relojes de oro, plata y níquel, sombreros de felpa y paño, lámparas, camisas, blusas, enaguas, chalecos, batas, vestones, polleras, chalecos, gargantillas, casimir, ... zas de plaqué, relojes y cadenas de oro y plata, veladores, ponchos de lana y felpa, mantos de seda y velo, paraguas, máquinas de coser y afeitar, fotográficas y heladeras, capotas de felpa y punto, peinadores con mármol, máquinas de tejer, cortinas, sillas de Viena y comedor, varias otras especies.

El Jueves 17 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la Casa de Préstamos **"EL GLOBITO", Avenida ... ta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,300 a 21,840.

Hay: polleras de alpaca y ..., ternos de casimir, sábanas de crea y lienzo y tocuyo, paraguas, ..., pelotas de football, camisas, ..., setas, enaguas, blusas, ..., manteles y servilletas, ..., figuras de metal y loza, ..., género, mantos de seda y velo, ..., tres de bronce y fierro, prendedores con brillantes, juegos de lavatorio, anillos con diamantes y ..., charlones de lana, fruteros, ..., ras, alcuzas, violines en caja, ..., chones de lana, alfombras, ..., laderos, etc., etc.

El Jueves 17 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor ..., rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,481 a 32,122.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, ponchos de lana y castilla, revólvers, batas de seda y ..., vestidos, polleras, pantalones, ..., casimir, blusas, sábanas de ..., lienzo, retazos de género, ..., casimir, catres de bronce, ..., collares, chamantos, carpetas, ..., lores, colchones de lana, ..., con chispitas, anillos con diamantes ..., prendedores con brillantes, ..., nas de coser, rositas con ..., piedras, Billar de carambola, ..., cletas, gramófonos "Columbia", ..., chas, loza y calzado de goma, ..., dad, cadenas de oro para ..., señoras, sillas de Viena, ..., manteles de hilo, carpetas de ..., varias otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR ...

LA NACION

Santiago, 16 de Novbre. de 1921

EL ESCANDALO DE LOS ALBERGUES

La opinión pública ha seguido con un sentimiento de profunda confianza la acción enérgica que viene desplegando el Gobierno en la investigación del escandaloso "affaire" de los aprovisionamientos de los albergues. Se tiene la seguridad de que el esclarecimiento será completo y de que se procederá sin contemplación de ninguna especie a extirpar de raíz un mal que por desgracia viene amenazando hacerse endémico en todos aquellos rodajes del servicio público en que se gastan millones de pesos, y en que la suerte de estos millones forzosamente tiene que depender de la honorabilidad de los funcionarios que intervienen en su inversión.

No hay ni puede existir la posibilidad de que se mire esta cuestión bajo el aspecto del interés partidarista o del encono personal. En todas las administraciones que se han sucedido en el Poder, desde la fecha en que el salitre inyectó el virus de la sed de riquezas en la austera mentalidad de la familia chilena, se han producido escándalos que han tenido mayor o menor resonancia, según el empeño que se ha gastado para buscar la luz o para hacer el silencio.

Hoy por lo menos la impresión dolorosa que nos produce este episodio que comentamos, debe ser amortiguada por la seguridad de que hay ahora una Administración que está resuelta a desenrollar hasta el último hilo de la madeja de los peculados y de las incorrecciones, para aplicar una enérgica sanción. Por eso si el daño material puede resultar considerable, en cambio hay en esta severidad un progreso moral, y el antecedente de mayor corrección que se sienta para el futuro en los procedimientos administrativos constituye un timbre de honor para el Gobierno.

No puede ser más lógico, entonces, el movimiento de opinión que coopera a la acción del Ministro del Interior, señor Tocornal, y que se refleja en la actitud del Parlamento, de la prensa y de los ciudadanos. Nadie ataca a nadie en estos momentos. Es una democracia que dedica todas sus energías a propiciar un movimiento de depuración administrativa que, iniciado en un albergue, puede llegar hasta devolver a los servicios del Estado el prestigio de los viejos tiempos del funcionarismo que se inspiraba en las normas de Portales.

Con su habitual elocuencia y espíritu público, el senador de Curicó, señor Ladislao Errázuriz, ha pedido al Gobierno desde la alta tribuna parlamentaria que ocupa, algo que está en el ambiente, un deseo que comparten todos los ciudadanos: que se siga hasta el fin esta investigación, no para cortar la cuerda por lo más delegado, ni para hacer caer todo el peso de las responsabilidades sobre un funcionario cualquiera de mínima categoría y de ínfimas influencias, sino para que se sepa todo y respecto de todos los que tengan alguna culpa o hayan tenido algún motivo de lucro en lo ocurrido.

Hemos estado pidiendo esto mismo. Es necesario que el país sepa qué intereses se han beneficiado con este orden de cosas. No sólo ha habido defraudaciones al Fisco, por medio del viejo sistema de las plazas imaginarias de favorecidos, ha existido también un lucro ilegítimo. Este último está comprobado por la mala calidad de la alimentación de los albergados.

Tan grave es este delito como el de robo al Fisco. Y acaso sea mayor todavía la responsabilidad de los que por ganarse unos cuantos pesos han estado alimentando a esa pobre gente con carnes en estado de descomposición y con desperdicios de todo género de legumbres y de cereales. Hay muchos albergues en que la ración por la cual se ha cobrado un peso treinta centavos diarios, no ha valido cuarenta centavos. Así ha perecido una cantidad considerable de criaturas de corta edad, se ha debilitado el organismo de los adultos hasta hacerlo fácil presa para las toxinas de los males infecciosos que los diezman. Se ha atentado en suma contra la humanidad y contra la raza.

Y esto también hay que averiguarlo, para que se sepa quiénes son los que figuran ostensiblemente como proveedores y si es cierto que detrás de ellos hay otros más disimulados pero efectivos, como la voz pública lo asegura. Levantada ya una punta del velo, el mal debe ser expuesto en toda su extensión ante la vindicta pública para hacer ilusoria su repetición.

El Presidente de la República creó los albergues para librar del hambre y de la miseria a muchos trabajadores esforzados que eran víctimas de la catástrofe económica mundial. Fué él quien insistió en cumplir esta obligación del Estado de proteger a sus conciudadanos en momentánea e inevitable desgracia. No pudo esperar jamás que hubiese manos capaces de torcer los efectos de tan laudable iniciativa, y no es tampoco un mandatario que se resigne nunca a dirigir una fiscalización que no agote hasta el último detalle.

Por este lado la opinión pública se siente tranquila y aprecia en lo que vale esta lección de severa cautelación de los intereses generales y del prestigio del Estado, que por valiente iniciativa del propio jefe del Gabinete ha sabido iniciar el Gobierno en un momento en que la pasividad colectiva ante los males que caracterizan la decadencia de los pueblos, parecía haber llegado a su grado álgido. El temor a las responsabilidades, el dejar hacer y el dejar pasar han tenido muchos adeptos en los estadistas de los últimos tiempos. La reacción que hoy viene de arriba refresca el alma nacional. Por eso el país aplaude en lo que vale esta nueva y salvadora orientación.

REFORMA DE LA LEGISLACION PENAL

No sólo entre los abogados, los magistrados judiciales y los profesores universitarios, sino en la opinión más o menos ilustrada del país, se ha abierto paso el convencimiento de que en nuestra legislación penal se impone una reforma integral que la coloque a la altura de la época, es decir, que la haga, a la vez, más científica, más racional y más adecuada a las condiciones económicas presentes.

El Derecho Penal ha realizado progresos extraordinarios, cambiando de manera casi radical sus bases, sus conclusiones y sus aplicaciones; se ha modificado sustancialmente la legislación penal de los países extranjeros de más adelantada civilización; y nosotros, que dimos el fiat legislativo a nuestro Código por los mismos días que en Europa se ponían en práctica los principios de la Escuela Positiva, permanecemos adheridos de manera inflexible y total a las concepciones de la Escuela Clásica, con todas las consecuencias que ello comporta en los órdenes judicial, carcelario y social. Seguimos aplicando una ley punitiva cuyos fundamentos filosóficos son la idea de la libertad moral y la de la correlación de gravedad entre el delito y la pena; castigamos al malhechor porque le consideramos moralmente responsable; le consideramos responsable porque le juzgamos dotado de libertad moral, y el castigo es tanto más grave cuanto mayor sea el perjuicio o daño que ha ocasionado, y tanto menor, cuanto menor sea dicho perjuicio o daño. Y olvidamos, entretanto, que el fin primordial de la ley punitiva, su verdadera razón de ser es la defensa de las sociedades contra la actividad nociva de los malhechores; y, a ser posible, el mejoramiento de éstos para convertirlos en seres útiles a la colectividad.

Pero, sin entrar a fondo en la reforma de las leyes fundamentales de orden penal, no puede desconocerse que existen en nuestro Código numerosos puntos débiles que solicitan imperiosamente la atención del legislador, y muchos de los cuales han sido ya objeto de mensajes del Gobierno.

Se ha observado, por ejemplo, que el Código Penal no contempla el delito de falsificación del **papel moneda**, cuya primera emisión en Chile es cuatro años posterior a la promulgación de aquél; la sustracción de corrientes y fuerzas eléctricas; ciertos delitos que podrían ser cometidos por pilotos aviadores en sus excursiones aéreas; la captación de mensajes radiográficos, y otros actos a que da origen el progreso de la técnica y la industria modernas, tampoco han podido ser consultados en nuestro Código, y, caso de incurrirse en ellos, probablemente quedarían sin sanción. En cambio, hay delitos que hoy día, por razón de la depreciación de nuestra moneda y sin que se haya modificado el texto del Código mismo, tienen una sanción mayor que la que le fijara el propio legislador. Así—es, un caso entre muchos otros—el delito de hurto está sancionado por la pena de 61 a 540 días de presidio cuando la cosa hurtada fuere de valor no superior a 50 pesos ni inferior a 10: basta recordar las condiciones económicas del país en 1874 y compararlas con las actuales, para darse cuenta de que, si la pena contemplada en el artículo 446 del Código, fué estimada justa en aquel año, hoy tiene que mirarse como exagerada para el mismo acto delictuoso.

Surge, además, de esta aberración, una consecuencia práctica de no escasa importancia en un país cuyos recursos fiscales se encuentran agotados: hay más reos condenados que los que en rigor debieran serlo. Por consiguiente, es este un factor de aumento—evitable aumento—de la población carcelaria, y una carga injusta que se echa sobre el Presupuesto del Estado, como lo hizo ver el ex-Ministro de Justicia, señor Lorenzo Montt, al presentar el año pasado el proyecto de reforma de los artículos respectivos, que pende todavía de la resolución del Congreso.

La insuficiencia material de nuestros establecimientos penales, unánimemente reconocida, es el principal fundamento de un proyecto de ley de indultos que se ha estado discutiendo en el Senado, y que el señor Mac-Iver ha resistido con razones de orden jurídico y constitucional, agregando que si hacen falta cárceles para contener a todos los reos condenados, la lógica no está en licenciar a los reos, sino en construir más establecimientos penales. Más lógico sería que, poniendo en relación la ley sustantiva penal con el valor de la moneda y el precio venal de las cosas, se evitara el ingreso a las cárceles de individuos que hoy son condenados solamente en virtud del desequilibrio que existe entre la disposición expresa de la ley, que ha permanecido inalterada, y la condición económica del país, deprimida hasta llegar a términos extremos en el curso de los últimos cuarenta años.

En el discurso que pronunció al inaugurar su clase de 1875, el señor don Alejandro Reyes, profesor de Código Penal en la Universidad de Chile y miembro de la comisión redactora del mismo, se congratulaba de que en el nuevo Código se "hubieran clasificado y penado muchos delitos desconocidos en los siglos precedentes y que eran hijos de los progresos que la industria y la civilización habían alcanzado en los últimos tiempos..." Nuestra tarea, si la hemos de reducir al mínimum indispensable, consiste, como hemos dicho, no sólo en poner el Código Penal al nivel de los progresos de la civilización y la industria, sino además, en coordinarlo con las condiciones económicas que múltiples factores, en cuyo análisis no es del caso detenerse ahora, han generado y mantienen dentro del país. Hay en ello, aparte de las ventajas prácticas, un evidente principio de justicia que los legisladores no deben perder de vista.

AL PASAR

109,999 INVENTORES FRUSTRADOS

Será difícil, pero posible que algún lector recuerde, de entre nuestros telegramas de 1917, descriptivos de la entrada de los Estados Unidos a la guerra de Europa, uno que hablaba de un llamado del Gobierno yanqui a los inventores, para crear artefactos que perfeccionasen el arte de matar. Se organizó entonces una oficina especial, dirigida por Edison, naturalmente, para que examinase todos los inventos que se presentaran.

No supimos hasta hace pocos días los resultados de esta invitación. Parece ser que los americanos han tenido el rubor de comunicarlos. Son bien poco halagadores por cierto.

La oficina que dirigía Edison recibió 110,000 inventos. ¿Cuántos de ellos fueron aceptados y utilizados en los fines militares y navales para que se les pidió?

Uno. Solamente uno. De los restantes 109,999 inventos, 109,890 fueron rechazados después de un examen sumario; los demás tuvieron la misma suerte a poco que se les estudió.

¿A qué atribuir semejante fracaso? En primer lugar, a la ignorancia de los inventores. La mayor parte se presentaron con aparatos que habían sido inventados hacía tiempo y se encontraban en uso. Otros enviaron artefactos para ser usados en el mar, y que denotaban en sus autores ignorar los efectos de la acción corrosiva del agua marina. Hubo también individuos que presentaron aparatos voladores, aviones, helicópteros, etc., construídos sin sujeción alguna a las más elementales leyes de la volación mecánica. Se disparató también mucho en materia de torpedos, cañones, lanzabombas, corazas protectoras y otros aparatos de pelea.

Menos mal que el único invento que dió resultados positivos valió por los cien mil y pico de fracasos rotundos, y es de utilidad no sólo en la guerra, sino también en la paz: consiste en un aparato que permite hacer un examen rápido y exacto de las condiciones físicas de los aspirantes a aviadores.

Conclusión: en materia de armamento militar o naval, bien poco queda ya que confiar a la casualidad. No hay que contar más que con los especialistas, los técnicos capacitados para afrontar todos los problemas que puedan presentarse. Y el adquirir esta convicción es también un resultado positivo de esta desgraciada investigación experimental de la inventiva norteamericana.

LOS GRANDES INCENDIOS..

El incendio de los grandes almacenes de "Printemps", en París, donde unos 30.000.000 de francos se hicieron humo con mayor facilidad y rapidez que la sisa de los proveedores de los albergues, puso en movimiento a los gacetilleros anecdotistas de la prensa francesa, hurgando en la historia los incendios más famosos.

Todos han coincidido en la conclusión un poco perogrullesca, de que son por lo general las grandes ciudades las que más han debido sufrir los efectos de estas catástrofes. Sí. Generalmente son más grandes las hogueras en que hay más leña.

Sigamos a los profundos investigadores en su búsqueda de grandes siniestros ocasionados antaño por el "voraz elemento".

En 1666 hubo en Londres un incendio que duró cinco días. Se quemaron catorce mil casas y noventa iglesias.

Hamburgo estuvo ardiendo tres días en 1842. Más de cinco mil construcciones quedaron reducidas a cenizas.

Constantinopla ha sido arrasada por el fuego cuatro veces. Fué más grave que todos el incendio de 1203. "En esa ocasión— dice un cronista—las llamas dominaron durante ciento noventa y dos horas." Reduciendo las horas a minutos, habría obtenido una cifra más imponente todavía.

Quince mil edificios se quemaron en Cantón en 1822; diecisiete mil en Chicago, en 1871; al año siguiente, un incendio en Boston destruyó ochocientas casas; y en 1904, en Baltimore, el fuego devoró en pocas horas casas y efectos que representaban un valor total superior a mil millones de dólares.

Para no ser menos, recordemos nuestro incendio de la Compañía, acaecido en 1852 y macabro predecesor del gran incendio de la Opera Cómica de París, en 1887, en el que perecieron millares de personas, y del que destruyó diez años después el Bazar de Caridad, con todos los que bailaban dentro.

Todos estos incendios, naturalmente, son incendios de paz, debidos a la casualidad—por lo menos los anteriores a la inención de las Compañías de Seguros.— Recordar los siniestros debidos a los bombardeos y a los asaltos a sangre y fuego, desde Nabucodonosor hasta la "grosse Bertha", sería cuento de nunca acabar.

Y sin contar, tampoco, los siniestros debidos a las cóleras de Jehová, con Sodoma a la cabeza.

"EL AMIGO DEL VIAJERO EN CHILE"

Bajo este título decidor saldrá próximamente a la luz un libro interesantísimo y magníficamente impreso en los talleres de la Imprenta Universo, libro destinado a una gran circulación y a prestar al país un gran servicio de propaganda cultural.

Los señores Gálvez y García, empresarios de la obra, se han propuesto y están realizando su propósito con gran éxito, dar a todos los viajeros que deseen visitar a Chile un conocimiento sintético del país en sus aspectos geográfico, histórico, industrial, comercial, etc., etc., y como dice don Juan Ignacio Gálvez, autor del libro, en el prólogo:

"De la misma manera el viajero será aconsejado y guiado por cualesquiera de las regiones y ciudades de Chile que desee visitar; le enseñará su amigo todo lo más importante y digno de atención, sea en el aspecto del turismo, de los negocios, comercio e industrias, pues "El amigo del viajero" no sirve únicamente para el turismo o para quien viene o va de paseo y por placer, sino para el hombre de negocios, para el comerciante, para el inmigrante, y no solamente sirve para aconsejar al rico que pueda gastar sin tasa, sino principalmente al viajero de recursos limitados que desea viajar con economías y comodidades. Es un verdadero amigo que le hablará lo mismo al rico que al pobre, al ilustrado que al ignorante, y cuya preocupación constante es facilitarle toda clase de informaciones ciertas y oportunas y evitarle al viajero contratiempos y molestias".

El libro, además, que siendo una magnífica guía, no es propiamente tal, está escrito en un estilo ameno y castizo que se lee con placer.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

HOY ELEGIRA LA CAMARA DE DIPUTADOS CONSEJERO DE ESTADO, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL

Los comitees parlamentarios unionistas, los diputados radicales y demócratas, separadamente, se reunirán para considerar esta elección y determinar sus respectivas actitudes

El presidente del Partido Liberal Aliancista, señor Ramírez Frías, contestará la nota del Partido Liberal Democrático Aliancista, respecto del cargo de Consejero de Estado

MESA DIRECTIVA DEMOCRATA

En la sesión de anoche del Directorio General Demócrata se procedió a elegir Mesa Directiva del Partido

Como ninguno de los candidatos a presidente y vices reunieran la mayoría absoluta, ha quedado pendiente esta elección para la sesión de mañana

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Ayer dejó bastante avanzado el estudio del cálculo de entradas en moneda corriente, y para terminarlo se reunirá mañana, a las 6.30 P. M.

ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

En conformidad al acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados, en su sesión del Jueves último, hoy se procederá, al término de la primera hora de la sesión, a elegir Consejero de Estado, en reemplazo del señor don Ismael Tocornal, que perdió la calidad de tal, por haber aceptado el cargo de Ministro y Jefe del Gabinete actual.

Los diputados demócratas, por falta de número, no celebraron ayer la anunciada reunión, en la cual deberían acordar la actitud que observarían en la elección de hoy. Con este motivo, han sido citados para esta tarde, a las 3, en una de las salas de la Cámara.

Los diputados radicales, también se reunirán hoy, a las 3 de la tarde, para cambiar ideas sobre esta elección, y con el mismo objeto y a la misma hora, los comitees parlamentarios de la Unión Nacional, estudiarán la situación y resolverán el candidato que dicha combinación política presentará.

En cuanto a los diputados liberales aliancistas, como ya se ha anunciado, han acordado llevar como candidato al señor don Luis Porto Seguro, primer Vicepresidente del Partido.

Según nos lo informó ayer tarde el señor Correa Bravo, el Partido Liberal Democrático Aliancista ha insistido ante los partidos aliados respecto a su petición para que este cargo de Consejero sea asignado a un político de sus filas, y a este efecto, ha dirigido una nota al Presidente del Partido Liberal Aliancista.

El señor Ramírez Frías entregará hoy al señor Correa Bravo la respuesta.

Los comitees parlamentarios de todos los partidos han recomendado a sus respectivos diputados la asistencia a la sesión de esta tarde.

CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LIBERAL ALIANCISTA, SEÑOR RAMIREZ FRIAS

Interrogado sobre la petición del Partido Balmacedista Aliancista respecto al Consejero de Estado que elegirá la Cámara en la sesión de hoy, el señor Ramírez Frías se sirvió decirnos lo siguiente:

"La petición de los balmacedistas aliancistas para que los diputados radicales, liberales y demócratas elijan un miembro de su Partido como Consejero, ya fué formulada a los comitees parlamentarios de la Alianza, cuando se inauguró el presente período legislativo, y hubo entre éstos, entonces, acuerdo unánime adverso. Ahora se renueva el pedido, y no veo razón para que pudiera variarse la resolución que antes adoptaran a este respecto los comitees radical, liberal y demócrata.

"La petición está fundada en el hecho de existir un compromiso de los partidos aliados, para elegir un balmacedista, compromiso que se habría tomado en presencia del actual Presidente de la República, a principios de este año, y que, además, estaría suscrito en un acta firmada por los presidentes de los tres partidos nombrados.

"Acerca de tal compromiso, yo, como Presidente del Partido Liberal, debo declarar que no lo conozco, y que en caso de haber existido, a él no ha concurrido mi Partido, ni yo ni nadie ha firmado acta alguna que lo comprometa respecto de la elección de Consejero de Estado.

"Por otra parte, quiero agregar que don Ismael Tocornal, elegido Consejero por nosotros, en Junio del presente año, estaba desempeñando este mismo cargo desde la legislatura anterior. ¿En mérito de qué razón el Partido iba entonces a abandonar este puesto al procederse a la nueva elección en Junio último? ¿Y qué circunstancias nos inducirían ahora a renunciar a nuestro legítimo e indiscutible derecho, para cederlo al Partido Balmacedista aliancista?

Si el señor Tocornal fué designado en el mes de Junio, en compañía con los señores Pablo Ramírez y Angel Guarello, por los partidos Radical, Demócrata y Liberal unidos, yo creo que ahora, que se trata de designar el reemplazante del señor Tocornal, estos mismos partidos, igualmente unidos, habrán de entender en la elección de ese reemplazante".

CON EL SEÑOR BAÑADOS

Ayer en la tarde entrevistamos al Senador por Santiago don Guillermo M. Bañados y le pedimos su opinión sobre el puesto de Consejero de Estado, vacante por haber pasado a Ministro el señor don Ismael Tocornal.

—Opino que ese puesto corresponda a un liberal democrático aliancista, nos dice el señor Bañados, en virtud de un compromiso que se celebró el año pasado entre los partidos de la Alianza a presencia del Presidente electo en ese entonces, señor Alessandri.

Aún más, existe un documento que lleva la firma de los presidentes de la Alianza en ese tiempo y con este documento, o sin ninguno, basta que haya una palabra empeñada para que deba ser cumplida.

Se dice que los liberales democráticos aliancistas tienen apenas dos diputados y que por tanto sus fuerzas parlamentarias no deben ser tomadas en consideración. Esto indicaría mucho egoísmo de parte de la Alianza y envolvería una injusticia, porque si ese Partido tiene hoy pocos representantes en el Congreso, se debe precisamente al esfuerzo que gastaron en la campaña presidencial en favor del señor Alessandri, lo que le acarreó disgregación de elementos que le aseguraban una mayor cuota en el Congreso.

Por este motivo, yo encuentro que sería obra de estricta justicia darle el puesto de Consejero de Estado, vacante por retiro del señor Tocornal.

Por otro lado, la persona que se piensa llevar allí, el señor don Manuel Salas Lavaqui, llena todas las condiciones de talento, probidad, y vasta ilustración y profundo conocimiento de los servicios públicos y administrativos, para llenar cumplidamente los deberes de ese alto puesto. Además el señor Salas Lavaqui ha sido siempre un amigo leal y sincero de los demócratas y hay muchos de nuestros correligionarios que le deben valiosos servicios.

Esta es mi opinión particular sobre la consulta que ustedes me hacen con respecto a quien correspondería de justicia la Consejería de Estado vacante; pero ésta mi opinión queda enteramente subordinada al acuerdo que tomen los parlamentarios de mi Partido en su reunión de mañana Martes en la tarde.

—Algunos diarios han dado su nombre como posible candidato al puesto en cuestión, ¿qué nos dice al respecto?

—Que no tengo noticia alguna que pueda dar fundamento a este rumor, nos contesta el señor Bañados. Además lo he declarado en repetidas ocasiones que deseo alejarme lo más posible de las actividades políticas del momento para dedicar mi tiempo a iniciativas de otro orden, así que no soy candidato, ni deseo serlo por ningún motivo, y no creo que nadie tenga interés en dar su voto por una persona que en ningún caso aceptaría ese honor.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Como estaba anunciado, anoche se reunió el Directorio General del Partido Demócrata, con el objeto de proceder a verificar la elección de Mesa Directiva del Partido. Presidió el señor don Juan Araya Escón, y asistieron la totalidad de los directores generales y la mayoría de los parlamentarios.

Tramitada la cuenta, el señor Pedro Araya hizo indicación para que el Directorio General recomendara a los diputados del Partido votaran por el senador señor Guillermo M. Bañados, para Consejero de Estado, en la elección que la Cámara debe practicar esta tarde. Se acordó dejar la votación de este proyecto de acuerdo, para el término de la sesión.

El señor Bañados, presente en la sesión, pidió al señor Araya el retiro de su moción.

Se suspendió la sesión por breves momentos, para ponerse de acuerdo respecto a la elección de Mesa, y reabierta y recogida la votación, entre 74 asistentes, dió el siguiente resultado:

Para presidente: señor don Juan Araya Escón, 37 votos.

Señor don Róbinson Paredes, 36 votos.

Señor don Nolasco Cárdenas, 1 voto.

Para primer vice: Señor don Vicente Adrián, 37 votos.

Señor don Eduardo Gentoso, 36 votos.

Señor don Juan Pradenas Muñoz 1 voto.

Para 2.o vice: Señor don Luis M. Concha, 37 votos.

Señor don Juan Vargas Márquez, 36 votos.

Señor don Pedro Fajardo, 1 voto.

Para secretarios: señor Guillermo Gutiérrez, 60 votos.

Señor don Francisco J. Medel, 55 votos.

Señor don Roberto Montero, 55 votos.

Señor don Justo Valderrama, 49 votos.

Para tesorero: Señor don Blas 2.o Mandujano, 38 votos.

Señor don Nicasio Retamales, 36 votos.

Como ninguno de los candidatos a presidente y vice-presidentes, reunieran el quorum de 38, ha quedado pendiente la elección hasta mañana, siendo proclamados como secretarios los señores Gutiérrez, Medel y Montero y tesorero el señor Mandujano.

ELECCION DE MAULE

Antenoche regresó a esta capital el vice-presidente del Partido Nacional, señor don Guillermo Echavarría, que se había trasladado a Cauquenes para imponerse personalmente de la situación de los partidos de la Unión Nacional.

Según nos lo manifestó ayer el señor Echavarría, vuelve satisfecho de su jira, estimando que el resultado de la próxima elección sería favorable al candidato de la Unión Nacional.

El señor Echavarría conferenció ayer tarde con el Presidente de su Partido, señor don Felipe Herrera, a quien dió a conocer las impresiones que había recogido, determinándose en esta conferencia poner un nuevo cablegrama al señor don Ramón León Luco, que se encuentra en Europa, y a quien se ha ofrecido la candidatura, transmitiéndole nuevos datos acerca de la elección.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO

Presidida por el señor Correa Ovalle, se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos, con asistencia de los señores: senadores: Briones Luco, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Freire y Torrealba; y diputados: Herrera Lira, Lois, Maza, Rivas Vicuña, Salas Romo, Larrázaval, Edwards Matte Guillermo Cárdenas y Silva Somarriva; el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, y el Director de Contabilidad, señor Magallanes Moure.

Se abrió la discusión sobre el cálculo de entradas en moneda corriente, usando de la palabra el senador señor Edwards, para pedir la reducción del monto de las entradas por internación, almacenaje, etc., fijadas en el cálculo en 34 millones de pesos.

El Ministro señor Garcés Gana contestó manifestando que las entradas aduaneras de este año y del anterior, por este rublo, justificaban el mantenimiento del guarismo primitivo.

El señor Edwards hizo entonces indicación para que se redujera este capítulo de entradas a 30 millones de pesos, y puesta en votación, fué rechazada por 9 votos contra 3 y dos abstenciones.

Igualmente fué rechazada por 9 votos contra 7 una moción del señor Rivas Vicuña para aumentar la partida en 800 mil pesos oro.

Se aprobó el recargo del oro, propuesto en el cálculo de 150 por ciento, que dará una entrada de 51 millones de pesos.

Damos acontinuación la forma en que quedaron las demás partidas del cálculo de entradas en moneda corriente:

Resguardo de cordillera, aprobado	$ 300,000
Encomiendas postales: el Ministro señor Garcés Gana hizo indicación para que fuera aumentada la partida a tres millones de pesos. Fué aceptada con los votos en contra de los señores Edwards (senador) y Herrera Lira . . .	3.000.000
Movilización de bultos, aprobado, sin modificación	2.000,000
Papel sellado, timbres y estampillas, aprobada, sin modificación	18.000,000
Correos y Telégrafos, aprobada, sin modificación	12.000,000
Tabacos, aprobada, sin modificación	18.000,000
Haberes muebles e inmuebles, aprobada, sin modificación	12.000,000
Contribución de herencias (según ley vigente) se aumentó de 1 y medio millón a	2.500,000
Contribución de Bancos, se aumentó, a petición del senador Freire de 3 millones a	3.300,000
Alcantarillados, — Aprobado sin modificación . .	3.000,000
Compañías de Seguros, a petición del diputado Salas Romo se aumentó de 1 millón 750,000 pesos a	2.000,000
Venta de tierras fiscales, aprobada sin modificación	200,000
Arriendo de tierras magallánicas, — Aprobada sin modificación . .	500,000
Arriendo de Tierra del Fuego, aprobada sin modificación	2.400,000
Deudores de remates, aprobada sin modificación . .	200,000
Prductos de la Casa de Moneda.— Aprobada sin modificación . .	3.750,000
Agua potable y desagües, aprobada sin modificación	6.807,584.90
Ferrocarril de Arica a La Paz, — aprobada sin modificación . .	5.748,530.45
Entradas de Tesorerías, aumentada a petición del diputado Rivas Vicuña, de 8 millones a	12.000,000

Como la hora era avanzada, 8.15 P. M., se suspendió la reunión, acordándose continuarla mañana, a las 6 y media P. M.

TRIBUNAL DE COLONIZACION

Por falta de número no se reunió ayer la Comisión Especial de Colonización, citada para dar término al estudio del proyecto que crea el Tribunal de Colonización.

Ha sido citada para hoy nuevamente, a las 3 de la tarde, y se espera dejar en esta reunión redactado el informe respectivo, el que sería enviado inmediatamente a la Mesa de la Cámara, para que dé cuenta de él en la sesión de esta tarde.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

El Lunes 21 sesionará el Directorio General del Partido Liberal Aliancista. En esta sesión se pondrá término al debate iniciado en la anterior sobre convocación a una próxima Convención y sobre unificación del Partido.

Se pondrán en votación en dicha sesión los proyectos de acuerdo presentados sobre estas materias, y que son uno del señor Mat-

te y otro de los señores Ernesto Escobar y Osvaldo Fuenzalida.

El voto de don Domingo Matte dice: "El Directorio del Partido Liberal, en vista del quebrantamiento de la Alianza Liberal, y como un medio de procurar una base sólida al Gobierno de la República, acuerda iniciar gestiones para reconstituir el Partido Liberal unificado".

El proyecto de acuerdo de los señores Escobar y Fuenzalida, dice: "El Directorio del Partido Liberal acuerda convocar a una Convención general del Partido en el mes de Abril del año próximo, y procurar la concurrencia a ella de todos los elementos liberales del país."

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Viernes 18, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio General, para tratar, entre otros puntos, del nombramiento de delegados por Santiago, de la renuncia de don Roberto Sánchez de la presidencia del Partido, y de diferentes consultas hechas por algunas asambleas que deberán ser resueltas por el Directorio General.

COMISION DE ELECCIONES DE LA CAMARA

Ayer se reunió la Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados, presidida por su presidente, el señor Luis Salas Romo y con asistencia de los señores Roberto Pouchoucq, Ramón de la Vega y Aquiles Vergara.

Se rechazó un proyecto de reforma de la ley de elecciones, aprobado por el Senado en 1915, por encontrarse las disposiciones que en él se indican en vigencia en la ley actual, mediante reformas posteriores.

Se acordó informar favorablemente un proyecto de ley aprobado por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República, para fijar día, dentro de los 30 siguientes a la promulgación de la ley, para que tengan lugar las elecciones de municipales en las comunas de Quilpué y Villa Alemana, debiéndose precisar el procedimiento electoral necesario para dicho acto.

Se comisionó al presidente señor Salas Romo, para que redactara los informes respectivos.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Mucho entusiasmo ha despertado en los círculos políticos del Partido Radical la conferencia que mañana dará en este Centro, sobre "El problema religioso", el doctor señor Adeodato García Valenzuela.

Mañana publicaremos el sumario íntegro de dicha conferencia, a la cual pueden asistir las personas que lo deseen.

LA PROXIMA CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR

Se inaugurará solemnemente el Sábado 19 del presente en el Teatro Municipal

Con gran entusiasmo se llevan a cabo los últimos preparativos para la celebración de la Convención General del Partido Conservador, cuyas labores comenzarán el próximo Sábado 19.

Este día, a las 4 P. M., y en el Teatro Municipal, se efectuará la solemne sesión inaugural de la Convención.

El acto será presidido por el presidente del Partido, señor don Carlos Aldunate, quien al declarar instalada la Convención, dará la bienvenida a los convencionales de provincia y dará cuenta de la marcha del Partido, desde la última Convención hasta la fecha. A continuación usarán de la palabra, el senador señor don Alfredo Barros Errázuriz, el secretario general del Partido, señor Guillermo Varas y otras personalidades conservadoras.

Se ha invitado a esta sesión a distinguidas familias de la capital, las que ocuparán los palcos. La platea estará reservada para los convencionales, cuyo número, según las inscripciones cerradas ayer, sube a 1800.

Sesiones ordinarias

Las labores efectivas de la Convención se iniciarán en la sesión que en la tarde de ese mismo día sábado celebrará de 6 a 8.

El día Domingo se efectuarán tres sesiones: de 10 a 12 M.; de 2 a 4 P. M., y de 6 a 8 P. M.

El día Lunes se verificará el mismo número de sesiones, siendo la de 6 a 8 P. M., la de clausura de la Cnvención y en la cual se votarán las indicaciones y se elegirá Directorio General del Partido. Todas las sesiones de la Convención se llevarán a cabo en el Teatro Municipal.

Fiestas a los convencionales

El Domingo próximo, a las 8 y media A. M., los convencionales asistirán en cuerpo a una misa que se cantará en la Iglesia de los Agustinos.

El Lunes, a las 12 M., se servirá un banquete de mil cubiertos, en un local que aún no se ha designado.

El Domingo, por la noche, el Club Obrero Conservador festejará con una recepción a los obreros convencionales.

Tarjetas de los convencionales

Desde hoy pueden los convencionales pasar a la Secretaría del Club Conservador a retirar sus respectivas tarjetas, las cuales les darán derecho para participar en todos los actos de la Convención. El valor de esta tarjeta es de $ 10 para los convencionales de Santiago y de $ 5 para los de provincias.

Presidencia de la Convención

De acuerdo con las bases de la Convención, ella será presidida por el presidente del Partido, señor don Carlos Aldunate Solar, y el resto de la Mesa Directiva estará compuesto por el vice-presidente de la Junta Ejecutiva, señor Concha Subercaseaux, y los que se designen por la Convención, entre los presidentes de los Directorios departamentales.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO. — A la hora reglamentaria celebrará sesión esta noche la Asamblea Radical de Santiago.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 2.a COMUNA. — Se ha citado para hoy a las 9 y media P. M., al directorio del Centro, recomendándose encarecidamente la asistencia.

—Se ha citado también a la misma hora a los miembros de la comisión de Defensa Jurídica, señores: José Arce, Santiago Muñoz y Víctor Contreras.

—En la última asamblea fué rechazada la renuncia que había hecho de su cargo de presidente don Alejandro Ugarte.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy Miércoles, a las 9 P. M., se reunirá este Centro político extraordinariamente, para recibir la visita de la representación parlamentaria de Concepción, senador Luis E. Concha y diputado Róbinson Paredes.

Han sido invitados también a esta sesión las demás representaciones, tanto municipal como parlamentaria del Partido.

Los Directores y socios del Centro deben concurrir en su totalidad a esta sesión.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — Se ha citado a los miembros del Comité Político y directores recién elegidos, señores: Luis Correa R., Bernardo Quiroga, Francisco J. Zúñiga, Luis A. Muñoz, Aniceto Sánchez, Luis Planells, Alfredo Franco, Abelardo Daza, Rafael Donoso y Manuel Paredes a una sesión especial que se efectuará hoy Miércoles 16, a las 5 6 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

8.a COMUNA. — Se ha citado a los miembros del Directorio de esta comuna, para hoy Miércoles 16, a las 8 y media P. M., en San Diego 448, para fijar el día de la elección, del nuevo directorio y tratar de otros asuntos importantes. Se encarece la asistencia a los directores.

CENTRO SOCIAL DEMOCRATA. —Para hoy se ha citado, a las 8 y media P. M., a sesión de directorio extraordinaria a los miembros de este Centro.

Local, Recoleta 160.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — De orden del presidente y en conformidad con el acuerdo tomado el Lunes último, se ha citado a sesión de directorio para hoy Miércoles a las 6 y media P. M., con el objeto de tratar lo relacionado con la gran Velada Literaria Musical, que con motivo del 34 aniversario del Partido y recepción del nuevo directorio de la Agrupación se llevará a efecto próximamente en el Teatro Odeón;

Recomiéndase encarecidamente la asistencia a los miembros del Directorio como también a los presidenes de los directorios comunales y de los centros de propaganda, con el objeto de hacer la repartición de entradas para esta velada.

CENTRO DEMOCRATA MALAQUIAS CONCHA. — Se ha citado para hoy a las 8 y media P. M., a la Comisión de Fiestas, que tiene a su cargo la organización de la velada literario-musical que se llevará a efecto impostergablemente el Sábado próximo, para darle término a los preparativos de ella.

POR EL PARLAMENTO

Los senadores señores Bañados y Errázuriz Lazcano formularon en la sesión de ayer, serias observaciones respecto de las irregularidades cometidas en la provisión de alimentos de los obreros cesantes.—El Ministro del Interior, señor Tocornal, manifestó que el Gobierno sería severísimo en el esclarecimiento de estos sucesos

El señor Echenique prosiguió desarrollando sus críticas a diversos decretos de pagos

Se eligió Consejero de la Caja Hipotecaria al señor Antonio Varas

EN EL SENADO

La sesión se abrió a las 4 P. M., presidida por el señor Claro Solar, con asistencia de 27 senadores y de los Ministros del Interior, Hacienda, Guerra e Industria.

Irregularidades en los albergues. —El senador señor Bañados, refiriéndose a las irregularidades descubiertas por el Ministro del Interior señor Tocornal, en la provisión de alimentos de los obreros cesantes, insinuó la idea de solicitar la designación de un Ministro de Corte, para que entable desde luego el correspondiente sumario judicial y puedan hacerse efectivas las responsabilidades de los funcionarios públicos comprometidos en este "affaire".

A continuación, el senador señor Errázuriz Lazcano aplaudió la labor del Ministro del Interior, señor Tocornal, manifestando que era altamente laudable y merecía el más franco y entusiasta elogio por haber sabido descubrir en corto tiempo irregularidades que la opinión pública venía señalando.

Agregó que la comprobación de estos hechos, que significan no solamente la explotación de los albergados sino una defraudación de dineros fiscales, entrañaba una grave acusación contra los funcionarios encargados por el Gobierno de vigilar a los proveedores y directamente de la Administración de los albergues. Rogó al señor Ministro del Interior que ahondara y llevara adelante con energía las investigaciones que había ordenado practicar, a fin de establecer a los verdaderos culpables, adelantándose a señalar como responsable de estos hechos al Prefecto de la Policía de Santiago, señor Gómez Solar, sobre quien recaen las responsabilidades por ser el encargado de la Administración de dichos establecimientos.

El Ministro del Interior, señor Tocornal, contestando las observaciones de los señores Errázuriz y Bañados, dijo que ya había designado a un funcionario público para que hiciera una rápida investigación administrativa, a fin de que el Gobierno pudiera formarse cabal concepto de las irregularidades y defraudaciones y pasar los antecedentes a la justicia ordinaria, para exigir el castigo de los culpables. Terminó manifestando que el Senado podía estar seguro de que el Gobierno, y especialmente el Ministro del Interior, una vez conocidas las responsabilidades verdaderas de cualquiera de los funcionarios a cuyo cargo están los albergues, sería enérgico para imponerles la sanción correspondiente, sin temor ni debilidades.

El señor Aguirre Cerda, terciando en el debate, manifestó que en todas las administraciones se habían cmetido delitos de esta naturaleza y siempre el Gobierno había procedido con contemplaciones y debilidad. Que en el caso actual, él era el primero en exigir las más severas y enérgicas medidas; pero, que no encontraba conveniente se presionara al Gobierno y se adelantaran cargos en contra de funcionarios determinados, hasta no conocer el resultado de la investigación administrativa.

Inversión de fondos públicos. — El Senador señor Echenique, entró a continuar desarrollando sus observaciones sobre la inversión de los empréstitos y dió a conocer una práctica inconveniente seguida por la Administración, de enviar al Tribunal de Cuentas, conjuntamente con los decretos que se sabía que este Tribunal iba a objetar la correspondiente insistencia que es refrendada, como se sabe, por todos los Ministros del despacho. Citó el caso del decreto de los gastos hechos cuando la visita del Canciller uruguayo señor Buero, cuya insistencia llegó al Tribunal cuando éste estudiaba su legalidad. Señaló diversos otros decretos en esta misma situación.

A continuación hizo una detallada relación referente a diversos decretos de concesiones de bienes fiscales; a la concesión de un monopolio para el abastecimiento de las pulperías de las policías y Cuerpo de Carabineros de toda República; la concesión Pellé; y de tierras en Magallanes y Tierra del Fuego.

Quedó con la palabra para la sesión de hoy.

Obras de desagües y alcantarillado. — El Ministro del Interior señor Tocornal, solicitó preferencia para el despacho del proyecto sobre alcantarillados y desagües, que servirá para dar trabajo a muchos obreros cesantes. Apoyó esta petición el Senador señor Torrealba y se acordó darle el tercer lugar de la tabla.

Consejero de la Caja. — Se eligió por 16 votos contra 11 en blanco, al señor don Antonio Varas.

Obras portuarias. — A segunda hora continuó el debate sobre el proyecto de obras portuarias. El señor Mac-Iver prosiguió sus observaciones combatiendo el proyecto e informe de la Comisión y quedó con la palabra para la sesión de esta tarde.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL BRASIL.—



GRUPO DE ASISTENTES A LA RECEPCION OFRECIDA AYER EN LA LEGACION DEL BRASIL

CONCURSO HIPICO DE BENEFICENCIA.—

Pone término el Santiago Paperchase Club, a su programa de reuniones deportivas del presente año, con el gran concurso hípico del próximo Domingo 20 del presente.

El entusiasmo que siempre despiertan estas fiestas, tanto por su carácter deportivo como de beneficencia, hará que el picadero de la Quinta Normal de Agricultura sea el lugar obligado en que se den cita nuestros aficionados al noble deporte de la equitación y nuestra sociedad en general que es amante de este bello deporte.

A fin de que el picadero preste a la concurrencia las mayores comodidades posibles, ha sido ya convenientemente arreglado.

Dada la índole de esta fiesta con la cual se persigue el fomento del deporte hípico y el de allegar una modesta contribución a la Liga Protectora de Animales y a otras sociedades de beneficencia, no dudamos que contará con la más amplia aceptación de nuestra sociedad, la que siempre ha demostrado interés por todo lo que signifique deporte y caridad.

A fin de dar cabida a las numesas pruebas del torneo, se ha dividido el programa en dos secciones, cuyas bases se han dado ya a la publicidad, realizándose la primera en la mañana, entre los "teams" de los clubs de paperchase y los de los regimientos de la guarnición, verificándose en la tarde, de 2 a 6 P. M., la definición de estas competencias entre los teams seleccionados de cada club o regimiento.

El club organizador ha fijado para las diferentes pruebas premios en dinero y tanto las imprentas de "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", como las casas comerciales de esta ciudad, han ofrecido su generosa ayuda, obsequiando valiosos premios para los vencedores. Entre éstas últimas se cuentan la Casa Gath y Chaves, Casa Francesa, Casa Weil, y las firmas comerciales Hume y Walker, Morrison y Cía, Víctor Emmanuel y Gustavo Placier.

A fin de que la gente de escasos recursos pueda también disfrutar del hermoso espectáculo deportivo del Domingo, a las entradas se les ha fijado precios bajos de $ 3 y $ 1 para los niños.

Se nos encarga avisar que las inscripciones para el concurso, se cierran impostergablemente hoy.

SALON DES ANNALES.—

Hoy Miércoles, de 9 1|2 a 12 M., estará abierta la Biblioteca en su local, edificio de la Bolsa de Comercio 2.o piso, oficina 111 (entrada por calle Club de la Unión, ascensor).

Está también abierta los días Sábados de 3 a 6 P. M.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER FUENZALIDA FUENZALIDA.—

Víctima de un repentino ataque al corazón, ha fallecido antenoche en esta capital, el señor don Francisco Javier Fuenzalida Fuenzalida.

Dotado el extinto de un carácter afable y bondadoso, supo siempre granjearse la voluntad y el verdadero aprecio y cariño de cuantos le conocieron.

RECEPCIONES.—

Una hermosa y simpática recepción fué la que se efectuó ayer tarde en casa de la señora Gertrudis Lyon de Freire, con motivo de ser el día de su santo.

Una franca alegría reinó en esta fiesta, que ha sido una de las reuniones más concurridas y agradables de la temporada, pudiendo anotar entre los que fueron a saludar a la señora Lyon de Freire, a las siguientes personas:

Señora Esther Rodríguez de Alessandri, Embajador de los Estados Unidos, señor Collier y señora, Ministro de Gran Bretaña, Mr. Vaughan; Ministro de Relaciones Exteriores y señora; señor Luis Aldunate y señora María Luisa Eguiguren de Aldunate; Inés Zañartu de Subercaseaux, Emma Rámila de Merry del Val; Manuel Ossa y señora Ana Undurraga de Ossa; señor secretario de la Legación de Inglaterra, Mr. Vaughan Scott y señora de Vaughan; Horacio Fabres y señora Elena Blanco de Fabres; Ismael Hurtado y señora Elena Fabres de Hurtado; Alfredo Huidobro y señora Gisela Irarrázaval de H.; Andrés Ramírez y señora Juana Rivas de Ramírez; Enrique Serrano y señora Viale Rigo de Serrano; Carlos Cruzat y señora Paul de Cruzat; Arturo Matte y señora Alessandri de Matte; Hernán Echeverría y señora Gabriela Baeza de E.; Eugenio Lyon y señora Berta Iñiguez de L. e hija; Carlos Iñiguez y señora Laura Sanfuentes de I.; María Freire de Peró; Alfonso Casanova y señora Inés Subercaseaux de Casanova; Alberto Cruz y señora Beatriz Larraín de Cruz; Teresa Alamos de Balmaceda, Blanca Cruz de Rodríguez; Hernán Gana y señora Teresa Lyon de Gana; Moisés Errázuriz y señora Ana Lyon de Errázuriz, Elena Fernández Jara; Daniel Vial y señora Carolina Freire de Vial; Ismael Huidobro y señora Eufemia Montt de Huidobro; Gonzalo Herreros y señora Rosa del Río de Herreros; señora Blanca Blest de Nariño; señorita María Balmaceda Valdés; Ismael Pereira y señora Luz Lyon de Pereira; Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de E.; Alejandro Errázuriz y señora Covarrubias de E.; señorita Flora Arrieta; Luis Germán Valdés y señora; Raimundo Larraín y señora Adriana Aldunate de Larraín; general don Eduardo Gormaz; Carlos Eguiguren; Aquiles Valdés; Alejandro Murillo; Carlos Ossa; Eduardo Balmaceda; Ricardo Searle; Ramón Vicuña; Juan Casanova; Tomás Errázuriz; Agustín Riesco; Adolfo Lyon; Joaquín Gana E.; Alberto Bascuñán A.; Jorge Silva Y.; Gonzalo Subercaseaux Z. y muchas otras.

—Con motivo de ser ayer el día de su santo, la señorita Eugenia Suárez Orrego reunió en su casa a un grupo de sus relaciones.

Entre las personas asistentes anotamos a las siguientes señoritas:

Eugenia Suárez Orrego, Adriana Suárez Orrego, María e Isabel Ovalle Rodríguez, Victoria García Huidobro Valdés, Blanca Boonen Silva, Inés Blanco Viel, Elena Bascuñán Eastman, Adela Pérez Peña, Carmen y Oriana Edwards Ortúzar, Alicia, Gabriela y Luisa Yáñez Bianchi, Teresa Lira Ovalle, Berta Zañartu de Montané, Carolina Zañartu Larraín, María Zañartu Larraín, Marta Villanueva Cárdenas, Inés Villanueva Cárdenas, Ana Vial Ovalle, Ramona Serrano Mathieu, Inés Valdivieso Barros y otras.

—El señor Víctor Eyzaguirre y señora Blanca Lyon de Eyzaguirre ofrecerán una recepción a un grupo de sus relaciones el Sábado próximo.

COMIDA.—

El señor Arturo Claro y señora Tránsito Matte de Claro, ofrecieron anoche una comida a un grupo de sus relaciones.

Estaban invitados el señor Pedro García de la Huerta y señora Matte de García de la Huerta; el señor Hernán Correa y señora Lucía Guzmán de Correa; el señor Arturo Lyon y señora María Luisa Edwards de Lyon; el señor Raúl Claro y señora Mercedes Montes de Claro; el señor Augusto Vicuña y señora María García Huidobro de Vicuña; el señor Augusto Ovalle y señora Victoria Claro de Ovalle; el señor Hernán Ariztía y señora; el señor Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez; el señor Jorge Astaburuaga y señora Elena Larraín de Astaburuaga; el señor Alfonso Claro y señora Victoria Ruiz de Claro; la señorita Elena Fernández Jara; la señorita Teresa Jaraquemada y los señores Recaredo Ossa y Alejandro Murillo.

BANQUETES.—

Hoy Miércoles 16 del presente, a las 12 1|2 P. M., tendrá lugar en el Club de la Unión el banquete que le darán sus amigos al señor Aureliano Burr Sánchez con motivo de su regreso de Europa.

—Mañana Jueves, a las 8 1|2 P. M., tendrá lugar en el Club Social de San Bernardo, el banquete que la sociedad de este pueblo ofrece en honor del Ministro de Guerra y Marina, señor don Samuel Claro Lastarria.

Se nos pide rogar a las personas que deseen adherirse a esta manifestación, retiren sus tarjetas hoy Miércoles 16, antes de las 6 P. M.

...a de los niños pobres, a quienes ...ería con toda la intensidad de su alma siempre desprendida y generosa, en las buenas obras sociales, y principalmente para los niños escasos de recursos que no logran disfrutar de un día de felicidad en el regazo de sus padres.

La idea, sembrada en terreno fértil por el señor Walker, ha tenido nobles imitadores: en efecto, numerosos y entusiastas vecinos del barrio de la sétima comuna y ...a comisaría, se reunieron el Domingo pasado con el objeto de tomar algunos acuerdos tendientes a organizar una institución que difunda el cariño y el amor por el niño desvalido, en especial por el pobre muchacho del conventillo.

Mientras tanto se discuten y estudian programas y reglamentos de la nueva sociedad, se designó un Comité de Vecinos encargado de allegar los fondos suficientes y necesarios, a fin de obsequiar algunos objetos a todos los niños del indicado barrio, cuyo número no bajaría de siete mil.

Este comité quedó compuesto del siguiente Directorio, que por el presente año tendrá a su cargo las fiestas de Navidad:

Presidente, Almirante don Vicente Zegers; vicepresidente, coronel don Enrique Monreal; tesorero, don Alberto Meinhold; secretario, don Manuel Correa O.

Al mismo tiempo se tomaron los acuerdos que a continuación se expresan:

1.o Para una fecha próxima se invitará a una reunión a los principales vecinos de las calles Santa Rosa, Carmen, Lira, Maestranza, Vicuña Mackenna, Avenida Matta, etc., etc., a fin de cambiar ideas destinadas al éxito que persiguen los vecinos.

2.o El Sábado 3 de Diciembre tendrá lugar en la Escuela Federico Errázuriz un Diner Concert a beneficio de los niños de los conventillos.

3.o El Domingo 20 del presente mes, recorrerán el barrio distinguidas señoritas, solicitando el óbolo de los vecinos para este mismo objeto, comisiones que irán premunidas de la autorización correspondiente. La Casa Francesa ha ofrecido un hermoso objeto de arte, para que se rife, y las comisiones entregarán un recibo en cada casa que visiten.

4.o El Domingo 4 de Diciembre se efectuará un baile en el Cerro Santa Lucía, a las 5 de la tarde, a beneficio de los mismos niños, organizado por las profesoras de instrucción primaria, que corresponden a la sétima comuna.

Por último, se acordó invocar el espíritu generoso y patriótico de las señoritas del barrio, para que se sirvan prestar su valioso contingente en esta santa obra, a fin de que tomen parte en las comisiones que visitarán las casas, pudiendo dirigirse con este fin a cualquiera de los señores miembros del Comité, a Lira N.o 591, Lira N.o 985 y Copiapó 371.

Las comisiones quedarán nombradas en la presente semana.

KERMESSE EN EL PARQUE COUSIÑO.—

Mañana Jueves, tarde y noche, tendrá lugar en los jardines del Parque Cousiño, una gran kermesse y festival de bandas a beneficio del Asilo de las Reverendas Madres de las Verónicas, institución de caridad que está empeñada en reconstruír el edificio destinado al Colegio de sus huérfanas, destruído por un voraz incendio.

El precio de la entrada personal será de un peso, por cuya módica suma nuestro público tendrá buena música, recinto de baile, carpas con sorteos de libras esterlinas, buffet a precios corrientes y entretenciones.

Dados los fines que se persiguen en las reuniones de mañana, estamos ciertos obtendrán un brillante éxito social y pecuniario.

La Casa Siemens, Schucker tendrá a su cargo la iluminación extraordinaria, cedida graciosamente para la kermesse.

EL CONCURSO HIPICO DEL DOMINGO.—

El Domingo a las 2 tendrá lugar en el picadero de la Quinta Normal, un gran concurso hípico organizado por el Santiago Paper Chase Club a beneficio de diversas instituciones de beneficencia.

Se nota gran entusiasmo entre nuestra sociedad por concurrir a la hermosa fiesta de caridad.

CONFIRMACION.—

Ayer ha sido confirmada en el Colegio de los Sagrados Corazones, por Monseñor Castro, Obispo de Ancud, la señorita Alicia Bennett Silva.

Actuó de madrina en la ceremonia la señora Edelmira de Pinilla, esposa del señor Macario Pinilla, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Chile.

CONFERENCIA EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el Club de Señoras la conferencia que dictará el señor Jaime Larraín G. M.

Esta conferencia se titula "La evolución social y su influencia sobre la organización política de la Democracia".

La parte musical está a cargo de la señorita Elena Cienfuegos M.

Pueden asistir todas las personas que lo deseen.

ENFERMOS.—

Hoy será sometido a una operación en el Pensionado del Salvador, el señor Cornelio Saavedra, por los doctores señores Sierra, García Guerrero y Marcos Donoso.

—Ha sido operado en la Clínica Alemana el señor Víctor M. Mora, por los doctores Vargas Salcedo, Waldemar Coutts y Alessandri.

El estado del enfermo es satisfactorio.

MODAS Y HOGAR

LA FORMA DE LOS VESTIDOS

París, Setiembre de 1921.

Las últimas novedades de la moda se hacen ver ahora en los balnearios y a orillas del mar. A Deauville y a Trouville sigue correspondiendo siempre el gran premio de la suprema elegancia. Allá me dirigí para poder daros datos acerca de las maravillas que admiré. Porque, diga lo que quiera la gente malhumorada que nunca está satisfecha de nada, no hay discusión posible: la moda actual es encantadora.

En primer término veamos la forma más adoptada; es ciertamente el vestido enteramente recto, que señala apenas el talle mediante un ancho cinturón situado casi en la parte más baja de las caderas. Este vestido es sensiblemente más largo que los del año pasado; la forma estrecha y muy corta es reservada para los trajes "tailleur".



Es obligado el tejido flexible, "tricot" de seda, crepé marroquí. Algunos bordados en la bata y en la parte baja de la falda le hacen algo más elegante. Las mangas están del todo ausentes o son anchas y completamente derechas, de forma "bretona" y llegan más allá del codo, o sino son muy largas y apretadas en la muñeca. Estas últimas bien podrían ser una indicación para la próxima temporada.

Estas formas indecisas, alargadas, son sentadoras para todas las edades y para todas las estaturas.

El fular, que había quedado muy abandonado desde hacía años, alcanza cierto éxito en estos momentos; se nos presenta con dibujos inmensos, principalmente en blanco y negro. Esto os indica ¿no es así? que el entusiasmo por el blanco y el negro está lejos de haberse agotado. Muchas veces se ha preguntado por qué es tan persistente esta moda del negro; la moda, tan propensa a los cambios, ha variado muy poco desde hace tres años, es decir, desde el fin de la guerra. Todas las mujeres parecen estar de medio luto, pues las que se permiten usar otros tonos que no sea el negro, acuden más que a nada al malva o al gris. Sobre todo al gris, y particularmente cierto gris ratón obtiene todas las preferencias, con tal que toda la vestimenta de la cabeza a los piés esté en la misma escala de tonos. Por ejemplo: un vestido enteramente recto, plegado en las caderas, de crépe de China, gris ratón; la bata rayada con series de calados hechos a mano con cordoné de seda gris. Sombrero de fieltro gris, cuyas alas, bastante anchas, están ligeramente caídas. Por todo adorno, una echarpe del mismo crépe de China que el vestido, que rodea a la copa y viene a terminar a un costado en un nudo hábilmente arreglado. Medias de seda y zapatos de gamuza gris, que hagan juego con el traje, así como los guantes y la bolsita.

La gran elegancia no consiste actualmente en la riqueza del atavío sino en el corte irreprochable del vestido más sencillo y en el cuidado que se pone en que todos los detalles que lo acompañan estén perfectamente armonizados.

En todas las últimas reuniones deportivas la nota dominante era la de esos tonos apagados de que os hablo. Los vestidos de puntilla negra abundaban en casi todas partes. Algunos cubren fondos de raso blanco o gris plata; pero el mayor número son enteramente negros. Esta clase de trajes son muy prácticos, ofrecen la ventaja de poder ser usados de día, en las reuniones de la tarde y de la noche, así como para las comidas íntimas.

No hay diferencia en estos momentos entre el escotado de día y el de la noche. Es verdad que tenemos grandes calores. Pero, de todos modos, me parece que es una exageración ver en pleno día a mujeres completamente escotadas, con los brazos enteramente desnudos. Hasta agregaré que la luz cruda del día no es sentadora y que los niños solamente al mostrar sus bracitos y piernecitas regordetas pueden soportarla sin quedar afeados. Parece que para este invierno nos preparamos a continuar esta exhibición de desnudez, bajo los trajes de pieles que se tendrá cuidado de apartar negligentemente de los hombros. ¡Tanto peor! Debemos prepararnos a oír toser a muchas jóvenes imprudentes durante todo el invierno.

En cuanto refresca un poco el tiempo vuelve a aparecer el traje "tailleur". Este año es casi un uniforme; el "tailleur" gris domina por mucho sobre el azul marino. El chaleco blanco de piqué muy flexible, cruzado y con solapas, parece ser el acompañamiento indispensable del "tailleur".

Para este tipo de traje, sobre todo, os recomiendo el corte impecable de un buen sastre. No escuchéis a las amiguitas que os deslicen en el oído la dirección de un admirable sastrecito que era cortador de una gran casa y que viste tan bien o mejor que su patrón y a mitad de precio. Tal vez tengáis la suerte de caer bien por casualidad; pero, de diez veces nueve, lamentaréis esta economía inútil que os obligará a andar, para ser razonable, con un traje malogrado.

Los sombreros claros que acompañan a estos trajes tailleur nos recuerdan que estamos en verano. Darán aspecto alegre a vuestra próxima primavera. Son grandes capelinas de alas anchas en los costados; pero estrechas adelante y atrás, de crepé de China, o de crepé Georgete, tendida en las alas y con copa floja, de color malva, amarillo oro, o rojo. Siguen usándose muy pocos adornos en esas grandes formas. Basta con una cinta sencilla anudada a un lado.

El fieltro sigue usándose en todas las estaciones. Es indispensable tener por lo menos un sombrero de ese tipo. La forma de fieltro es enorme. Para ser "chic" es menester que parezca demasiado grande. Así como con los grandes sombreros de que os hablaba, los matices claros son los preferidos, y principalmente el gris plata, el beige, el mastic y hasta completamente blanco. También encuentro muy "chic" esas grandes formas adornadas apenas; pero sin embargo, para las visitas, se ven mucho adornadas con plumas de avestruz, puestas atravesadas adelante, o con un largo "couteau" sacado de la cola de un faisán y arrollado en torno de la copa. Para una persona muy joven, una sencilla flor clavada en el borde, cerca del cabello, producirá un efecto nuevo y muy sentador. Se escagerá de preferencia una flor algo chata, denia. Una flor igual irá colocacomo ser una camelia o una garda en el ojal de la chaquetilla.

El adorno con flores o frutas en guirnaldas sigue teniendo cierto éxito para formas menos voluminosas. Las uvas y las cerezas son lo que más se emplea, acompañándolas con muy pocas hojas, y siendo la fruta más pequeña que las naturales. La originalidad del gusto actual consiste en que esa fruta sea de matices completamente distintos de los reales, azul, rosado, verde oscuro y hasta negro. A menudo, un racimo de frutas iguales a las de la guirnalda cae debajo de la cinta, cerca de la oreja.

Ahora tengo que hablaros de la gran novedad de esta estación: es el chal de crepé de China bordado. Este chal es conocido desde hace tiempo, pues en los cajones de nuestras abuelas hemos encontrado que eran encantadores. Como fueron de nuestras abuelas, ninguna de nosotras se atrevió a usarlos, nos parecían demasiado anticuados, y por lo tanto nos apresuramos a extenderlos ya sobre nuestra cama, ya sobre nuestro piano de cola, donde, por otra parte, tenían muy buen aspecto. Y he aquí que este año, nuestras elegantes, por haber agotado sin duda todas las novedades, se atrevieron a llevarlos puestos. Los más hermosos entre esos mantones, vienen de España, que los lleva de Filipinas, su antigua colonia. Los hay verdaderamente maravillosos, cuyas flores espléndidas de todos los colores cubren por entero el fondo, que desaparece bajo sus arabescos. Una larga franja cuadriculada los rodea, y les correspondía volver a ser favorecidos por cuanto, como ya os dije, las franjas de perlas y de seda están muy de moda. No se usa el mantón bordado multicolor. Cuando es de un solo matiz, negro, blanco, limón, bordado tono sobre tono, me parece aún más sentador. Además los crepés de China bordados, se prestan a toda clase de aplicaciones del mantón de franjas. ¿Cómo se usan? preguntaréis. Es menester ser alta y delgada para que el mantón no estorbe los movimientos. Se dobla por la mitad como una frazada, pero desigualmente, para que uno de los lados sobresalga; luego se arrolla en torno del busto en una de sus extremidades, mientras que el otro cae sobre la falda y se fija a un lado, en el cinto. Las personas cuidadosas y razonables dejan intacto el mantón, mientras que muchas otras lo cortan, lo transforman, para hacerse manteletas, capas, y hasta vestidos. Hasta los retazos se aprovechan. Guardaos de tirarlos, pues servirán para hacer copas de sombreros, bolsas, cuellos y adornos para vestidos y mantos.

De España nos mandan estos bonitos mantones, y me figuro que es un principio de entusiasmo por los objetos españoles, como lo hemos tenido por muchas chucherías exóticas. ¡China y el Japón nos han suministrado tantos elementos de adorno para nuestras habitaciones y nuestros trajes! Ahora llega el turno a España, y ya se me ha hablado de proyectos para hacer adoptar las lindas mantillas madrileñas, a guisa de velos.

¡Ya veremos! En los grandes sombreros, me parece que esos encajes, puestos negligentemente, producirían muy buen efecto.

ROSE.

EXPOSICION MARIE VON RIEDLSTEIN.—

Esta distinguida artista ha abierto una interesante exposición de cuadros en los salones de la Casa Grimm y Kern, Ahumada 99, circulando para este efecto, la siguiente invitación:

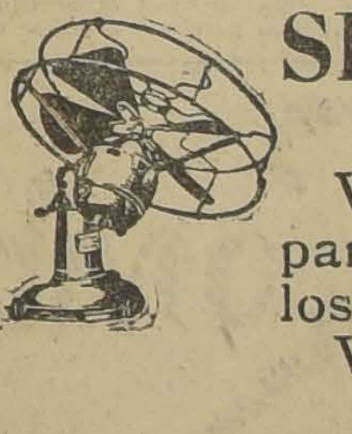
"Grim y Kern saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarlo a inspeccionar la Exposición de cuadros al pastel de la artista alemana señora Marie von Riedlstein, que se exhiben en los salones de nuestra Casa.—Santiago, Noviembre de 1921."

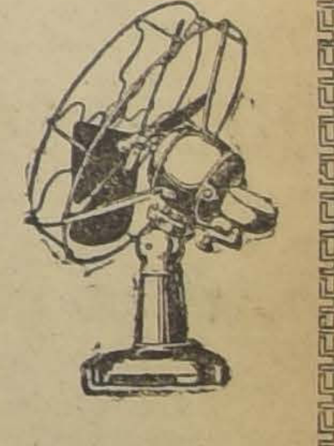


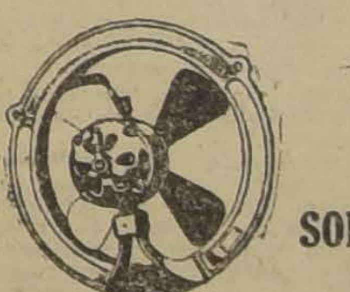
PARA UNA COSA

Hay substancias y objetos que su aplicación tienen un fin indicado, pero naturalmente, como todo tiene sus derivados y aumentativos, no tiene por qué extremar que aquello sirva para varias cosas.

En este caso nos referimos al preparado Salvitae, el cual, en reciente aviso publicado en este diario, lo recomendaba la casa productora para varias dolencias, entre ellas dolores de cabeza, mareos, estreñimiento, reumatismo, gota, etc., y como hubo quienes preguntaron si era un "cúralo todo", hácese saber a esas personas que todas esas dolencias para las cuales se recomendaba, se derivan todas de una sola causa: los riñones, y por lo tanto, siendo la Salvitae un gran disolvente del ácido úrico, debido a la excelente combinación de las sales que entran en su preparación, es lógico suponer que curando la causa de donde provienen cesen de mortificar las otras.







CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 19.a extraordinaria en 15 de Noviembre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Freire, Garnham, González Errázuriz, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Hacienda, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con que acompaña ejemplares de la Memoria de su Departamento, correspondiente a los años 1917 a 1921. Se acordó distribuir la referida Memoria a los señores Senadores.

2.o De tres telegramas:

El primero de don Eduardo Reyes Cox, en que hace presente la necesidad de consignar en el proyecto sobre obras portuarias las complementarias del puerto de Antofagasta.

El segundo de don Juan Cabeza, y el tercero de don Francisco Duhart, en que piden a nombre, respectivamente, de la comuna de Temuco y de la Sociedad de Fomento Agrícola, la inclusión entre las obras del proyecto de puertos, la de Puerto Saavedra. Se mandaron agregarlos al proyecto en referencia.

PAGOS A LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda para insistir en un asunto al cual me he referido en sesiones anteriores, el relativo al pago de los intereses de los bonos de regadío.

Ocurre que la Caja Nacional de Ahorros tiene invertidos cinco millones de pesos en bonos de regadío, y hasta este momento no recibe los intereses correspondientes, que ascienden, más o menos, a doscientos cuarenta mil pesos, a pesar de que debieron pagarse el 30 de Setiembre pasado.

Ocurre también que la Caja Nacional de Ahorros tiene que servir momentáneamente las pensiones de retiro, que son de cargo a la Caja de Retiro, y que por tanto ésta debe pagar a aquélla. Pero la Caja de Retiro no tiene los fondos necesarios, porque el Gobierno le debe cerca de dos millones de pesos, y por eso no ha podido pagar todavía a la Caja Nacional de Ahorros.

Como ambas situaciones afectan a fondos de ahorros, que deben ser sagrados, agradecería al señor Ministro que ordenara los pagos a que me he referido, en la primera oportunidad en que cuente con fondos.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Con el mayor interés tomo nota de las observaciones que ha formulado el señor Senador por Linares; pero siento manifestar que sería inútil, a pesar de toda mi buena voluntad, prometer que pronto se hará los pagos que ha recomendado el señor Senador, pues, atenta la situación fiscal, es imposible efectuarlos por el momento. El Gobierno se propone ordenar estos pagos con el empréstito que ha solicitado, para lo cual los tiene en primera línea.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Yo no pido imposibles, señor Ministro, sino que se hagan los pagos tan pronto como sea posible.

OBRAS DE DESAGÜE Y ALCANTARILLADO

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Entiendo que pende de la consideración del Honorable Senado un proyecto de ley que tiene por objeto autorizar la construcción de obras de desagües y alcantarillado en ciudades que tengan más de diez mil habitantes.

Como se trata de obras que darán trabajo a mucha gente desocupada, y que, por otra parte, no irrogarán gasto al Estado, pues se harán con fondos de empréstitos que serán servidos por la respectiva empresa de agua potable, me permito rogar al Honorable Senado que dé un lugar preferente en su tabla a dicho proyecto.

El señor AGUIRRE CERDA.— En ocasiones anteriores, a indicación del Ministro que ocupaba la cartera del Interior, se acordaron dos o tres sesiones especiales para discutir el proyecto a que se refiere el señor Ministro; pero por un motivo u otro no se celebraron.

El proyecto está en situación de ser tratado en cualquier momento.

Por mi parte, acepto con mucho agrado la indicación del señor Ministro del Interior.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podría agregarse a la tabla el proyecto.

El señor TORREALZA.— Y en este caso sería conveniente darle un lugar preferente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No quedan sino dos o tres proyectos en la tabla que darán lugar a debate. La labor del Honorable Senado se dificulta con las alteraciones de la tabla, porque, pasando con frecuencia de un proyecto a otro, suele resultar que no se despacha ninguno.

El señor TORREALBA.— ¿Cuáles son los asuntos de la tabla?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El proyecto sobre construcción de obras portuarias, que actualmente se discute; el de indultos, que fué agregado a la tabla por acuerdo especial del Senado; el proyecto sobre ascensos militares, que, según entiendo, debe ser sometido a una revisión; el proyecto sobre cheques y cuentas corrientes bancarias; el que reserva el cabotaje a la marina mercante nacional, y el relativo al Banco Central.

El señor TORREALBA.— Y en este caso ción para que se coloque el proyecto a que se refiere el señor Ministro del Interior en el segundo lugar de la tabla.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Agradezco por mi parte la indicación que formula el señor Senador por Santiago; y espero que el proyecto, que ya está despachado por la otra Cámara, no merecerá muchas observaciones por parte del Honorable Senado. Este proyecto es de grande importancia para las ciudades donde deberán ejecutarse las obras de alcantarillado y desagüe, y lo es también para los numerosos desocupados que encontrarán trabajo en esas obras.

Desearía saber si ha llegado a esta Cámara un proyecto que concede fondos para proseguir las obras de canalización del Mapocho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No ha llegado todavía, señor Ministro.

PROYECTOS DE CONTRIBUCIONES

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Me permito solicitar que se dé lugar en la tabla a los proyectos sobre contribuciones que han venido de la otra Cámara. Entiendo que son dos o tres.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Los proyectos a que se refiere el señor Ministro de Hacienda están en Comisión. Su Señoría puede agitar allí su despacho.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— En este caso rogaría a la Comisión de Hacienda que se sirviera apresurar su informe.

El señor VALDES.— Con mucho gusto me encargaré de agitar su pronto despacho por la Comisión.

PREFERENCIA

El señor CONCHA (don Luis E.)—Desearía formular indicación para que se destinen los últimos diez minutos de la presente sesión a tratar el mensaje en que se solicita el acuerdo del Honorable Senado para ascender a general de división al general de brigada señor Alberto Herrera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No está informado, honorable señor Senador.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Entonces rogaría a la Comisión respectiva que se sirviera reunirse y despachar su informe.

DEFRAUDACIONES EN LOS ALBERGUES

El señor BAÑADOS.—He pedido la palabra para hacer una súplica al Honorable Ministro del Interior, relacionada con los hechos ocurridos en los albergues de Santiago y de los cuales dan cuenta los diarios de hoy. Habría conveniencia en designar a un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago para que se avoque el conocimiento de estos hechos delictuosos. Según he visto, el señor Ministro nombró a un funcionario público para investigar lo ocurrido; considero muy laudable esta medida, pero creo que por tratarse de un verdadero robo, es mejor que asuma esas funciones una persona entendida en la investigación de hechos criminales: de ahí mi petición.

Ojalá, también, que pudiera darse una corta licencia al Prefecto de Policía, mientras duren las investigaciones, a fin de facilitar el éxito de éstas.

Cuando se trata de un robo pequeño, cometido por un pobre hijo del pueblo que talvez ha sido impulsado por el hambre, se le envía inmediatamente a la cárcel; y hoy día que se trata de una defraudación que tal vez importa millones de pesos, es necesario proceder con toda energía a fin de que los que resulten culpables tengan el castigo que merecen.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—El objeto del Gobierno al nombrar a un empleado superior administrativo para que practique las investigaciones en este asunto, ha sido justamente facilitar la acción de la justicia; es decir, se ha querido acumular los mayores antecedentes para dar en seguida el paso que recomienda el señor Senador por Santiago.

Creo que la misión de la persona encargada de las investigaciones terminará muy pronto, de manera que estos hechos podrán ser entregados muy pronto al conocimiento de la justicia ordinaria.

El señor BAÑADOS.—Agradezco la respuesta que se ha servido dar el Honorable Ministro, pero insisto en manifestar la urgencia que hay en adoptar la medida que me he permitido recomendar. De esa manera será más fácil dar con los culpables y aplicarles el castigo correspondiente.

El señor ERRAURIZ (don Ladislao).— No me habría perdonado interrumpir las interesantes observaciones que el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, viene formulando como un balance de la actual administración, si no fuera que las palabras del Honorable señor Bañados promueven un asunto que no puede pasar sin comentarios.

Deseo, señor Presidente, tributar mis sinceros aplausos al Honorable Ministro del Interior por la actitud valiente que ha adoptado frente al problema de los albergues.

Pertenece el Honorable Ministro a esa clase de hombres que cumplen lo que prometen, virtud que si fué común en los estadistas de antaño, ha caído ya en el olvido que las nuevas orientaciones políticas han traído para todo nuestro horroso pasado.

El Honorable señor Tocornal prometió concluir con los albergues, llaga económica que corroía las arcas públicas y foco aterrador de contagios físicos y morales; y ha empezado su obra.

No es una novedad lo que ayer no más ha descubierto; era un secreto a voces que al amparo de las ideas de asistencia social se medraba con la miseria de los trabajadores albergados y se defraudaba al Fisco en sumas aterradoras.

Era preciso, sin embargo, mostrar al desnudo la llaga y aplicarle severo e inmediato remedio. Es esto lo que el Honorable Ministro parece dispuesto a llevar a cabo y le ha hecho desde luego acreedor a la gratitud del país.

Pero, señor Presidente, no deseo que la investigación iniciada para descubrir y castigar a los culpables de los vergonzosos peculados que denuncia hoy la prensa, vaya a perderse en el dédalo de los detalles y a permitir que escapen los verdaderos y grandes culpables.

Tiene el Honorable Ministro líneas directivas fáciles para orientar su valerosa y patriótica actividad.

No busque Su Señoría sólo el responsable en el Inspector de Policía que tenía a su inmediato cargo el servicio de los albergues; que no se empequeñezca la investigación averiguando si el cabo ranchero ponía o no de lado fraudulentamente algunas raciones de alimento.

Tiene el Gobierno como responsable directo un servicio público que debe responder ante él de la corrección con que desempeñe la tarea que se le ha encomendado.

La atención de los albergues está a cargo de la Policía de Santiago.

Y no se necesita decir más para que la opinión pública aguarde con sobresalto las peores sorpresas.

Es en el jefe de esa policía, en su subalterno inmediato, en quien debe el Honorable Ministro hacer pesar las responsabilidades.

Yo quiero rogar al señor Ministro que, prescindiendo de toda consideración, vaya al fondo mismo de este asunto para perseguir a los verdaderos, a los grandes responsables.

Y la idea de responsabilidad de la jefatura del servicio de policía cobra especial relieve si se le considera a través de sus actividades de los últimos tiempos.

Está fresca en la memoria de todos la complicidad silenciosa a lo menos, cuando no el estímulo oculto, a las turbas inconscientes que asaltaron los domicilios y pretendieron vejar personalmente a miembros de esta Cámara.

No se ha borrado aún en el recuerdo la fecha memorable en que ante el amparo de esa misma policía, vimos una chusma frenética poner asedio al recinto legislativo y al Senado suspender sus deliberaciones en resguardo de sus altos fueros constitucionales.

Y, finalmente, ayer no más se han oído en esta Sala palabras que significaban una acusación de delito, sin que el inculpado recordara que hubo un Portales en este país que exigió a los empleados públicos ambiente moral para continuar en sus funciones.

Se ha dicho aquí mismo que fué el Prefecto de Policía de Santiago quien tendió a sus compañeros de armas artera emboscada y los condujo ante el Presidente de la República, sorprendido también, con el pretexto de prestar a este funcionario, una adhesión que le deben constitucionalmente, y que no tenía otro alcance que pretender enlodar en el mismo charco que fué la vergüenza del Ejército en 1919, reputaciones intachables y prestigiosas.

No nos perdamos en detalles, señor Presidente, esto viene del régimen, es la lógica consecuencia de todo un sistema. No pudimos ver sin asombro en los albores de la actual administración que fuera un título prelativo para desempeñar las funciones de Prefecto de Policía de las grandes ciudades de la República el encontrarse procesado.

Protestamos y no fuimos oídos al ver nombrado Prefecto de Policía de Santiago y otros puntos importantes, a militares que el Ejército de este país, en un momento de auto-defensa como tienen todos los cuerpos sanos y robustos, había expulsado de su seno.

Piense el señor Ministro los largos meses que ante la indiferencia o ante la complicidad de la policía se ha robado al pobre su substento y sus fondos al Erario; piense que en un solo día ha podido él en un patriótico impulso descubrir y evidenciar el vergonzoso mercado, y llegará conmigo a la conclusión de que, a lo menos, la policía, el jefe de la policía, especialmente, han faltado grave e inexcusablemente a su deber.

Y termino, señor Presidente; quiero en estas breves observaciones repetir al Honorable Ministro del Interior que el camino de las responsabilidades es fácil de recorrer; que no se necesitan profundas investigaciones para establecer administrativamente los responsables de la ocultación delictuosa; que su actitud es toda una respuesta ante este grave interrogante: ha bastado la llegada de un hombre enérgico, digno y bien inspirado para que la lepra denigrante haya salido a la luz pública en toda su repugnante desnudez.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).—Yo creo que consulto los deseos de los Honorables Senadores por Curicó y por Santiago, con el hecho de haber nombrado un funcionario público para que haga rápidamente una investigación administrativa que permita al Ministro del Interior formar concepto de quiénes son los verdaderos responsables de los hechos delictuosos que ya conoce el Senado.

Ese ha sido el objetivo que he perseguido, sin perjuicio, como he dicho, de entregar después estos antecedentes a la justicia ordinaria, y, seguramente, de pedir la designación de un Ministro en visita, dada la gravedad de los hechos producidos.

Puede estar seguro el Senado de que, una vez que me forme conciencia de la responsabilidad que afecta a los funcionarios públicos que han intervenido en esta cuestión, tomaré todas las medidas que sean necesarias para procurar que caiga sobre los culpables la más severa sanción de la ley.

Yo no tengo temor de ninguna especie, desde este alto puesto, para cumplir con mi deber, como no lo he tenido para ir personalmente a averiguar lo que ocurría en los albergues cuando se me hizo el denuncio, por personas que me merecen entera fe, de que el número de albergados no guardaba relación con el número de raciones que se cobraban.

Así es que puedo declarar que el Ministro del Interior cumplirá con su deber, y espero que las palabras benévolas con que Sus Señorías han juzgado la conducta del que habla, se reproducirán una vez que el Ministro del Interior haya dado término a su cometido.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte, yo había pedido privadamente al señor Ministro del Interior la misma severa investigación a que se ha referido ahora Su Señoría, y si he procedido en esta forma, es porque temí demostrar cierta desconfianza en la acción del Jefe del Gabinete, que debemos suponerla siempre inspirada en el bien público si pretendía estimular su acción en sesión pública; pero el Honorable Senador por Curicó ha pronunciado ciertas expresiones de condenación anticipada para algunos funcionarios y por eso diré dos palabras.

Creo que en el caso del fraude cometido en la provisión de los albergues debe aplicarse a los culpables las más severas sanciones; deben señalarse los autores, sin contemplación de ninguna especie, a la sanción pública; deben ser entregados a la justicia ordinaria los individuos que han cometido ese delito a fin de que ésta condene enérgicamente a los que han intervenido directa o indirectamente en ese abuso incalificable que se ha denunciado al Senado. Pero creo que, al mismo tiempo, no debemos presionar al Gobierno para que haga recaer con antelación, deliberada y determinadamente, la responsabilidad en ciertos funcionarios públicos.

Abusos de esta naturaleza se han cometido en casi todas las administraciones anteriores, y es muy sensible que a veces se haya procedido con alguna lenidad. Yo estoy cierto que en esta ocasión no ocurrirá lo mismo y que se procederá con toda estrictez en el castigo de este delito; pero, no debemos proceder con anticipación a señalar culpables sin que se haga primero una detenida investigación.

Si de ella resulta culpable el funcionario a que se ha referido el señor Senador por Curicó, o cualquiera otro, que se le aplique el más severo castigo, resolución que yo seré el primero en aplaudir y que será apoyada, sin duda, por todos los que han cooperado a la marcha de la administración.

Si el Senador que habla, durante el tiempo que desempeñó la cartera del Ministerio del Interior, hubiera recibido el denuncio a que se ha referido el señor Ministro del Interior, ténganlo por cierto Sus Señorías que se habría apresurado a ordenar inmediatamente, dentro de las normas de invariable corrección de procedimiento, una estricta investigación a fin de señalar a la opinión pública los culpables y entregarlos a la justicia a fin de que ésta les diera el castigo que merecen.

INVERSION DE FONDOS PUBLICOS

El señor ECHENIQUE.— En la sesión anterior me ocupaba, señor Presidente, en demostrar ante el Honorable Senado el ningún caso que la actual administración ha hecho de las leyes que regían la inversión de los caudales públicos.

Así fué cómo en el caso del empréstito ferroviario se violó la ley en su contratación e inversión, no aceptándose, por otra parte, las representaciones del Tribunal de Cuentas sobre la improcedencia e ilegalidad de innumerables decretos de los diversos Ministerios sobre la inversión de los fondos del Estado.

Y a propósito del estudio que debe hacer la Corte de Cuentas de los decretos supremos y de su facultad de representarlos al Presidente de la República, he leído en los diarios de hoy una noticia de mayor gravedad y trascendencia: la de que es cosa corriente en la actualidad enviar al Tribunal, junto con el decreto que se sabe ha de ser objetado por ilegal, el decreto de insistencia firmado por los seis Ministros de Estado.

Esto significa, señor Presidente, que desde el primer momento el Gobierno tiene el propósito decidido de atropellar la ley, a la vez que evitarse la representación de las ilegalidades que los decretos importan.

Sé que en estos días han llegado al Tribunal de Cuentas dos decretos en estas condiciones, es decir, que junto con los decretos que ordenan gastos ilegales, han llegado también los de insistencia. Uno de ellos se refiere a la inversión de veinte mil pesos en la cancelación de gastos originados con ocasión de la visita del señor Buero, para cuyos efectos el Congreso concedió fondos especiales. Ahora se comisiona a un empleado de Ministerio para que haga esos pagos con cargo a un ítem de imprevistos. Y cuando el Tribunal de Cuentas estudiaba la legalidad o ilegalidad de tal imputación, le llega el decreto de insistencia. No sé si en tales condiciones el Tribunal podrá representar las ilegalidades.

El señor HUNEEUS.— Quiere decir que el Gobierno actual es muy previsor...

El señor ECHENIQUE.— Está pendiente otro decreto que ordena pagar sesenta mil dólares, cuota del Gobierno de Chile a la Liga de las Naciones, para cuyo efecto se habían consultado en el presupuesto vigente poco más de cuarenta y tres mil pesos oro, que, según declaró el señor Ministro de Relaciones al confeccionarse el presupuesto, era la cuota que correspondía a Chile. Ignoro si el gasto sea o no justificado; pero creo que debiera acudirse al Congreso para solicitar los fondos que faltaren. En este caso, llegó también, antes de que fuera objetado el decreto de pago, el de insistencia.

Podría citar muchos otros casos de inversiones indebidas; pero voy a poner término a este capítulo de la inversión, contraria a la ley, de los caudales públicos para entrar a analizar otro capítulo que, en mi concepto, reviste igual gravedad. Me refiero al uso que ha hecho la actual administración de los bienes nacionales, otorgándolos en concesiones. Citaré algunas. Tenemos en primer lugar la concesión del ferrocarril salitrero de Tarapacá, sobre la cual tengo poco que decir, desde el momento que este acto del Gobierno fué fallado por la casi unanimidad del Honorable Senado. Con este fallo se evitó que se entregara por cincuenta años más a particulares un ferrocarril que debe ser del Estado en breve tiempo.

Lo que más me extrañó en este asunto, lo que más me alarmó, es la actitud asumida por la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados.

Como se recordará, esa mayoría, con excepción de la representación de Tarapacá, dió un voto de indemnidad a un acto manifiestamente ilegal. Y lo dió, declarando la legalidad del decreto, precisamente el día antes de que la Comisión designada por el Consejo de Estado informara que la concesión era, en realidad, ilegal, el día antes de que el Gobierno se viera obligado a derogar el decreto respectivo por ilegal. La concesión, pues, no se llevó a cabo; pero hubo la manifestación terminantemente explícita de parte del Gobierno de la Alianza, de trasgredir la ley.

Paso a ocuparme de otra concesión: la relativa a un dique, en Valparaíso. El año pasado se fué a pique el dique **Santiago**, de la Compañía de Diques, la cual encontró toda clase de dificultades en el Gobierno para conceder permiso para reponerlo, a tal punto que la Sociedad hubo de liquidarse.

Entretanto, ese mismo Gobierno hacía la concesión de un dique a la firma Vial y Kiel, sin informes ni siquiera el conocimiento de la Superioridad Naval, ni de las reparticiones técnicas.

Esta concesión tenía una cláusula singular: "Se autoriza al concesionario para vender la concesión a una firma solvente".

De acuerdo con esta cláusula extraña y singular, como he dicho, fueron a ofrecer en venta su concesión a la propia Compañía de Diques, que había sido tan poco afortunada en su solicitud.

Esto se me comunicó desde Valparaíso; y pedí en el Senado, al señor Ministro, que me enviara los antecedentes y me dijera en forma categórica qué derechos eran los que se autorizaba enagenar a los concesionarios, porque suponía que no se había hecho trabajo alguno en el fondo del mar y que, en consecuencia, lo único que los concesionarios iban a enagenar era la firma del Presidente de la República puesta al pie de ese decreto.

A los dos días, el señor Ministro me manifestó que no había enviado los antecedentes porque había sido derogado el decreto de concesión, ese mismo día. Entretanto, señor Presidente, quedaba de manifiesto la voluntad del Gobierno de hacer una concesión contraria al interés nacional.

Me he ocupado también de la concesión hecha a los señores Pellé, relativa a las playas y muelles, con un plazo de ocho años.

No me ocuparé nuevamente de este asunto porque sé que algunos de mis honorables colegas lo van a estudiar con detención, ya que se trata de una concesión que es también contraria a los intereses públicos; y porque el señor Ministro me ha prometido estudiarla para ver modo de dejarla sin efecto. Pero quedaría siempre en pie, el deseo y la voluntad del Gabinete anterior de hacer otra concesión contraria a los intereses del país.

Voy a referirme a otra nueva concesión: la que establece las pulperías en los cuarteles de policía y carabineros de toda la República, con la fianza o garantía del Estado.

Se trata aquí de un verdadero monopolio, porque se establece que los concesionarios podrán adelantar a los soldados mercaderías sobre sus sueldos, las que les serán pagadas con preferencia por las tesorerías al fin de cada mes.

Estas concesiones están redactadas en distintas formas. Hay una hecha en Tarapacá que contiene esta cláusula: "La oficina pagadora del Cuerpo, mientras exista este servicio de pulpería, no podrá hacer descuentos en los sueldos del personal que no provengan de los consumos hechos por éste en el almacén regido por el presente decreto".

De tal manera que se establece de este modo un monopolio terminante, porque los contadores no podrán hacer pagos por cuenta del personal sino a los dueños de la pulpería.

El Tribunal de Cuentas objetó, como era natural, estos decretos, fundado en que la ley prohibe hacer retenciones de sueldos a los empleados públicos.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— ¿Y no hubo insistencia?

El señor ECHENIQUE.— No sé si la habrá habido, Honorable Senador.

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior). —El decreto ha sido objetado y el Gobierno no ha insistido.

El señor ECHENIQUE.— Celebro mucho las palabras del Honorable Ministro. Pero comprenderá el Senado que de ellas se desprende que el decreto es ilegal; y que si no se lleva adelante es a pesar y contra la voluntad del Ministerio anterior.

Como la Cámara comprende, estas concetiago acaso menos que en otras partes, apesar de que ni esó se puede esperar después de ver lo siones se prestarían a muchos abusos. En Sanque se acaba de comprobar en los albergues...

Bien se comprende que si se establece la connivencia entre el proveedor y el jefe inmediato, la explotación de todos los subalternos es un hecho. Por esto creo que estas concesiones jamás deben hacerse.

Por otra parte, la ilegalidad de ellas es evidente, puesto que los concesionarios de estas pulperías exigen que los Tesoreros Fiscales retengan los sueldos de los guardianes hasta la cantidad suficiente para pagar lo que adeudan a la pulpería, y la ley prohibe la retención de sueldos a los funcionarios públicos.

Espero que el Gobierno pondrá término a todas estas concesiones derogando los decretos respectivos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Desearía que el Honorable Senador por Santiago me dijera si se exige alguna garantía a los concesionarios sobre la fijación de los precios de las mercaderías.

El señor ECHENIQUE.— No se exige garantía, señor Senador, que la que los precios sean fijados de acuerdo con el jefe; de modo que basta que el dueño de la pulpería esté en convivencia con el jefe inmediato para que la explotación sea completa e inevitable.

Tengo a la vista el contrato hecho [illegible] veedor de la pulpería de Iquique, por el que tiene una cláusula que dice así:

"9.o Los cargos de almacén que afecten a individuos declarados desertores, serán pagados por la Caja del Cuerpo, proporcionalmente el cargo que resulte contra el guardián por especies de vestuario y demás de que es responsable y el cargo de almacén o pulpería".

De suerte, señores Senadores, que las deudas de los pulperos vienen a quedar en igualdad con las deudas privilegiadas del Estado!

El señor TOCORNAL (Ministro del Interior).— Aunque no se ha tomado ningún acuerdo en Consejo de Ministros, respecto de estas concesiones, porque los decretos no han llegado aún al Ministerio de mi cargo, debo manifestar a Su Señoría que, por mi parte, soy muy contrario en materia de concesiones de esta índole.

El señor ECHENIQUE.— Voy a entrar a analizar otro sistema de concesiones de la [illegible] Administración.

El Código de Minería establece que no son denunciables los yacimientos de salitre, [illegible] el Estado mantiene su propiedad sobre todos estos yacimientos. Pues bien, he encontrado varias concesiones para catear pampas salitreras.

Ese decreto tiene una cláusula que dice: para hacerlo efectivo, se necesita la aprobación legislativa. Así es que reconoce el decreto que el Gobierno no tiene derecho para hacer estas concesiones; pero promete a los concesionarios que se patrocinará un proyecto de ley ante el Congreso para favorecerlo.

Si es prohibido adquirir derechos por medio de denuncios, esto debe ser general; pero si se cree que hay conveniencia para el Estado en que el denuncio sea libre, que se haga esto por medio de una ley, y para todo el mundo. [illegible] cierto que estos decretos no van a tener valor si no se aprueban por el Congreso; pero los concesionarios van a alegar que hay un decreto del Gobierno que dice que si ellos encuentran una cantidad importante de salitre, el Estado está obligado a darles nueve millones de metros cuadrados, y entonces vendrán los empeños para que el Congreso les reconozca este derecho.

Por eso estimo que estos decretos deben ser derogados, y si el Gobierno cree conveniente que el denuncio sea libre, que pida la modificación de la ley respectiva. Pero entretanto [illegible] es una concesión singular y enteramente contraria a la ley.

La Delegación Fiscal de Salitreras [illegible] ha cateado muchas pampas en el Norte; de manera que es muy fácil que algún empleado les comunique a los interesados dónde hay terreno cateado y rico en caliche, para que ellos se presenten pidiendo esa concesión. [illegible] se vé, en esto hay una violación flagrante del Código de Minería.

Hay varias concesiones en la Tierra del Fuego que también creo que deben ser derogadas y quedar sin efecto. Esos terrenos se concedieron por ley a una sociedad. Anteriormente [illegible] Fisco tenía facultad para arrendarlos hasta [illegible] quince años, pidiendo propuestas públicas; [illegible] bien, por simples decretos se han hecho concesiones y se han entregado algunos de estos terrenos en forma bastante gravosa para el Estado.

Hay uno de esos decretos que exige que [illegible] pago sea las mejoras que se hayan hecho, [illegible] cargo alguno para los concesionarios. Estas concesiones son parte de las antiguas hechas a la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, en que esa Sociedad ya había hecho las mejoras, que hoy sirven de canon para las nuevas concesiones por quince años. Una de éstas significa al Fisco regalar unos cuatrocientos [illegible] pesos.

Siento que no se halle presente el Honorable Ministro de Relaciones para conocer su opinión sobre estos hechos.

También he visto en los diarios que se hacen activas gestiones para llegar a una transacción con una persona a quien el Fisco le hizo una concesión de tierras, que no pudo entregar, para que ésta se lleve a efecto en Tierra del Fuego después del año 1928, es decir, cuando termine el contrato que el Fisco tiene con la Sociedad que explota actualmente esos terrenos.

El señor Ministro se servirá mandarme los antecedentes sobre este negocio.

El 23 de Setiembre se hizo una concesión de tierras en Llanquihue, a los señores Alberto Krüger y Armando Mardones, de los terrenos de la reserva forestal, con la obligación de pagar un peso por metro cúbico de madera, o menos de tres centavos por pulgada.

Tengo conocimiento de que esta explotación se hace generalmente, cuando el dueño de los terrenos es persona distinta del que los explota, dando el aserrador de maderas la mitad de lo que saque al dueño del suelo.

De modo que en Llanquihue el Fisco va a recibir los terrenos dados a estos dos concesionarios después de que éstos hayan cortado la madera escogida.

Yo pregunto al señor Ministro del Interior [illegible] que es agricultor: Si Su Señoría [illegible]

fundo maderero ¿lo entregaría en las condiciones que se entregan los terrenos fiscales? Seguramente que no. Y debo preguntar, además, ¿quién es la persona designada para ejercer la vigilancia y cubicar la madera que se explota y cobrar el precio estipulado? Estos terrenos dependen del Ministerio de Colonización, pero la concesión de ellos ha sido hecha por el de Industria.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas). — Sólo ayer me he impuesto, un poco de ligera, de la cuestión a que hace referencia el Honorable Senador por Santiago, y he ordenado que se suspendan los efectos del decreto en cuestión, mientras estudio sus antecedentes.

El señor ECHENIQUE. — Aplaudo la actitud del señor Ministro, y es de felicitarse de que vayan quedando sin efecto todos los decretos que afectaban gravemente los intereses públicos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Por mi parte, celebro la declaración que hace el señor Ministro de Industria.

Tengo entendido que la idea del Gobierno ha sido siempre destinar las tierras fiscales del sur a colonización de pequeños propietarios, y no entregar esas tierras a grandes acaparadores.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como faltan pocos minutos para terminar la primera hora, tal vez sería mejor que el señor Senador por Santiago continuara sus observaciones en la sesión próxima, pues corresponde proceder a la elección de Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario al término de la primera hora.

El señor ECHENIQUE. — Aunque me quedan pocas concesiones por examinar, proseguiré mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

INDICACIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Honorable Senador por Santiago, señor Torrealba, ha formulado indicación para que se dé el segundo lugar de la tabla al proyecto sobre alcantarillado y desagües.

El señor ALESSANDRI. — ¿Qué proyecto está en el segundo lugar de la tabla, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El proyecto sobre indulto de reos.

El señor ALESSANDRI. — ¿Por qué no colocamos el proyecto de alcantarillado a continuación de ese otro proyecto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Senador por Santiago ha formulado indicación para que se dé el segundo lugar de la tabla al proyecto en cuestión.

El señor ALESSANDRI. — Me parece que el proyecto de indulto no podrá dar lugar a muy larga discusión. Hace ya diez meses que está en discusión y hasta hemos conseguido la venia del señor Senador por Atacama para discutirlo en seguida de las obras portuarias.

Yo espero que el Honorable Senado no acepte esta modificación de la tabla.

Puesta en votación la indicación formulada por el señor Torrealba, resultó aprobada por 16 votos contra 7, habiéndose abstenido de votar dos señores Senadores.

—Durante la votación:

El señor MAC-IVER. — No. Acepto que el proyecto se agregue a la tabla.

El señor VALDES. — Me encuentro en una situación curiosa. Deseo, como el que más, que las obras de alcantarillado y agua potable se ejecuten cuanto antes; pero, como he firmado el proyecto sobre indultos, voto que no.

ELECCION DE CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, corresponde proceder a la elección de consejero de la Caja Hipotecaria, en reemplazo del Honorable señor Besa.

Practicado el escrutinio de 27 cédulas, número igual al de señores Senadores presentes, dió el siguiente resultado:

Por el señor Antonio Varas	16 votos
En blanco	11 votos

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda elegido, en consecuencia, el señor don Antonio Varas.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

OBRAS PORTUARIAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del artículo 1.o del proyecto sobre obras portuarias, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

Puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Atacama, que quedó con ella en al sesión anterior.

El señor MAC-IVER. — Me ocupaba ayer, señor Presidente, en una de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, relativa a la conveniencia que hay en despachar este proyecto para proveer, si era posible, a cada provincia con un puerto; y agregaba Su Señoría que en los tiempos que corren parece que ha comenzado a entibiarse un poco el sentimiento del patriotismo entre nosotros, y expresaba todavía que el despacho de este proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados era, a su juicio, un deber de parte del Senado.

En realidad, yo no he mirado bien el proyecto de la Cámara de Diputados. Me ha parecido que tuvo mala cuna, y que el niño que ha llegado hasta la Sala del Senado es de viabilidad difícil, y de sacrificios probablemente no compensados con los beneficios que de él se esperan.

¡El despacho de este proyecto es un deber de patriotismo! Es decir que el Senador por Atacama no es patriota. Pero me he consolado, señor Presidente; si yo no soy patriota, no sería la primera vez que me lo dicen. Hubo ocasión en la otra Cámara, hace ya más de cuarenta años, en que se me dijo que era traidor a la patria. ¿Y saben los señores Senadores por qué se me dijo aquello? Se trataba de recompensar con medallas los guerreros que habían ido al Perú, antes de llegar a Tacna; se había propuesto una medalla para los que habían combatido en la quebrada de Tarapacá, y yo me permití decir: las derrotas suelen ser muy gloriosas; nosotros las tenemos; yo, como chileno, no me avergüenzo de Rancagua ni me avergüenzo tampoco de Tarapacá; pero, a mí no me gusta la comedia en ninguna forma cuando se trata de los intereses públicos; es curioso que después en que una parte de nuestro Ejército sufrió una tremenda corrida en la quebrada de Tarapacá, tratemos nosotros de proclamar como victoria lo que fué una derrota. Pues bien, bastó esto solamente para que se lanzara al que había, que era entonces diputado no sé por qué departamento, la expresión a que acabo de aludir. Ahora bien, ¿decía yo lo verdad o no la decía? Juzguen mis Honorables colegas ahora, después de cuarenta años de aquellos sucesos.

Entre todos estos quebrantos y desagrados hay algo que consuela, por si yo no fuera suficientemente patriota por el hecho de que no me agrade este proyecto de abutarda de la Cámara de Diputados, y es que concurrirían conmigo en este modo de apreciar las cosas el Honorable Senador por Colchagua, señor González Errázuriz, mi estimado amigo el Senador por Valparaíso, señor Rivera, mi querido amigo el Senador por Talca, don Pedro Letelier Silva, y el Honorable Senador por Concepción, señor Concha, por que ellos también proponen reformas, modificaciones y enmiendas que indican que no aceptan el proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados.

Pero, dejemos estas cosas para ocuparnos en otras ideas de carácter general, porque yo no voy a hablar en particular de nada. Yo formulo ciertas consideraciones tendientes generalmente a la comprensión de ideas, no a la modificación de proyectos. Y no quiero dejar pasar sin una contradicción siquiera, conceptos que me parece pueden influir en la discusión de las leyes, y por eso a menudo empleo este sistema, no de discusión, sino de estudio de los proyectos que se presentan a los debates del Senado.

Decía, señor Presidente, que me iba a ocupar en otro de los conceptos que he oído en el Senado con relación a este proyecto. Decía el Honorable Senador por Cautín, que poco importaba que no hubiera proyecto para la construcción de obras portuarias en Bajo Imperial, puerto al que hoy llaman Puerto Saavedra—no sé si la ley le ha cambiado el nombre,—porque los estudios están hechos, y Su Señoría tenía confianza absoluta en que esos estudios serían satisfactorios porque los hacían ingenieros nacionales de la confianza absoluta del señor Senador. Yo pensaba proponer una idea en la discusión de este proyecto, y me parece que la enuncié, pero no la formalicé. Esa idea era tendiente en alguna manera a que se hiciera una revisión de los estudios de nuestros puertos por ingenieros marítimos de reputación universal.

Lo dije ya: no hay terreno más ingrato para construcciones marítimas, para construcción de puertos que la costa de Chile. No hay regiones más difíciles, salvo excepciones naturalmente, para construir puertos que las costas chilenas. Valparaíso es una obra magna, señor Presidente; si se realiza, si se lleva a la práctica el puerto de Valparaíso, se habrá realizado una de las obras marítimas más difíciles que se pueden realizar. En cuanto a los otros puertos, de río o sin río, son también extremadamente difíciles; Concepción, Lebu, Nueva Imperial presentan para este efecto dificultades casi insuperables. La ola bate sobre nuestras costas incesantemente; el viento del oeste es como una condenación para los trabajos marítimos en la costa de Chile.

En seguida, nosotros no hemos hecho, en realidad, obras marítimas de alguna consideración. Hemos ejecutado un quiebra-olas en Iquique. ¿Y qué es aquello? Está convertido en escombros, en una crianza de camarones, después de haberse botado al mar un millón de pesos. Se ha hecho aquí, en las vecindades de Santiago, algo que se considera como un puerto y que en realidad no es un puerto. Se ha gastado un millón y medio o dos millones de libras en el puerto de San Antonio y no tenemos allí un puerto todavía. No sé si tenga capacidad para dos naves siquiera; sé que se emplean lanchas todavía y que uno de sus malecones ha cedido no hace mucho tiempo.

El puerto militar de Talcahuano se mantiene más o menos bien, porque aquel es uno de los lugares excepcionales en nuestro país. Se habla de un proyecto según el cual el puerto no se haría en Talcahuano sino en Concepción, idea que yo considero perfectamente realizable.

Fuera de esto todo es difícil. Como he dicho, no hemos hecho obra alguna que valga la pena. Yo me digo, entonces, siendo todo esto muy difícil y no habiendo construído obras que valgan la pena ¿podremos tener el personal de absoluta confianza de que hablaba el Honorable Senador por Cautín?

He aquí un problema para mí, y un problema de conciencia. Yo no dudo de las facultades intelectuales de mis compatriotas; yo no dudo de su poder de trabajo, de su poder de observación y estudio. No, absolutamente. Pero, cuando esas facultades intelectuales, cuando ese poder de trabajo no han tenido campo extenso donde desarrollarse, ¿podrán desarrollarse como en aquellos que tradicionalmente se ocupan en estas materias de carácter técnico y científico durante generaciones, donde se impregnan en el espíritu las ideas relativas a este arte de la construcción de puertos? ¿Podrá en este orden de cosas suceder en nuestro país lo que acontece en Alemania, en Inglaterra, lo que acontece también un poco en Francia, y en tiempos más recientes, lo que acontece en los Estados Unidos? No, evidentemente.

Por esta razón yo, conservando la alta idea que es posible conservar de nuestros profesionales, digo: para la tranquilidad del país, para la seguridad de la inversión de los valores nacionales, vengan hombres que hayan visto más, cerebros que hayan heredado más conocimientos sobre esta materia, vengan, vean, miren, estudien e informen. ¿Hay engaño en esto?

Hace mucho tiempo, en aquellos tiempos en que todavía no había surgido en este país la idea de que era necesario a toda costa proteger la industria nacional, costase lo que costara, en que se miraban mucho los congresales para dictar medidas de protección que significasen un encarecimiento de la vida, en aquellos tiempos recuerdo que recibí una visita de obreros para sostenerme que era indispensable imponer un gravamen considerable que se había propuesto a la importación de muebles. Y me decían ellos: "Señor, nosotros, como obreros, somos mejores que los obreros franceses, que los obreros ingleses y que los obreros italianos". Bueno, les dije, yo les acepto lo que ustedes piden; pero, ¿no me aceptarán ustedes también una observación? ¿No me harán el honor de creerme que soy mejor abogado que el primer abogado de Inglaterra, mucho mejor abogado que el mejor abogado de Francia, y muy superior al mejor abogado de Italia? Les llamó la atención el argumento. Y entonces les agregué: si ustedes no me creen eso, yo tampoco les creo a ustedes.

Al fin, convinimos las dos partes, en que éramos muy superiores ellos y yo; pero convinimos también en que podían haber obreros ingleses, franceses y de otras nacionalidades que valieran tanto como ellos.

Y yo, más modesto, acepté un lugar inferior diciéndoles: yo me creo mucho, pero los abogados que ejercen su profesión en Londres y en París han visto tanto más, manejan tantos negocios, tienen una tradición de ciencia jurídica de tantos siglos, que yo me atrevo a creer que estoy un pequeño grado más abajo que los primeros abogados de Francia y que los primeros abogados de Inglaterra.

Esta idea, que emití yo hará más de treinta años, la mantengo ahora y la levanto muy en alto. Ni me creo como mis compatriotas ni me río, pero yo les cedo un poco a los que, en lugar de haber vivido cien años, han vivido diez siglos, a los que, en lugar de haber visto diez negocios, han visto un millón, a los que unen a su experiencia y a su cerebro propio, la experiencia y la preparación cerebral de ocho o diez generaciones.

Y, consecuente con estas ideas, respetando mucho el valer profesional de nuestros ingenieros hidráulicos, me digo: ¿y qué mal hay en que otros ojos vengan a ver? ¿No es este un asunto muy difícil? Y si lo es ¿por qué no garantizamos las obras y los dineros públicos, por qué no garantizamos los puertos? Porque, note el señor Presidente que un yerro en la construcción de un puente es la pérdida del puente, que un error en el trazado de una línea es simplemente un error, y una vez que se enmienda, la línea queda bien. Cuando se trató de construir el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, se trató de llevar la línea por el valle de Aconcagua, y en esa obra se votaron quinientos mil pesos que en aquella época era una suma muy gruesa para nuestro país, pero después se enmendó el rumbo y se la llevó por Las Cucharas, y todo concluyó con la pérdida de quinientos mil pesos que se gastaron en el camino de Concón.

El señor RIVERA.—Según el proyecto de Mr. Lloyd.

El señor MAC-IVER.—Pero tratándose de la construcción de puertos, éstos errores adquieren una gravedad que nadie puede desconocer. Y para probarlo voy a poner un ejemplo. Según entiendo, las obras portuarias de Constitución consisten en el levantamiento de molos en la caleta de Maule y en la construcción de un tajamar en el río.

El Maule, buscando en su embocadura capacidad para sus aguas, a veces no la encuentra sino a una distancia de ochocientos o más metros hacia el interior del mar, de modo que no se ve en ocasiones propiamente el mar, sino aguas turbias con olas muy agitadas. ¿Cuál puede ser la consecuencia de esto? La pérdida del muelle.

Yo no conozco los proyectos relativos a Bajo Imperial, fuera de uno, que se estudió hace treinta años por un ingeniero, una notabilidad científica, que vino a Chile, el señor Le Févre. Repito que no conozco otros proyectos. Y bien, el fracaso de las obras en el río Imperial ¿no significa una destrucción del puerto de Bajo Imperial?

En fin, basta la enunciación de la idea y la posibilidad de la destrucción de los puertos, comprobada con hechos ocurridos en otras partes cuando se han emprendido obras de esta clase sin estudios suficientes. Podría citar aquí muchos casos, a lo menos diez de memoria, ocurridos en otros territorios, para decir que esta clase de obras son de aliento, a veces sumamente difíciles, y que no se puede así no más, sin garantías especiales, ir a su construcción. Y por eso me digo yo: ¿qué mal hay, qué daño se origina en que se hiciera revisar este trabajo por personas de experiencia extensa, por ingenieros que tuvieran la certificación, no solamente de sus títulos, de su cerebro, de sus desvelos, sino en las obras que hayan construído.

Yo lo desearía más de lo que lo desea el Honorable Senador por Cautín. Sé bien que hay el orgullo de la profesión, que se muestra sobre todo contra el extranjero. Este orgullo profesional yo no lo he visto entre mis colegas, o diré mejor, entre mis ex-colegas, porque poco soy del foro ahora; pero sí sé que este celo, que esta rivalidad, esta antipatía al extranjero, existe viva en otras profesiones. Sé que es muy difícil que un médico pueda adquirir su título en este país por muy distinguidos estudios que hayan hecho en Europa; sé que un ingeniero, por muy distinguido que sea, tiene vida difícil entre nosotros y que no se le mira con simpatía. He visto aún, señor Presidente, que estos profesionales han tenido que salir de Chile. Citaba un nombre hace poco; pues bien, esa persona no encontraba una atmósfera para vivir cómodamente entre nosotros. Sé que un distinguido ingeniero de otra nacionalidad, que vino también al país por ciertos estudios, se encontraba incómodo, desalentado entre nosotros.

Cosa rara en este país, que se ha formado con la enseñanza y el ejemplo de los extranjeros! Nosotros somos discípulos, literariamente, por lo menos de don Andrés Bello. En matemáticas, yo sé de profesores extranjeros tan distinguidos como Gorbea; yo he visto a la cabeza de nuestra Universidad a una persona que la considero como una de las más sabias en muchas materias, don Ignacio Domeyko. Sabido es, además, que uno de los profesores más oídos, más atendidos en nuestro país ha sido el doctor Sazié.

Nosotros, en cambio, que hemos sido formados por estos cerebros, por estas personas que han visto la luz en el extranjero, no podemos tolerar a los extranjeros al lado nuestro; nótese que digo al lado nuestro y no sobre nosotros.

Por eso, señor Presidente, he llegado a creer que la razón de esta antipatía se puede explicar solamente como resultado de una educación muy primaria, muy primitiva; pero esto no me parece del todo exacto.

Se pueden aprovechar perfectamente las luces, los conocimientos no sólo de mis compatriotas, de mis connacionales, sino también los de todos los profesionales de las naciones del mundo, cuando se trata de garantizar la perfección de nuestras obras públicas y el interés de la Nación.

No son lícitos estos celos, no son admisibles; ningún Gobierno serio puede tolerarlos.

Yo he querido decir esto, señor Presidente, porque sé muy bien que estos asuntos son un poco antipáticos, un poco odiosos y no se contemplan generalmente en las Cámaras Legislativas. Y cuando se ha pasado de cierto límite en la vida, uno tiene el deber de cargar con la responsabilidad de todas estas antipatías para poder decir en las Cámaras Legislativas y fuera de ellas lo que le parece la verdad y lo que es la conveniencia del país.

Yo habría deseado ahondar un poco más en el proyecto sobre otros puntos, a los que voy a llamar la atención de mis honorables colegas, esperando concluir luego; pero la hora va a llegar...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podría prolongarse la sesión para que termine su discurso Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Hay sesión de la Comisión Mixta, señor Presidente.

El señor BAÑADOS.— Es preferible no prolongar la sesión para que el Honorable Senador por Atacama, a quien todos oídos con agrado, pueda dar a sus observaciones todo el desarrollo que crea necesario, sin estar apremiado por el tiempo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces continuará Su Señoría en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

LA CONFERENCIA SOBRE LIMITACION DE ARMAMENTOS Y CUESTIONES DEL EXTREMO ORIENTE

Ayer celebró su 2.a sesión.—Gran Bretaña, Japón, Francia e Italia aceptan, en principio, las proposiciones norteamericanas sobre limitación de los armamentos navales. — Las declaraciones del jefe de la Delegación británica. — El Japón presentará un importante proyecto para solucionar las cuestiones de Extremo Oriente. — Nombramiento de un Comité de almirantes para informar sobre el plan de Mr. Hughes

RESOLUCION ADOPTADA POR LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 15. — Antes de oír las declaraciones de Mr. Balfour y el Almirante Kato, la Conferencia, por unanimidad, acordó que el Comité encargado de todo el plan de limitación de armamentos sea formado por las delegaciones de las cinco potencias principales.

PROBABLE PROPOSICION DEL JAPON

RELATIVA A LOS PROBLEMAS DEL EXTREMO ORIENTE

NUEVA YORK 15. — "The New York Herald" cree saber que el Japón estaría pronto a presentar una proposición concerniente a los problemas del Extremo Oriente que sorprenderá a la Conferencia y que tendrá para las naciones tanta importancia como la proposición Hughes.

Parece que el plan que el Japón presentará, indicará un esfuerzo sincero para descartar las causas de disputas futuras en el Extremo Oriente, y para hacer posible un esfuerzo satisfactorio sobre la limitación de armamentos.

EL TONELAJE SUBMARINO PERMITIDO POR EL PROYECTO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 15.—El deseo manifestado por los delegados británicos, de discutir la parte del programa norteamericano referente a los submarinos, no ha sorprendido a los funcionarios navales norteamericanos. Se espera igualmente que el Japón dirá también algo al respecto.

Sin embargo, puede declararse, en forma categórica, que los Estados Unidos no están dispuestos a reducir las noventa mil toneladas de submarinos que se permiten a sí mismos mantener, de acuerdo con el proyecto, pues los submarinos entran en forma primordial en el plan norteamericano para defender su extensa línea de costas.

EDITORIAL DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 15. — "La Razón", hace notar en un editorial que el convenio chileno-argentino de hace 25 años sobre equivalencias navales, tiene similitud con los proyectos presentados a la Conferencia de Washington.

Declara que las potencias toman como ejemplo el convenio chileno-argentino.

DESIGNACION DE UNA COMISION

PARA INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE Mr. HUGHES

WASHINGTON, 15.—En la reunión de los cinco delegados principales que forman el Comité de Limitación de Armamentos se acordó, en la tarde de hoy, nombrar una comisión compuesta por un almirante de cada una de las delegaciones, bajo la presidencia del secretario ayudante de la Marina norteamericana, Mr. Roosevelt, para redactar el informe sobre armamentos navales. Este informe se referirá a los detalles del plan de Mr. Hughes, que ya ha sido aceptado en principio.

EL JAPON ACEPTARIA EN PRIINCIPIO LAS PROPOSICIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 15.—El delegado japonés, Almirante Kato, seguirá a Mr. Balfour en su declaración de que acepta en principio las proposiciones norteamericanas sobre limitación de los armamentos navales.

Esa declaración será hecha en la sesión de hoy de la Conferencia, si bien la aceptación japonesa será condicional a ciertas modificaciones en el plan de reemplazo de tonelaje.

Las modificaciones japonesas son semejantes a las británicas, pero son adaptadas a las condiciones de los astilleros japoneses.

Los peritos navales nipones declaran que es prematuro afirmar que el Japón tiene la intención de pedir el setenta por ciento de su flota, en vez del sesenta por ciento propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

RESUMEN DE LA SESION DE AYER

WASHINGTON 15. — Los presidentes de las delegaciones británica, francesa, italiana y japonesa, al unísono, aceptaron "en espíritu y en principio", las proposiciones del Gobierno de los Estados Unidos para limitar los armamentos navales, haciendo únicamente algunas reservas para insinuar algunas modificaciones de detalle.

Mr. Balfour, a nombre de Gran Bretaña, el almirante Kato, por el Japón; el barón Schanzer, a nombre de Italia y M. Briand, por Francia, se levantaron sucesivamente y elogiaron, en los términos más conspicuos, el plan del Gobierno norteamericano, expresando la adhesión de sus respectivos Gobiernos a las estipulaciones generales contenidas en las proposiciones.

Mr. Hughes agradeció a los delegados sus cordiales expresiones y manifestó que había llegado el momento de considerar los detalles del propuesto convenio. Dijo que la cuestión podía ahora estudiarse con la seguridad de que, de esta conferencia resultaría un convenio apropiado para poner fin a toda guerra naval de ofensiva en el futuro. Manifestó que había oído con agradecimiento y profunda emoción las expresiones de cordial acuerdo, en principio, con las proposiciones norteamericanas.

Después de los discursos, de adhesión, Mr. Hughes propuso que se suspendiera la sesión, agregando que se esperaba que M. Briand presentaría más tarde, detalladamente, su opinión sobre la cuestión de los armamentos terrestres.

M. Briand insinuó que la fecha de la próxima sesión plenaria se dejara al arbitrio del presidente, quien podría fijarla cuando estuviera suficientemente avanzada la labor del Comité. Mr. Hughes replicó que comunicaría a los delegados la labor de los comitées y pidió que el Comité sobre armamentos se reuniera hoy mismo, proposición que fué aceptada, lo mismo que la otra que hizo de que la primera reunión del Comité sobre cuestión del Extremo Oriente se realizara mañana.

COMUNICACION DE LLOYD GEORGE A Mr. BALFOUR

LONDRES, 15.—Mr. Lloyd George telegrafió a Mr. Balfour diciéndole que el Gobierno se adhiere enteramente, y que opina que los discursos del Presidente Harding y de Mr. Hughes expresan ideas audaces de alta política, que abren perspectivas infinitas.

GRAN BRETAÑA Y JAPON ACEPTAN, "EN PRINCIPIO", LAS PROPOSICIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 15.—La aceptación "en principio", de parte de Gran Bretaña, de las proposiciones norteamericanas referentes a la limitación de armamentos, fué oficialmente anunciada a la Conferencia por Mr. Balfour.

En seguida hizo uso de la palabra el Almirante Kato, para manifestar la aceptación del Japón, en el mismo sentido.

LAS DECLARACIONES DE Mr. BALFOUR ANTE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 15—Mr. Balfour, al aceptar a nombre de Gran Bretaña las proposiciones norteamericanas hizo notar que mientras que los Estados Unidos tienen sus líneas de comunicaciones protegidas contra cualquier ataque hostil que se pueda concebir, el corazón de Gran Bretaña está formado por una isla pequeña, de densa población y que depende el comercio y de las comunicaciones de ultramar para el suministro de las materias primas que necesita, agregando que algunas de sus posesiones están a diez mil millas de distancia a través del océano.

En el hecho, Inglaterra jamás tiene más de siete semanas de alimentos como reserva y tiene que reemplazar constantemente sus existencias con los productos que recibe de allende los mares. "Por esto comprenderéis — agregó—por qué cada súbdito del Imperio británico, sea cuál fuere la parte del mundo en que vive, jamás puede olvidar que vive debido a las comunicaciones marítimas y que sin ellas no puede vivir.

"No quiero que los asistentes a esta reunión supongan que lamento la debilidad de mi país. Lejos de ello. Somos fuertes debido a la confianza y ardiente patriotismo que a todos nos unen. Pero existe una debilidad extratégica que fácilmente comprenderá todo ser que reflexione un poco, debilidad que es conocida de nuestros enemigos. No la olviden ahora nuestros amigos. A esa debilidad me he referido al hablaros.

"Hemos considerado el magno proyecto presentado por nuestro Presidente. Lo hemos considerado con admiración y lo hemos aprobado. Lo aceptamos en espíritu y en principio. Lo consideramos como la base de la mayor reforma que, en cuestión de armamentos y preparación para la guerra, se haya concebido o realizado.

"No pretendo que éste u otro proyecto pueda responder a todas las exigencias. Como lo ha expuesto claramente el Secretario de Estado, este proyecto se refiere únicamente a las tres potencias que, en el mundo actual, sostienen las marinas más poderosas. En él se omite, naturalmente, toda referencia a las naciones europeas que han reducido su flota y que, en la hora actual no desean ni esperan jamás desear tener flotas superiores a las que necesite su honor nacional y su defensa. No se refiere tampoco al pesado fardo que significan los armamentos terrestres de que es en realidad uno de los mayores monumentos que, hasta la fecha, haya elaborado un estadista consciente."

ITALIA APRUEBA EN GENERAL LAS PROPOSICIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 15.—El senador y Ministro de Hacienda de Italia, señor Schanzer, hablando a nombre de su patria, declaró a la Conferencia que el Gobierno italiano aprueba en general las proposiciones norteamericanas.

Agregó que Italia había aplaudido calurosamente el plan de los Estados Unidos. "Habéis probado— continuó—inmediatamente vuestra voluntad para llevar a cabo vuestras insinuaciones. Deseamos expresaros, a nombre de la delegación italiana, nuestra aprobación". Agregó que confiaba en que los principios sustentados traerían felices resultados, no solamente para las naciones representadas en la Conferencia, sino para todas las del mundo.

EL DISCURSO DE Mr. BALFOUR

WASHINGTON, 15.—Mr. Balfour, dirigiéndose a la Conferencia y refiriéndose a las proposiciones de Mr. Hughes, dijo:

"Tomando a los acorazados como base, estimamos que las proporciones fijadas para los diferentes países son aceptables. Creemos que las cantidades fijadas para la limitación son razonables. Estimamos también que deberían aceptarse y creemos firmemente que así lo serán".

Mr. Balfour insinuó, además, que el tonelaje fijado para los submarinos podría tal vez reducirse y que esto sería posible prohibiendo la construcción de grandes submarinos.

"Estas insinuaciones para modificar las proposiciones—agregó Mr. Balfour en medio de aplausos—no afectarían la estructura principal de las proposiciones norteamericanas que, a mi juicio, deben ser aceptadas".

Prometió la "completa y leal cooperación" de la nación británica hacia la realización general del plan norteamericano, declaración ésta que arrancó a la concurrencia aplausos que duraron medio minuto.

"A primera vista—continuó—nuestros peritos navales consideran que se ha permitido un tonelaje demasiado crecido para los submarinos. Ellos han sido el agente bélico de que más se ha abusado. El submarino es el arma de defensa de las naciones débiles, pero sería de desear que se aboliera esa clase de embarcaciones. De todos modos, nuestros expertos estiman que el tonelaje submarino propuesto excede en mucho al que posee cualquiera nación. Unicamente presento como insinuación la idea de que ese tonelaje debería ser aún más reducido.

"Podría ser práctico y deseable prohibir la construcción de submarinos de gran tamaño, que no están destinados a la defensa, sino al ataque, y a un ataque por métodos que aborrecen las naciones civilizadas". Los delegados volvieron a aplaudir esta declaración.

"Hay otras cuestiones de interés—agregó—tales como el proyecto de reemplazo de tonelaje y el de los cruceros, que no son necesarios para la acción de la flota, pero éstos son asuntos que habrán de considerar los peritos técnicos. Ellas no afectan la estructura principal del proyecto que los Estados Unidos desean ver convertido en realidad y al que, por nuestra parte, deseamos ardientemente contribuír".

FRANCIA ADHIERE EN GENERAL A LAS PROPOSICIONES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON 15 — M. Briand, hablando a nombre de Francia, declaró que el Gobierno francés adhería en general a las proposiciones formuladas por el Gobierno de los Estados Unidos.

LA SESION DE AYER SE ABRIO A LAS 11.1 DE LA MAÑANA

WASHINGTON, 15.—Mr. Hughes abrió la sesión a las 11.1 de la mañana de hoy, llamando a los delegados por el orden alfabético de los países que representan.

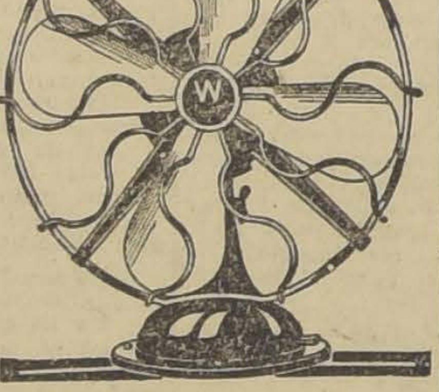
SE SUSPENDE LA SESION DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 15.—La sesión de la Conferencia fué suspendida a las 12.44 para reunirse nuevamente cuando la convoque su Presidente, Mr. Hughes.

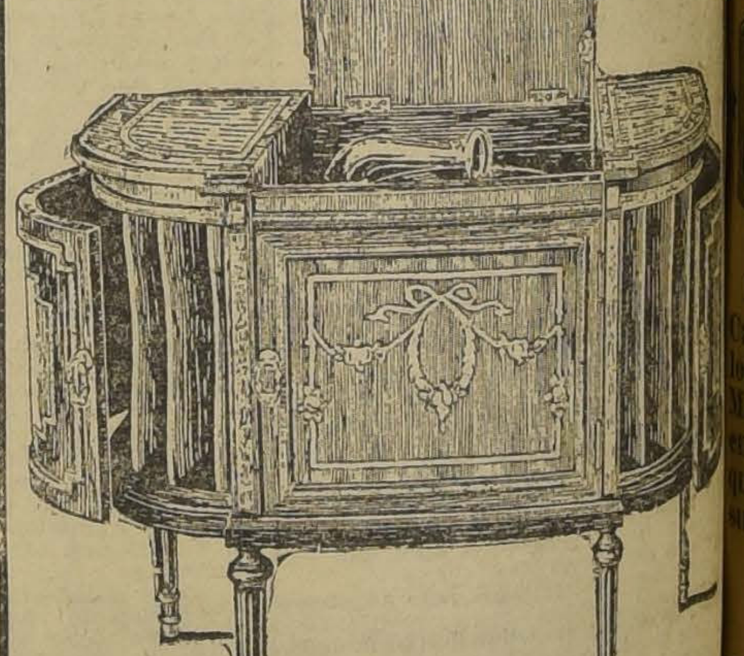
LA PRENSA ITALIANA COMENTA LAS DEMANDAS DEL JAPON

ROMA, 15.—"Il Messagero", ocupándose de las demandas del Japón en la Conferencia del Desarme, que incluyen la supresión de las fortificaciones de las bases navales del Pacífico, dice que es imposible negar esta sutileza diplomática japonesa; pero que no es probable que ello pueda contribuír al éxito de la Conferencia.

Es muy cierto—agrega—que los extrategas americanos se oponen a abandonar las bases navales del Pacífico, lo que sería equivalente a reducir la flota americana a la impotencia en caso de una guerra en el Pacífico.







HA QUEDADO ANULADA LA CONVENCION DE PAZ FIRMADA EN ITALIA ENTRE FASCITAS Y COMUNISTAS

Alemania informa a los aliados que no puede pagar la próxima cuota correspondiente a las reparaciones

El avance español en Marruecos se suspende debido al mal tiempo

El jefe del Gabinete belga abandonará su cargo tan pronto como se ratifiquen las últimas elecciones

GRAN BRETAÑA

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

LONDRES, 15.—Lloyd George ... por carta las objeciones de ... alcaldes y centros de trabajadores que pidieron socorros para ... desocupación, y expuso los proyectos del Gobierno para ocupar ... treintena de miles.

LA RESPUESTA DEL GABINETE BRITANICO AL ULSTER

LONDRES 15. — "The Evening Standart" dice que la contestación del Gabinete británico al Ulster fué enviada anoche, pero ... hay ninguna información oficial respecto a la naturaleza de la contestación.

Sin embargo, se puede declarar que las contraproposiciones del Ulster no son juzgadas satisfactoriamente.

ESPAÑA

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

MADRID, 15.—Un parte oficial de Berenguer anuncia que la columna de Sanjurjo avanzó en el ... de Atlaten, tomando dos ... a pesar del temporal ... te.

En Ceuta, Larache y Tetuán hay tranquilidad.

Las baterías de Monte Arruit ... hicieron al enemigo en Beni ...

PESAME ENVIADO POR LOS REYES

MADRID, 15.— Los Reyes enviaron un telegrama de pésame por el fallecimiento de la condesa ...

LOS LIBERALES SE PRESENTARAN AL CONGRESO

MADRID, 15.— Se reunieron los liberales. Se aprobó la proposición que inspiró Alba, para presentarse ... tarde al Congreso al debate sobre Marruecos. Romanones apoyó la proposición.

COMENTARIOS A LA RATIFICACION DE LA CONVENCION POSTAL HISPANO AMERICANA

MADRID, 15.— El "A. B. C.", al comentar la ratificación de la Convención Postal Hispano Americana, por el Gobierno español, ... que ha sido ya ratificado también por Colombia, Perú, Bolivia, Cuba, Salvador, Honduras y Santo Domingo, dice que la acción benéfica de ese acuerdo será de importancia, mientras que, por otra parte, a nadie perjudica.

LA DENUNCIA DEL "MODUS VIVENDI" ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

MADRID, 15.— El Gobierno ha declarado que la renuncia del "modus vivendi" hecha por Francia perjudica a España menos de lo que se ha supuesto.

Manifiesta que, debido a las medidas anteriores adoptadas por la nación vecina, las importaciones españolas se han reducido a la tercera parte de lo que se importaba hace tres años, mientras que Francia ha necesitado aumentar las su...

Francia pide que las sociedades francesas en España no paguen el impuesto sobre las utilidades. El Gobierno contesta que España no ... el menor inconveniente para ... con tal que se conceda igual ... a las sociedades españolas en Francia.

FRANCIA

EL GENERAL MANGIN SERIA DESIGNADO GOBERNADOR MILITAR DE ESTRASBURGO

PARIS 15. — Según un diario de Alsacia y Lorena el general Mangín reemplazará al general Humbert en el Gobierno militar de Estrasburgo.

NUEVAS FORMULAS SOBRE LA GRAVITACION UNIVERSAL

PARIS 15. — M. Painlavé presentó a la Academia de Ciencias varias fórmulas sobre gravitación universal, completamente diferentes a las de Eistein, las que, tanto como las suyas, dan cuenta de todos los movimientos de los planetas y desviación de la luz.

Los académicos estiman que la comunicación está destinada a una gran repercusión.

BREGUET HABLA DEL PORVENIR DE LA AVIACION

PARIS 15. — Al examinar el porvenir de la aviación, en el Congreso de la Asociación Francesa para el adelanto de las ciencias, Breguet declaró que había establecido el plano de un avión cuya construcción era segura dentro de algunos años.

Dicho aparato permitiría el viaje de París a Buenos Aires en dos o tres días con cinco escalas.

Las características de este avión serían las siguientes: Mil doscientos caballos de fuerza, doscientos cincuenta metros de superficie; podrá llevar trece toneladas de peso a su salida; su velocidad será de doscientos cincuenta a trescientos kilómetros por hora.

Tendrá capacidad para veinte viajeros, con una tonelada de equipaje; su tripulación será de siete hombres, y contendrá cuatro toneladas de combustible.

Avanzando en sus teorías, predice que mediante el tubo compresor se podrá alcanzar una velocidad de mil ciento veinte kilómetros por hora.

M. FRANKLIN BOUILLON SE EMBARCA PARA CILICIA

PARIS, 15—M. Franklin Bouillon, se embarcó para Cilicia, en donde supervigilará la ejecución del acuerdo franco-turco.

HOLANDA

ENMIENDA SOBRE ARBITRAJE APROBADA POR LA SEGUNDA CAMARA

LA HAYA, 15.—La Segunda Cámara aprobó la enmienda presentada por los social-demócratas para someter al arbitraje las diferencias con otras potencias y para que las futuras declaraciones de guerra se ratifiquen por los Estados generales.

ALEMANIA

MANIFESTACION IMPERIALISTA EN HONOR DE UN EX-DIPUTADO ARGENTINO

BERLIN 15. — Han transcendido los detalles de la fiesta imperialista que con el mayor misterio fué ofrecida en honor de don Horacio Oyhanarte, ex-diputado argentino, amigo de confianza del Presidente Irigoyen.

En el banquete se sentaron alrededor del festejado el Mariscal Mackenzen, vistiendo el uniforme de húsar de la muerte; el príncipe Eitel, hijo del ex-Kaiser; los almirante Tirpitz, Schoeder y Reuter, los generales Ludendorff, Dikhut y Von der Goltz, autor este último de la aventura del Báltico, el ex-ayudante de campo del Kaiser, conde Moltke y otras personalidades del viejo régimen.

Hindenburg, que se encuentra enfermo, se excusó.

Todos los asistentes ostentaban condecoraciones e insignias, y vestían el uniforme y el casco de gran gala.

Asistieron también el Ministro argentino en Suecia, Peuser; los jefes del partido monárquico nacionalista, Westarp y Helfferich. Toda la Alemania imperial se había reunido clandestinamente para rendir un homenaje a Oyhanarte,, por su crítica inexorable que hizo en la Universidad al Tratado de Versailles y a la Asamblea de Ginebra.

Ludendorff, brindó concisa y vehementemente. Tirpitz pronunció un discurso abogando por la actuación conjunta de las Repúblicas sur-americanas con España, en la política internacional.

Contestó Oyhanarte con palabras calurosas y exaltadas, las que provocaron entusiasmo entre los comensales.

Se cree que el banquete hubiera terminado como una ruidosa aventura, si la policía hubiera tenido conocimiento de él.

DESTRUCCION DE UNA MINA DE CARBON

MAGUNCIA, 15.— Una explosión, cuyas causas son desconocidas, destruyó la mina de carbón de Dotzhein y pulverizó las instalaciones.

Hay una treintena de heridos. Diez obreros habrían quedado sepultados.

Tropas francesas cooperaron activamente al salvataje.

ALEMANIA NO PUEDE PAGAR LA PROXIMA CUOTA DE REPARACIONES

BERLIN, 15.— Se informa que Alemania ha comunicado a los aliados que no puede pagar la próxima cuota de reparaciones, cuyo monto asciende a 500.000,000 de marcos.

LAS CONFERENCIAS CON LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN, 15.—Una nota oficiosa declara que miéntras duren las conferencias con la Comisión de Reparaciones, no se hará ninguna comunicación oficial.

PORTUGAL

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS

LISBOA, 15.—Dos individuos han sido detenidos por creérseles implicados en el atentado dinamitero perpetrado el 1.o de los corrientes contra el Consulado norteamericano. Se dice que ambos detenidos son comunistas.

BRASIL

LA NOTICIA DEL FALLECIMIENTO DE LA CONDESA D'EU EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO 15. — Los despachos procedentes de París, anuncian el fallecimiento de la condesa d'Eu, ex-princesa Isabel del Brasil, publicados hoy, trigésimo segundo aniversario de la República, han sido recibidos con profundo pesar tanto en las esferas oficiales como en el público en general.

La condesa D'Eu, en su carácter de Regente, durante la ausencia del Emperador, en 1888, firmó el decreto liberando a los esclavos. El destierro de la familia real había sido revocado el año pasado, pero debido al mal estado de su salud, la condesa no había podido regresar al país.

Cruceros procedentes de Argentina y del Uruguay han participado en las ceremonias del aniversario republicano.

CONSTRUCCION DE UN ESTADIUM PARA LAS OLIMPIADAS DE 1922

RIO JANEIRO 15. — El Club Flamenco contratará un empréstito por dos mil contos para construir un estadium para las olimpiadas de 1922.

LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DEL BRASIL

RIO JANEIRO 15. — El aniversario del Brasil se ha conmemorado brillantemente. A medio día todos los navíos anclados en el puerto hicieron salvas.

En el Círculo de Tiro la prensa organizó un concurso en honor de Chile, Argentina y Uruguay.

Asistieron los Ministros y agregados a estas legaciones. Se distribuyeron valiosos premios entre los vencedores.

El Presidente Pessoa ofreció una magnífica recepción al Cuerpo Diplomático.

Las autoridades y oficialidades de los buques, extranjeros, y la Liga de Defensa Nacional, realizaron una peregrinación a la tumba del Mariscal Fonseca, gestor de la República. Lauro Muller pronunció una hermosa alocución patriótica.

EL FALLECIMIENTO DE LA CONDESA D'EU

RIO JANEIRO 15. — Los diarios se hacen eco de la honda consternación que ha causado el fallecimiento, acaecido en París, de la condesa D'Eu.

La prensa recalca la importancia de la figura que en ella desaparece e insinúa que sus restos sean repatriados.

LA CARTA DE BERNARDES QUE HA PROVOCADO RESENTIMIENTOS EN EL EJERCITO

RIO JANEIRO 15 — Los miembros del Club Naval se reunirán hoy día para tratar sobre una moción de solidaridad con el Club Militar.

Los diarios dicen que se ha resuelto someter a un examen pericial la carta de Bernardes que ha sido estimada ofensiva para el ejército.

MARRUECOS

SUSPENSION DEL AVANCE ESPAÑOL

MELILLA, 15.— El avance de ayer se ha suspendido a causa del temporal reinante.

BELGICA

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS ABANDONARA SU CARGO

BRUSELAS, 15.—Los diarios dicen que Carton de Wiart está decidido a abandonar su cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, del actual Gabinete, después de rectificadas las elecciones del 20 del presente.

FELICITACION A LA ACADEMIA SUECA

BRUSELAS, 15.— La Academia del Lenguaje y Literatura francesa de Bélgica votó una resolución, aplaudiendo la decisión de la Academia sueca de otorgar el premio Nobel a Anatole France, y de expresar su admiración al maestro francés.

ITALIA

DESMENTIDO A UN RUMOR REFERENTE A DESAVENIENCIAS EN EL GABINETE

ROMA, 15.—Los rumores circulantes sobre desavenencias entre los miembros del Gabinete italiano no tienen ningún fundamento.

ANULACION DE LA CONVENCION DE PAZ ENTRE FASCITAS Y SOCIALISTAS

ROMA, 15.—"Il Popolo d'Italia" anuncia que a causa de los incidentes de Roma, la convención de paz firmada entre los fascitas y socialistas ha sido anulada.

POLONIA

LA INSURRECCION SIGUE PROPAGANDOSE

VARSOVIA 15. — La insurrección se propaga a Rostoff, Kharkoff y Melitopol.

Los insurrectos, dueños del distrito de Tamboff, poseen ametralladoras y caballería.

Los campesinos sostienen que la movilización parcial fracasó completamente, poduciéndose numerosas deserciones.

ESTADOS UNIDOS

EL MARISCAL FOCH EN FILADELFIA

FILADELFIA, 15.— El Mariscal Foch recibió el grado de doctor en Derecho de la Universidad.

A su llegada fué saludado por una salva de 19 cañonazos. Se dirigió a la estatua de Juana de Arco, donde fué saludado por los miembros de la sociedades francesas locales.

En seguida fué conducido, entre las aclamaciones de la muchedumbre, a la Municipalidad, donde los ciudadanos le ofrecieron una espada de honor.

Después asistió a una recepción dada por el Gobernador.

ARGENTINA

INICIACION DE UN JUICIO

BUENOS AIRES 15. — Se iniciaron los juicios para obtener el pago de las multas de cincuenta mil pesos cada una a las empresas de los ferrocarriles del Sur y Oeste por los aumentos de tarifas.

INDIA

ENCUENTRO ENTRE LAS TROPAS REGULARES Y LOS REBELDES cerca de la mezquita de Kamara

MADRAS, 15.—Despachos procedentes de Madras anuncian que ha habido un encarnizado encuentro el Domingo entre las tropas regulares y los rebeldes, cerca de la mezquita de Kamara, en Vayakad.

Un oficial gurkha y doce soldados resultaron heridos. Se cree que las bajas de los rebeldes han sido crecidas.

COLOMBIA

COMPOSICION DEL PRIMER GABINETE DEL PRESIDENTE PROVISORIO, GENERAL HOLGUIN

GUAYAQUIL, 15.—Informan de Bogotá que el General Holguín, reemplazante del Presidente Suárez, ha constituído su primer Gabinete, integrándolo con las siguientes personas:

Miguel Jiménez López, Ministro de Gobierno.

Adolfo Urueta, Relaciones Exteriores.

Aristóbolo Archilla, Guerra.

Miguel Arroyo Diez, Hacienda.

Enrique Olaya Herrera, Agricultura.

Alfredo Vásquez Cobo, Instrucción Pública.

Pedro Berrío, Tesoro.

ECUADOR

A BUSCAR COLONOS CHILENOS PARA LAS GALAPAGOS

GUAYAQUIL 15.—En el "Imperial" va a Valparaíso uno de los concesionarios de las Galápagos a buscar colonos chilenos.

PERU

LA ANEXION DE TARATA AL DEPARTAMENTO CHILENO DE TACNA

LIMA 15. — Se realizó en Trujillo un mitin patriótico como protesta moral por la anexión de Tarata al departamento de Tacna.

EL ANIVERSARIO DEL BRASIL

LIMA 15. — Los diarios saludan en términos exagerados el aniversario del Brasil.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 15.— Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,9625 dólares por libra esterlina.

Francia, 7.25 centavos oro por franco.

Italia, 4.15 centavos oro por lira.

Suiza, 18.90 centavos oro por peseta.

España, 12.55 centavos oro por peseta.

Suecia, 23.10 centavos oro por corona.

Noruega, 14.10 centavos oro por corona.

Dinamarca, 18.30 centavos oro por corona.

Alemania, 0.38 centavos oro por marco.

Austria, 0.0337 centavos oro por corona.

Japón, 47.87 centavos oro por yen.

Argentina, 74.12 centavos oro por peso.

LAS COTIZACIONES EN CHICAGO

CHICAGO, 15.— El mercado de cereales abrió hoy a medio día firme, con las siguientes cotizaciones:

Avena, por bushel, para entrega en Diciembre, a 32 centavos oro y para entrega en Marzo a 36 7|8.

Carnes congeladas, sin alteración.

Trigo, con mercado fácil se cotizó la entrega en Diciembre, a 104 1|2 centavos oro. La cotización máxima fué de 105 1|2 centavos y la mínima de 104 1|2.

Las cotizaciones con que cerró el mercado fueron para entrega en Diciembre: Maíz, 46 3|4 centavos oro por bushel; avena, 31 7|8 centavos oro por bushel; carne de cerdo, 14 centavos oro por libra; trigo, 104 1|8 centavos oro por bushel.

LAS COTIZACIONES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15.— El algodón corriente, para entrega inmediata, se cotizó a 17.05 centavos oro por libra y para entrega en Febrero a 16.94 centavos oro la libra.

La cotización del fierro no sufrió alteración.

El cobre se cotizó, de 13 1|4 a 13 3|8 centavos oro la libra.

El estaño se cotizó a 28.62 centavos oro la libra.

La plata del país se cotizó a 99.1 centavos oro la onza y la del extranjero a 67 1|4 centavos oro la onza.

El salitre de Chile se cotizó a 46 dólares la tonelada.

El wolfram se cotizó entre 3 y 3.60 dólares las 20 libras.

VALPARAISO

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL BRASIL

El homenaje de los niños chilenos

La fiesta popular. — El baile

Durante el día de ayer se llevaron a efecto varias fiestas en homenaje al Brasil con motivo del aniversario nacional.

Los diarios le dedicaron páginas de honor y saludos fraternales.

En la mañana, las niñas y niños de las escuelas públicas cantaron los Himnos brasilero y chileno, que fueron oídos con patriótico entusiasmo por millares de personas.

Terminado el canto de los himnos subieron a saludar al señor Cónsul Louza, el Visitador de Escuelas, don Alvaro Alvear, las directoras y directores de establecimientos de instrucción y delegaciones de los alumnos del Liceo de Hombres que enviaron por intermedio del señor Cónsul un cordial saludo a los niños y estudiantes brasileños.

En la noche se llevó a efecto la manifestación popular frente al Club Naval, concurriendo las sociedades obreras, alumnos de las escuelas, boy-scouts, miembros de instituciones deportivas y millares de personas que se asociaron a esta simpática demostración de confraternidad americana.

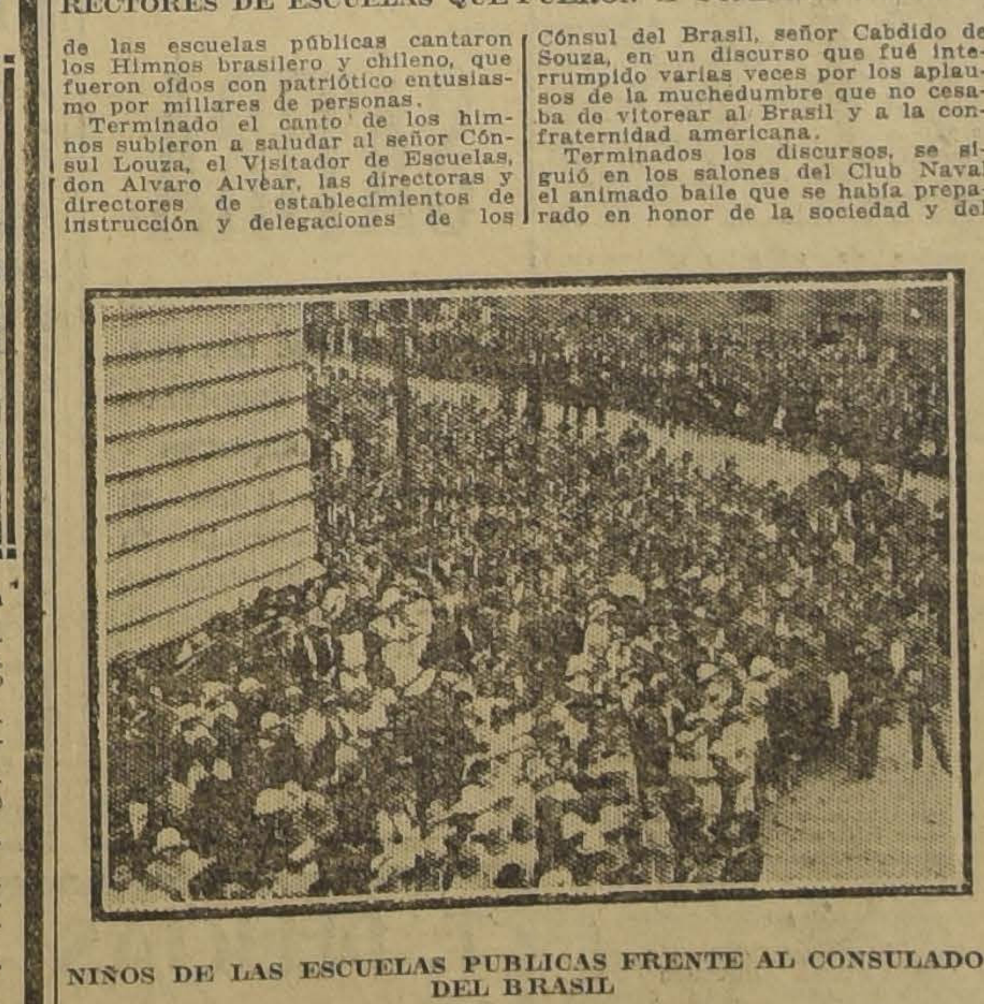
Desde los balcones del Club Naval pronunció un elocuente discurso el Director de la Liga Patriótica, don Guillermo Silva Flores. Contestó el Cónsul del Brasil, señor Cabdido de Souza, en un discurso que fué interrumpido varias veces por los aplausos de la muchedumbre que no cesaba de vitorear al Brasil y a la confraternidad americana.

Terminados los discursos, se siguió en los salones del Club Naval el animado baile que se había preparado en honor de la sociedad y del Cónsul del Brasil, señor Louza, el que se prolongó hasta después de la media noche, en un ambiente de cordialidad y entusiasmo digno de la fecha que se conmemoraba.

Los asistentes se retiraron gratamente complacidos de la hermosa fiesta que con tanto gusto organizara el representante consular del Brasil.



EL CONSUL DEL BRASIL RODEADO DEL VISITADOR Y DE DIRECTORES DE ESCUELAS QUE FUERON A CUMPLIMENTARLO



NIÑOS DE LAS ESCUELAS PUBLICAS FRENTE AL CONSULADO DEL BRASIL

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Un automóvil se precipita a un barranco en el camino de Placilla

Resultan un muerto y dos heridos

Anoche, a las 10.30 ha ocurrido un grave accidente automovilístico en el camino de Placilla a Valparaíso. Al llegar frente al Miradero de O'Higgins, el automóvil de arriendo N.o 562, gobernado por el chauffeur Manuel Muñoz, que avanzaba por ese punto, sufrió un desperfecto, descomponiéndosele los frenos.

Al llegar a una curva del camino, donde se encuentra el Miradero, el auto se percipitó al fondo del barranco desde una altura de 8 metros.

A consecuencia del accidente, entre los pasajeros del auto resultaron muertos el señor Cornelio H. Arís Ferrari y heridos gravemente la señorita Luisa González y los señores Abelardo Oyaneder y Manuel Muñoz.

Los heridos y el cadáver del señor Arís fueron traidos a la Asistencia Pública de Valparaíso, a la 1 de la mañana y enviados en seguida al Hospital de San Agustín.

En libertad

El juez del Crimen del Primer Juzgado, don Gregorio León Villarroel, ha ordenado poner en libertad incondicional al inspector de la Sección de Seguridad de Concepción, don Ernesto Jaque, que se creyó comprometido en la suplantación de las piezas de seda de la casa Jullian.

Ha sido encargado reo y quedó detenido el comerciante de Concepción, don Antonio Chacur.

Entre el Pool y la Asociación de Productores

El delegado general en Europa de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, ha enviado al Directorio de esta institución la siguiente comunicación telegráfica:

"El Pool, en su primera reunión, después de firmado el arreglo, me ha pedido hacer llegar a la Asociación de Productores de Salitre su satisfacción de que habiendo sido arregladas todas las diferencias, todos los intereses son ahora idénticos y que asegure a Uds. que no se omitirán esfuerzos por cumplir la obligación de cooperar con el Gobierno de Chile y la Asociación en los pasos que se dan para vender salitre.

Esta comunicación ha sido contestada por la Asociación en los términos que damos a continuación:

"Sírvase agradecer al Pool su mensaje. Estamos muy contentos de que haya sido posible llegar a un arreglo amigable y final con los compradores. Tomamos nota con agrado de que el Pool hará todo lo que pueda para impulsar ventas en la nueva atmósfera de mutua confianza creada por el convenio y su ratificación por el voto unánime de toda la Asociación.

Junta de Beneficencia

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de Beneficencia presidida por el Intendente, don Alberto Phillips, y con asistencia de veintiuno de sus miembros.

Toda la sesión se ocupó en tratar de los cargos formulados por el doctor don Federico Engelbach contra la administración del Hospital de San Agustín, por inversión diversa de los fondos destinados a la Maternidad con perjuicio de ésta que carece de muchos elementos indispensables para su funcionamiento. El doctor Çádiz leyó una amplia exposición sobre la inversión de los fondos de la Maternidad y de la colocación de los instrumentales en salas distintas de las destinadas a estos servicios, llegando a la conclusión que sus procedimientos se habían ajustado siempre a la más estricta corrección.

Después de una larga deliberación se aprobó la conducta del doctor Cádiz por quince votos y seis abstenciones.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El "Chile", para Guayaquil; el "Galvarino", para Iquique; el "Elena", para Lebu, Coronel, Valdivia; el "Mapocho", para Talcahuano.

Hoy saldrán:

El "Quito", para Arica; el "Orompello", para Corral, Valdivia; el "Inca", para Talcahuano y Lebu.

Mañana saldrán:

El "Agadir", para Punta Arenas; el "Pisagua", para Arica; el "Olga", para Antofagasta.

El Viernes 18 saldrá:

El "Chiloé", para Arica.

El Sábado 19 saldrá:

El "América", para Talchuano.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ACONCAGUA

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

LOS ANDES 15.— **Conferencias del Pope Julio.** — Las conferencias que ha dictado el Pope Julio en esta ciudad han provocado serias dificultades, entre las autoridades y el pueblo.

El Sábado en la noche Juan José Elizalde (Pope Julio) mientras desarrollaba una conferencia, en el kiosko de la plaza de la localidad sobre las doctrinas positivas de Compte, y armonía entre el capital y el trabajo, ante un numeroso público, un grupo de gente de ideas contrarias, so pretexto que la banda debía ocupar el kiosko para tocar la retreta obligó al Pope a abandonar el lugar.

A petición de algunos manifestantes que deseaban oir la conferencia el orador continuó disertando en otro extremo de la plaza; en ese momento un piquete de policía comandado por el sub-inspector Herrera, sable en mano, disolvió la reunión. Produjose entonces un extraordinario pánico. La policía montada invadió la plaza y la poblada en su retirada desordenada arrasó los jardines y atropelló a las familias que paseaban a esa hora por la Avenida Central.

El Pope Julio, quiso continuar el desarrollo de su programa de conferencias, pero la policía obedeciendo terminantes instrucciones superiores, no permitió entrar al Pope a la plaza para llevar a cabo la disertación prometida.

La colectividad demócrata prepara para el Domingo próximo un gran mitin para protestar de la violación de los derechos de reunión.

Algunos diputados demócratas han prometido asistir.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

La compañía argentina Río-Platense estrenó anoche la revista "A la gran muñeca", original de M. Oses, con música del maestro Ventura.

No somos muy partidarios de las revistas, pero dentro del género comprendemos que puedan darse notas realmente dignas de un aplauso. "A la gran muñeca" no es de lo mejor que pueda verse como exponente de revista argentina, pero tiene condiciones para hacerla una pieza vistosa, con números alegres, de efecto, y algunos muy cómicos.

El público aplaudió de preferencia la creación del "Lengua de trapo", hecha por Valicelli en el cuarto cuadro.

Gustó bastante la escena de "Las variedades zoológicas", con su orquesta típica. Fueron aplaudidos también la tonadilla cantada por Luz Barrilaro en el cuadro de "Las joyas falsas", los bailables de "La Exposición", etc.

Esta noche se repite la revista "A la gran muñeca", junto con la comedia de ambiente estudiantil en donde se distinguen Grimaldi, Jiménez y Rodríguez, titulada "La barra provinciana".

En la sección vermouth se hace la creación de Valicelli y Lía, "Mustafá".

Anuncia la compañía "Río-Platense", para luego, los estrenos de "La verbena criolla", de Vacarezza; "El cabaret de Montmartre", "El cacique blanco" y "La Pebeta del Bal Copetín".

Mañana se dará una matinée extraordinaria con una obra cómica.

Teatro Santiago

Para hoy anuncian los programas en la vermouth la zarzuela del maestro Chapí, "El Barquillero", por las señoras Carreras y Di María y el señor Barreta.

En la noche se pone en escena la popular opereta en tres actos, del maestro Gilbert: "La Casta Susana".

Mañana Jueves se dará nuevamente la opereta: "La princesa del dólar".

El nuevo espectáculo de La Comedia

Con numerosa concurrencia se realizó ayer la velada de despedida del público santiaguino, de la eminente artista española Amalia Molina, que ha desarrollado en esta sala una buena temporada. La artista eligió para este programa números interesantes, destacándose los últimamente estrenados por el sabor local que los caracteriza.

Se despidieron también anoche las gentiles bailarinas clásicas Hermanas Mayerensky y el ventrílocuo chileno Henry II, que han gustado mucho en esta temporada.

—Esta noche harán su debut en esta sala los nuevos artistas contratados por la Empresa en Buenos Aires para reemplazar el espectáculo de Amalia Molina. Entre estos elementos figura Pierrette Fiori, cantante internacional que ha actuado en los principales teatros del mundo con aceptación. Pierrette canta, baila, hace números excéntricos dramáticos y cómicos.

Completa el espectáculo el interesante número de los excéntricos Marrocco Boys, artistas que ejecutan originales números de baile americano, malabarismo y otros actos de novedad.

Los Guanabara en el Coliseo

La troupe brasileña: "Los Guanabara", que tan buena temporada hizo hace poco en el Unión Central, antes de partir a la Argentina, se presentará, por última vez al público santiaguino en cinco únicas funciones que se efectuarán desde el Viernes próximo en el Coliseo Nacional, a precios populares. Sin duda esta Compañía de Variedades tendrá un buen éxito en esta Sala. Junto con el sexteto Guanabara de cuadros regionales, bailes y canciones típicas, trabajarán Herdoc, el gracioso parodista e imitador, Los Undarz, pareja de baile moderno y Dorita Moreno, tonadillera infantil.

Teatro Excelsior

Mañana Jueves 17, tendrá lugar, en este Teatro, el debut de la Compañía Chilena de Comedias, que dirige el galán joven Italo Martínez.

La obra escogida para la presentación del conjunto será: "Los provincianos", chistosa comedia nacional en 3 actos.

El Viernes 18 la Compañía estrenará la sentimental obra en 3 actos de Rafael Frontaura; "La oveja negra", comedia en la que Italo Martínez, hace una creación del rol protagonista.

CIRCOS

POBLACION O'HIGGINS

SAN PABLO, ESQUINA DE AVENIDA CUMMING

La Sociedad del Teatro Setiembre ha hecho una hermosa construcción en la esquina nororiente de las calles San Pablo y Cumming. En el interior de esa propiedad se iniciará dentro de poco la construcción del Teatro O'Higgins, gemelo del Esmeralda que se construye en la calle de San Diego. Miéntras tanto, para dotar a ese populoso barrio de un buen espectáculo, ha contratado al Circo Wallace y Cantilla, formado por dos troupes de primer orden, cuyo conjunto no desmerece en nada en calidad y presentación al de los grandes circos norteamericanos que nos han visitado. El local, por su parte, es hermoso. La carpa tiene capacidad para dos mil personas cómodamente instaladas. Será iluminada a giorno, adornada con plantas y con entrada totalmente separada para platea.

El debut del Circo Wallace y Cantillana se efectuará el próximo Viernes.

COLABORACION.

IMPRESIONES DE ARTE

Concierto Aracena Infanta

HERMOSO TRIUNFO DEL MAESTRO ARACENA Y DE SU DISCIPULA, SEÑORITA OLGA RUIZ RUBIO

Cuando un artista se impone al público sin necesidad de farsas, sin necesidad de desacreditar a sus colegas para enzalsarse él, entonces el artista se hace digno de toda la admiración y del respeto del público, y en general, de sus conciudadanos, puesto que ese hombre da honra a su patria con su talento.

La numerosa como selecta concurrencia que asistió el Lunes al Teatro Setiembre, así lo comprendió y lo manifestó ovacionando al maestro Aracena Infanta.

La primera parte del programa estaba compuesta de obras originales suyas.

"El Salmo a la Vida", gran cantata para coro y orquesta, fué ejecutado magistralmente por el coro de las señoritas alumnas de la Escuela Normal N.o 3 en número de 150, más o menos. La música del maestro Aracena, adaptada a la hermosa poesía de Longfellow, es hermosísima, llena de inspiración, de una grandiosidad admirable.

Siguieron su "Idilio", "Contemplación", "Crepúsculo en el mar", y la barcarola para canto "Junto al Mar", cuya interpretación estuvo a cargo del barítono señor Emmanuel Martínez.

Terminó la primera parte del programa con la última producción del maestro Aracena Infanta, "Dios y Patria".

Esta obra merece una mención especial; está escrita sobre unos inspirados versos de la señora Luisa Vaccaro de Marcoleta, inteligente poetisa que ya ha colaborado con el maestro Aracena Infanta; han escrito: barcarola "Junto al Mar" y el hermoso ballet cantado "Filigranas", ejecutado hace poco por un grupo de distinguidas señoritas en una fiesta efectuada en Constitución.

"Dios y Patria" dió nuevamente ocasión para que el magnífico y tal vez el mejor conjunto coral femenino que dirige la señora Adela Véliz de Ortúzar, distinguida cantante y maestra de la Escuela Normal de Niñas N.o 3, se luciera haciendo una brillante ejecución de esta inspiradísima composición del maestro Aracena.

Si la primera parte dió un espléndido triunfo al reputado maestro chileno, la ejecución brillante del célebre concierto en "Sol Menor" de Mendelsshon, a cargo de su discípula, señorita Olga Ruiz Rubio, constituyó la nota culminante de esta importante velada de arte. La ovación tributada a la señorita Ruiz, a su maestro, a ese conjunto orquestal que acompañó a la concertista, ha sido considerada como "única". Tanto es así que hubo necesidad de bisar una parte del concierto, repitiéndose con mayor entusiasmo tan merecida ovación.

La señorita Ruiz ha dado pruebas de poseer talento especial y ha tenido la fortuna de seguir sus estudios de música con un maestro como Aracena Infanta, que ha formado alumnas que han actuado con brillo en el arte.

Si la ejecución de este concierto fué hecha en esta forma única, admiramos la absoluta sencillez de la señorita Ruiz y la impecable dirección de la orquesta, que en ningún momento demostró inseguridad; fué la orquesta la acompañante rigurosa, estricta, que secundó como jamás lo habíamos oído, en forma admirable.

La concertista, su maestro, la orquesta, formaron una sola alma, y el público, entre el cual notamos muchas personas de gran figuración en el arte musical, en la literatura y en otras ramas de la intelectualidad, premiaron esta forma de ejecución tan notable.

Fué una ovación justa a la señorita Ruiz y a su maestro señor Aracena Infanta. Deja este concierto el recuerdo a los asistentes de haber oído una obra notable del arte musical—el Concierto de Mendelsshon—como siempre deberán ser ejecutadas estas obras; y de haber oído los trabajos de un artista nacional, el señor Aníbal Aracena Infanta, honra del arte de Chile.

P. C. GOMEZ.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO QUEIROLO Y Cía.

Hoy Miércoles 16 de Noviembre de 1921.—Vermouth especial a las 6 y media.—El gran suceso del día, Risa! Risa! Risa!

MUSTAFA

Palcos, $ 15; platea, $ 3; anfiteatro, $ 1.

Noche, a las 9.30

LA BARRA PROVINCIANA

Gran éxito, 2.a representación de la revista

A LA GRAN MUÑECA

Mañana Jueves, matinée cómica a las 4 de la tarde, con precios rebajados.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet.—Merced, entre Plaza y San Antonio.—Compañía de Operetas Elena D'Algy

Hoy Miércoles 16 de Noviembre de 1921.—Vermouth, a las 6.15. — Platea, $ 3.

EL BARQUILLERO

Noche, a las 9.30. Gran éxito:

LA CASTA SUSANA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"La Defraudación del Mundo"

"HOMUNCULO", EL HOMBRE ARTIFICIAL

Imaginarse el triunfo más absoluto y definitivo de la ciencia; suponer por un instante y en forma concreta que el genio del hombre ha podido romper los moldes que lo esclavizan en su pequeñez y que, esfuerzo sobre esfuerzo, ha podido lograr, siquiera en una cosa, colocarse en paralelo con la divinidad; en una palabra, pensar que el hombre ha podido crear un hombre valiéndose de medios absolutamente científicos e independientes de la ley natural, no sólo nos parece todavía una inconcebible utopía, sino que para la generalidad de los espíritus constituye una rebeldía punible sólo con el extravío de la razón y el ostracismo de la sociedad. Y sin embargo, esta utopía es un problema que preocupa a la humanidad constantemente, no en el seno de las masas, más o menos sabias, pero masas al fin; no en el corazón del prejuicio teológico, sino dentro de esos aislados cerebros que en cada siglo y por misteriosas leyes, surgen como antorchas llamadas a señalar un paso más en nuestro caótico sendero.

El arte cinematográfico ha apreciado sobre la atracción de un tema de tanto interés, la enorme transcendencia que su desarrollo tiene para el mundo; ha querido suponer que la ciencia, por químicos procedimientos, llega a la victoria de obtener un hombre creado únicamente por su oro, ha tomado a este hombre artificial y lo ha colocado sobre la vida, en contacto con los demás hombres y ha estudiado su actuación. "Homunculo", la más transcendental y filosófica producción del arte alemán, es la película que estudia las terribles derivaciones de tan transcendental procedimiento. "Homunculo" es uno de los grandes estrenos de la Chilean Cinema Corporation.

TEATRO AVENIDA. — Estrena hoy "Elizabeth", por la bella Lotte Neuman.— Esta sala que estrena lo mejor que se encuentra en materia de cines, estrena hoy la joya del cine alemán, "Elizabeth", por Lotte Neuman, que reune a su belleza, juventud y distinción, la mayor simpatía y además la mayor elegancia y el más cumplido arte en las interpretaciones. La obra es una adaptación maravillosa, en donde están tan armoniosamente concertados los efectos que uno se admira de la perfección que ha alcanzado el cinematógrafo moderno y la escenización ante la pantalla. "Elizabeth" estimamos que es una obra de aquellas que hacen época y que quedan grabadas para siempre en los espectadores. Mañana: La segunda función de "La gran apuesta", serial que ha triunfado plenamente en todas las salas donde se ha exhibido y cuya exclusividad para el estreno tiene el Avenida.

PASADO MAÑANA ESTRENA LA PELICULA DE INVESTIGACION Y EGOISMO FEMENINO "ALBA DE SANGRE".—Ethel Joice, una bella hermana de Alice Joice, la nunca bastante aplaudida artista de Vitagraph, es la que protagoniza esta película en que el arte y la pasión van de la mano con el más hondo misterio y seducción y a la que también se ven nuevas revelaciones de las sugestiones que alcanza el corazón femenino cuando ama de verdad. Talvez la obra tiene para algunos espíritus no bastante amigos de la mujer escenas en que este se demuestra demasiado superior; pero decimos nosotros ¿quién puede medir el valor de la mujer en todos los terrenos y especialmente en el pasional? ¿Hay alguien que no comprenda que la mujer es capaz de todos los grandes sacrificios en pro de su amor, del triunfo de su idea? Precisamente esta película prueba el triunfo de la fe de la mujer en su ideal.

TEATRO SETIEMBRE.— "La historia se repite" se estrena hoy. — En las dos funciones de hoy se estrenará en Chile una buena vista latina, intitulada "La historia se repite". El argumento ha sido adaptado de la sentimental comedia "El vizconde Juventud", de Pedro Fosco, estrenada hace poco con gran éxito en Roma. La heroína es Rosita de Abril, una joven y simpática actriz. El argumento puede condensarse en las siguientes palabras del abuelo del Vizconde Juventud, cuando este quiere correr el mundo tras una actriz de cine que le ha hecho encontrar insípido el amor de su novia.

—Una sola mujer es la vida. Todas las demás sobre las cuales mariposeamos en incesante revuelo no son sino muñecas. Ni ellas ni nosotros nos hemos querido. Yo he pasado ya el portal de la vejez y puede hablarte con experiencia, pues veinte veces he creído tener resumido el mundo en el fondo de dos ojos de mujer...

Además de su bello argumento esta cinta tiene la valorización que dan una artística fotografía, preciosos escenarios y elegantes trajes. Es, en resumen, una cinta que dará un nuevo éxito a la Mundial Film, a la cual pertenece la exclusividad.

TEATRO BRASIL.— En la función nocturna de hoy se repetirá la gran vista Fox "El ladrón", adaptada del drama de Bernstein e interpretada por Perla White. Como se sabe, la heroína de esta obra es una esposa que roba por vestirse elegantemente y conservar el amor de su marido. Esto da oportunidad a Perla para lucir una preciosa colección de trajes.

En la sección especial a las 6.15, se efectuará la función a beneficio del Asilo de Niños.

FCA. BERTINI EN "LISA FLEURON".— Con "La insaciable", su primera película de dirección norteamericana, la Bertini volvió por sus fueros y demostró que su arte estaba como en sus mejores tiempos. Con "Lisa Fleuron", la hermosa novela de Jorge Ohnet, superará con mucho todos sus éxitos anteriores, pues la obra se presta para su máximo lucimiento.

"Lisa Fleuron" se estrenará la próxima semana en los teatros Setiembre y Brasil.

HOY EN EL SPLENDID "OCTAVO PROGRAMA COMICO FOX-SUNSHINE" POR LAS CHICAS ATLETICAS Y MUTT Y JEFF. — Funciones de alegría, felicidad y gran risa, serán las de hoy del Splendid, con motivo de verificarse el estreno del "Octavo programa cómico Fox-Sunshine" Dicho programa está formado por el estreno de las siguientes obras de "alegría" de Fox: "Agárrame, ché", el vaudeville más lindo, pintoresco y gracioso del año. Un verdadero portento de curiosidades, desde el inocente viajero que se lanza a esos balnearios de la costa repleto de maletas e ilusiones, hasta las chicas bañistas, que llenan todos los sitios, haciendo crujir sedas, luciendo pantorrillas y todo aquello que Dios les ha dado para perder a los pacíficos mortales. Atracciones principales de esta cómica Sunshine, son: "Las doce chicas del Ratón Negro", una docena de primores del baño, que en paños minúsculos y luciendo gorduras exquisitas, se puede decir viven en la playa, llevando como distintivo un ratón negro... ¿Dónde? Ejecutan, además, las danzas modernísimas como el Shimmy, La maxixe, la rumba, etc. y es para verlas danzando estas cosas! La comedia Sunshine de trucos y chicas atléticas, con una serie de sorpresas graciosísimas, titulada "Mondo y lirondo" La vista de dibujos animados, interpretada por los celebérrimos Mutt y Jeff, y en la que se admira una reconstrucción histórica estupenda de los tiempos del Egipto de Cleopatra, y sus amores con Marco Antonio, escenas de celos, de amores, de envenenamientos y todo aquello que hacía agradable a la vida de nuestros antepasados. Se titula: "Cleopatra". Además, será estrenada la vista de actualidades europeas, "Gaumont Journal N.os 21 y 22", con los últimos modelos de la moda parisiense.

"EL PRECIO DE SU REDENCION", CREACION DEL SIMPATICO BERT YTELL, QUE ESTRENARA EL SABADO EL SPLENDID.— El Splendid, en sus funciones de moda del Sábado de la presente semana, estrenará una verdadera obra maestra de la acreditada manufactura cinematográfica americana, la "Metro Pictures Corp.", que como se sabe edita producción de arte refinado bajo el rubro de "Screen Classics, obras que siempre han alcanzado el más grande éxito entre nuestro distinguido público. La obra a que nos referimos, se titula: "El precio de su redención", obra cuyo argumento es adaptación de "El templo del Alba", famosa novela del literato inglés R. A. Willie. Bert Lytell, el simpático y genial actor del cine, realiza en esta obra la mejor creación de su carrera.

"EL CORAZON BAJO EL MARTINETE" — Mañana se estrenará en la Sala Imperio esta creación del gran Amleto Novelli — "El corazón bajo el martinete" es el raro título de una de las últimas y más lujosas producciones del arte latino, con el que se pretende simbolizar el golpeteo constante y fatal con que el amor interrumpido llama en el corazón de la mujer En los rincones floridos del Adriático, a las orillas del mar, ha soñado un hombre, poderoso y de talento, que se levantará sólido e inexpugnable el castillo de su ilusión. Ha ido al matrimonio lleno de amor, de fe y de ambiciones de ternura; su fortuna y su cerebro hacen de él un hombre realmente envidiable y parece natural que tantos méritos y recursos le asegurarán un porvenir feliz. Pero, desgraciadamente, el martillo del amor que tan fuerte ha golpeado dentro de su corazón, no llama del mismo modo en el de su esposa, que no puede deshacer el encanto de una ilusión antigua e imposible. Tenemos, pues, que de manera distinta, el martinete golpea con fiera crueldad en ambos.

Con regia suntuosidad en la mise en scene, está presentada esta obra cuyos hechos pasan en los salones de la vieja y altiva sociedad romana; la interpretación del gran trágico Novelli asegura la intensidad de la emoción; y los paisajes itálicos, plenos de colorido, ponen la nota poética de un decorado natural. "El corazón bajo el martinete" será estrenada en las funciones de mañana de la Sala Imperio.

SALA IMPERIO. — Hoy se termina la serie "Dedos de seda". — En las funciones de hoy se pondrá fin a la hermosa serial, titulada "Dedos de seda", que tan verdadero y constante interés ha sabido mantener dentro del público. Los últimos tres episodios, que llevan los nombres de "La cámara oculta", "El ardid" y "Las redes rotas", se encargan de poner fin a todos los misterios creados en este folletín y proporcionar un desenlace lleno de intensidad y naturalmente de acuerdo con la justa causa que en él se defiende. Aprovechamos la oportunidad para señalar aquí el próximo estreno de la nueva serie que la Chilean Cinema Corporation presentará en sus teatros y que se titula: "Las cuatro huérfanas". Las referencias que tenemos de esta serie, de la que nos ocuparemos más adelante con la atención que merece, nos aseguran que supera todavía en interés y misterio a la que hoy se termina y que su visión es aún más atrayente, porque la acción no se desarrolla solamente en una o dos ciudades, sino que pasa en cuatro puntos diferentes del globo, con lo que el espectador puede gustar de la delicia de accidentados viajes por países desconocidos y exóticos.

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA. —El programa de hoy de estos teatros está dedicado a la presentación de la incansable película "Redención", que es, sin duda alguna, la presentada con mayor magnificencia de las creaciones soberbias de Clara Kimball Young y donde más lucimiento alcanza el talento interpretativo de la genial actriz.

EL ESTRENO DE AYER EN EL TEATRO SPLENDID: "SIGA LA DANZA". — Exito que obtiene la obra de The South Pacific Paramount C.o—Ayer se verificó en el Splendid, el estreno de la super-producción Artcraft: "Siga la danza". Creemos que, en general, el público confirmó la impresión que dábamos ayer: que se trata de una película original en su argumento, profundamente oportuna en su moral y admirablemente lujosa en su presentación.

La sala estaba prácticamente llena de gente, y desde el principio se notó en el público ese interés que sabe despertar siempre la llamada "técnica Artcraft", con sus especialísimos juegos de luz y encantadora presentación de personajes. Mae Murray, en su rol de Sonia, está admirable y confirma, una vez más, sus excelentes dotes de gran actriz. Otro tanto podemos decir de David Powell que desempeña en forma ireprochable su cometido, con actor dramático.

Su tema es una historia de amor, de esos amores que nacen puros, vírgenes, pero que son como las flores cuando se las arranca de su tallo: se van deshojando pétalo por pétalo y cuando se llega al cáliz éste está mustio, sin vida... Y así fué la vida de una hermosa muchacha que despertó al mundo bañada en sol de primavera y murió llena de juventud entre los espesos mantos de una noche triste.

Es "Siga la danza", en una palabra, la obra más completa y de más colorido que se haya hecho sobre la constitución de nuestros hogares modernos.

Mañana se repite nuevamente en el Splendid.

TEATRO DELICIAS. — (Alameda esquina de San Alfonso). — Para las funciones de hoy especial y noche anuncia este teatro el estreno de los episodios 4, 5 y 6 de la sensacional cinta de lujo "El ladrón de frac", novela serial, cuyo mayor atractivo lo constituyen luchas feroces y un lujo asiático.

En estos nuevos episodios se desenvuelve la intriga con lances de emoción que llamarán la atención del espectador.

TEATRO MUNDIAL (Plaza Almagro). — Hoy en especial y noche proyecta esta favorita sala la novela de emocionantes intrigas que se desarrolla sobre las ruinas de una ciudad congestionada por un volcán en erupción, y en la que desencadenan las pasiones humanas al par que los elementos. Edith Robert, la gentil protagonista encarna el alma de una tigresa americana que para vengar a su madre se precipita a la vida de una ciudad de perdición.

Este emocionante drama de amor y pasiones agradará al numeroso público, que frecuenta este teatro.

GARDEN THEATRE. — "Romance de lobos". — El estreno que presenta hoy este cine en ambas funciones pertenece a la producción moderna alemana y está interpretada por los más aplaudidos artistas del Teatro Imperial de Berlín. "Romance de lobos" es el título de la pieza y su asunto está tomado en la obra de don Ramón del Valle Inclan.

TEATRO ALAMEDA.— "El hábito no hace al monje". — Las dos funciones de hoy las hace este cine con la bonita y original comedia, titulada: "El hábito no hace al monje", en cuya interpretación interviene una pléyade de artistas de primera categoría.

Para mañana anuncia la primera función de la interesante serial por Francisco Ford, titulada: "La gran apuesta".

TEATRO IMPERIAL. — "Ladrón de frac". — En sus dos funciones de hoy presenta los penúltimos episodios de la serial de aventuras policiales titulada: "Ladrón de frac" o "Dedos de seda", protagonizada, como se sabe, por los apl... tistas Margarita Court... Seitz.

TEATRO CHILE. — ... la especial y en la noct... tida pieza romancera ti... chones inseparables".

HOY ESTRENA "EL MONJE MALDITO" EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funcion... de y noche de hoy estre... tro la producción impropia... señoritas y menores de ed... tada con lujo de detalles... "El monje maldito", crea... más famosos actores nor... la que la dirección artísti... le por encima de todo y p... hermosos paisajes que... plan en esta cinta como... los lujosos interiores... exhibidos en otras pelícu...

TEATRO NOVEDADES. — ... sus dos secciones, especial... estrena este teatro del bar... les, la espléndida produc... cesa titulada: "Fieras hu... editada por la manufactu... París, e interpretada por lo... res elementos de la Comedi... cesa.

POLITEAMA. — Hoy e... en este teatro el estreno... ma pasional: "El divorcio... Obra dedicada a los maridos... pesar de amar a sus espos... abandonan con toda clase... pero sin amor.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL.— Compañía Argentina "Río Platense".— Vermouth, "Mustafá". Noche, "La barra provinciana" y "A la gran muñeca".

SANTIAGO.—Compañía de Operetas de Elena D'Algy. Vermouth, "El barquillero" Noche, "La casta Susana".

COMEDIA.—Variedades. Noche, estreno de Pierrette Fiori y Los Marocos.

IMPERIO.—Final de "Dedos de seda".

ALHAMBRA.—"Redención" por Clara Kimball.

DELICIAS.—Episodios 4, 5 y 6 de "El ladrón de frac".

MUNDIAL.— "Pasiones humanas" por Edith Roberts.

GARDEN.—"Romance de lobos"

ALAMEDA.— "El hábito no hace al monje".

IMPERIAL.—Penúltimo episodio de "El ladrón de frac".

CHILE.— "Pichones inseparables" por Briant Washburn.

SPLENDID.—Especial y noche, octavo programa cómico Fox-Sunshine, "Agárrame ché" y "Mondo y lirondo" por las chicas atléticas Sunshine. "Cleopatra" por Mutt y Jeff y actualidades Gaumont N.os 21 y 22.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, "La historia se repite" por Rosa de Abril.

BRASIL.—Tarde, beneficio. Noche "El ladrón", drama de Bernstein, por Perla White.

COLON.—La manufactura William Fox presentará hoy... creación "El ladrón", obra d... ry Bernstein, protagoniz... Perla White.

DIECIOCHO.— Penúltim... ción de la serial "Los dedo... da".

Episodios 10, 11 y 12 ... tación de J. B. Seitz y M... Courtot.

POLITEAMA.—Especial ... "El divorcio invisible" ... Darmond.

ELECTRA.—Especial y ... "El buque maldito".

EXCELSIOR. — La ... producción alemana "Ana B... reconstrucción histórica de ... Lubitsch, por la lindísima ... Porten.

NOVEDADES.— Especial ... che "Fieras humanas", Pat...

ATENAS.—Noche, "La ... del crimen" por Frank ... Dorothy Devore.

AVENIDA MATTA.— E... noche, "En las alas del ... por Olivia Tell.

IRIS (Castro 130).—"E... maldito". (Impropia para s... y menores de edad).

COLISEO NACIONAL.—"... beth" por Lotte Neuman... acompañamiento de 30 pro... de orquesta.

OLYMPIA.—Especial y ... na, el drama "Su tentación"... pretado por Gladys Brockw...

Irregularidades en los albergues

EL MINISTRO DEL INTERIOR VISITO AYER VARIOS ALBERGUES, COMPROBANDO NUEVAS IRREGULARIDADES EN EL COBRO DE LAS RACIONES DE ALIMENTO PARA LOS OBREROS

El Fiscal administrativo, señor don Agustín Vigorena, inició ayer sus labores para instruir el sumario que ha de poner en claro las responsabilidades de las personas encargadas de la fiscalización de los albergues, y el verdadero monto de lo defraudado

El Ministerio del Interior dictará hoy el decreto que suspende de su puesto al Comisario Inspector señor Jorge Basulto

El comentario de todo el día de ayer en todos los círculos han sido las irregularidades sorprendidas en la administración de los albergues mantenidos por el Estado en esta capital y de las cuales informamos ampliamente en nuestra edición de ayer. Nuestra información, como era de esperarlo, causó una profunda impresión en la opinión pública, que ha aplaudido sin reservas el espíritu de fiscalización y de defensa de los intereses del país del Ministro del Interior señor don Ismael Tocornal, que con todo entusiasmo y sacrificio ha tomado a su cargo la pesada tarea de fiscalizar estos albergues que tanto dinero han costado a la Hacienda y no menos preocupaciones de todo orden al Gobierno. Estos comentarios han mantenido al público en un estado de verdadera expectación, pues nadie ha dudado de la gravedad de estos

ción del albergue, según las planillas de pago que deberían pasar a la Prefectura, es de **1,165** durante el día de ayer; de **1,144** el Sábado, y de **1,150** el Domingo último. Si tomamos el día de ayer y comparamos la población del albergue con el número de raciones servidas, anotaremos una diferencia de **303**, de tal modo que en este albergue se habrían pagado ayer **303** raciones más que las que se deben cancelar al proveedor, o sea, en dinero, a razón de $ 1.30 la ración, **$ 393.90.**

Pudo el señor Ministro anotar en este albergue otra irregularidad que también debió la policía tratar de evitar. Aquí se cobra por el litro de leche—de más está decirlo que la calidad del artículo no es buena—el mismo valor de una ración de alimento, o sea $ 1.30, siendo que su precio corriente es la tercera parte de esa suma. Entre las raciones que aparecen ano-

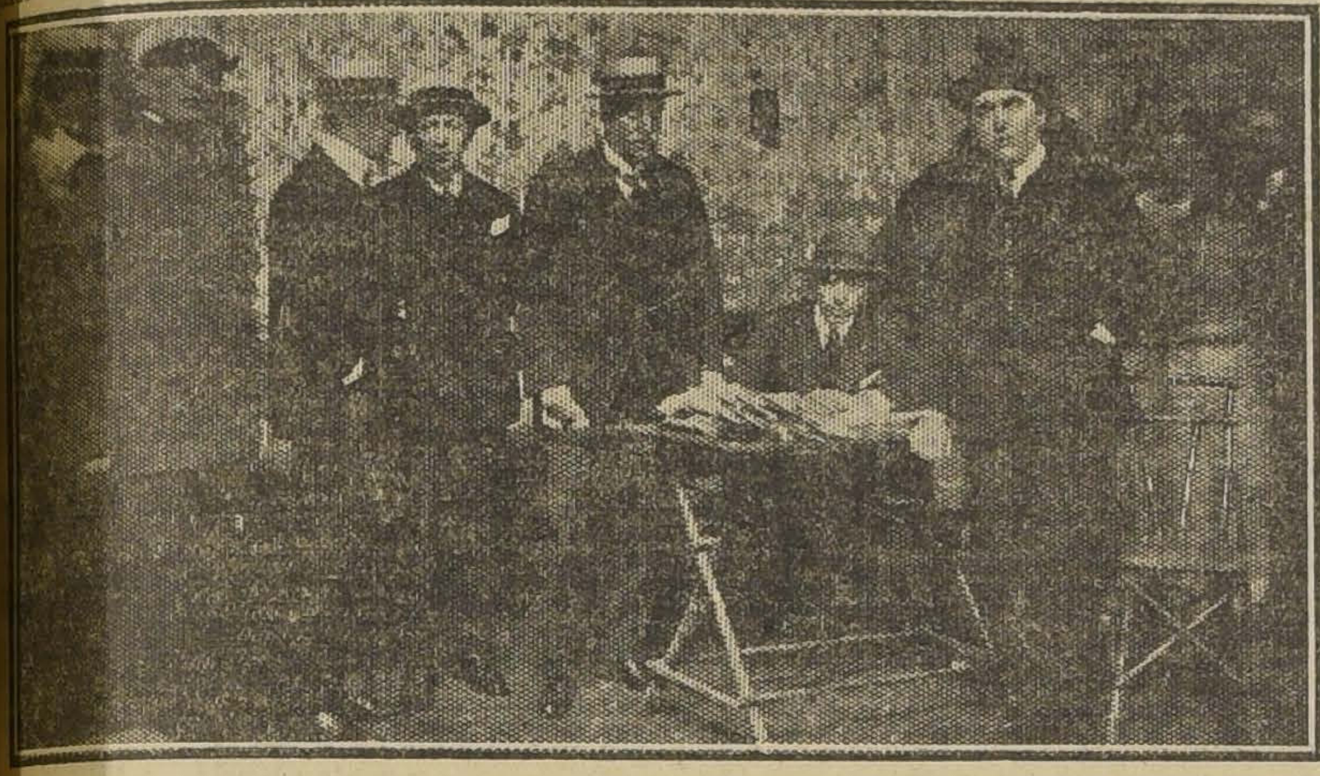
El señor Tocornal obsequió a los albergados cigarrillos, frutas y dulces que compró en un puesto de venta del mismo albergue.

En el albergue de San Pablo número 4330, con una población de **506 personas**, se anotaron sólo **446** raciones, incluyendo entre éstas 20 que corresponderían a obreros que, se dijo, se encontraban ausentes.

El administrador de este albergue se comprometió, sin embargo, a probar ante el Ministro que el número de raciones correspondía exactamente al total de la población, y con este objeto el señor Tocornal visitará hoy nuevamente dicho albergue a la hora de almuerzo.

LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Desde ayer el señor don Agus-



EL SEÑOR TOCORNAL Y COMITIVA DURANTE SU VISITA AL ALBERGUE DE MATUCANA 23

rables hechos, y de las responsabilidades que significan para la autoridad encargada de velar por la corrección en el manejo de los fondos destinados a la mantención de los obreros albergados.

Desde que las circunstancias derivadas de la paralización de las faenas salitreras y algunos centros mineros del país, impusieron al Gobierno la necesidad de abrir estos albergues y mantener a los miles de desocupados que llegaban a la capital, a sus graves preocupaciones de la época presente se vino a agregar esta de los obreros cesantes y desde entonces, hace ya tiempo, el albergue se ha convertido en un verdadero problema de gobierno cuya solución se ha hecho cada día más difícil.

EL MINISTRO DEL INTERIOR PROSIGUE AYER SUS INVESTIGACIONES

Como lo anunciamos, en la mañana de ayer prosiguió sus investigaciones el señor Tocornal, practicando con este fin una visita a los albergues. Acompañaron al Ministro el diputado don Domingo Matte Larraín, uno de los jefes del Ministerio del Interior y el representante de este diario.

Inició su visita el señor Ministro a las diez de la mañana, comenzando por el albergue ubicado en la Avenida Matucana número 23, para seguir con el de la misma calle, signado con el número 100, continuar con los de Mapocho 4001 y Lourdes 322, y terminar con el de San Pablo número 4330.

En todos estos establecimientos el señor Ministro tuvo ocasión de constatar irregularidades, que si bien es cierto no son de las proporciones de las comprobadas en el albergue de San Ignacio, ponen, en cambio, de manifiesto la escasa o ninguna fiscalización que han hecho los proveedores que deben suministrar el alimento diario a los obreros.

En seguida daremos cuenta detalladamente de las observaciones anotadas en la visita a cada uno de estos establecimientos.

EN EL ALBERGUE DE MATUCANA 23

Los obreros albergados se habían impuesto por la prensa de la visita practicada el Lunes por el Ministro del Interior al albergue de San Ignacio y sabían ya que el señor Tocornal continuaría sus investigaciones, de tal modo que al entrar al establecimiento de Matucana 23, se apresuraron a recibirlo con grandes manifestaciones de aplausos y declaraciones en el sentido de que estaban dispuestos a secundario eficazmente en su tarea, proporcionándole todos los datos que necesitara.

El Ministro se concretó a decirles en respuesta a todas estas manifestaciones, que deseaba ardientemente averiguar si el dinero que en los albergues suministraba el Estado se invertía debidamente en este servicio de emergencia, y que les agradecería lo ayudaran en su tarea fiscalizadora, desfilando frente a él con la tarjeta que les sirve para reclamar su respectiva ración diaria de alimento, porque así sabría si el número de raciones correspondía al de obreros que habitaban en el albergue, o si el número de raciones difería del de la población como había tenido ocasión de constatarlo en el albergue de San Ignacio.

Situado frente a una mesa presidió el señor Tocornal, de pie, el desfile de los albergados, y pudo así recoger las tarjetas de todos los que a esa hora se encontraban en el albergue y que alcanzaban a **816**. Estos, agregados a los que andaban fuera buscando trabajo y cuyo número se calculó de acuerdo con el Inspector de policía de guardia en el albergue, el administrador del establecimiento y miembros de la comisión de obreros encargados de supervigilar la alimentación de los albergados, alcanzaban a **862**. La pobla-

tadas como suministradas en este albergue figuran muchas que se reducen a un litro de leche y que se dan a los enfermos. Igual cosa ocurre con los niños menores de un año, a quienes también se les da leche, y se cobra como ración completa a $ 1.30 cada una.

Otra incorrección: los empleados del albergue son pagados por el proveedor con raciones de alimento. El bodeguero del albergue, por ejemplo, recibe como sueldo cuatro raciones diarias, que, por supuesto, el proveedor cobra al Fisco. Igual cosa sucede con todos los empleados, y de esto los obreros se quejaron al Ministro, advirtiéndole que lo consideraban una irregularidad.

Terminada la visita, los obreros expusieron al Ministro que no tenían servicio médico de ninguna especie, que hacía mucho tiempo que ni siquiera divisaban al doctor de la policía y que el practicante, que solía ir a las perdidas, ni tenía los medios ni los conocimientos necesarios para atender a los enfermos.

Solicitan los obreros se les suministre jabón para lavarse, porque el que se les da no les alcanza materialmente. En vista de esta petición, que el señor Ministro consideró muy atendible, ordenó el señor Tocornal que por su cuenta se les enviara el jabón necesario, artículo que adquirió el secretario del Ministro a $ 52 el quintal, o sea $ 8 menos que el precio a que lo compra la Prefectura, según consta de las facturas.

Por último, los obreros pidieron al Ministro viera modo de suministrarles trabajo, porque estaban cansados de la vida de ociosos que llevaban. El señor Tocornal les manifestó al respecto que luego se iniciarían las obras de canalización del Mapocho y que en estos trabajos podrían ocuparse algunos centenares de trabajadores.

Al retirarse, el señor Tocornal fué despedido con una cariñosa manifestación de parte de los albergados.

EN EL ALBERGUE DE MATUCANA N.o 100

En este albergue anotó el Ministro **816** raciones, pero aceptó que este número fuera de **850**, en vista de que algunos de los obreros podían andar en la calle. La población del albergue para los efectos del pago fué ayer de **1,035** personas, de **1,150** el Lunes y de **1,077** el Domingo. Considerando el día de ayer tenemos una diferencia de **185** raciones, que en este caso cobraría indebidamente el proveedor.

A la llegada del Ministro los obreros estaban almorzando y pudo de esta manera cerciorarse de la calidad de alimento que se les suministra, que no puede ser más mala.

Aquí se suele castigar a algunos de los albergados suprimiéndole la alimentación por dos, cuatro, seis días, según sea la gravedad de la falta que a juicio del proveedor haya cometido. Una de las mujeres del albergue así se lo expresó al Ministro, declarándole que a ella se la había tenido varios días sin alimento por haber cometido el delito de quejarse de la mala calidad del pan, carne y café.

A la salida el señor Tocornal llamó al inspector de policía de guardia en el albergue y le ordenó hiciera sacar un alto de desperdicios que a manera de adorno estaba cerca de la puerta de entrada del establecimiento, despidiendo un olor nauseabundo.

EN LOS OTROS ALBERGUES

Después de asistir a la sesión del Senado, el Ministro prosiguió a las cinco de la tarde su visita a los albergues.

En el de Mapocho 4001, que tiene un anexo en Lourdes 322, anotó el Ministro **1,449** raciones, lo que hace una diferencia de **221** comparada esta cifra con la de la población que la policía atribuye al albergue, y que es de **1,660**. Conviene anotar que el proveedor de este albergue habría entonces cobrado ayer **221** raciones de más.

tín Vigorena ha comenzado a practicar las investigaciones necesarias para hacer luz en las irregularidades denunciadas en los albergues.

Tuvimos oportunidad de interrogar al señor Vigorena acerca de sus actividades en este sentido; pero nos manifestó que dado su carácter de fiscal se encontraba imposibilitado para informarnos sobre el particular.

LA SUSPENSION DEL COMISARIO INSPECTOR

El Gobierno ha acordado suspender de sus funciones al Comisario Inspector señor Jorge Basulto, mientras se hacen las investigaciones del caso en el denuncio sobre irregularidades en los albergues. Como se sabe, el señor Basulto tenía a su cargo la supervigilancia de estos establecimientos.

El decreto respectivo será dictado hoy.

DECLARACIONES DEL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

Hemos interrogado al Intendente señor Mackenna Subercaseaux, sobre las investigaciones de los fraudes cometidos en los albergues y las medidas tomadas por el Ministro del Interior.

—La Intendencia, nos dijo el señor Mackenna, ha sido simplemente un buzón administrativo por donde han pasado las planillas de pago despachadas por la Prefectura y los oficios que han ido del Ministerio a la Prefectura o de la Prefectura al Ministerio. Las planillas llevan las firmas del Prefecto, Sub-prefecto y del comisario inspector.

—Y la Intendencia ¿no ha tomado ninguna medida para averiguar la población de los albergues?

—No, porque no correspondía a la Intendencia, pues ese encargo había sido dado expresamente por el Ministerio al Prefecto de Policía. El Intendente ha transcrito al Ministerio las planillas que llevaban cinco firmas responsables. Mi deseo, terminó diciéndonos el señor Mackenna, es que se haga plena luz en este asunto, estableciéndose las responsabilidades para penar a los culpables.

LO QUE DICE EL SEÑOR BASULTO

A propósito de los cargos hechos al comisario señor Basulto, este funcionario nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

"Santiago, 15 de Noviembre de 1921. — Señor Director de "La Nación". — Presente. — Muy señor mío:

En los diarios de hoy se publica la noticia de haber comprobado el señor Ministro del Interior una seria irregularidad en el albergue San Ignacio y para que el público se forme un concepto claro de la intervención que a mí me ha correspondido en la fiscalización y funcionamiento de estos establecimientos, ruego a usted se sirva dar cabida en su diario a la presente.

El Supremo Gobierno, al verse en la necesidad de dar albergue al gran número de desocupados que quedaron a causa de la paralización de las oficinas salitreras, encomendó la atención de estos establecimientos a la policía, y como el señor Prefecto necesitaba cooperadores en esta obra, me encomendó la tarea de secundario en todo cuanto fuere necesario. En esta forma se establecieron 22 albergues, y como a mí me era material y absolutamente imposible controlar debidamente todos estos establecimientos con una población de más de 20,000 individuos, encomendé a los jefes de las comisarías, en cuyo sector se encontraban, la fiscalización inmediata y minuciosa de cada uno de ellos. Los jefes de comisaría, a su vez, eran secundados en esta labor por un oficial a cargo de cada albergue, y el personal de tropa necesario para mantener el orden y disciplina. Fué así como yo tuve que limitarme sólo a atender los reclamos y dificultades que los jefes de comisarías no podían resolver, y para este efecto recorría diariamente los albergues y solucionaba las dificultades. Los jefes directos, me mandaban diariamente a la Prefectura las novedades que ocurrían en cada albergue, conjuntamente con la población diaria, dato que servía de base para confrontar las planillas de los proveedores.

En infinitas oportunidades recomendé a los comisarios jefes de los albergues la más estricta fiscalización, especialmente en lo relacionado con la población, y estas recomendaciones no sólo fueron verbales, y reiteradas en las reuniones de comisarios, sino que también impartí órdenes por escrito a este respecto.

La última circular sobre esta materia tiene fecha 31 de Octubre del año en curso y dice lo siguiente:

"El suscrito ha creído oportuno manifestar a usted por última vez que, como jefe de los albergues, para obreros cesantes que existen en el radio de esa comisaría, es usted directamente responsable de todas las anormalidades que en ellos pudieran notarse, **especialmente en lo relacionado con la población de albergados.** Debo, pues, advertirle, que si la Comisión de Control nombrada por autoridad competente, el señor Prefecto, el señor Intendente o cualquiera otra autoridad o persona, al hacer un recuento de los obreros nota disconformidad con los datos que aparecen en los libros y que usted transcribe diariamente a la Prefectura, será usted únicamente quien responda de tales irregularidades ante ellos y ante toda autoridad que tenga intervención en estos asuntos. A fin de que usted pueda salvaguardiar su responsabilidad, lo faculto para que tome todas aquellas medidas que crea necesarias para el mejor desempeño de su cometido, consultando al suscrito cada vez que se produzca alguna dificultad. Ruego a usted tomar nota de la presente y devolverme el original firmado por usted a la brevedad posible. — Saluda a usted. — **Jorge Basulto,** Comisario Inspector".

Como puede verse, estas órdenes no pueden ser más claras y terminantes, y los diversos jefes, después de imponerse de esta circular, me la devolvieron firmada, después de haberla ellos a su vez dado a conocer a los oficiales a cargo de los albergues.

Por otra parte, a raíz de las irregularidades notadas en el albergue de Chacabuco 59, la Intendencia de Santiago nombró una comisión compuesta por el secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato, contador de la Tesorería Fiscal, don Arturo Prieto; don Víctor Barros, del "Diario Ilustrado", y don Carlos Bravo, sub-comisario de la Sección de Seguridad, la que fué dada a conocer por la Orden del Día de la Prefectura, N.o 5319, de fecha 19 de Agosto de 1921, en el siguiente párrafo:

"**Albergues.** — Esta Prefectura, con fecha de hoy, ha decretado lo siguiente:

"Sección 2.a. — N.o 5018. — Para el mejor servicio y atención de los albergues, y muy principalmente para la mejor fiscalización de su contabilidad, nómbrase una comisión compuesta del contador de la Tesorería Fiscal, don Arturo Prieto B., del Secretario de esta Prefectura, don Oscar Honorato C.; y del sub-comisario de la Sección de Seguridad, don Carlos Bravo, la que procederá a hacer una prolija revisión de los libros de todos los albergues y propondrá las medidas que estimare necesarias para dichos fines y para resguardar los intereses fiscales.

Anótese y comuníquese. — **B. Gómez Solar,** Prefecto".

Como se desprende de la nota anterior, desde esa fecha quedó oficialmente encargada de la fiscalización de los albergues en lo relacionado con la contabilidad y población, la comisión nombrada, cesando en absoluto mi responsabilidad a este respecto, pues con ello me eliminaban de estas tareas, pero a pesar de todo, extralimitándome en mis obligaciones, me preocupé de cooperar a la labor de la comisión, dando las órdenes a que ya me he referido.

Espero de su gentileza, señor Director, haga publicar la presente para alejar todo comentario que pueda empañar mi nombre.

Saluda afectuosamente a usted y le da anticipadamente las gracias. Su Atto. y SS. — (Firmado). —**Jorge Basulto**".

LA FISCALIZACION EN LOS ALBERGUES

Señor Director de "La Nación". —Presente. — Respetado señor:

En la mañana de hoy nos hemos impuesto con sorpresa de las declaraciones atribuídas en un reportaje hecho por "La Nación", al Comisario Inspector, don Jorge Basulto, quien afirma que la fiscalización de los albergues se halla encomendada, entre otras personas, a una comisión compuesta por los suscritos.

En resguardo de la verdad, nos permitimos manifestar a usted, que dicha comisión ad-honorem de control, fué designada por la Prefectura a raíz de ciertas irregularidades sorprendidas, hace 3 meses, en Chacabuco 59, sin otro objeto que indicar las medidas tendientes a establecer un sistema que evitará en lo sucesivo procedimientos incorrectos como los ya señalados.

En cumplimiento de nuestra misión, visitamos los albergues y, después de un estudio minucioso, dimos la pauta para el control, ideando los libros y planillas necesarios para el buen servicio. Nuestro proyecto fué aceptado por la Prefectura y se ordenó entonces el cumplimiento estricto de las disposiciones que habíamos propuesto en cada uno de los asilos.

Aquí dimos término a nuestra labor que fué, como hemos dicho, meramente accidental, ya que los propósitos que motivaron la comisión estaban satisfechos. Hace, pues, más de dos meses que finalizamos ese trabajo, de cuyo resultado se impuso oportunamente el señor Prefecto.

Con el deseo de esclarecer este asunto, a fin de evitar falsas apreciaciones, rogamos a usted la publicación de las líneas anteriores.

Santiago, 15 de Noviembre de 1921. — **Arturo Prieto B.— Víctor Barros Lynch. — O. Honorato Cienfuegos. — C. Bravo Murillo".**

LOS ALBERGUES Y SU ACTUAL POBLACION

Con el objeto de dar a conocer a nuestros lectores el número exacto de albergues establecidos en la capital y la población de obreros cesantes que hay en cada uno de ellos, solicitamos ayer en la Prefectura los datos correspondientes.

Publicamos a continuación la lista completa de albergues y de sus respectivas poblaciones.

Albergues	Población
1. S. Ign. esq. Franklin..	4,302
2. Av. Pedro Montt. . .	782
3. Aldunate 1250. . . .	461
4. Av. Matta 1052. . . .	655
5. San Ignacio 1551. . .	1,008
6. Sta. Rosa 1279. . . .	420
7. Maturana 23.	1,096
8. Matucana 100.	1,035
9. Chacabuco 59. . . .	937
10. Av. Chile.	1,287
11. San Pablo 4330. . . .	503
12. Mapocho 4001. . . .	1,602
13. Chacabuco 1364. . . .	535
14. Carrascal 5077. . . .	645
15. El Blanqueado. . . .	720
16. Sazie 2917.	167
17. Beaucheff 1461. . . .	820
18. Molina 430.	707
19. Bascuñán 1230. . . .	1,090
20. Juan Diablo.	946
21. San Andrés.	777
22. Providencia.	234

LOS PROVEEDORES DE LOS ALBERGUES

El servicio de alimentación de los albergues está a cargo, respectivamente, de los siguientes proveedores:

1. Enrique Contreras
2. Toribio Pinto.
3. Arturo Silva.
4. Miguel Herrera.
5. Ignacio Palma.
6. Miguel Herrera.
7. Ernesto Labatut.
8. Eduardo Matta.
9. Francisco Flores.
10. Fermín Alfaro.
11. Gastón Frayssyneau.
12. Miguel Alboniez
13. Fermín Alfaro.
14. Tomás Icaza.
15. Toribio Pinto.
16. Mariano Casanova.
17. Ernesto Labatut.
18. Javier Aliste.
19. Eduardo Matta.
20. Oscar Sanfuentes.
21. Moisés del Canto.
22. Martín Camalez.

EL RAID MILITAR A CHILLAN

EL ESCUADRON DE CARABINEROS LLEGO AYER A RANCAGUA

(Informaciones de nuestro corresponsal, por telégrafo)

Hemos recibido de nuestro corresponsal en viaje, que va con el escuadrón de carabineros, el siguiente telegrama:

"Rancagua, Noviembre 14.— Hoy a las 6.30 P. M. llegamos a esta ciudad, después de recorrer cien kilómetros en diez horas, trayendo como aire de marcha diez minutos al trote y cinco al paso. A pesar de ser el tren tan ligero, el ganado llegó en perfecta condiciones.

Inmediatamente de llegar, se dió comienzo al desarrollo de las tareas tácticas. En el fundo Santa Eugenia, ubicado en Graneros, de propiedad de la familia Vicuña Correa, se ofreció un gran almuerzo a la oficialidad y tropa del escuadrón.

La oficialidad la compone el comandante Fernando Sepúlveda, mayor Fuentealba Rodríguez, capitán ayudante Alejandro Retamal, capitanes José Rubio, Humberto Arriagada y Antonio Torrealba; tenientes Eduardo Maldonado, Fortunato Larenas, Ernesto Jahn, Julio Arlegui, Belisario Fritz y Caupolicán Bruce, y el teniente primero de reserva, don Conrado Ríos Gallardo.

Al entrar el escuadrón a esta ciudad, se le hizo objeto de una cariñosa manifestación. El señor Elías de la Cruz ofreció una copa de champaña a la oficialidad en nombre del Gerente del Mineral de El Teniente.

En la noche se llevó a efecto un gran banquete en el Club Rancagua, el que le fué ofrecido a los señores oficiales del escuadrón por la sociedad rancagüina.

Seguiremos viaje a San Fernando a las cuatro de la madrugada de hoy.

TEMAS DE ACTUALIDAD MEDICA

LAS CONFERENCIAS QUE DICTARA EL PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BUENOS AIRES DOCTOR CHUTRO

Desde el Lunes en la noche, es nuestro huésped el distinguido profesor señor Pedro Chutro.

El doctor Chutro, hábil cirujano, e incansable investigador, acaba de terminar brillantemente su curso de Clínica Quirúrgica en Buenos Aires y aprovechando de cortas vacaciones, ha venido a visitarnos por breves días.

En su deseo de estrechar más y más los vínculos no sólo de amistad sino científicos que ya nos unen con la República Argentina, el doctor Chutro dictará una serie de conferencias sobre temas de palpitante actualidad médica, dedicadas tanto a la Facultad como a la Sociedad Médica y a los estudiantes de Medicina, quienes podrán oír la autorizada palabra de un profesor que entre otros títulos ostenta los de miembro de la Academia de Medicina de París, miembro de la Real Academia Española de Medicina, profesor honorario de la Facultad de Madrid y miembro de la Sociedad de Cirujía de París.

LAS CONFERENCIAS

El programa siguiente, que realizará el profesor Chutro en la presente semana, es bastante nutrido. Las conferencias tendrán lugar en el Salón Central de la Universidad, a las 6 de la tarde, según el siguiente orden:

Miércoles 16, Osteomielitis agudas.

Jueves 17, Dolor en las apendicitis.

Viernes 18, Sesión solemne de la Sociedad Médica, en la cual el profesor Chutro disertará sobre la Correlación entre los Sindormes abdominales.

Sábado 19, también dedicada a la Sociedad Médica. Conferencia sobre Constipación y ptosis renal.

En la semana próxima el profesor Chutro será recibido oficialmente en sesión solemne por la Facultad de Medicina y dictará otras conferencias cuyo programa anunciaremos oportunamente.

CELEBRACION DEL VII CENTENARIO DE LA TERCERA ORDEN FRANCISCANA

HOY COMENZARAN LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

Reina un gran entusiasmo en las colectividades religiosas para llevar a efecto la celebración del VII centenario de la Tercera Orden Franciscana.

A continuación damos el programa de hoy:

Día 16

En San Francisco, Alameda, a las 9 y media A. M.: Misa solemne de pontifical por el Excmo. señor Nuncio Apostólico. Sermón por el Iltmo. y Rmo. doctor Rafael Edwards S. Tercero Franciscano, Ob. T. de Dodona, Vic. Castrense y Auxiliar de Santiago. Tema: Acción religioso social de la Tercera Orden, en sus siete siglos de existencia. Importancia del Congreso que hoy se inaugura. Terminado el pontifical se cantará un solemne Veni Creator para implorar las luces del Altísimo en la apertura del Primer Congreso Nacional Franciscano.

1. Sesión en el Templo de San Francisco, Alameda, a las 5 P. M.
2. Apertura y bendición del Congreso por el Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo doctor Crescente Errázuriz.
3. Breve advertencia a los congresales por Monseñor Edwards.
4. Alocución del presidente del Congreso, don Abdón Cifuentes, T. F.
5. Tema: El Centenario de la Tercera Orden, por don Joaquín Walker Martínez.
6. Tema: Beneficios que ha reportado a la Iglesia la Orden Tercera, por el T. F. Pbro. don Alfredo Silva Santiago, profesor del Seminario de Santiago.
7. Tema: San Francisco y la acción social católica, por don José del C. Alvarado, T. F., Delegado por Osorno.
8. Tema: La modestia de la Hermana Tercera, los bailes y los espectáculos sociales, por la señora Rosa Prats de Ortúzar, T. F.

EL CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

El Centro Liberal de Santiago, en su sesión de antenoche, aprobó el siguiente voto, presentado por el señor Luis A. Soriano Rozas:

"El Centro Liberal, en vista de los graves denuncios de defraudaciones cometidas en la provisión de los albergues, confía en que el Ministro del Interior habrá de practicar una seria investigación, y aplique severas y públicas sanciones a los que aparezcan comprometidos en estos negociados, cualesquiera que sean las funciones que desempeñen en la Administración pública".

DIRECCION DE SUBSISTENCIAS

Como se recordara, con motivo de la defraudación descubierta hace algún tiempo y cuando se encontraba en el último período de su funcionamiento, en la Dirección de Subsistencias, el Juzgado correspondiente inició el sumario del caso para establecer las responsabilidades.

El juez subrogante sobreseyó definitivamente con respecto a don Julio Fabres Fuenzalida.

Días después la Corte de Apelaciones confirmó la resolución de este Juzgado sobreseyendo también temporalmente, respecto a don Agustín Vergara González, cajero de la Dirección.

En la vista del fiscal, se hace presente que un estudio atento de estos antecedentes, ha hecho llegar al Fisco, a la conclusión de que la resolución referida se encuentra conforme con el mérito de los autos y arreglada a derecho.

SERVICIOS SANITARIOS EN LA SERENA

FORMA EN QUE SE COMBATIO LA EPIDEMIA DE VIRUELA

La aplicación del Código Sanitario y las dificultades que se notan en la práctica

Breve entrevista con el doctor don José Avilés

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el doctor don José Avilés, que por espacio de varios años ha desarrollado una interesante labor en la ciudad de La Serena.

Durante cuatro años es miembro de la Junta de Beneficencia, y en la actualidad es subadministrador del hospital de aquella ciudad. Es también médico jefe del Desinfectorio Público y tanto en estos puestos como en otros diversos cargos de responsabilidad y de labor, el



DOCTOR DON JOSE AVILES

doctor Avilés realiza una obra profesional digna de los mejores aplausos.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el doctor Avilés y nos informó que acababa de dar cuenta a la Dirección de Sanidad, de la forma cómo se había procedido en la ciudad de La Serena para combatir la epidemia de viruela.

—El primer caso, nos dijo, se constató en una joven no vacunada y que recibió el contagio de una familia que llegó de Antofagasta. Esta familia, por ignorancia, ocultó sus primeros enfermos y se formó el foco en un barrio con numerosa población y desde donde se propagó la enfermedad a otros barrios.

Constatado los primeros casos de viruela, nos dijo nuestro informante, se procedió con toda actividad a localizar los puntos amagados y a hospitalizar a todos los enfermos.

Desde el primer momento, se dió estricto cumplimiento a las disposiciones del Código Sanitario. Al mismo tiempo se reunió extraordinariamente la Junta de Beneficencia y como miembro de ella y de acuerdo con el administrador del Lazareto, se procedió a habilitarlo y dejarlo en condiciones de que recibiera todos los enfermos que se presentaran. Se contrató un personal completo para la atención de los enfermos.

En cada caso que se presentaba se procedía de la siguiente manera:

Se enviaba al mismo tiempo el carro ambulancia del Lazareto y el carro del Desinfectorio. El primero llevaba el enfermo al Lazareto, el personal hacía una desinfección con formalina de todas las habitaciones y muebles y en bolsas esterilizadas especiales se llevaba a la estufa toda la ropa y objetos usados por los enfermos. Todos los miembros de la familia quedaban en observación durante ocho días y se les daba el derecho de llamar al médico sanitario para todas sus enfermedades durante los días que estaban en observación. También se hizo desde los primeros días, una vacunación y revacunación de todos los habitantes de los barrios amagados y se mantenía la oficina de vacuna con horas extraordinarias de trabajo.

Es digno de notar que todas las órdenes del médico sanitario eran obedecidas y acatadas con resignación y la mayoría de la gente culta prestigiaba con su aplauso las medidas que se tomaban. Sólo en dos ocasiones fué necesaria la presencia de la policía para hacer cumplir las disposiciones sanitarias.

—Como ustedes comprenden, nos agrega el doctor Avilés, todo este trabajo costaba dinero y cuando éste se concluyó y ya la Beneficencia no podía dar más, el señor intendente de aquel entonces, don Carlos Illanes, reunió a señoras y caballeros caracterizados de la ciudad y se hizo una colecta pública, que dió cerca de nueve mil pesos. Todos estos esfuerzos dieron lugar a que se mejoraran más aun los servicios y el Lazareto, que llegó a tener 28 enfermos, era atendido por el doctor Castañón Salinas. En el mes de Agosto se daba por terminada la epidemia y sólo después se han constatado algunos casos aislados llegados de Coquimbo o del departamento de Elqui. En la actualidad, hay uno sólo y que será dado de alta en unos ocho días más.

Al hablarnos el doctor Avilés de la aplicación del Código Sanitario, nos expresó que las dificultades que se notaban en la práctica eran debidas en primer lugar a la falta de fondos de la Dirección de Sanidad, en los momentos oportunos y en muchas ocasiones a la falta de cooperación de los funcionarios de otras reparticiones que no hacen respetar las medidas ordenadas por la Dirección. Así se explica que pasando por sobre las instrucciones de la Dirección dejaron salir de Iquique, de Antofagasta y de otros pueblos del norte, a miles de personas sin vacunar y sin el control que ordena el Código.

En La Serena, terminó la epidemia, porque desde los primeros momentos se aplicaron todas las medidas que ordena el Código, medidas que fueron acatadas, pues las demás autoridades obraron perfectamente en armonía y cooperando eficazmente a la labor del médico sanitario.

Respecto a otros servicios, puedo decirles que la Junta de Beneficencia de La Serena está interesada en mejorar todos sus servicios y aunque el Gobierno le da una escasa subvención, con economías atiende el hospital y es muy posible que en el próximo año abra el Sanatorio de Vicuña, donde se podrán atender los enfermos de tuberculosis en el primer grado.

INTENDENCIA

EL PARQUE CENTENARIO

¿Puede perderse para la ciudad?

Lo que nos dice el Intendente señor Alberto Mackenna

La ciudad está vivamente interesada en saber cuál será el resultado del pleito en que se debate la propiedad definitiva de los terrenos ocupados por el Parque Centenario en la ribera sur del Mapocho.

Como se recordará fué atención preferente del ex-Presidente de la República, don Ramón Barros Luco, la formación de este hermoso paseo popular, los terrenos en que se ha plantado eran inmensos basurales y hondonadas que, formaba el antiguo cauce del Río y que la administración municipal convirtió en botadero de basuras.

El relleno de esas tierras, hasta darles el nivel correspondiente, la plantación de árboles y trazado de jardines ha sido obra de más de siete años de trabajos continuos y de grandes sumas de dinero invertidas en ellos. Tratando ayer este punto con el Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna S., nos dijo:

—Como ustedes saben después de tantos años que ese Parque ha sido usado por las autoridades y después que se ha valorizado con el relleno y las plantaciones se presentaron unos señores reclamando que eran propietarios de todo ese terreno y desgraciadamente han ganado el juicio ante los tribunales.

Para evitar esta irreparable pérdida la defensa fiscal sigue un juicio cobrándoles a los demandantes el valor del terreno y relleno que ha sido menester hacer para formar el Parque ya que se trata de lecho de río, nos continúa diciendo el señor Mackenna. El informe del ingeniero, director del alcantarillado, señor J. Calvo Mackenna, establece el valor de la formación y plantación de ese terreno es de $ 2.000.000, y que los demandantes tendrán que abonar dicha suma al Fisco antes que éste entregue a ellos el sitio que reivindican.

Hay numerosos testigos entre el antiguo personal de la Intendencia, en el Cuerpo de Policía y Dirección de Obras Públicas, que pueden comprobar con su testimonio personal y con documentos que ese terreno fué tomado del lecho del río y rellenado y plantado con materiales y dinero fiscales, para uso de la ciudad y pasea del pueblo.

Sólo después de siete años, han venido a salir estos propietarios de los cuales antes no se tenía noticia y que quieren aprovecharse de todo el trabajo hecho.

Creo que con estos antecedentes que están en la conciencia de todo el mundo el juicio por cobro de mejoras debe ser ganado por la defensa fiscal y así se conservaría para el pueblo ese hermoso paseo.

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO.—Presidido por el señor Vicente Iglesias y con asistencia de los señores Francisco Baeza, vicepresidente Próspero Arriagada, Marcelino Sepúlveda, José Luis Ortega, Alfredo Franco, Elías Torre Santa, Roberto Balbontín, Arturo Gutiérrez, Guillermo Hoffmann, Adolfo Amtmann y Enrique Herrera, celebró sesión el 11 del presente el Directorio de esta institución.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Pagar por gastos de administración $ 693; a los médicos, $ 1,029; a las boticas, $ 963; por viáticos a socios enfermos en cama, $ 300; y a los pensionados, $ 1,950.

Se acordó el pago de las asignaciones mortuorias correspondientes a los fallecimientos de los socios señores Alamiro Toro y Arturo Schwartz, por $ 2,250 cada una.

Se tomó conocimiento del estado de los fondos sociales y de los compromisos pendientes.

Por último se concedió una nueva prórroga a dos socios para que puedan continuar en la Sociedad y se anuló la separación acordada a siete.

PUENTE ÑUBLE.— Para el puente de Ñuble, en Cocharcas, y para atender al pago de los trabajos ya ejecutados, se destinaron 97,773 pesos oro.

REPARACION DE PUENTES. — Se ha ordenado la ejecución y la reparación urgente de los puentes de las provincias de Concepción, Talca, Cautín, Arauco, Valdivia y Maule.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Probablemente en diez días más serán pagados. — Gestiones del Gobierno

Por las razones que el público conoce, todavía permanecen impagos los empleados públicos. Ayer se nos ha informado que es muy posible que en diez días más el Gobierno posea los recursos necesarios para cancelarles sus sueldos del mes de Octubre próximo pasado.

Según hemos sabido el Gobierno procuraría reunir los fondos necesarios con las entradas de aduanas y otras contribuciones, miéntras el Congreso aprueba el empréstito de $ 100.000,000, con el cual podrá atender a sus compromisos del presente año.

Derrumbe de una muralla

A las nueve de la mañana de ayer ha ocurrido en la calle Almirante Barroso N.o 775 un derrumbamiento que pudo tener fatales consecuencias.

A la hora indicada, se derrumbó la muralla exterior del edificio ocupado por una de las sucursales de la Caja de Ahorros de Santiago, y que dirige la señorita Guadalupe Puelma.

A consecuencias de este derrumbamiento, resultó herido de mediana gravedad el obrero Manuel Cortés Cortés, hospedado en el Albergue de Lourdes, y quien transitaba en esos precisos momentos por el frente del edificio. Fué atendido por la Asistencia Pública.

Respecto de las pérdidas materiales, sufrieron desperfectos los muebles de la casa, y que estaban instalados en las piezas que da a la calle.

Caja de Retiro de los Ferrocarriles

El Consejo de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles se reunirá mañana Jueves, a las 2.30 P. M. En esta sesión se incorporarán los nuevos consejeros designados por el Gobierno, con lo cual se normalizará la situación de la institución, que tiene numerosos asuntos retenidos debido a que el Consejo no celebra sesiones desde hace más de un mes.

Construcciones ferroviarias

Por decreto de ayer se ha concedido la suma de 400 mil pesos para el Ferrocarril de Paine a Talagante; 200 mil pesos para el de Los Angeles a Santa Bárbara, y 150 mil para el de Larraín Alcalde a Pichilemu.

Funerales de un guardián

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del guardián de la 7.a comisaría Ramón Bravo Molina, muerto a consecuencia de heridas sufridas en accidentes del servicio.

A los funerales asistieron el Prefecto señor Bernado Gómez Solar; Subprefecto señor Horacio Jaramillo y delegaciones de oficiales y tropa de todas las comisarías.

Al sepultarse los restos, usaron de la palabra el inspector de la 7.a comisaría, señor Adolfo Ponce, y el primero de la misma repartición, José Z. Bascour. El féretro fué depositado en el Mausoleo de la Policía.

1.er Juzgado del Crimen de Santiago

SE DESIGNA JUEZ SUPLENTE

El Ministerio de Justicia ha nombrado juez suplente del 1.er juzgado del crimen de Santiago al señor Osvaldo Herrera.

VIDA ESTUDIANTIL

BAILE DE BENEFICIO—El próximo Domingo 20 del presente, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto en el Instituto Superior de Educación Física un interesante baile con que los alumnos de este establecimiento desean recolectar fondos para ayudar a la construcción del Estadio Nacional.

Las entradas están desde ayer a disposición de los interesados en la secretaría del Centro, Morandé 750, de 4 y media a 7 de la tarde. El precio es de 2 pesos para los caballeros y gratis para las señoritas, debiendo éstas retirarlas personalmente.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—De orden del presidente, cito a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 9 1|2 P. M.

Tabla: 1, elección de 1.er vicepresidente. 2. incidentes.

AHORROS POR SORTEO

Desvirtuando cargos. — Lo que dice la Compañía La Providencia

Decíamos ayer que se había presentado a nuestra Imprenta la señora Margarita G. v. de Pinto, a hacer cargos a la Compañía de ahorros sorteo La Providencia. Esta Compañía, considerando que los cargos que hacía la señora en referencia son injustos, nos expresó lo siguiente:

En Valparaíso, el 20 de Agosto de 1918, la señora en referencia tomó una póliza de nuestra Compañía y hasta la fecha lleva pagado 37 cuotas que a razón de 17.50 cada una, incluyendo los $ 2.50 que pagaba para tener derecho a entrar a los sorteos, arroja un total de $ 647.50. Como la señora quería liquidar sus pólizas, se le ofreció pagar la cantidad de $ 555.00, valor equivalente a las 37 cuotas pagadas hasta Setiembre del presente año, descontando por supuesto la cuota de $ 2.50, que es convencional. Como ustedes ven, nos agregan, el cargo es injusto.

El artículo 5.o de nuestros estatutos dice lo siguiente:

"Artículo 5.o En casos justificados de inhabilitación para el trabajo, enfermedad, pérdida del empleo, etc., la Sociedad devolverá al imponente las cuotas pagadas sobre el contrato de capital emitido sin intereses, extra cuota de sorteo ni cuota de emisión; pero siempre que ella tuviere por lo menos seis años de vigencia, tres años para los de la Serie E. a cinco años".

CORTE DE APELACIONES

Para la de Concepción se designa Ministro al señor Guillermo Marshall

El Ministerio de Justicia ha nombrado Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción al señor Guillermo Marshall.

REMITIDOS

Albergue de San Ignacio

Una visita del señor Ministro del Interior al albergue de San Ignacio y el recuento de las tarjetas de los albergados comparado con el número de gente que aparece en el registro, ha dado lugar para que se estime que en ese albergue se cometen defraudaciones al amparo de una vigilancia poco celosa de parte de la autoridad.

La duda será corta si la investigación administrativa que se ha iniciado se efectúa con rapidez.

En efecto, por mucha que sea la acuciosidad con que alguien quiera en un momento dado efectuar un control estricto de la gente, de las raciones, de las cuentas y de las planillas de pago, no es posible que en una hora se llegue a establecer lo que en la práctica cuesta varios días a las personas encargadas de llevar ese control.

La comprobación sobre la base de una revista pidiendo que los albergados muestren su tarjeta, resulta no sólo deficiente sino absolutamente errada para saber el número de asilados que reciben alimento en cada albergue, porque sucede que nunca se presentan las mismas personas a las horas de almuerzo o de comida o a la hora de recogida de la gente. Ya en parte se advirtió esto con la diferencia de número de tarjetas entre las que se presentaron en el almuerzo y en la comida en el albergue de San Ignacio durante el día de antes de ayer.

La supervigilancia de los albergues para saber el número de raciones que debe autorizar en cada uno, necesita de dos o tres días, pues, es natural que existan dentro de un espacio de 24 horas ausentes que luego vuelven, otros que no quieren mostrar su tarjeta, otros que han abandonado en definitiva el albergue, fuera de aquellos que por orden de la autoridad dejan de recibir esta protección del Estado.

Una orden de la Prefectura del día 9 notificó a los albergados que los solteros debían salir a trabajar y que los casados que lo desearen recibirían pasaje y un equivalente en dinero de una semana de raciones para que abandonaran el albergue. Esta orden ha hecho que muchos de los albergados se sustraigan de pasar revista por el temor de ser despedidos.

No hay, pues, base alguna para hablar de escándalo y defraudaciones.

Al contratista del albergue de San Ignacio le basta con evidenciar que sus cuentas de provisiones diarias son las que corresponden al número de albergados, cosa que la investigación tendrá que reconocer. Que en un momento dado no se presenten a pasar revista, todos los albergados no quiere ello decir que el contratista usufructúe de estas ausencias que no puede prever.

Las cuentas diarias de pan, de carne, de papas, etc., son las que en forma indudable dicen si el contratista cumple con su deber. Si mañana ocurriera que por cualquier motivo, la mayoría de los albergados de un albergue no concurriera a la hora del almuerzo, ¿se podría hablar de defraudaciones si el contratista en ese mismo día ha proporcionado las raciones que le están señaladas?

¿Puede la vigilancia ordenar la supresión inmediata de raciones que corresponden a la ausencia ocasional de los albergados?

La renovación del registro se hace cada cierto número de días, de manera que en un momento dado puede existir disparidad entre el número de albergados del registro y las tarjetas que se revisten, pero ello no implica que el contratista esté especulando con circunstancias que no pueden ser previstas.

La investigación administrativa habrá de evidenciar todo lo anterior y es por eso que la opinión no se podrá formar juicio de verdad hasta tanto que no se dicte el fallo.—**Enrique 2.o Contreras.**

LICEO DE APLICACION

Se nombra Rector de este establecimiento al señor Manuel Guzmán Maturana

El Ministro de Instrucción, señor Roberto Sánchez G. de la H., firmó ayer el decreto por el cual se nombra al señor Manuel Guzmán



SEÑOR DON MANUEL GUZMAN MATURANA

Maturana, Rector del Liceo de Aplicación.

El señor Guzmán Maturana es un antiguo educacionista que ha desempeñado durante largos años el puesto de Sub-director de este establecimiento, como asimismo la cátedra de Castellano.

Dada la personalidad del señor Guzmán Maturana y sus dotes de educacionista, la noticia de su nombramiento producirá, sin duda, muy buena impresión en los círculos educacionales.

Los arrendatarios de Tierra del Fuego

Se nos informa que el Gobierno ha ordenado suspender las ejecuciones judiciales que se seguían contra los arrendatarios de las tierras de Tierra del Fuego, comprendidos entre los años 1919 y 1920. Como se recordará, existen arrendatarios de años anteriores que a causa de la crisis por que atraviesan sus negocios no han podido cumplir sus compromisos con el Gobierno, por lo que éste había ordenado ejecutarlos. El fallo que nos ocupa ha resuelto que sólo son atendibles las razones de no cumplimiento de sus compromisos de los que se hicieron cargo de esas tierras en los años 19 y 20.

LA LEY DE RIEGO

CAUSAS DEL FRACASO DE ESTA LEY

Medidas que deberían tomarse para facilitar su aplicación

Reportaje a don Luis Correa Vergara

El mensaje que el Ejecutivo ha presentado al Congreso para modificar el órganismo financiero de la ley de regadío, ha merecido una favorable acogida a la opinión general.

Deseando conocer la opinión de los canalistas, nos hemos dirigido a uno de ellos, al presidente del directorio del Canal del Maule, (en construcción), don Luis Correa Vergara.

Al exponerse nuestra demanda, nos expresó que se alegraba de que un diario de tanta importancia como "La Nación", quisiera ayudar a ilustrar esta materia con opiniones de la parte interesada en la ley de regadío.

—No soy yo, nos dijo en seguida, la persona más capacitada para opinar sobre esta cuestión; no podría ilustrarla, sino solamente hablar de lo que he visto o experimentado durante la vigencia de la ley y la construcción de las obras emprendidas. Como ustedes saben, se trata de regar con ellas unas 110 mil hectáreas de suelo, hoy casi infecundo.

—¿Y cuál es su opinión sobre la ley de 1914?

—La ley es buena. Lo que en ella ha fracasado, es su mecanismo financiero, y sin embargo, es lo mejor que ha practicado el país. El sistema de bonos ha dado excelentes resultados en el crédito hipotecario; el Estado lo ha aplicado a la construcción de habitaciones baratas, en la edificación escolar, etc. Era, por tanto, muy lógico que los legisladores de 1914 recurrieran al bono para procurarse el dinero para las obras de riego.

Pero el mecanismo de la ley de regadío es un organismo, que exige que todas sus partes funcionen regularmente para que den el resultado previsto. La práctica ha visto fallar algunas de esas piezas y eso ha bastado para producir el fracaso de la ley.

A mi juicio, hay tres factores concordantes, determinantes de esta situación.

El primero en su orden de fecha, es el fracaso de los contratistas. Ellos se ajustaron a los presupuestos e hicieron sus cálculos sobre la base de los precios y recursos existentes. Pero vino la guerra europea, se perturbó el comercio, se restringieron los fletes y subieron los precios. Falló la base económica y vinieron los quebrantos y la imposibilidad de seguir los trabajos a los precios contratados.

Primer tropiezo. Las dificultades trajeron la paralización de las obras, gastos de conservación, y recargo en el precio. Además, fué necesario prolongar los plazos. Esto produce un nuevo recargo por los intereses de los bonos que siguen su curso.

A la terminación de la guerra ha venido la restricción de los negocios y del crédito, el alza del interés y de los precios de los artículos. Esta situación, que es universal, se ha hecho sentir sobre los valores; y ha llegado el caso aplastador de que los bonos de riego no han tenido colocación en el mercado. Si las primeras emisiones se colocaron a la par o poco menos, las siguientes fueron depreciándose hasta cotizarse a 90 y aún 88 por ciento; y por último, caso imprevisto y matador, una emisión en Junio no tuvo compradores. Es la declaración franca de la ley.

Puede ser que haya otras que expliquen este fracaso de los bonos; pero el hecho es que el funcionamiento regular del organismo financiero se rompió y ya el sistema ha perdido su eficacia. Hay que buscar otro.

—¿Y usted cree que el sistema de vales propuesto por el Gobierno no salvará la situación de los canales?

—Creo que sí. El sistema es bueno y resuelve la situación creada. Si el Congreso o los estadistas discurren otro medio, los canalistas lo aceptaremos, siempre que nos saque del atolladero en que estamos y libre al Gobierno de las enormes responsabilidades que hoy pesan sobre él.

En síntesis, como ustedes saben, el proyecto del Gobierno consiste en substituir el valor variable y decreciente del bono por vales que se llamen vales de regadío del Tesoro, que no sufren depreciación en la circulación. Esos vales tendrían la doble garantía de la tierra que van a regar y que una vez regada valdrá tres o más veces su valor actual; y en segundo término, la garantía del Estado. Son, como ustedes ven, garantías de primer orden. Pero, como digo, si hay otro medio de salir de esto, que venga. Por interés de la agricultura y por su desarrollo es preciso salvar la ley y hacerla viable y útil.

¿Cómo estiman los canalistas el proyecto del Gobierno?

—Lo desean y lo necesitan. Ante todo, es la salvación del Fisco. Los estadistas deben considerar que salvar la ley de riego es de interés para el país, ya que se trata de aumentar la producción, para que baje la alimentación nacional y crezca la riqueza pública.

Los canalistas no miramos nuestro interés. Los más entusiastas fiscalistas deberán observar que salvar la ley es salvar al Fisco. Van invertidos veinte millones de pesos en obras, no terminadas. El constructor es el Fisco, y no puede cobrar su valor, sino después que haya entregado los canales en servicios.

Si no puede procurarse fondos por el fracaso de los bonos y no puede adelantar fondos porque no los tiene, perderá esos veinte millones abandonando las obras empezadas. Y ese es el menor de los males que ocurrirán. Y cada día que pasa aumenta el costo de las obras y avanza su destrucción.

Tampoco los canalistas podrán soportar un continuo aumento del costo del agua. Llega un punto en que ya no será negocio regar.

Por esto es que hay que resolver este problema, luego y bien, ya por el sistema de vales, ya por otro que le sea equivalente.

Tales fueron las últimas palabras del señor Correa Vergara. Le dimos las gracias por sus interesantes declaraciones y nos despedimos de él.

EDUCACION

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.—Exámenes de repetición.—Lunes 21, a las 4.30 P. M., Psicología e Instrucción Cívica, I y II año. Comisión, señores Soto, Garnham y Rojas.

Martes 22, a las 4.30 P. M., Gimnasia Teórica y Práctica, I, II y III años. Comisión, señores Cabezas, García y Guichard.

Miércoles 23, a la 1.30 P. M., Francés I, II y III años. Comisión, señores Zapata, Courtois y García.

Miércoles 23, a las 7.30 A. M., Caligrafía y Modelado, II año. Comisión, señores Garnham, Thauby y Olivos.

CIRCULO DE ARTES Y LETRAS "CARLOS PEZOA VELIZ".—En la sesión pasada leyeron trabajos los señores: Ricardo Tello, "Discurso"; Enrique Munita, "El poema de la amada lejana", poesía; Armando Nievas, "Dolores humanos (Y dijo el poeta...)", poesía; Carlos Munita W., varias poesías; y Pedro Musset C., "Alcapán", prosa.

Concurrió el señor Ricardo Tello, secretario del Centro Libertad y Ciencias, acreditado ante este Círculo como delegado, pronunciando un discurso de lo más conceptuoso.

Según acuerdo, los socios de este Círculo tomarán parte en los juegos florales de San Bernardo, en el nombre de la institución.

FIESTA DEL CEPILLO DE DIENTES. — Tendrá lugar en la Quinta Normal de Agricultura (entrada por Catedral), mañana a las 9 y media de la mañana, con asistencia de la Escuela Normal N.o 1 de Niñas, la Escuela Anexa y demás escuelas del barrio. Se desarrollará el siguiente programa:

1. Música por la banda.
2. Himno "Patria Nueva", de Darío Salas y maestro Guerra, cantado por las alumnas de la Escuela Normal N.o 1.
3. Disertación alusiva a la fiesta por el vice-presidente de la Sociedad Odontológica, dentista don Vicente no Alonso.
4. Himno del "Cepillo de Dientes" del maestro Allende, cantado por las niñas de la Escuela Anexa a la Normal N.o 1.
5. Arte Gimnástico, por escuelas del quinto distrito.
7. Revista de gimnasia, por alumnos de la Escuela Salvador Sanfuentes.
8. Balada Mignon, canto por las del quinto distrito.
9. Reparto de cepillos y demás elementos de aseo bucal que serán entregados a los maestros para distribuirlos entre sus alumnos.

Economías fiscales

El Ministerio de Hacienda ha devuelto al de Industria numerosos decretos, pidiéndole se sirva indicar cuáles son los más urgentes, únicos que podrían ser despachados, debido a la situación por que atraviesa el Erario.

Circo Universitario

Como lo hemos venido anunciando, mañana Jueves 17, se llevará a efecto la última repetición del Circo universitario, organizado por la Federación de Estudiantes de Chile, en la carpa del Circo Very Strong, San Diego, al llegar a Coquimbo.

A juzgar por el programa, la función promete ser de lo más interesante, pues los números que se presentarán esa noche son completamente nuevos, y tenemos referencias, de que son muy cómicos y de gran actualidad.

Como las otras veces, los números serios estarán a cargo de estudiantes de ingeniería, educación física, Liceo F. Hanssen, Universidad Popular Lastarria y los números cómicos a cargo de los graciosos tonys, Chancacazo, Matasapo y Filistoque y de los clowns Fulano, Zutano y Mengano, los que esa noche se despedirán dignamente del público.

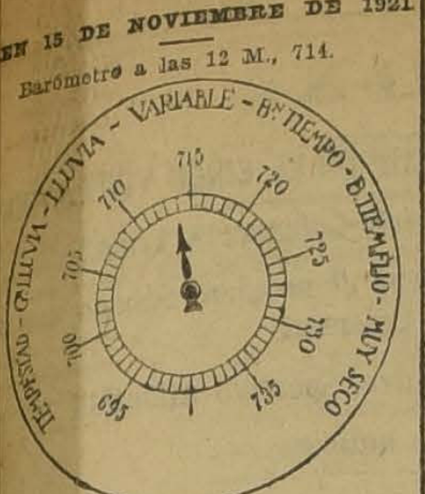
Las localidades a precios rebajados están en venta desde ayer en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632 y el Jueves en la Boletería del Circo, desde las 3 de la tarde.

Se ruega a los señores Panatt, Jacobsen, Mátus, Grunwald, Poblete, Shualman, Vachés Sagües, y en general a todos los compañeros que trabajan en el Circo se tomen la molestia de asistir mañana Jueves, a las dos de la tarde, a ensayo general de la función. Se ruega la puntualidad.

EL TIEMPO

EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1921

Barómetro a las 12 M., 714.



Barómetro:

A las 6 A. M., 712.
A las 12 M., 714.
A las 6 P. M., 714 1|2.

Termómetro:

Máxima 20.3
Mínima, 10.2

Viento:

Viento dominante, S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 14.5
Kilómetros recorridos en 24 horas, 178.1

Hidrometeoros:

Rocío.

HOY:

Sol. — Sale a las 4.50.
Se pone a las 6.40.
Luna.— Sale a las 8.52.
Se pone a las 6.39.

EN PROVINCIAS

Según las informaciones de los distritos, el estado del tiempo en la República es como sigue: Iquique, sol; Antofagasta, sol; Copiapó, sol; La Serena, semi-nublado; Illapel, sol; Aconcagua, sol; Valparaíso, nublado; Santiago, Melipilla, nublado; O'Higgins, Rancagua, nublado; Colchagua, San Fernando, semi-nublado; Curicó, sol; Talca, Linares y Maule, nublado; Ñuble, Chillán, sol; Concepción, nublado; en Coronel, Lota, Santa Juana, Hualqui y Talcamávida y demás sol; Angol, nublado; en Angeles, Pailahueque, Púa, Purén, Ercilla, Sauce, Lumaco, Oscura, Cautín, Lonquimay y demás puntos, sol. Temuco, todo nublado. Ancud; nublado; Chacao, nublado.

BOY SCOUT

BRIGADA "JOSE BERNARDO SUAREZ".—Hoy Miércoles 16, a las seis y media P. M., celebrará sesión el Directorio de las brigadas de boy-scouts "José Bernardo Suárez" y "Domingo Faustino Sarmiento", en los salones de la Sociedad Unión Comercial.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia de que tratar.

BRIGADA EXPLORADORES ESPAÑA. — Cítase a los decuriones para el Miércoles 16 del presente a las 8 P. M., para tratar asuntos muy importantes. Tenida de paisano. Punto de reunión, secretaría.

—Cítase para el mismo día a la Decuria Cruz Roja, para recibir clases de curaciones.

También se cita a la Decuria Banda, para todos los días de la presente semana a las 8 P. M., en secretaría.

—Cítase a toda la brigada para el Jueves 17 a las 8 y media P. M., en secretaría, para tratar y hacer los ejercicios de la concentración que habrá próximamente.

Tenida, de paisano.
Asistencia obligatoria.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **FERNANDO BARRUFET**, de Buenos Aires, para "Un procedimiento para separar los boratos de sus minerales por decantación".

20-N

Don **ARMANDO YAÑEZ CANALES DE LA CERDA**, para "Un teclado para pianos que elimina la diferencia de presión y el desnivel que se produce sobre la tecla en el momento de pulsarla, según se oprima su parte anterior o posterior".

20-N

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

EJERCITO Y ARMADA

EL PROYECTO DE LEY DE ASCENSOS CONFECCIONADO POR EL ESTADO MAYOR GENERAL

Defectos de que adolece este proyecto. — Lo que nos dicen algunos militares

Ayer se dió comienzo en el Regimiento Maturana al juego de guerra de la Brigada de Artillería

Ley de Ascensos

Hemos conversado con algunos militares acerca de la eliminación establecida en el Proyecto de Ley de Ascensos que con general aplauso ha confeccionado el Jefe de Estado Mayor General, ayudado de distinguidos oficiales superiores.

Según estos militares, este proyecto es insuficiente, pues "las vacantes ya producidas en el curso del año, serán tomadas en cuenta para **disminuír** la cuota de eliminación correspondiente al respectivo grado..." de modo que tomando el término medio de los retiros y muertes, producidos en los últimos cinco años, sólo tendría que eliminarse un número insignificante, como puede verse en el cuadro que damos a continuación.

—Como es fácil comprobarlo, continúan nuestros entrevistados, con el proyecto de ley del Estado Mayor, se ganarían nueve vacantes y ante esta escasísima cuota, que apenas mejora un tanto la situación actual, se han hecho, sin embargo, algunas objeciones, que creen ver en ese proyecto un esfuerzo, eliminatorio excesivo y peligroso.

Posiblemente esos oficiales, agregan nuestros informantes, superiores y Generales que así piensan, no han estudiado el alcance del último acápite del artículo 37 del proyecto, ni el número de vacantes producidas en los últimos años, que dejara tan poco margen a la eliminación forzosa.

Terminan nuestros entrevistados manifestándonos que quedaría completo el proyecto en referencia, si se le suprimiera el párrafo ya copiado, de modo que a las 26 vacantes que normalmente se producen todos los años, se sumaran 34 de eliminación forzosa. Con esto, y la supresión de la eliminación en el grado de Generales de División, que parece muy difícil de realizar, el proyecto de ley en estudio sería perfecto.

RELACION DEL PERSONAL DE JEFES Y OFICIALES DE GUERRA QUE POR MUERTE O RETIRO HAN PRODUCIDO VACANTES EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

	1916	1917	1918	1919	1920	Total general	Término medio anual	Cuota de eliminación (Proyecto Ley)	En consecuencia sólo habría que eliminar (Proyecto Ley)
Generales de División	2	1	2	1	5	11	2,2))3,8	)) 3	0
Generales de Brigada	2	1	—	1	4	8	1,6)	)	
Coroneles	5	—	2	2	6	15	3	4	1
Tenientes Coroneles	11	—	6	1	9	27	5,4	7	2
Mayores	2	1	9	3	5	20	4	8	4
Capitanes	7	11	11	7	14	50	10	12	2
Total parcial por años	29	14	30	15	43	131	26,2	24	9

Juego de Guerra de la Brigada de Artillería

Ayer se dió comienzo en el Regimiento Maturana al juego de Guerra de la Brigada de Artillería, dirigida por el Coronel don Juan P. Bennett y con la asistencia del Inspector, General señor Quiroga Rogers.

El Juego de Guerra, continuará hoy a las 9 A. M.

Ascensos

Con motivo del fallecimiento del Teniente-Coronel don Guillermo Pickering, se producirán los siguientes ascensos:

A Teniente-Coronel, el Mayor don Víctor Figueroa.

—A Mayor, el Capitán don Rafael Pizarro.

—A Capitán, el teniente don Fernando Guevara.

DESTINACION DE CAPELLANES.— El Capellán de División, Presbítero don Valentín Lete, prestará definitivamente sus servicios en el Comando de la II División.

—El Capellán don Luis del Valle, al Comando de la III División.

REGIMIENTO HUSARES.— Se ha autorizado a la Administración de la Caja del Regimiento Húsares, para girar contra la Tesorería Fiscal de Angol, hasta por la cantidad de $ 2,800 a fin de que pague las rentas de arrendamiento del local que ocupa el Casino de Oficiales.

LICENCIA.— Se ha concedido un segundo mes de licencia al profesor ayudante de instrucción primaria del Regimiento Maipo, señor Eduardo Burgos.

EXAMEN DE CONTADOR.—El aspirante a contador, señor Dante Díaz, que presta sus servicios en la Escuela de Caballería, se presentará a examen ante la comisión que para este efecto se designe el día 30 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas del Departamento Administrativo.

PRESENTACIONES.— A la Comandancia General de Armas se han presentado los tenientes señores Alfredo Portales, Oscar Bustamante e Ignacio Urrutia.

CRONICA POLICIAL

LOS ROBOS DE ESPECIES EN LA CIUDAD

Hallazgo de un cadáver

A la Asistencia Pública

Otros hechos de policía

Robo de especies

La señora Elena Scott se ha presentado a dar cuenta a la justicia de que anoche, ignora la hora, penetraron ladrones a su domicilio, ubicado en el barrio de la 9.a Comisaría y le llevaron robadas numerosas prendas de vestir que avalúa en la suma de 2 mil pesos. Para penetrar al domicilio los delincuentes forzaron con fierro las cerraduras de las puertas.

Don Luis Llovet ha dado cuenta también a la policía que de su garage le robaron un automóvil que tiene el número 135. Después de algunas diligencias que practicó la policía se encontró el coche abandonado en una calle del barrio de la 13.a Comisaría. El automóvil había sido despojado de las cámaras, los neumáticos y otros útiles que llevaba de repuesto. El dueño avalúa los daños en 1,600 pesos.

—Anoche penetraron también ladrones al negocio de cigarrería que doña Virginia Zolezzi, tiene establecido en el barrio de la 1.a Comisaría. Los delincuentes se llevaron robados cigarrillos por valor de 600 pesos.

A la Morgue

Ayer fué remitido a la Morgue el cadáver de Luis Orellana Pino, encontrado en la vía pública por el dragoneante de la 4.a Comisaría, Hermógenes Zúñiga. El cuerpo del extinto no presenta lesiones, por lo que se cree ha fallecido de muerte natural.

A la Asistencia Pública

Petronila Castro fué remitida en la tarde de ayer a la Asistencia Pública con dos heridas graves a cuchillo, en el abdómen, inferidas por dos individuos desconocidos que huyeron una vez cometida la agresión.

—Fué remitido también a la Asistencia Luis García, con diversas contusiones en el cuerpo, ocasionadas por un automóvil que lo atropelló al cruzar una boca-calle. Se nos informa que el chauffeur del auto iba en estado de completa ebriedad.

Choque de vehículos

En la mañana de ayer se produjo un choque entre el carro N.o 146 y el carretón manejado por Pedro Valdés, resultando este último vehículo con daños que se avalúan en 300 pesos.

—En el barrio de la 10.a Comisaría se produjo otra colisión entre los automóviles gobernados por Julio García e Isidro Sánchez, resultando el último de los coches con la capota destrozada y daños que se avalúan en 200 pesos.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174, Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones, Compañía 1065. Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía N.o 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3824.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440 altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

SALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 61.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 1011, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

BERNARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 562.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 494.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2354. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, de 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 372.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general. Sífilis. De 3 a 5. Santo Domingo 1292.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Regresó de Europa, medicina interna. Especialmente pulmón, Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castro

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1,30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353. Consultas 3 a 6. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

Dr. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4. P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 55.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

CARLOS ILLANES B.
Médico-cirujano. Castro 176. De 2 a 5.

DR. ARISTIDES GONZALEZ O.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

DOCTOR GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y enfermedades de señoras. Moneda 859, de 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1344.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radiescopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dr. JUAN MARIN R.
Teléfono 214. Consultas: Lira 239.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 3 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1938.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, Laboratorio. Moneda 821.—2 a 5.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186, Teléfono 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-4. Catedral 2099.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista. Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

JORGE QUINTEROS T.
Ayudante de Patología Escuela Dental.

JORGE LEZAETA ROJAS
Dentistas
Amunátegui 236.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES) BOLSA COMERCIO OF. 212 - 213
EN VALPARAISO SABADOS BLANCO 1140

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8o|o. Planos. Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 60. Turno permanente. San Diego 57.

CONSULTORIO MATRONA CESPEDES
Partos, turno permanente, curaciones, exámenes gratis. San Diego 33.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. — Matrona.—San Diego 930.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas $ 50. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VETERINARIO PRACTICO
Castraciones. Operaciones, Vacunaciones, etc. Va al campo. Ferrer. E. Ramírez 950.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 843

DEPORTES

CICLISMO

LA IMPORTANTE PRUEBA DEL DOMINGO PROXIMO

Las 5 horas ciclistas que organiza el Club Italiano

El próximo Domingo se llevará a efecto la importante prueba ciclista de las 5 horas.

El Club organizador no omite sacrificio ni descuida el más mínimo detalle para llevar a cabo con el mayor éxito dicho torneo.

En los equipos del Club Ciclista Chile figura Carlos Méndez, recordado campeón que hoy en día se encuentra en pleno training para competir en esta prueba.

Desde hoy se exhiben en las vitrinas de la Casa Gath y Chaves los premios que entrarán a disputarse en esta prueba.

Se han comenzado los arreglos de la pista en el velódromo del Parque, la cual quedará en perfectas condiciones para el día de la prueba.

A las entradas se les fijará precios corrientes.

El Comité Directivo que controlará esta importante prueba, es formado por los dirigentes de los distintos clubs de la capital, además del Comité oficial nombrado por la Unión Ciclista de Chile.

La partida de la carrera será dada a las 1 P. M. en punto.

Hoy se reunirá el Directorio, a las 9 P. M., en su secretaría, con el objeto de nombrar las distintas comisiones.

CLUB CICLISTA IBERICO.—Repartición de premios.—Hoy, a las 9 y media P. M., en Merced 838, tendrá lugar la repartición de premios a los vencedores de las carreras efectuadas por este Club el Domingo 13 del presente.

Por tanto, se ruega a los ganadores encontrarse a la hora en punto en el lugar indicado.

Los premios de las carreras efectuadas por este Club el 23 de Octubre próximo pasado, a beneficio de la Casa de Salud España, se repartirán el Domingo 20 del presente, en la Legación de España, después de terminada la prueba de "Las 5 horas" organizado por el Audax Italiano.

Con objeto de preparar el programa para las carreras que el Club Ibérico llevará a efecto el Domingo 27 del presente, se cita a reunión de Directorio para hoy a la hora de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Repartición de premios.— Hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Ignacio 2137, tendrá lugar la repartición de premios a los vencedores en las carreras organizadas por este Club el 6 del presente. Con este fin se llevará a efecto una pequeña fiesta que terminará con un baile social.

La entrada será gratuita para los ciclistas.

EXCURSIONISMO

CENTRO DEPORTIVO "LOS PIRINEOS".—Hoy habrá, a las 9.30 P. M., junta general.

—El paseo campestre que se efectuará el próximo Domingo, promete tener éxito a notar por el número de familias que se han inscrito.

Esta noche deben concurrir todos los socios a fin de resolver lo referente a la cuota.

—El torneo atlético, que es la otra reunión con que se finalizará el programa de fiestas en honor del 7.o aniversario, se realizará también el Domingo a las 8 de la mañana en el Parque Cousiño.

Para estas dos reuniones las inscripciones están abiertas.

CENTRO DE EXCURSIONES DE LA Y. M. C. A.—Se nos pide invitar a los miembros de este Centro y a todos los socios, a un paseo al San Cristóbal que se realizará esta noche, saliendo de la Asociación, a las 8.30 P. M.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".—Cita a junta general a sus socios, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora de citación, por haber importantes asuntos que tratar.

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO "EL GLOBO".—Cita a junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Rosa 289.

"SPORTIVO ATLANTIDA". — Cita a todos los socios de este Centro para hoy, en Wáshington 1255, a las 8 P. M.

CENTRO "ATLETA INTIMIDAD".—Los miembros de este Centro que tomarán parte en la carrera a Valparaíso, que se efectuará el 19 del presente, son: Germán Muñoz, Carlos White, Luis Soto y Arturo Muñoz White.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.— En la última sesión celebrada por este Centro se tomaron los siguientes acuerdos:

Efectuar el último torneo interno de la temporada el Domingo 20 del mes en curso, con el siguiente programa de pruebas para todo competidor: 100, 400, 1,500 y 10,000 metros planos, 3,000 metros de marcha, salto largo sin impulso, lanzamientos de la bala y dardo.

Pruebas para infantiles: 200, 1,500 y 5,000 metros planos, lanzamiento de la bala y salto con impulso. Además se efectuará una carrera de Santiago a Maipú el 4 de Diciembre próximo.

FOOT - BALL

CHILE EN SUS RELACIONES INTERNACIONALES

Habla el presidente de la Liga de Viña del Mar, señor Gerónimo Arze Gallo

Consideramos de interés insertar las opiniones que ha vertido acerca de los rumbos de carácter internacional seguidos por Chile en el último tiempo el señor Jerónimo Arze Gallo, Presidente de la Liga de Football de Viña del Mar.

El citado deportista ha contestado al cuestionario en los siguientes términos:

—¿No ha declarado el presidente de la Asociación de Football de Chile y también nuestro delegado ante el Congreso, que Chile obtuvo en él un gran triunfo?

—Así se escribe la historia—nos respondió.—Oigan ustedes bien y anoten: desde el Congreso verificado el año próximo pasado en Valparaíso, la mayoría del directorio de la Asociación Chilena en esa época y que, a pesar de no formar parte del directorio actual, tiene gran influencia en él, venía trabajando porque se reconociera a la Asociación Amateur Argentina como la única institución oficial dirigente del football en ese país. El directorio actual siguió las mismas huellas y después de muchos pasos infructuosos y encubiertos, encaminados a ese fin, procedió abiertamente a romper con la Asociación Argentina oficial y después de acordar no concurrir al Campeonato Sudamericano de este año en Buenos Aires, tramitó la venida de un equipo de la Asociación Amateur. Al proceder en esta forma, se puso al margen de los reglamentos, como ha dicho la prensa argentina y faltó al compromiso formalmente contraído de participar en ese certamen. Los resultados, todos los conocemos: petición al Congreso de descalificación de la Asociación Chilena; arreglo del cisma argentino con fusión a plazo determinado como lo exigía la Asociación Oficial Argentina; y quedando ésta sóla afiliada entre tanto y en caso de que los pactos fracasen; retiro por esta Asociación del pedido de descalificación de la Asociación Chilena, únicamente por mantener la cordialidad internacional y después de haber reconocido los delegados del Brasil, Uruguay y Paraguay que había faltado a los reglamentos; verificación del Campeonato Suramericano con un éxito jamás igualado; y por último, victoria del cuadro de la Asociación Oficial Argentina sin un punto en contra. Si después de estos hechos se insiste en afirmar que la Asociación Chilena ha obtenido un triunfo, es menester pensar que este triunfo ensordecedor y ciega.

—¿Pero, al menos aceptará usted que los partidos internacionales con el equipo de la Asociación Amateur fueron un éxito?

—Yo no deseo que se me tilde de apasionado y no tengo ningún interés en desconocer los méritos de otros; sin embargo, para pensar lo contrario, basta fijarse en que los argentinos no obstante de que el equipo se componía de un jugador de cada club de los que militan en esa Asociación, con tanto [illegible] cio nos miraron, que no se p[illegible] paron de seleccionar un team, sino que trajeron a paseo a un representante de cada club para que todos quedaran contentos. Además, tome usted en consideración los resabios de indisciplina que han dejado esos partidos, debido a los acuerdos de las Ligas de Concepción y Talcahuano de retirar a sus jugadores. Si la Asociación de Football de Chile se hubiera creído fuerte en su derecho, no se hubiera contentado con la nota que pasó a esas Ligas en que parece fuera ella la acusada y la que se defiende de un cargo. Esta actitud tiene necesariamente que haber quebrado el prestigio de la dirigente ante sus subordinados.

Todas estas cuestiones las trataré en la primera reunión del Consejo Superior que se celebre, y aunque por la composición de este Coisejo, que constituye una oligarquía que se renueva en el poder todos los años indefinidamente, no hay esperanzas de que se adopten medidas que enmienden los rumbos què nos llevan al desastre, cumpliré con el penoso deber de censurar los desaciertos a que me he referido, aunque sea mi sólo voto el que me acompañe.

PRO ESTADIO NACIONAL

El concurso de affiches quedará clausurado, a las 6 P. M. de hoy

Verdadero éxito ha alcanzado el concurso de afiches abierto por la Federación Sportiva Nacional con motivo de la gran colecta que se hará en todo el país, el 30 de Diciembre próximo para continuar los trabajos del Estadio Nacional.

Numerosos profesionales y entusiastas aficionados han querido prestar su concurso a los loables propósitos de los dirigentes de la institución jefe de los deportes nacionales, enviando sus trabajos al mencionado concurso, el que se cerrará impostergablemente hoy, a las 6 P. M.

De 5 a 6 de la tarde, una comisión especial atenderá a los interesados en la Sección Deportes de este diario.

La Federación Sportiva Nacional se reunirá en seguida, a las 6 1|2 P. M., en su local de Moneda 1011.

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE.—El Directorio de esta corporación se reune esta tarde a las 6.30, en Moneda 1011, con el objeto de continuar preocupándose de la organización de la gran colecta pro deportes y Estadio Nacional a verificarse el 30 de Diciembre en todo el país.

Se nos pide rogar la asistencia a todos los directores.

IBERICO BALON-PIE I V. INTERNADO I.— El 9 de Octubre próximo pasado, en el partido sostenido por estos cuadros, en competencia por el trofeo "La Patria", donado por la Casa Gath y Chaves y a beneficio de la Casa de Salud de España, se obtuvo un hermoso empate a cero goals.

Los dirigentes de ambos clubs han acordado definir el Domingo próximo este empate, lo que nos permitirá ver medirse nuevamente a tan caballerosos contendores y presenciar una brega tan interesante como la anterior en que cada cual rivalizó en pujanza y destreza en el manejo del balón.

En ediciones próximas daremos detalles de esta contienda que sin duda alguna ha de llamar la atención de nuestros aficionados.

COMPETENCIA DEL IBERICO BALON-PIE. — El Directorio de esta competencia, se reunirá como de costumbre, a las 6 1|2 de hoy, en el Centro Español.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por haber importantes asuntos que tratar.

DESPEDIDA A UN DEPORTISTA.—Los miembros del Internado y algunos amigos festejarán próximamente a su consocio el entusiasta deportista señor Humberto Rojas, con motivo de su próximo viaje al norte, donde ejercerá por algún tiempo sus profesiones de destista y farmacéutico.

LIGA INFANTIL DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales para el Domingo 20:

Copa España

1.o de Mayo con Independencia y Britania con Gimnástico.

Copa Andes

Capitán Scott con Gimnástico y Gath y Chaves con Teniente Godoy.

Copa Magallanes

Santiago con 1.o de Mayo y Nottingham con Independencia.

Copa Pacífico

Gath y Chaves con Teniente Godoy y Girardi con Fábrica de Vidrios.

Copa Cóndor

Tomás Freire con Unión San Eugenio e Independencia con Britania.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—Partidas para el Domingo:

Primera División. — (Segunda competencia).—Morning Star I v. Fábrica de Vidrios I; cancha Fábrica de Vidrios; hora 4.30 P. M.; referee don Francisco Jiménez.

Alianza I v. Carlos Walker M. I; cancha Fábrica de Vidrios; hora 3 P. M.; referee don Luis Zegers H.

Director de cancha, don Ramón Luis Hernández.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE.—Sección Santiago.— Reglamentariamente ha terminado el período que los referées tienen obligación de arbitrar, pudiendo hacerlo voluntariamente si lo desean.

—Se nos pide recordar a los referees que les está prohibido dirigir encuentros en que no actúen instituciones reconocidas.

—Por acuerdo del Directorio, no se otorgará ningún premio de los que han donado prestigiosas casas comerciales y distinguidos deportistas para estimular el entusiasmo de los referees; ellos se disputarán en la temporada del año venidero.

—El Sábado 26 se verificará la manifestación que esta institución ofrecerá al señor Carlos Aguirre con motivo de haber obtenido su título de médico.

DUNOGUIER 2.o V. LOS CARRERAS 1.o— Este amistoso se jugará el Domingo próximo a las 2 1|2 P. M., en la cancha del Villalón F. C.

EN HONOR DEL TOMAS EDISON F. C.—Hoy a las 8 1|2 P. M., se llevará a efecto en el local del Centro M. Mackenna, San Diego N.o 1861, una velada organizada en honor de esta institución.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.—En vista de haberse producido una grave dificultad con motivo de la designación de los colegios que deben definir el puesto de honor en la competencia de la Segunda División, se reunirán hoy a las 7.15 de la tarde en la secretaría, los señores delegados del Liceo Valentín Letelier, Escuela de Artes, Instituto de Sub-Ingenieros y los directores señores Flores, Cabezas, Lecaros, Vera, Stewart y Barros.

Se tratará, además, de la fiesta de repartición de premios a los vencedores del año y proclamación de los campeones en los diferentes deportes.

DE TALCAHUANO.—Gold Cross I c. The Comercial.— Durante la tarde del Domingo último se realizó en la cancha del Morro el encuentro entre los primeros equipos de los clubs Gold Cross y The Comercial, de la serie de honor de la Liga de Talcahuano.

Una buena concurrencia se dió cita en el campo de juegos, en espera de presenciar una lance lleno de atractivos, pues de sus resultados se destacaría el posible campeón de la temporada; pero en realidad no tuvo mayor realce, porque The Comercial no correspondió a las expectativas en él cifradas. En cambio, el Gold Cross se impuso en forma brillante, anotándose dos puntos en el primer período y otros dos en el segundo, contra cero de su contrincante.

Con este triunfo, el Gold Cross pasa a ocupar el puesto de honor en la competencia, puesto que seguramente conservará hasta la confección del cómputo final, ya que a este club sólo le resta hacer frente al Gente de Mar, y se cree que en su última brega puede contar desde luego como suyos los puntos de la victoria.

La competencia por la Copa Chile

INSTITUTO NACIONAL V. BORGOÑO F. C.

El Directorio de la Asociación de Foot-Ball de Santiago en su sesión de antenoche acordó no asignar puntos a estos clubs en su encuentro del Domingo último por no haberse presentado al llamado del director de turno.

Con esta resolución se ha producido un empate en el primer puesto del cómputo oficial de la Copa Chile, entre los Clubs Brigada Central e Internado.

COMPETENCIA PERIODISTICA. — Partidos oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

Copa Gath y Chaves

"Zig-Zag" I con "Nación" I; cancha, Campos de Sports N.o 1; hora, 4 3|4 P. M.; árbitro, señor Juan J. Jiménez.

Segunda serie

"Zig-Zag" II c. "Mercurio" II; cancha, Campos de Sports N.o 1; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Marcelino Sepúlveda.

"Diario Ilustrado" II c. "Nación" II; cancha, Campos de Sports N.o 1; hora, 3 1|2 P. M.; árbitro, señor Juan J. Jiménez.

Director de turno, señor Vial.

Sobre el partido "Mercurio" I con "Zig-Zag" I, de la primera rueda, se ha resuelto jugar un complementario de 20 minutos con los mismos jugadores que actuaron en aquella ocasión y dejar con el resultado de un tanto por lado el tiempo jugado.

—Sobre el reclamo interpuesto por "La Nación" II contra el "Zig-Zag" II quedó pendiente por no haberse producido votación. Para la sesión próxima deberá el "Zig-Zag" venir representado por otro delegado, para finiquitar este reclamo.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales para el próximo Domingo:

Copa República

Britania I con Liverpool I; cancha, 2; hora, 3 P. M.; árbitro, señor J. B. Muñoz.

5 de Abril I con Universo I; cancha, 2; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor J. L. Huerta.

Gimnástico I con Magallanes I, cancha, 1; hora, 4.45 P. M.

Copa Chile

Instituto Nacional I con Guacolda I; cancha, Santiago; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor Ramón Gómez.

Borgoño I con U. Cintolesi I; cancha, Badminton; hora 3 P. M.; árbitro, señor Santibáñez.

Ibérico I con S. Badminton I; cancha, Badminton; hora 4.45 P. M.; árbitro, señor M. Moreno.

Copa Chile Argentina

Santiago I con Arco Iris I; cancha, 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor H. Peña.

Copa Caupolicán

E. Normal I con Esperanto I; cancha, Santiago; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor Lapiedra.

E. Metalúrgico I con Etcheverry I; cancha, 3; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor H. Moscoso.

Copa Independencia

F. Libertad II con 5 de Abril II; cancha, 1; hora 10 A. M.; árbitro, señor Luis Roatti.

Directores de turno: en las canchas 1 y 2, en la mañana, señores Castillo y Juan Isla; en la tarde, los señores Basáñez, Silverio Salinas y Juan Vargas; cancha del Santiago, señor Díaz y delegado del Esperanto; cancha, 3, el señor delegado del Unión Chacabuco.

—El Consejo y Directorio de esta institución se reunirá el Jueves próximo, el primero a las 9.30 P. M., y el segundo a las 8½ P. M., en Huérfanos 1328, oficinas 12 y 13.

A la sesión de Consejo deberá asistir el delegado del Wanderer. Se tratará en esta sesión de la aplicación del artículo 20 de los estatutos a dicho club.

Se ruega la asistencia a la sesión de Directorio a los señores directores, pues se tratará en ella la nota de la Liga Metropolitana y la de Talca.

SANTIAGO BADMINTON F. C.—La manifestación al diputado señor Oscar A. Chanks.—Esta institución que con todo entusiasmo prepara una manifestación en honor del diputado señor Oscar A. Chanks, ha resuelto que ésta se verifique el Domingo 27 del corriente.

El programa que se elaborará será de interés: en la mañana se verificará un torneo atlético a cargo del señor Hernán Orrego; a medio día un almuerzo campestre; en la tarde un encuentro de foot-ball en traje de fantasía entre el primero y segundo equipo; y por último unas onces.

A esta simpática fiesta deportivo-social serán especialmente invitados algunos dirigentes locales y los redactores deportivos.

DUNOGUIER 1.o V. CASA VILLALON F. C.—El Domingo a las 4 P. M., se jugará este encuentro en la cancha que posee el segundo de los nombrados, en Carmen esquina Concepción.

BOX

LOS MATCHES DE ESTA NOCHE EN EL CIRCO VERY STRONG

Se posterga el match Coleman - Trias

Duque Rodríguez acepta pelear el próximo Sábado con Alberto Coleman

Academias en el Centro Sportivo Atlántida

Otras noticias

CIRCO VERY STRONG. — LOS MATCHES DE ESTA NOCHE. — Esta noche se realizarán en este Circo los interesantes matches que ofrece el 1.o de Mayo Infantil en honor del señor Francisco Jiménez.

El programa es el siguiente:

Cuatro rounds entre Luis Jofré y Eugenio Moya.

Tres rounds entre Alfonso Orrego, del Santiago F. C., y Francisco Jaña, del Centro I. Vilches.

Cuatro rounds entre Delfín Díaz y Manuel Vergara.

Match académico a 3 rounds entre los profesionales Lorenzo Galleri y Dionisio Peña.

5.o Entrega de la tarjeta al deportista señor F. Jiménez, por el señor Andrés García.

Revancha a 8 rounds entre los peso gallo Amador Pérez y Arturo Torres.

EL MATCH COLEMAN-TRIAS. — Este match, que debía haberse efectuado el próximo Sábado en el Hippodrome Circo, bajo los auspicios de la nueva empresa de espectáculos pugilísticos Colosia, ha debido aplazarse por encontrarse enfermo de cuidado el boxeador oriental Alejandro Trías.

El boxeador Alberto Coleman, en vista de los gastos hechos por la empresa Colosia, ha manifestado estar dispuesto a pelear el próximo Sábado con cualquier boxeador de su categoría, y para esto lanza un desafío a los pugilistas Pablo Muñoz, Kid Moró y Duque Rodríguez.

Según información de la empresa el campeón peso medio Duque Rodríguez contestó ayer en la tarde el desafío de Coleman, y acepta medirse con este profesional en las condiciones que él desee. Coleman, por su parte, aceptó medirse con Duque, y en consecuencia, el combate del próximo Sábado estará a cargo de Alberto Coleman y Duque Rodríguez.

Ambos boxeadores se encuentran entrenados y están dispuestos a hacer un reñido e interesante encuentro.

Las entradas serán a precios populares.

DOS INTERESANTES MATCHES PARA EL PROXIMO MES. — Hay interés entre nuestros aficionados por presenciar los siguientes encuentros:

Diciembre 3. — Carlos Pérez-Luis Vicentini. Diez rounds, en el Hippodrome Circo. Empresa Alfredo Ovalle.

Diciembre 10. — Abelardo Hevia, el popular vencedor de Vicentini, se batirá en doce rounds con el ex-campeón peso pluma Froilán Rojas. Local, Hippodrome Circo. Empresa Alfredo Ovalle.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — Cuevas 1329. — Esta institución efectuará esta noche, a las 9, las siguientes academias:

Tres rounds entre Francisco Riscal y Eduardo Venegas;

Tres rounds entre Juan Valiente y Alejandro Alvarado;

Tres rounds entre Armando Venegas y Luis Aguilera;

Tres rounds entre Jorge Pérez y Octavio Espinosa;

Tres rounds entre Ernesto Brisso y Mariano Valiente;

Tres rounds entre Humberto Benvenutto y Ramón Vargas;

Match de fondo a seis rounds entre Enrique Díaz y Carlos Serra.

Se cita a todos los socios para hoy, a las 8 P. M., en Washington 1255.

CENTRO DEPORTIVO LUIS A. GONZALEZ. Delicias 4085.— El masajista oficial de este Centro, don Fernando Kayano, japonés, nos pide hacer presente a sus paisanos de esta capital que dentro de quince días más se iniciará un gran campeonato de jiu-jitsu, para lo cual quedan abiertas las inscripciones en Matucana 68, de 10 1|2 a 11 1|2 de la mañana, los Martes, [illegible] Sábados.

El Centro donará una meda[illegible] oro con inscripción al vence[illegible] campeonato.

Podrán participar en el [illegible] duos de cualquiera nacio[illegible] pero se previene que los co[illegible] tes deberán presentarse a [illegible] choneta con traje de lucha [illegible]

LA VELADA BOXERIL [illegible] VIERNES. — Se nota entu[illegible] por concurrir a la velada [illegible] deportiva que el Centro Ju[illegible] rillo Reyes prepara para el [illegible] mo Viernes en el local San F[illegible] co esquina Av. Matta.

En la primera parte del [illegible] ma, que consta de actos de [illegible] dades, actuarán artistas y [illegible] dos de buena figuración.

La labor desplegada por es[illegible] tro merece con justicia el [illegible] cito de los habitúes.

También la comisión organ[illegible] de estas reuniones ha prepa[illegible] buen programa boxeril, donde [illegible] rán parte pugilistas de prest[illegible]

El match de fondo, la revan[illegible] 8 vueltas entre los aficionados [illegible] guel Contreras, de 63 kilos, [illegible] sor del Centro James Perry, [illegible] ge W. Martínez, de 70 kilos, [illegible] ticular, llamará, sin duda, la [illegible] ción de la concurrencia.

JORGE CARPENTIER B. C. — [illegible] ta a sesión para hoy a todos [illegible] socios por tener que tratar [illegible] de suma importancia para el [illegible] tro.

JAMES PERRY B. C. — [illegible] sesión para hoy, a las 8 y [illegible] de la noche.

QUINTIN ROMERO. — El ma[illegible] ger Abel Bersac nos encarga [illegible] festar a Smith que no acepta [illegible] con él, no por exigencias [illegible] les, sino por estimar que [illegible] no está en condiciones de [illegible] frente a Smith hasta un [illegible] más.

GIRARDI B. C. — Cita para [illegible] a junta general ordinaria a las [illegible] media P. M. en calle [illegible]

CENTRO SPORTIVO [illegible] SANTA CRUZ. — Cita a [illegible] general para hoy, a las 8 1|2 [illegible] noche, en el local de costumbre.

A. DOWNEY B. C. — Cita a [illegible] general para hoy en la noche [illegible] Vicuña Mackenna 1004.

Se ruega la asistencia y puntua[illegible] lidad en la hora.

AL BOXEADOR JUAN PIN[illegible] Se ruega a este boxeador pase [illegible] noche por Vicuña Mackenna [illegible]

DESAFIOS.— Alfonso Badi[illegible] de 56 kilos, desafía a los [illegible] Angel Mendoza y Gmo. T[illegible] Bases en San Antonio [illegible]

—José Luis Castro y Rómulo Muñoz desafían por segunda vez a [illegible] lardo Plaza. Bases en el Centro Benjamín Tallman, de 9 a 11 [illegible] San Francisco 685.

—Héctor Jácamo, aficionado [illegible] kilos, desafía por segunda vez [illegible] campeón de Serena, señor [illegible] Barrios.

Ruega que conteste por la pr[illegible] sa antes del Lunes próximo.

—Luis H. Labbé, aficionado [illegible] ticular, desafía al señor Manuel Ramírez. Bases en Manuel Rodr[illegible] 83, a toda hora del día.

—José Valenzuela desafía por segunda vez a Luis Vera y Javier [illegible] zoa. Bases: Centro Lord Cochrane.

—Tito Díaz Morales, peso [illegible] desafía al señor Hernán Cañas [illegible] res. Bases: Sama 1045.

—Fernando Lecaros, del James Perry, desafía a Luis Pino, de [illegible] Pumas, a seis vueltas, debiendo verificarse el match el próximo Domingo en la matinée del Centro A. González.

—Juan Salas, de 60 kilos, [illegible] Centro Deportivo El Globo, desafía a Abelardo Pinto y a Lorenzo [illegible] muá. Bases: Echaurren 584, [illegible] a 11 A. M.

CITACIONES

Magallanes F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida Matta N.o 1357.

Rogelio Ugarte F. C.—Directorio para hoy, a las 7.30 P. M., en el local de costumbre.

Liverpool F. C.—Directorio para hoy, a las 8 3|4 P. M., en Salas, esquina Andrés Bello.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maipú N.o 879.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Carioca F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., Avenida La Paz N.o 8.

Quilicura Atlético F. C.—Junta general para el Viernes, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Etcheverry F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Echazarreta 622.

Cinco de Abril F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., y junta general para mañana, a la misma hora, en Valparaíso 1080.

Héctor Arancibia Laso F. C.—Junta general para el Domingo, a las 9 P. M., en calle Juan Miranda, pasaje Gellona, casa 1.

Bernal Hnos. F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en San Diego 1254. Casita 4.

Arturo Prat F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Julio Bañados N.o 404.

Club Sportivo, Juventud Santiaguina.—Se cita a todos los socios a reunión ordinaria para el Miércoles 1 del presente, a las 9 P. M., en San Diego 142.

Se ruega encarecidamente la asistencia del Directorio por haber asuntos importantes que tratar.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El mercado de valores se vió ayer bastante activo y animado, efectuándose en ambas ruedas negocios de importancia en papeles mineros, de los cuales el más operado fué Llallagua, siendo además el que tuvo mayor alza.

En general, en las cotizaciones sobre títulos de sociedades, no se notó propiamente una tendencia definida; pero en los bonos se produjo alza en todos los que modificaron sus precios.

Lo transado en acciones ascendió a $ 1.478,732.50 efectivos y en bonos a $ 197,500 nominales.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

000 Caja 8-1, 96 5|8.
1 Hipotecario, 570.
000 Caja 6-1, 88 1|4.
000 Caja 8 1|2, 92.
000 Caja 7-1, 88.
500 Caja 8 1|2, 92 1|2.
300 Elqui, Dic. 1.o, 28.
20 Nacional, 58.
40 Electricidad, 90.
000 Elqui, Nov. 17, 23.
40 Gas, 46.
100 Industria, 14 1|2.
7 Chile, 187 1|2.
000 Caja 8-1, 96 1|2.
500 Elqui, Dic. 1.o, 28 1|4.
500 Vacas, Nov. 17, 5.
000 Hip. 8-1, 92.
700 Elqui, Dic. 1.o, 28 1|2.
000 Bartolo, Nov. 17, 16.
200 Bartolo, Dic. 1.o, 16 1|2.

2.a rueda

21000 Caja 8-1, 96 5|8.
115 Chile, 187 1|2.
800 Puntas, Dic. 1.o, 28.
300 Disputada, Nov. 17, 27 1|2.
100 Llallagua, Dic. 1.o, 257.
100 Lota, Nov. 17, 46.
2800 Llallagua, Dic. 1.o, 259.
200 Huanuni, Dic. 1.o, 49 3|4.
500 Huanuni, Dic. 1.o, 49 1|2.
1000 Hip. 8-1, 92.
1800 Llallagua, Dic. 1.o, 260.
200 Viña, Nov. 17, 35 5|8.
13000 Caja 7-1, 88.
25000 Caja 8 1|2, 92 1|4.
200 Llallagua, Dic. 1.o, 27 3|4.
500 Lastenia, Nov. 17, 25.
500 Lastenia, Dic. 1.o, 25.20.
300 Huanuni, Dic. 1.o, 50.

PRECIO DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-2 (1910)	4,000	93	....	....
Caja 8-1	1,000	96 1/2	14,000	96 5/8
Caja 8-1/2	6,000	92 1/4	10,000	92 1/2
Caja 7-1	3,000	87 3/4	2,000	88
Hipotecario 8-1	....	....	15,000	92
Garantizador 8, (1910)	....	....	3,000	80
BANCOS				
Chile	40	187 1/2	100	187 1/2
Nacional	....	....	200	58
Industria	50	14 1/2	....	....
MINERAS				
Llallagua, Diciembre 1.o	100	258 1/2	300	259
Tocopilla, Diciembre 1.o	....	....	200	87
Totoral, Diciembre 1.o	500	4 3/4	....	....
Gatico, Diciembre 1.o	500	10 1/4	....	....
Gatico, Noviembre 17	100	9 7/8	....	....
Oruro, Noviembre 17	200	15 3/4	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 17	400	46	100	46 1/4
Vacas, Noviembre 17	500	5	700	5 1/4
Disputada, Noviembre 17	500	27 1/4	....	....
Máfil, Noviembre 17	....	....	100	117
Máfil, Diciembre 1.o	100	115	....	....
Santa Rita, Diciembre 1.o	400	15	100	15 1/2
Huanuni, Diciembre 1.o	100	49 3/4	100	50
Lebu, Diciembre 1.o	100	89	....	....
Lebu, Noviembre 17	100	88 1/2	100	89
Caylloma, Noviembre 17	500	6 1/2	500	7
San Bartolo	100	15 3/4	....	....
San Bartolo	50	16	....	....
San Bartolo, Noviembre 17	1,000	16	100	17
Nueva Elqui, Noviembre 17	....	....	100	27 1/4
Nueva Elqui, Diciembre 1.o	....	....	500	27 1/2
Tres Puntas, Diciembre 1.o	200	28	100	29
Condoriaco	500	14	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Diciembre 1.o	200	45	....	....
Antofagasta	....	....	100	45
La Unión	100	10	....	....
Tocopilla	20	720	....	....
Lastenia, Noviembre 17	....	....	500	24 3/4
Lastenia, Diciembre 1.o	200	24 1/2	....	....
Chilena, Diciembre 1.o	500	14 1/2	....	....
Galicia, Noviembre 17	....	....	300	26 5/8
Dones, Noviembre 17	200	14 1/2	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Tierra del Fuego, Diciembre 1.o	....	....	100	80 1/2
Tierra del Fuego, Noviembre 17	100	80	....	....
Puble y Rupanco	....	....	500	20
Gente Grande	....	....	300	35
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	150	46	4	46 1/2
Electricidad Industrial	....	....	116	80
Viña del Mar, Diciembre 1.o	....	....	100	36
Viña del Mar, Noviembre 17	200	35	....	....
Penco, Noviembre 17	200	48	....	....
Penco, Diciembre 1.o	....	....	100	49
Tabacos	50	80	....	....
Vapores	....	....	100	77
Feria Izquierdo	....	....	100	135
Vidrios	....	....	50	90
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto	500	5 7/8	500	6
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	35.80	....	36.00
Oro	....	175	....	176
Libras por oro	....	13.10	....	13.20
Banco Esp. de Chile, transacciones	....	150	....	....
Llallagua, Diciembre 1.o	....	261 1/2	....	....
Nueva Elqui, Diciembre 1.o	....	....	....	27
Disputada, Dic. 1.o, transacciones	....	27 3/4	....	....
Huanuni, Diciembre 1.o	....	51	....	....
T. Puntas, Dic. 1.o, transacciones	....	28 1/2	....	....
Tocopilla, Diciembre 1.o	....	....	....	86
Gatico, Dic. 1.o, transacciones	....	10 3/4	....	....
San Bartolo, Diciembre 1.o	....	16 3/4	....	....
Caylloma, Diciembre 1.o	....	....	....	6 5/8
Antofagasta, Diciembre 1.o	....	45 1/4	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Santa Rita, Nov. 17, 15 1|2.
100 Santa Rita, Dic. 1.o, 15.60.
20 Llallagua, Nov. 17, 253.
10 Viñas, Nov. 17, 35 1|2.
400 Gatico, Dic. 1.o, 10 1|4.
500 Galicia, Nov. 17, 26.
500 Galicia, Dic. 1.o, 26.18.
200 Fuegos, Nov. 17, 81.
100 Fuegos, Dic. 1.o 81.

2.a rueda

100 Lotes, Nov. 17, 46.
100 Lotes, Dic. 1.o, 46.30.
100 Santa Rita, Nov. 17, 15.
230 Santa Rita, Nov. 17, 15.
900 Santa Rita, Dic. 1.o, 15 1|8.
100 Santa Rita, Nov. 17, 15 1|4.
200 Llallagua, Dic. 1.o, 257.
900 Llallagua, Dic. 1.o, 258.
10 Gas Valparaíso, 98.
100 Dones, Nov. 17, 15 1|2.
140 Lastenias, Dic. 1.o, 25.
400 Totoral, Dic. 1.o, 5.
200 Viñas, Dic. 1.o, 35.
100 Llallagua, Dic. 1.o, 260.
200 Llallagua, Dic. 1.o, 259.
100 Llallagua, Dic. 1.o, 258 1|2.
400 Vacas, Dic. 1.o, 5 1|4.

CAMBIO

1.a rueda, vendedor, 35.80 y comprador, 35.40.
2.a rueda, vendedor, 35.40 y comprador, 35.20.

ORO

1.a rueda, vendedor, 171 y comprador 170.50.
2.a rueda, vendedor, 172 y comprador, 171.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 13.30 y comprador, 13.10.
2.a rueda, vendedor, 13.20 y comprador, 13.10.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d/v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista
Londres	35.60	36.10	35.50	36.00	35.50	36.00	35.50	36.00	35.50	36.10	35.70	36.20
París	0.65 1/4	0.66 1/2	0.65	0.66	0.66	0.66 1/2	......	0.66 1/4	......	......	0.65 3/4	0.66 1/2
Hamburgo	0.036	0.0368	......	0.037	......	0.04	......	0.037	......	0.038	......	0.038
Nueva York	......	9.08 1/4	......	9.08 1/2	......	9.10 1/4	......	9.08	......	9.06	9.03	9.12 1/2
España	1.21 1/4	1.23 1/4	1.21	1.23	......	1.24	......	1.233	......	1.27	......	1.26 1/4
Italia	0.37 3/4	0.38 1/2	......	0.37 3/4	......	0.38 3/8	......	0.381	......	0.38 1/2	......	0.38
R. Argentina	......	2.99 3/4	......	2.98 1/4	......	2.99 1/2	......	3.00	......	2.99	......	2.97 3/4
Amberes	......	......	......	0.64	......	0.64	......	0.636	......	......	......	0.64
Suiza	......	......	......	1.71 1/2	......	1.73	......	1.72 1/2	......	1.72 1/4	......	1.75 1/4
Holanda	......	......	......	3.18 1/2	......	3.21 1/2	......	3.18	......	3.18 1/2		
Suecia	......	......	......	......	......	2.13	......	......	......	......	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.008	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 35.60.- COMERCIAL: $ 35.80

1 dólar, $ 9.08 1|4; 1 franco, 0.65 1|4; 1 marco, 0.036; 1 peseta, 1.21 1|4; 1 lira, 0.37 3|4; 1 nac. argent. 2.99 3|4.

PREMIO DEL ORO: 175 o|o.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	187 1|2	tr.
Chile y Arg.	$ 50	68	n.
Concepción	$ 50	50	n.
Curicó	$ 100	128	n.
Edwards	$ 100	100	n.
Español de Chile	$ 100	150	tr.
Francés de Chile	$ 50	45	v.
Hip. de Chile	100	570	tr.
Hip. y de Crrd.	$ 50	30	n.
Garantizador	$ 50	8	tr.
Hipot. de Valp.	$ 100	130	n.
Industria y C.	20	14 1|2	tr.
Italiano, serie A	$ 100	49	tr.
Italiano, Serie B	$ 100	80	tr.
Nacional	50	58	tr.
Talca	$ 100	137	n.
MINERAS			
Araca	$ 10	35	v.
Arauco	$ 10	2 5|8	c.
Caylloma	sh 5	6 5|8	v.
Colquiri	$ 5	1 3|4	v.
Condoriaco	—	16	n.
Coronel	$ 20	5	v.
Chacaltaya	$ 12	14 3|4	c.
Chañarcillo	£ 1	10	tr.
Cholcas	....	8	n.
Disputada	$ 25	27 3|4	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Gatico	£ 1	10 3|4	tr.
Guanaco	£ 1	8	tr.
Huanillos	—	10 3|4	n.
Huanuni	£ 1	51	c.
Lebu	$ 50	89	v.
Llallagua	£ 1	261 1|2	tr.
Lota y Co. (oro-)	$ 20	46	tr.
Máfil	$ 50	115	tr.
Monte Blanco	£ 4	3 1|4	c.
Nueva Elqui	£ 10	27	v.
Opleca	£ 1	60	v.
Oruro	$ 20	16	tr.
Parga	$ 20	21	tr.
Pintados	—	2	c.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	16 3|4	v.
S. José O. Ser. A	—	5 1|2	v.
S. José O. Ser. B	—	3 1|4	tr.
Santa Rita	$ 50	15	c.
Schwager	£ 1	67	v.
Taltal	$ 10	17	tr.
Tocopilla	£ 1	86	v.
Totoral	$ 10	5	tr.
Tres Puntas	$ 5	29 1|2	tr.
Vacas	$ 5	5 1|4	tr.
Yaco	—	4 1|4	v.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	140	tr.
Agua Verde	...	31	n.
Alianza de T.	$ 20	1	tr.
Antofagasta	$ 50	45 1|4	c.
Barcelona	$ 10	5	tr.
Boquete	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.		3	n.
Chilena	£ 1	16 1|2	v.
Dones	£ 1	15 1|2	tr.
Flor del Desierto	...	50	n.
Galicia	£ 1	36	tr.
La Unión	$ 20	10 1|2	tr.
Lastenia	—	24 3|4	v.
Loa	£ 1	66 1|2	tr.
Nueva Castilla	$ 20	15	tr.
Peñón	£ 1	19 1|4	tr.
Perfetti	£ 1	10 1|2	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Tocopilla	—	720	c.
Unión de Taltal	...	0.20	n.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	21	tr.
Gente Grande	£ 1	35	v.
Laguna Blanca	£ 1	74	tr.
Puble y Rupanco	$ 20	20	v.
Río Cisnes	£ 1	26	n.
Tierra del Fuego	£ 1	81	tr.
Toltén	—	25	tr.
Vallenar	$ 30	45	n.
SEGUROS			
Alemana	$ 175	305	n.
Alianza Ch.	$ 35	64	n.
América	$ 25	95	n.
Americana	$ 150	240	v.
Araucania	$ 25	45	n.
Anglo Ch.	$ 25	74	n.
Comercial	$ 125	205	n.
Central	$ 25	70	n.
Chilena C.	$ 25	85	tr.
Cóndor	$ 20	13	tr.
Esmeralda	...	17	n.
Española	$ 100	270	n.
Estrella	$ 10	19	tr.
Francesa	$ 25	185	v.
Franco Chilena	$ 25	30	n.
Internacional	$ 25	75	n.
Italia	$ 100	400	n.
Iberia	$ 62.50	130	n.
Germania	$ 25	40	c.
Mapocho	$ 50	150	n.
Mundial	$ 100	105	n.
Nacional	$ 500	650	c.
Nueva España	$ 125	220	n.
Previsora	$ 50	45	n.
Progreso	—	3	tr.
Protectora	$ 25	205	n.
Porteña	$ 10	5	n.
Providencia	$ 20	17	n.
República	$ 50		
Salvadora	$ 33		
Santiago	$ 200	288	v.
Unión Ch.	$ 375	600	c.
Unión Nac.	$ 60	70	n.
Valparaíso	$ 12.50	7	n.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	£ 1	0.20	c.
Buq. y Maderas	$ 50	40	tr.
Catres	$ 100	90	tr.
Cemento Melón	£ 1	26	v.
Cervecerías U.	$ 20	33	tr.
Clavos y P. de A.	$ 100		
Ch. de Fósforos	$ 100	100	tr.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	50	90	tr.
Envases y E.	$ 10	9 1|2	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	98	tr.
Imprenta	$ 100	81	tr.
Industrial	$ 20	26	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	70	c.
Maestranza y G.	£ 3	13	n.
Manuf. Tejidos	$ 100	71	n.
Molin. El Globo	$ 100	73	n.
Malvoa	$ 20	15 3|4	c.
Nac. Cervezas	$ 25	18	tr.
Nac. Fuerza Eléc.	$ 20		
Pan y Galletas	—	22 3|4	n.
Perfumería	—	34	n.
Ref. Penco, oro	$ 13.33	49	v.
Ref. de Viña	£ 1	35 5|8	tr.
Tabacos	$ 20	82	v.
Tejidos Santiago	$ 100	450	n.
Vidrios	$ 100	79	tr.
Volcán	$ 50	54	v.
SOCIEDADES VARIAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	135,000	tr.
Bolsa Corredores de Valparaíso	$ 5,000	160,000	n.
Club Hípico	$ 500	7,600	tr.
Club de Viña	$ 500	435	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	135	tr.
Hipódrom. Chile	$ 1,000	950	n.
Mer. La Vega	$ 100	100	n.
Nac. Vapores	—	10	tr.
Parq Centenario	....	7	n.
Pompas F. La Central	$ 100		
Salinas P. Lobos	....	119	n.
San Bernardo	$ 100	138	tr.
San Martín	...	0.30	tr.
Sporting Club	—	10,000	tr.
Tattersall	$ 100	90	c.
Telégrafo C.	$ 25	50	v.
Transp. Unidos	$ 50	33	c.
Vapores	$ 25	77	v.
PETROLIFERAS			
Caupolicán y C.	—	6	v.
Nacional	$ 3	0.60	v.
BONOS			
Caja £-5 (31 Mar.-30 Set.)		86	n.
Caja 5-1 (31 Mar.-30 Set.)		....	
Caja 5-2 (31 Mar.-30 Set.)		....	
Caja 6-1 (30 Ab.-31 Set.)		88 1|4	tr.
Caja 6-2 (30 Ab.-31 Oc.)		88	n.
Caja 7-1 (15 En.-15 Jul.)		88	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jul.)		92	tr.
Caja 8-1|2 (30 Mar.-30 Se.)		92 1|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jul.-31 Dic.)		96 5|8	tr.
Caja 8-1|2 (30 Mar.-30 Se.)		92 1|4	tr.
Garant. 7 (30 Jun.-31 Dic.)		70	c.
Garant. 8 (30 Ju.-31 Dic.)		76	c.
Hipotec. Chile 6-2 (31 Mar.-30 Set.)		80	n.
Hipotec. Chile 7-1 (31 Mar.-30 Set.)		84 1|2	c.
Hipotec. Chile 7-2 (31 Mar.-30 St.)		88	tr.
Hipotec. Chile 8-1 (31 Mar.-30 Set.)		92	tr.
Hipotec. Chile 8-2 (31 Mar.-30 Set.)		95	tr.
Hipotecario Valparaíso 6 (30 Jun.-31 Dic.)		82 1|2	tr.
Hipotecario Valparaíso 7 (30 Jun.-31 Dic.)		88 1|2	n.
Hipotecario Valparaíso 8 (30 Jun.-31 Dic.)		92 1|2	tr.
Municipalidad, Febrero 8, (1.o Feb.-1.o Agosto)		....	
Municipalidad, Marzo 8, (31 Marzo-30 Setiembre)		92	n.
Municipalidad, Abril 8, (30 Abril-30 Octubre)		90	n.
Municipalidad, Junio 8, (30 Junio-31 Dic.)		89	v.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	61	Corderos	834
Novillos	201	Cerdos	79
Vacas	122	Cabros	0
En varas	17	Terneros	50
Total	401	Total	963

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo	
Carne de buey	1.a	$ 1.38	a $ 1.45
Id. id.	2.a	1.28	a 1.36
Id. id.	3.a	0.80	a 1.20
Carne de novillo	1.a	1.40	a 1.43
Id. id.	2.a	1.30	a 1.37
Id. id.	3.a	0.80	a 1.20
Carne de vaca	1.a	1.40	a 1.44
Id. id.	2.a	1.30	a 1.38
Id. id.	3.a	0.80	a 1.20
Carne de cordero	1.a	1.40	
Id. id.	2.a	1.20	a 1.30
Id. id.	3.a	0.60	a 1.00
Carne de oveja	1.a	1.00	
Id. id.	2.a	0.80	a 0.90
Id. id.	3.a	0.50	a 0.70
Carne de cabro	1.a	no hubo	
Id. id.	2.a	no hubo	
Id. id.	3.a	no hubo	
Carne de cerdo	1.a	no hubo	
Id. id.	2.a	1.70	
Id. id.	3.a	1.40	a 1.60
Grasa en rama		1.00	
Sebo ovejuno		0.60	a 0.70
Cuero de vacuno macho		1.20	a 1.40
Cuero de vacuno hembra		1.50	
Cuero de ovejuno, docena		25.00	a 40.00

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Bernardo Gómez Solar, compró a la sucesión de don Alberto Prado Martínez, una propiedad en la Avenida de las Delicias número 281, en la cantidad de $ 155,000.

—Don Víctor Neira compró a don Francisco Javier Bascuñán y esposa una propiedad en la calle Compañía N.o 1610, esquina de Manuel Rodríguez, en la cantidad de $ 205 mil.

—Don Federico 2.o Yde compró a doña Lidia Otárola v. de De Lafuente, una casa y sitio en la Avenida de las Delicias, en 83,0000 pesos.

—Don Domingo J. Ugarte compró a don Juan Figueroa, los sitios números 1 y 6 de la manzana A de la población Domingo Ugarte, en $ 12,000.

—El Fisco compró a don Ismael Mena Concha una extensión de terreno de 43.000 metros cuadrados, en la chacra El Mirador, en la cantidad de 184,900 pesos.

—Don José Ignacio Bravo, compró a don Urbano Mena la casa y sitio número 72, de la calle Fontecilla, en 25,000 pesos.

—Doña Benigna Verdugo compró a don Alberto Mandujano una propiedad ubicada en la calle Marina de Gaete número 742, en $ 14,000.

—Don Patricio Achurra compró a don Adeodato García, a don Alvaro Bascuñán, y a don Carlos Gallardo y a sus respectivas esposas una propiedad ubicada en Santa Luisa número 354, en la cantidad de 100,000 pesos.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

1.a rueda

100 Caupolicán, Dic. 1.o, 6.
2800 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 7|8.
1600 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 3|4.
100 Caupolicán, Nov. 17, 5 3|4.
400 Caupolicán, Nov. 17, 5 5|8.
1000 Domeyko, Nov. 17, 0.85.
700 N. Elqui, Dic. 1.o, 28 1|4.
800 Caupolicán, Dic. 1.o, 5 5|8.
800 Caupolicán, Nov. 17, 5 1|2.
100 Tres Puntas, Nov. 17, 28.
100 Tres Puntas, Dic. 1.o, 28.40.
100 San Bartolo, Dic. 1.o, 16.
700 Chacaltaya, Dic. 1.o, 14.
100 Chacaltaya, Nov. 17, 13 1|2.
100 Chacaltaya, Nov. 17, 13 3|4.
300 Marta lib., Nov. 17, 5 1|8.

2.a rueda

100 Marta lib., Dic. 1.o, 5 3|8.
500 Marta lib., 5 1|8.
500 Caupolicán y Calacoto, 5 3|8.
200 Chacaltaya, 14.
600 Chacaltaya, Dic. 1.o, 14 1|2.
335 Seguros La Providencia, P. S. 13 3|4.
100 Marta, 0.95.
300 Domeyko, P. H., 0.90.
1000 Petróleos, P. S., 0.55.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	3.98 3|4
Alemán Transatlántico	3 97
Londres y Río de la Plata	3.97 3|8

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL 15 DEL ACTUAL

Estaño, £ 157.7.6 al contado y 159.7.6 a plazo.
Bajó 0.5.0 al contado y 0.5.0 a plazo.
Cobre, £ 68.15.0 al contado y 67.12.6 a plazo.
Bajó 0.5.0 al contado y 0.2.6 a plazo.
Plata, 38 3|8 d por onza troy. No varió.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción habida hasta el día 12 del presente, 1173 quintales métricos.
Despacho a la costa, 1040 quintales métricos.
Existencia en bodega en Catavi, 5617 quintales métricos.
La altura del agua en el muro del tranque, era de 25.60 emtros.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 15 DE NOVIEMBRE DE 1921

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — 2 Aduana con Wessel Duval y Cía., en acuerdo; redactor, señor Salas.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Enrique Donoso por el recurso y don Carlos Estévez contra el recurso, en la segunda.

Segunda Sala.—2 Francisco Cañas y otros con Federico, Héctor y Julio Virgilio y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Ambrosio Montt Wilms por el recurso y don Gabriel Palma R. contra el recurso.

Fallada de acuerdo: Recurso de amparo de Héctor Sepúlveda, revoca resolución apelada.

Examen de abogados

En el examen de abogados, fueron aprobados los siguientes señores, con las memorias que se indican:

Don Alberto Elgueta Ruiz, "De las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal".

Don Luis Parot Rodríguez, "Implicancias y recusaciones".

Don Manuel Antonio Artaza Matta, "De la nave mercante".

Don Salvador Hess R., "La violencia de los actos declaratorios de voluntad"; y

Don Luis Alvarado Ulloa, "El endoso de las letras de cambio".

Juez suplente del 1.er Juzgado del Crimen

Ayer prestó juramento don Osvaldo Herrera para servir en calidad de suplente el 1.er Juzgado del Crimen de Santiago.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Martes 15, señor Mac-Iver.—1 Fisco con Ramón Ibáñez y otros, en trámite; 2 Reclamo acuerdo Municipalidad Santa María (son partes don Oscar Celedón y don Hernán Vargas), confirmada; 3 Quiebra Larraín, Olavarría y Cía. (honorario del síndico provisional), suspendida.

Agregada:

Contra Javier Campo y Pedro M. Pérez, aprobada.

La 1.a del Lunes, Lihn con Atienza, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Benjamín Jiménez con don Tito Lizoni, en la 2.a; y don Francisco Bulnes con don Raimundo del Río en la continuación.

Segunda Sala. — Relator, señor Bernales.—1 Bibiano Bustos con Emilia Vásquez, en acuerdo; 2 Recurso de hecho de Fernando Marín, no há lugar; 3 Recurso de hecho de María Mackenna, suspendida; 4 Junta de Beneficencia de Santiago, reclamo, suspendida; 5 Partición Simón Cordoves, pendientes; 9 Fisco con Juan Coirkens, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Zúñiga con Banco Mobiliario.
Carmen Mardónes con Luis Mena.
Emilio Orrego con Fisco.

Alegaron:

En la 1.a, don José Francisco Fábres con don Aníbal Urrutia.

En la 5.a, don Franklin Otero con don Darío Urzúa y don Pedro Daza.

Tercera Sala.—Martes 15, señor Varas Olea.—1 Zenón Méndez con Banco Garantizador de Valores, en trámite; 2 Juan Francisco Rivas y Emilio Concha y Toro (Cía. Salitrera La Grande de Taltal) con Fisco, suspendida; 3 Adrián Fernández y otros con New York Life Insurance Co., suspendida; 4 Clemente Rivera con Francisco Giordano, fallada; 5 Juan José Molina (su sucesión) con Manuel Antonio Mancilla (su sucesión), suspendida; 6 Carmen Morales v. de López con Pedro Pablo López y Antonio Montenegro por doña Zoila Rosa López, sin tribunal; 7 Vicente García Huidobro con Fisco, en acuerdo; 8 Salitrera H. B. Sloman con Fisco, suspendida; 9 José Manuel Figueroa y otros con Fisco, suspendida.

La 1.a del Lunes Ossa con Ossa y otro, en acuerdo.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: don Guillermo Forster con don Bernardo Solar A., en la 7.a y don Alejandro Lira con don Isidoro Vásquez, en la continuación.

Fallada de acuerdo: García con García.

Cuarta Sala.—Relator, señor Rodríguez.—1 Banco Hipotecario de Chile con A. Bataglia, confirmada; 2 Recurso de hecho de Ana Bolados, suspendida; 3 Herencia Yacente de Antonia Marín, suspendida; 4 D. Román de Avila con Guillermo Avile M., en trámite; 5, 6, Luis A. Mujica con Filomena Benavides, suspendida; 7 Arturo Calderón con A. Izquierdo, confirmada; 8 Otto Harnecker con Municipalidad de Ligua, en acuerdo; 9 Alfonso Leyton servicio militar, en trámite; 10 recurso de hecho de Samuel Lisama, no ha lugar; 11 Suc. A. Chuecas, confirmada; 12 Pedro Luis V. con Víctor Denham y otros, improcedente apelación.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 7.a, don Washington Bannen, confirmada.

En la 8.a, don Pedro Daza Brantes, confirmada.

En la 11, don Aníbal Montero, confirmada.

En la 12, don Santiago Yaso con Aquiles González.

TURF

INSCRIPCION PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio OSTELLE. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: 40 pesos. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

1.a serie

Kilos			Kilos
Abrantes	56	San Miguel	56
Alacrán	56	Churrasca	54
Costino	56	Francesita.	54
Falada	56	Griega	54
Flanders	56	Pepa de Oro.	54
Furgón	56	Maryland	54
Farrutin.	56	Snap	54
Picacho	56	War Queen	54
Matango	56	White Lady	54
Time	56	White Cross.	54

Premio OSTELLE. — 1,100 metros.—Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al 1.o

2.a serie

Bombon Rose	56	Djenana.	54
		Hébridas	54
Cara de Masa	56	Itálica	54
Carillón	56	Foca	54
Curioso	56	Find-Out	54
Iriarte	56	Priora	54
Irigoyen	56	Popy	54
Rintintin	56	María Tudor.	54
Pichaman	56	Tangoala	54
Wallestein.	56	Tortilla	54
Atica	54	Mollaca	54

Premio OLITA. — (De venta). — 1,500 metros.—Para caballos nacidos en Chile que se vendan por 4 mil pesos.—Peso de Reglamento.—Descargo de 3 kilos por cada 1,000 pesos menos en el avalúo.—Recargo de 3 kilos al ganador en 1921. —Inscripción: $ 25.—Premio: 2,500 pesos al 1.o—(Jinetes aprendices).

Fácil.	60	Walpurgis.	52
Feudal	58	Pacato	52
Sancho Panza	58	Oliveto	51
		Santa Marta.	50
Tiradente	57	Witcraft	49
Cabecilla	52	Tib-Bit.	45

Premio AGUSTIN R. EDWARDS.—(Clásico).—2,400 metros. Para reproductores.— Handicap limitado entre 62 y 46 kilos.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 50 el Lunes 14 de Noviembre.—Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Dichoso.	62	Auvernia	46
Paf	57	Campoamor	46
Elqui	55	Esteta	46
Baylén	50	Feño	46
Bambalina	48	Rock Ferry	46
Gabinete	48		

Premio OROYA. — 1,600 metros.—Para caballos de 3 y 4 años ganadores hasta de 3 carreras.—Peso de Reglamento.—Descargo de 2 kilos al ganador de dos carreras y de 5 kilos al ganador de una.—Recargo de 3 kilos al ganador de un clásico o reglamentario. —Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Euclid	58	Wintergreen	53
Samaniego	58	Comunera	50
Tiradente	58	Hidalga	50
Niagua	55	Fatalist	49
Camueso.	54	Fósforo	49
Vesubio.	54	Oviedo	49
Ofensivo	52	Whip	49
Walter Scott	52		

Premio OROZCO. — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Borgue	59	Carbón	45
Gloriola	56	La Nuez	45
La Grippe.	53	Feudal	43
Nitrato	52	Ice.	43
Albaycin	51	Ofensivo	43
Vesubio.	51	Papirote	43
Comunera.	50	Walter Scott	43
Dodge	49	Papagayo	42
Marialva	48	Edimboro	41
Camueso.	47	Wintergreen	41
Coronis	47	Calembour.	40
Fácil	47	Verderon	40

Premio OROZCO. — 1,400 metros. — Para caballos nacidos en Chile. — Handicap. — Inscripción: 25 pesos. — Premio: $ 2,500 al 1.o

2.a serie

Whip	58	Himalaya	46
Gacetilla	56	Centolla	45
Lady Kendal.	52	Falada	44
Chiebí	50	Pavlowa	44
Girl	50	Dándalo	43
Papamoscas	49	Golden Queen	43
Assaye	48	Oliveto	43
Henry Clay	48	Pacato	43
Paradox	48	Kalmuco	42
Peggy Wood.	48	Timbalero	42
Virgilio	48	Córcega	41
Fósforo	47	Colón	40
Agua va	46		

Premio OLD BOY. — 1,600 metros.—Para todo caballo ganador de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Amurat	63	Fabia.	41
Mary Garden.	59	Coronis	41
Gloriola	53	Chacolí	40
Campoamor.	52	Chateau Gonthier	40
Ever	52		
La Grippe	50	Feudal	40
Vesubio	48	Fideline	40
Esquife	47	Francina	40
Marimán	44	Merengue	40
Sancho Panza	43	Silver	40
Herodes	42	Simplice.	40
Boa	41		

HIPODROMO CHILE

Premio LA UNION de Valparaíso. —Steeplechase militar. — 1,100 metros.

Penumbra, Sulfato, Zepita, Orión, Rival, Banquero, Botijo, Brevaje, Viveza, Varonil, Castañuela, Zurano, Brulete, Verdi, Zaragoza, Combatito, Abanico.

Premio TALCA. — 1,200 metros.

Carboncillo	64	Cuyinco.	43
La Manchita	53	Película.	41
Don Gustavo.	57	Gaudiosa.	40
Angina.	55	Alicahue.	40
Zunir.	54	Papy.	40
Estival.	51	Suárez	40
Blue Light.	49	Sardónica.	40
Farrutin	47	Facsimil.	40
Asiático.	45	Chulinga.	40
Gregorita.	45	El Guindito	40
Faisán.	44	Campanillazo	40
G. Señora.	44		

Premio TALAGANTE. — 900 metros.

Borgue.	62	La Nuez.	49
Manuelillo.	62	Acalia.	49
Toldilla.	60	Entente.	46
Asturiano.	59	Quepe.	44
Provenza.	55	Octubre.	42
Pegote.	54	P. Lady.	40

Premio TAMBO. — 900 metros.

Girasol.	61	Altair.	51
Burloncillo.	56	C. de Masa.	50
Alucita.	55	Saddic.	49
C. Carmen.	54	Zapallar.	49
Hesperia.	54	Golosina.	48
Q. Ferry.	53	Márida.	48
Finlandia.	52	Tancredo.	46

Premio TABON. — 900 metros.

Quelen.	58	Farruto.	47
Urbs.	55	Colonia.	47
Pajarita.	55	Aceituna.	45
Saltarella.	54	Heródoto.	44
Wisconsin	49	Horchata.	40
Espora.	48	Epping.	40
Longo.	48		

Premio TILTIL. — 900 metros.

Resplandor.	62	Coila.	47
Costanera.	60	Novicia.	46
Personaje.	54	Yaquil.	46
Telilla.	53	Nun.	43
Gracia.	52	Djenana.	43
Catilina.	48	Alpino.	40
Centella.	47	Stolen Kiss.	40

Premio TALTAL. — 1,500 metros.

Ocampo.	66	Edimboro.	47
Matadora.	56	H. Claij.	48
Pilin.	52	C. Carmen.	47
Marialva.	52	Chacolí.	46
Chichi.	50	Uxor.	44
C. Gonhier.	50	Merengue II.	42
Victor Noir.	49		

Premio TALCAHUANO. — 1,500 metros.

Pérfido.	61	Dándalo.	50
Arrás.	60	Siciliana.	49
Zólika.	54	Graciosa.	47
Himalaya.	53	Tardía.	45
Eylau.	53	Titita II.	44
Luminosa.	52	Santa Marta.	42
H. Lordship.	52	Gentille.	40

CLUB HIPICO DE CONCEPCION

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1921

Premio CORALIA. — 750 metros. Imagen, Fonética, Prólogo, Sir Douglas Haig, Tabernera, Ñuble, Raja Diablos, Miguel, 20 Setiembre, Pugilista, Orondo, Cilina.

Premio SAYONARA. — 1,100 metros. Navira, Galopa, Sátira, Monna Lisa, Cocharquina, Budapest, Shannon, Furlana, Tabernera, Sir Jorge, Chillanejo, Tiránica, Chiflón, Tucano, Prince Noir.

Premio MARCOS SAND. — 1,400 metros. Sátira, Evasión, Señorazo, Capucine, Verdi, Tirteo, Tiránica, Desolación, Trinity Hall, Tucano, Kerensky, Watteau, Fosco.

Se hace saber a los interesados que las inscripciones deben hacerse en Secretaría, y que por excepción se reciben por telégrafo o teléfono.

—Los premios Reverie y Perfecta, sobre 900 metros y 1.200 metros respectivamente, fueron anulados por carecer de interés.

—Se abren nuevas inscripciones para dos carreras:

Premio Mariman, 900 metros, para todo caballo, handicap. — Inscripción, $ 20. — Premios, $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o.

Premio Carillón. — 1,200 metros, para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios, $ 900 al 1.o y 100 al 2.o.

NOTICIAS DIVERSAS

EL REMATE DEL STUD GATICA. — He aquí el detalle de la venta del Stud Gatica, que se efectuará el próximo Sábado en el Tattersall del Club Hípico:

Bambalina, 4 años, por Siberien y Brigitte. Ganadora de los clásicos El Derby, La Polla de Potrancas y The Oaks, y de $ 70,950 en premios.

Neumático, 4 años, por Siberien y Nagoya. Ganador de 4 carreras y de $ 15,950 en premios.

Kalmuco, 4 años, por Siberien y Rib Rat. Ganador de 2 carreras y de $ 9,575 en premios.

Carbón, 3 años, por Siberien y Fille du Soleil. Ganador de $ 4,000 en premios.

Trigo, 3 años, por Siberien y Picaresca. Ganador de $ 6,600 en premios.

Camueso, 3 años, por Siberien y Alouauette II. Ganador de 3 carreras y de $ 10,900 en premios.

Náutico, 1|2 sangre, 3 años, por Siberien y Chilena. Ganador de 2,920 pesos en premios.

Churrasca, 3 años, por Siberien y Brigitte. Propia hermana de Bambalina.

Tortilla, 3 años ,por Rigo y Tontuela.

Fleur, 3 años, por Siberien y Fleur de Cactus.

Traro, 3 años, por Siberien y Rib-Rat.

Maritornes, 3 años, por Siberien y Cesira.

Negro, 2 años, por Siberien y Fille du Soleil. Propio hermano de Rabudo, Carbón y Cuncumen, buenos ganadores.

Mulato, 2 años, por Siberien y Picaresca. Propio hermano de Trigo.

Alazán, 2 años, por Siberien y Picaruela.

Colorín, 2 años, por Siberien y Nagoya. Propio hermano de Neumático.

Corisande, 2 años, por Siberien y Cesira.

Gritón, 2 años, por Siberien y Fleur de Cactus.

VIDA OBRERA

LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO Y SU LABOR SOCIAL

LA PROXIMA ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Las fiestas en la Sociedad La Universal "Leopoldo Lagos"

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 13 DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES. —Cítase a junta general para hoy de 3 a 6 de la tarde, en San Pablo 1511, esquina de San Martín.

Asistirán varios delegados de la junta provincial.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Las reuniones de esta tarde.—Esta tarde, a las dos, debe reunirse en el local social de esta institución, la comisión de sanidad, con el objeto de preocuparse de asuntos de suma importancia relacionados con la buena atención de este servicio.

—En el mismo local, a las tres, se reunirá el Directorio con motivo de dar cumplimiento a lo que prescriben los estatutos.

Se seguirá tratando sobre las cuestiones de actualidad y en especial sobre el papel del comercio en presencia de la actual crisis económica porque atraviesa el país.

Se encarece la asistencia porque en esta reunión se elegirán los reemplazantes a los directores que han caído en la sanción del art. 43.

A las instituciones obreras y estudiantiles

El Viernes se llevará a cabo la reunión de delegados a que ha convocado la Federación de Obreros de Imprenta a las sociedades obreras y estudiantiles, con el objeto de formar un comité de defensa local y tratar de poner atajo a las nuevas pretensiones de la Empresa de Tranvías de alzar las tarifas.

Se hace necesario que las instituciones designen hoy o mañana sus dos delegados.

La reunión se efectuará en Eleuterio Ramírez 1357, a las 8.30, el día fijado.

Los delegados deberán presentar sus poderes respectivos.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—El Lunes aceptó la misión de ir a Concepción el señor Carlos A. Martínez. Concurrirá a la asamblea de mañana.

—Asistencia se recomienda para la asamblea de mañana a las 8.30. Se finiquitarán los asuntos pendientes.

—La matinée del próximo Domingo será por demás interesante. La entrada costará 30 centavos, teniendo la entrada libre las señoritas.

—Los personales que no tengan delegados deben reunirse y designarlos a la brevedad posible.

DEPARTAMENTO DE OFICIOS VARIOS DE LA I. W. W.—Cita para hoy, a las 8 P. M., a asamblea general ordinaria a fin de tratar asuntos de importancia para la institución.

A las personas que simpaticen con esta organización y que deseen firmar los registros, pueden hacerlo todos los días en el local de San Francisco 608.

Mañana se llevará a efecto la conferencia que dictará el señor Gandulfo sobre organización por la industria o la dictadura del proletariado.

CENTRO INSTRUCTIVO YUNGAY —Desde el Jueves pasado se encuentran en circulación las listas para la rifa de un reloj de oro obsequiado por el socio señor L. Rodríguez, con el fin de incrementar los fondos sociales.

—Cítase a sesión extraordinaria de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

CENTRO FAMILIAR RECREATIVO AMERICA. — En la sesión general celebrada el Domingo último por este Centro, se acordó, por mayoría absoluta, anular la sesión celebrada el 6 del presente que dejaba en receso este Centro, y se aceptó la renuncia del presidente señor José Alegría, nombrándose al efecto un nuevo Directorio que quedó compuesto por los siguientes señores:

Presidente, Rogelio Miranda; secretario, Jorge Escobar; tesorero, Eusebio González; pro-tesorero, Benicio Candia; directores: Delfín Campos, José Arancibia, Víctor M. Pinto, Liborio Fernández.

Junta de Contabilidad, señores: Celedonio Fuentes, José Arancibia y Sergio Candia. Comisión de Fiestas, señores Ernesto Díaz, Pantaleón Villegas y Plaza. Comisión de Sanidad, señores Eusebio González, Alberto Quintanilla y Liborio Fernández.

Asimismo se acordó celebrar sesión hoy a las 8 y media P. M., en su nuevo local social, provisorio, ubicado en la calle 21 de Mayo, Club Demócrata La Unión.

LA HUELGA DE LAS OBRERAS TEJEDORAS.— Entusiasmo se nota entre las diversas instituciones obreras de la capital, por ayudar pecuniariamente el movimiento iniciado hace días, por las obreras tejedoras.

ESTUDIANTINA LA UNION. — Se pone en conocimiento de las personas amantes a la música, que la Estudiantina "La Unión" ha abierto un curso rápido de aprendizaje de instrumentos de cuerda, bajo la dirección del profesor don Abraham Castro. Las personas que se interesen por este curso pueden pasar a solicitar datos a la secretaría: Natanael 922, los Lunes y Jueves, de 8 y media a 11 P. M.

Se cita al Cuadro de ejecutantes para mañana a las 8 y media P. M.

Congreso Social Obrero

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Como hemos anunciado, el Viernes próximo elegirá el Congreso Social Obrero la Mesa Directiva que presidirá las labores de la institución durante el período que se inicia.

Con este motivo se nos ha pedido encarezcamos especialmente la asistencia de los señores delegados.

Asimismo, se nos ha encargado que hagamos presente que por disposición de los Estatutos, sólo podrán sufragar aquellas personas que no hayan inasistido a cuatro o más de cuatro sesiones consecutivas durante el año.

EL MITIN DE HOY — Hoy se llevará a efecto una manifestación frente a la Fábrica de Tejidos, situada en Irarrázaval esquina de Eucaliptus, para dar a conocer al barrio los últimos acontecimientos, como también para explicar los motivos de la huelga.

Se invita a todos los obreros y obreras del barrio e instituciones en general, para que concurran a este mitin.

Las reuniones de las federadas siguen efectuándose diariamente en el salón social situado en Santa Elena 1444, por la mañana, a las 10 y por la tarde, a las 5 P. M.

LA LABOR SOCIAL DESARROLLADA POR LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

Conversando con su secretario, señor Oscar Navarrete

La Sociedad Igualdad y Trabajo es una de las corporaciones obreras de mayor prestigio social, que funciona en Santiago.

En su local social que funciona en la calle Andes, tiene instalados varios servicios educacionales que son dignos de todo aplauso por la obra que desarrollan en bien de las clases trabajadoras y de los hijos de sus asociados y niños del barrio en general.

Con el objeto de conocer más de cerca la labor desarrollada por esta institución, ayer conversamos con su secretario, señor Oscar Navarrete, quien nos manifestó:

—La obra educadora la empezó la institución el año 1899, fundando una biblioteca denominada Manuel J. Silva, que, con el concurso de los socios, ha llegado a ser la más valiosa que posee Sociedad obrera en el país, tanto por el número de las obras (más de dos mil volúmenes), cuanto por la importancia y calidad de ellas.



SEÑOR HIPOLITO OLIVARES MESA,

Presidente Honorario perpetuo de la institución.



SEÑOR OSCAR NAVARRETE SEPULVEDA,

Actual Secretario de la Sociedad.

Las obras completas de Lastarria, Barros Arana, Amunátegui, la Biblioteca de Escritores de Chile, etc., están allí para la consulta de los obreros estudiosos. Esta biblioteca permanece también abierta al público los días Martes y Jueves de 8 y media a 11 P. M., con una buena concurrencia de lectores.

La escuela que funciona anexa a la Sociedad, fué fundada el 3 de Marzo de 1907, teniendo por aquel año, una asistencia media de 30 a 40 alumnos, llegando hoy día a 80 y 90, de los cuales la mayoría de los alumnos son adultos. La labor de la escuela es muy conocida en el extenso y populoso barrio, en donde las familias obreras, y los que trabajan en las fábricas y grandes manufacturas situadas a los alrededores, tienen recibido muchos beneficios de esta escuela por el dilatado número de alumnos que han pasado por sus aulas. Aparte de los cursos primarios, funcionan también otros de construcción y dibujo lineal. Entre los alumnos se ha formado un Cuadro Artístico que lleva el nombre de la Sociedad, y que se encarga de preparar el programa de las fiestas de la escuela.

Esta sección, nos dice nuestro entrevistado, es mantenida con fondos sociales, la ayuda de una subvención del Estado, y de varios particulares, entre ellos, la sucesión Cousiño, los señores Keffer Hnos. Honorato Farías y varios otros.

Debo de manifestarles que el próximo Domingo, se efectuará una romería a la tumba del benefactor señor Alberto Cousiño, en donde se colocará una plancha de bronce, a nombre de la escuela; esta romería saldrá del local de la Sociedad, encabezada por una banda de músicos y seguida de los socios y alumnos, con sus respectivos estandartes.

Ahora, respecto a la labor mutual que desarrolla la institución, el movimiento pro-Patria y Hogar, secunda su obra efectuando en la Sociedad todos los Jueves, conferencias sobre el alcoholismo, haciéndoles ver a los concurrentes los deplorables efectos que produce el alcohol en el organismo humano, y otros temas que son de interés para los obreros; estas conferencias, día a día van ganando terreno en el campo obrero, tal es así, que nuestro local se hace estrecho para contener a los concurrentes que la mayoría permanece de pie por la escasez de bancas, en lo que se refiere a los efectos de estas conferencias a ustedes les será fácil imaginarlo, dada la competencia de los conferencistas que en su mayoría son profesionales Como ustedes saben, nos dice finalmente el señor Navarrete, estas conferencias son gratuitas y además son acompañadas de biógrafo y números literarios a cargo del Cuadro Artístico, que como les he manifestado, sostienen los alumnos de la escuela nocturna y otros aficionados obreros.

El próximo Sábado se llevará a cabo una fiesta con el fin de reunir dinero para comprar bandas y otros útiles con el objeto de darles mayores comodidades a los concurrentes a estas conferencias.

Antes de terminar, debo mencionar también la labor de higiene desarrollada por la Sociedad Igualdad y Trabajo. En efecto, en Diciembre de 1905, se inauguró en esta Sociedad un servicio de baños públicos, el cual permanece abierto durante todo el año.

Antes de terminar esta crónica, debemos de dejar constancia de la labor social desarrollada dentro de la institución, por el señor Hipólito Olivares Mesa quien, actualmente desempeña, con orgullo, como él dice, el cargo de presidente honorario de la Sociedad.

El señor Olivares Mesa ha sido designado por sus consocios para este alto cargo, por el hecho de haber sido uno de sus más asiduos luchadores y ser también el único socio fundador que sobrevive.

El puesto de presidente honorario lo desempeña el señor Olivares desde hace varios años y a pesar de su edad, siempre se le ve en las reuniones sociales de la institución hasta donde llega lleno de ese entusiasmo que lo caracteriza, para dar ideas sobre el mayor engrandecimiento de la Sociedad. Prueba de ello, es que haya sido designado también presidente de la comisión de la escuela nocturna, puesto que desempeña con toda esa corrección de un individuo que desea para su patria hombres útiles y de cierta preparación dentro de las actividades sociales que debe desarrollar a su paso por la vida.

Al ser designado presidente honorario de la Sociedad Igualdad y Trabajo, los socios que componen esta organización, han acordado por unanimidad que de este puesto, el señor Olivares sea inamovible como una prueba de reconocimiento a la labor que ha desarrollado por el engrandecimiento de ella.

Fiestas sociales

EN LA SOCIEDAD CAMILO HENRIQUEZ.— El próximo campeonato de Shimmy. — Entusiasmo ha despertado entre las diversas instituciones de baile de esta capital, por tomar parte en el concurso de Shimmy que ha organizado la Sociedad Camilo Henriquez, que funciona en la calle de Arturo Prat, esquina de Copiapó.

Con tal motivo, la comisión de fiestas de esta institución se encuentra empeñada en la formación del jurado, el que será compuesto por personas agenas a las sociedades.

El campeonato se llevará a efecto en la noche del Sábado próximo y en él participarán únicamente los aficionados.

Damos a continuación las bases para este concurso.

1.o La competencia será únicamente entre aficionados, pudiendo inscribirse todo el que se crea con las aptitudes necesarias;

2.o No podrán tomar parte en este torneo los profesores de baile, ni los vencedores del campeonato en años anteriores;

3.o Para los años venideros se efectuarán nuevos concursos;

4.o La inscripción importará $ 5 por pareja;

5.o Siendo este un verdadero torneo de arte, en el que se presume tomarán parte los más expertos en este baile, no se cree necesario estipular la forma en que los concursantes deben presentarse a la competencia, reglas u otros detalles inoficiosos;

6.o Los premios serán un artístico diploma de honor; medallas de plata dorada para los segundos y de plata para los que obtengan el tercer lugar. Este último premio se otorgará únicamente en el caso que bailen más de 15 parejas;

7.o El hecho de tomar parte en este concurso, significa que de antemano se acepta el jurado que ha de fallarlo, no admitiéndose después reclamo de ninguna especie;

8.o El ganador de este campeonato contrae por estas bases la obligación de aceptar desafíos de personas que hayan demostrado competencia necesaria para medirse con él. Las solicitudes en este sentido deberán ser dirigidas al presidente del jurado, el que apreciará la capacidad del desafiante; y

9.o Una vez concertado un encuentro, cesa la intervención de este Centro, pudiendo los interesados realizarlo en el Salón y ante el jurado que de común acuerdo estimen conveniente.

A fin de que este concurso obtenga el éxito que sus organizadores desean, la comisión respectiva ha enviado a las instituciones de baile, una nota en la cual citan a los delegados para darles a conocer las bases y tomar algunos acuerdos relacionados con esta manifestación.

El premio asignado al vencedor, consiste en un artístico diploma hecho a tinta y original del señor Hermenegilde Fuentes.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNAS DE LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES. — Hoy habrá clase instructiva, la que empezará a las 9 1|2 para terminarla a las 11 1|2 P. M.

Se invita a los jóvenes y señoritas que deseen pertenecer a este Centro, al salón social, ubicado en San Francisco 748.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO JACK DEMPSEY. — Local social: San Pablo 1276.— Hoy a las 9 en punto habrá clase instructiva de baile. La entrada es únicamente para sus asociados.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Hoy, en su local y hora de costumbre, llevará a efecto este Centro sus clases instructivas para ambos sexos.

Sociedad "La Univers[...]

den pasar a retirar sus tarjetas de invitación, siendo su valor de siete pesos para caballeros y cinco para señoritas.

Para esta manifestación, se invitarán especialmente a las sociedades amigas y miembros de la prensa.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS. — Se pone en conocimiento de los asociados y demás miembros del gremio, que el Sábado próximo a las 9 P. M., se efectuará una velada literario-musical y baile social, a beneficio de los fondos sociales. Amenizará la velada una estudiantina, y la parte literaria, estará a cargo de uno de los mejores cuadros dramáticos de la capital.

El baile será tocado por la pianista señora Rebeca Astorgas.

La velada se llevará a cabo en el Teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA AURORA. — Esta institución llevará a efecto una velada literario-musical y baile a beneficio de sus fondos sociales, el Sábado 3 de Diciembre en el salón de la Sociedad La Universal.

ACADEMIA ARTISTICA DEL CENTRO SANTIAGO — El Jueves próximo dará este Centro su primera velada a beneficio de los fondos sociales.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — El Viernes próximo se celebrará junta general para nombrar la comisión que tendrá a su cargo la elaboración del programa para celebrar el tercer aniversario social.

Mañana es el día fijado para llevar a efecto la eliminatoria para el concurso de shimmy que se llevará a efecto en la Camilo Henríquez, el Sábado.

Citaciones

Unión de Matronas de Chile. — Cita a sesión de Directorio para el Jueves 17, a las 4 P. M., en los salones de "El Mercurio" y tratar sobre el informe de gastos de sanidad que debe presentar la comisión, como también para acordar el día que se debe efectuar la romería al Cementerio.

A las socias atrasadas en el pago de sus cuotas, las atenderán la tesorera y subtesorera en sus domicilios, Manuel Montt 235 y Riquelme 727, y el Jueves en la sesión.

Federación Chilena del Trabajo.—Hoy celebrará sesión de junta general esta Sociedad.

Se ruega la asistencia a los señores delegados, como asimismo se encarece a los señores secretarios Pradenas y Marchant, se sirvan concurrir a esta sesión.

Sociedad de Conductores de Carruajes La Igualdad. — A sesión de directores para hoy a las 8 de la noche.

Sindicato Obrero de Fábricas de Espejos Vidrieros y Ramos Similares. — A junta de Directorio para mañana, a las 6 y media P. M.

Unión general de Obreros. Metalúrgicos.— Para hoy a la salida del trabajo en Huemul 649 a los fundidores pertenecientes a esta Unión y a los que pertenecieron a la antigua Unión de Fundidores.

Estudiantina Fraternidad. — Para hoy a sesión general.

Se sesionará con el número que asista, por ser ésta tercera citación. Local de costumbre.

Sociedad de S. M. Practicantes de Chile. — Para hoy a las 8 y media P. M. en Eleuterio Ramírez N.o 729, a junta general ordinaria.

Centro Familiar Arturo Alessandri del Consejo N.o 21 de Telefonistas. —A junta general extraordinaria para hoy a las 6.30 P. M.

Local: San Pablo N.o 1511.

Sociedad Unión de Talabarteros.— A junta general para mañana de 6 y media a 8 P. M.

Centro Libertad y Ciencia. — Para el próximo Sábado, a las 9 de la noche, está citado este Centro a sesión extraordinaria y ateneo cultural. Se tratará de los nuevos rumbos que tomará esta institución para dar mayores garantías a sus asociados.

La rifa se llevará a efecto el 25 de Diciembre.

El bibliotecario ruega se sirvan devolver los libros de la biblioteca.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

SE NECESITA CASA GRANDE con galpón, patio grande para industria en Providencia, Recoleta, Bellavista. Dirigirse, casilla 2765. 183-16-N

NECESITO ARRENDAR CASA BARRIO alto hasta Avenida Salvador. Canon hasta $ 400. Casilla 1538. 247-16-N

DESEO TOMAR EN ARRIENDO 1.o de Diciembre casa bajos, 5 piezas, fuera servicio. Canon hasta $ 160. Pago 2 meses anticipados. Cerca carros. Sin agente. Datos a M. C. N., Casilla 2187. 353-N-17

CASA CON 4 O 6 HABITACIONES y patio, necesito para luego. Dirigirse a Casilla 2028. 102-N-16

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN hijos, necesita para Enero, casa amoblada, chica, central aseada, todo confort, duración mínima, arriendo un año. Dirigirse: Casilla 2663. 357-N-16

FAMILIA EXTRANJERA DESEA arrendar casa con cuatro piezas y quinta grande por año, en Peñaflor. Contestar: Serrano 241. 973-13-N

ARRIENDOS (Ofrecen)

CASA COMODA, AMOBLADA, grande, asoleada. Arriendo. Valparaíso, San Ignacio 440 (entre Victoria e Independencia). N-16

VENDO SITIO ESQUINA. EDISON 4322. N-20.

$ 550 CASA FLAMANTE AMOBLADA, moderna, para matrimonio o poca familia, arriendo, mínimum tres meses. Nataniel 130. 16-N

HUERFANOS 3047, ARRIENDASE casa, canon 150 peso, electricidad. 141-N-16

SE ARRIENDA MAGNIFICA CASA-quinta, recién pintada y empapelada, con mucha fruta y flores. Providencia, Manuel Infante 651, cerca de carros, puede verse a toda hora. 135-N-16

ARRIENDASE UNA PIEZA A PROfesional. San Antonio 281. 760-16-N

$ 80 ARRIENDO CON LUZ ELECtrica, agua, gran patio, carro frente. Cumming 1076. 256-16-N

ARRIENDASE CASA NATANIEL 655, Hall, patio, ocho piezas fuera dependencias, electricidad. Canon 300 pesos. Tratar: Agustinas 830. 249-17-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, puerta calle. Personas grandes. Nataniel 1439. 241-17-N

SE ARRIENDA PARA EL 1.o DE Diciembre casa en perfecto estado, 6 piezas y dependencias, patio. También se vende un buen guardarropa. Ver y tratar. Sucre 867, esquina Madrid. 107-17-N

ARRIENDASE, A CABALLERO SOlo o dos jóvenes, cómodo salón a la calle. Echaurren 382. 268-17-N

$ 185, $ 205, ARRIENDANSE CAsas recién refaccionadas, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, dos carros. San Diego, esquina Maule, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. 267-16-N

ARRIENDO CASA BAJOS. RIqueime 736. 10 piezas y servicio baño, hall, dos patios, gallinero, luz eléctrica y gas industrial entregable 1.o Diciembre. Tratar: Bandera 78, Oficina 27, de 10 a 11 y de 3 a 4. N-16

TALAJE PARA OVEJUNOS Y VAcunos arriendo. Chacra Victoria; camina Santa Rosa. La Granja. N-17

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para Panadería. Fermín Vivaceta 524. N-17

ARRIENDASE ALMACEN $ 230. casa nueve piezas, $ 280 casas tres piezas con luz y agua, $ 95. San Diego 926. Tratar: 926. N-17

ARRIENDO EN CALLE AHUMADA 364, a matrimonio o corta familia de nacionalidad inglesa, norteamericana o alemana, departamento independiente, con o sin muebles, apropiado para oficina y casa habitación a la vez, compuesto de gran hall, 4 lindas piezas, baño y teléfono. N-16

ARRIENDANSE ELEGANTES OFIcinas para profesionales. Puente 559. 288-16-N

$ 120 CASA COMODA CUATRO PIEzas fuera servicio. Verla y tratar, Huérfanos 2899. Administración. N-17

CASITA ARRIENDO $ 40. LASTRA 1672. N-16

ARRIENDO QUINTA EN PEÑAflor. Tratar de 1 a 3 en Rosal 325. N-16

SE ARRIENDA LA CASA SITUADA en San Francisco 934, canon $ 250 mensuales. Tratar Claras 245. 345-N-20

ARRIENDASE BAJOS CENTRALES, cinco piezas patiecito, cocina. Santa Rosa 443. 344-N-17

ARRIENDO PIEZA. RECOLTA 379. 341N-17

$ 230 ARRIENDO COMODA CASA, luz eléctrica. Madrid 741. 338-N-17

SE ARRIENDA UNA PIEZA Grande en quince pesos. Mapocho 4909. 374-N-16

ARRIENDO EN GALERIA ALESsandri casa recién refaccionada. Tratar: Huérfanos 1179. 355-N-16

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, EN bajo, balcón calle, luz eléctrica, arriéndase. Brasil 634, cerca Santo Domingo. 354-N-16

SE ARRIENDA EN PARQUE FOrestal chalet con todo confort. Verlo y tratar: Merced 188. 255-21-N

CASA RESIDENCIA, AHUMADA 149, ofrece confortables dormitorios y departamento, excelente comida. 430-18-N

CITE, CONVENTILLO, CASAS, compro $ 70,000. Santa Filomena 186. 429-17-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO, SAN Eugenio 144. Carros 12, 28 y 33. 426-16-N

$ 180 ALMACEN CON CASA HABItación, barrio comercial, especial para frutería, dulcería, peluquería, zapatería. San Diego 2278. 419-17-N

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda una, dos piezas, casa quinta, personas sin niños. Calle San José 494, esquina Almagro, Ñuñoa. 388-16-N

ARRIENDO BARATO LA CASA Camilo Henríquez 618, apropiada para negocio, 11 grandes piezas, luz eléctrica, ver, tratar, de 2 a 4 P. M. 387-16-N

¿BUSCA USTED UNA BUENA CAsa? Pida las listas del escritorio Salinas, le indica todo cuanto hay desocupado. Huérfanos 1326. 409-16-N

CASA ALTOS, CENTRALISIMOS, espaciosos, arriéndanse; están pintándose nuevamente. Santo Domingo 1253. N-16

ARRIENDO LOCAL BUENA SITUAción. Vicuña Mackenna 136. N-17

PIEZA AMOBLADA. SERRANO 166. N-16

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO EN PERFECTO ESTADO, camión 4 ruedas, con o sin apero. San Diego 1260. 22-N

RADIADOR AUTO PAGE COMPRO. Villavicencio 315. 16-N

CAPOTA PARA AUTO SCRIPPS Booth, no importa que esté en mal estado, compro, y neumáticos con pestaña tamaño 35 por 4 y medio, en buen estado, compro. Villavicencio 315. 17-N

FORD REALIZO EN $ 2,000. GALvez 241. 16-N

VENDO AUTO FORD EN BUEN EStado. O'Higgins 1646, de 9 a 12. N-18

FORD PARTICULAR, CON PARtida eléctrica y numerosos accesorios, vendo. Vicuña Mackenna 966. 421-16-N

REGALO AUTO COLE TURISMO, perfecto estado, San Francisco 107, de 8 a 13 horas. N-18

VENDO FORD USADO, MOTOR perfecto estado. Bandera 131, oficina 11. 16-N.

AUTOMOVILISTAS: REPARACIOnes, pinturas, soldaduras oxígeno trabajos económicos. Vicuña Mackenna 386. 21-N.

LAVADERO DE AUTOMOVILES, Gorbea 2524. Servicio esmerado toda hora. Tarifa: Ford $ 1. B-N

PATENTE AUTOMOVIL PARTICUlar, compro. Teatinos 865. 108-16-N

CARROCERIAS DE SPORT Y TUrismo para Ford, ruedas, tapabarros, e infinidad de repuestos, vendo constantemente. Brasil 773. N-16

NEUMATICOS 32x3 1|2 A $ 75. CAmaras 32x3 1|2, 25. Bandera 520.

NEUMATICOS 30x3 A $ 100. CAMAras 30x3 a 20. Bandera 520.

NEUMATICOS 30x3 1|2 A $ 130. CAmaras 30x3 1|2 a 25. Bandera 520.

NEUMATICOS 34x4 A $ 230. CAmaras 34x4 a 35. Bandera 520. 398-20-N

MOTOCICLETA HARLEY DAVIDson con Sidecar, último modelo, vendo, en perfecto estado. Cienfuegos No. 239. 340-N-17

VENDESE BICICLETA DE SEÑOra, buen estado, $ 300. Verla de 1 a 3. Bascuñán 1358. 350-N-17

VENDO BICICLETA, MEDIA CArrera, $ 180. Avenida Matta 759. 364-N-17

PARA GUAGUA, VENDESE COchecito 80, silla coche 40, catre cuna 25; mesa vestir 18. García Reyes 267. N-16

OCASION VENDO COCHECITO 2 ruedas, llantas de goma con arneses. Verlo de 3 a 6. Camilo Henríquez número 136. N-17

COCHE 2 RUEDAS, 4 ASIENTOS, necesito: inútil ... clavos. Casilla 3265. 602-16-N

COMPRO COCHE DE CAJON, EN buen estado. Pío IX 49. 415-17-N

VENDO BREAK, 2 RUEDAS. 5 DE Abril 3882. 16-N

SE VENDE UNA CARRETELA. — Martínez de Rozas 2235. N-16

CARRETELA VENDO, GALVEZ 171 16-n

CARRETONES EN PERFECTO EStado vendo. Avenida Las Quintas 402. N-17

CARRETELA VENDO. TRATAR INdependencia No. 142-A. 361-N-17

SE VENDE CARRETELA PERFECto estado. Cumming 1002. 356-N-18

DE OCASION, COMPRO CARRETela apernada, se prefiere chica. Vendo anillo con brillante, para hombre.—Tratar: Bar San Pablo, esquina Maipú. 438-17-N

ALHAJAS

COMPRA BRILLANTES, PERLAS, "La Royal". Estado 278. 561-D-10

BRILLANTES, PERLAS, ORO, platino, compro al mejor precio. Moneda 937. D-11.

MEDALLAS DE BOX Y TODA CLAse de sport. San Antonio 30. 17-N.

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO 22 CANARIOS Y CANArias muy finas. Marín 125. N-19

JAZMIN DEL CABO, ASPIDIStras, véndense ocasión. Hipódromo Chile 1270. 417-16-N

LINDO PIANO, DOS PALMERAS Y bambúes tina, vendo. Chacabuco 559. 17-N

ANIMALES

$ 325, VENDESE VACA PARIDA. Prado 2136. Una cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. 118-16-N

BUENA VACA LECHERA, PARIda, compramos. Casilla 7532. 117-16-N

PERROS LOBOS POLICIALES, DE raza fina, véndense en Morandé 631. N-16

SE VENDE UNA VACA GORDA en la Avenida Luis Cousiño, (Polígono de la Escuela Militar). 17-N

COMPRO CABALLO, TIRO SOLO, inútil presentarse si tienen defecto. Panadería La Jerezana. San Francisco 989. 17-N

LINDOS PERROS COLLIES, BARAtos, vendo. Freire 43. 346-N-17

VENDO UNA LINDA YEGUA DE montura, en doscientos cincuenta pesos. Mapocho 4909. 376-N-16

VACA PARIDA, VENDO. MACUL No. 650. 361-N-17

VENDO LINDA PERRA FINA, ONce meses. Padres importados. Rosas 1943. 385-16-N

BUEN CABALLO TIRO SOLO compro. Torreblanca 839. N-18

COMPRA - VENTA VARIAS

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. N-24

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCUlar. Bandera 82. N-24

TODO HACENDADO SABE QUE los cables marca Reich son los mejores. Almacén de venta: Delicias 2440. N-30

PANADEROS: LEÑA MUY SECA y barata, vende. Desvío Vicuña Mackenna. 936-16-N

VENDO ALAMBRE ESTIRADO para colisa de pasto. San Ignacio 1476. 18-N

BOTES HELADEROS GRUESOS, desde $ 3.50, Fábrica Chacabuco 28 B. 18-N

PLOMO COMPRA FUNDICION Victoria, Pasaje Baltra 25. Por Libertad entre Mapocho y Av. Yungay. 127-N-16

DESEO COMPRAR CORREA DE ocasión, de 2 1|4 a 2 1|2 máximo 16 metros. Dirigirse: San Isidro 142, Teléfono 2460. 121-N-16

SE VENDE UN KIOSKO DE TRAbajo de madera. Huérfanos 736, por dentro. 184-17-N

VENDO 150 BALAUSTRES DE raulí, cocina de gas, balanza ocho palas y varias herramientas. B. Guerrero N.o 296. N-17

LEÑA DE EUCALIPTUS Y ALAMO vendo por carga. Av. Las Quintas 402. N-17

VENTILADOR DE DOS PULGAdas, necesito. Avenida Francia 1171. 17-N

VENDO BILLAR CON JUEGO BOlas grandes. San Pablo 2362. N-16

FUDRES AGUARDIENTEROS, UNA partida pipas viajeras, fudre para vino, tambores fierro, bombas varias clases, cañería varias dimensiones, vende Serrano 44. N-17

VENDO DE OCASION BAÑO ZINC y calentador a gas. Lacunza 1434. 358-N-18

PASTEROS. — PARA SEGAR EN verde la alfalfa de 20 cuadras, de primera calidad y a pocas cuadras de Santiago.—Alfredo Ferrán. Galería Alessandri 16. Teléfono 274. 18-N

AFRECHO FRESCO GARANTIDO, $ 5 saco. Bodega La Paz. 436-17-N

FREJOLES NUEVOS, GARANTIdos, bayos y burritos, $ 48 los cien kilos. Reparto domicilio. Bodega La Paz. Barroso 44. Teléfono 2340. 436-17-N

OCASION: VENDO PARRILLA gas, tres platos, perfecto estado. Herboso 757, próximo Escuela Militar. 16-N.

FRAGUA PORTATIL. CHACABUCO 28 B. 16-N.

BANCOS GRANDES PARA HOJAlateros, compro. Chacabuco 28 B. 16-N.

ARNES COMPRO UN PAR EN buen estado. Blanco Encalada 2188, Carnicería. 16-N.

OCASION: VENDO PARA GUAGUA, baño, cuna, colchón. Herrera 255. 16-N.

TARROS LECHEROS, FONDO COBRE para leche vendo. Gálvez 171. 16-n

COCINA ECONOMICA BUEN ESTAdo, vendo. $ 75. Morandé 820. 16-n

VENDO UTILES DE CARNICERIA Copiapó 1493. 17-n

VENDO PALOS PICADORES; BOnito caballo negro, pareja y tiro solo; dos máquinas para lechería. Madrid 1814. N-16

ROMANA 500 KILOS, VENDO OCAsión. Matucana 17. N-16

VENDO INSTALACION COMPLETA puesto de leche. Huemuy 943. N-17

SE VENDEN DE OCASION UTILES de casa de pensión, por conclusión de negocio. Tratar: San Francisco N.o 849. N-17

POR DISOLUCION DE SOCIEDAD véndese una gran partida de licores finos de ocasión. San Diego 172. N-16

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDESE CURTIEMBRE. MOVIDA fuerza hidráulica, instalación al cromo toda clase de maquinarias, espléndida casa-quinta con luz eléctrica propias. Mulchén. Casilla 63. N-19

VENDO FABRICA DE TEJIDOS DE punto. Verla, calle Castro 528. 19-N.

VENDESE EN LA MEJOR SITUAción comercial, Delicias 1899, almacén abarrotes, dulcería con anexo cigarrería. 885-N-16

VENDO NEGOCIO ABARROTES por ausentarme; buena esquina, poco capital. Padura 401. 139-N-16

ALMACEN DE ABARROTES, CON casa habitación, poco capital, buena situación, vendo por no poderlo atender. Campo de Marte 298. 244-17-N

NEGOCIO BUENA SITUACION, POco capital, se vende. Cóndor 729. 103-20-N

VENDO NEGOCIO MENESTRA POco capital. Avenida San Luis 1317. 97-17-N

ANTIGUA Y ACREDITADA CARnicería higiénica, con gran clientela, véndese por cambio de negocio. Rosas, esquina de Maturana. 18-N

HABIENDO COMPRADO DE ANgel C. Parada, la carnicería denominada La Olguita, en San Diego N.o 1736, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Agustín Vera C. 113-16-N

VENDO DEPOSITO DE JABON Y velas, bonita posesión. Avenida Irarrázaval 120. N-17

VENDO ACREDITADA CARNICEría, buena venta diaria; local muy barato. San Pablo 1570. N-16

PELUQUERIA VENDO, BARATISIma. Mapocho 1084, cerca Bandera. 279-16-N

VENDO COCINERIA POR NO POderla atender su dueño, buena venta. Pedro Lagos 1051. 17-N

ANTES REMATAR SU NEGOCIO, consulte poder venderlo, dirigiéndose: Oficina Gálvez 106, de 2 a 5. N-17

ESTABLO CENTRALISIMO, ESpléndidas utilidades comprobadas. Véndese ausentarse. Casilla 3742. 379-N-16

VENDO TALLER CERRAJERIA. Tratar: Huemul 1499. 377-N-18

VENDO DEPOSITO LICORES Y Reparto cervezas, por tener dos negocios. Utilidad a la vista. Venta diaria $ 200. García Reyes 981. 371-N-16

VENDO DE OCASION NEGOCIO abarrotes, poco capital. Conferencia 402. 362-N-18

VENDESE ESPLENDIDO NEGOcio de abarrotes. San Alfonso, esquina Gorbea, por ausentarse su dueño; poco capital, buena instalación, esquina acreditada. 428-17-N

$ 250 ALMACEN CON CASA HAbitación, edificio nuevo, barrio comercial, especial para abarrotes. San Diego 2272. 16-N

VENDESE NEGOCIO JABONERIA, carbón y leña, en seiscientos pesos. —Tratar: de 8 a 10, en Juan Vicuña 1573, en la tarde. Santa Rosa 1573. 443-16-N

POR NO PODERLO ATENDER vendo espléndido emporio, con muy buena clientela. Catedral 3003. 442-18-N

DE OCASION VENDESE ACREDItada sombrerería por no poderla atender. Moneda 924. N-18

VENDO DE OCASION GRAN TAller vulcanización y montaje forros. Delicias 1831. N-18

PAQUETERIA, LIBRERIA, CIGArrería buena situación, vendo 2,500 pesos. Martínez: Moneda 1015. N-17

OCASION: VENDO CARNICERIA, por no poderla atender. Instalación de primera. Tratar: Manuel Montt 2816. 17-N

GRAN OCASION: SE VENDE PAStelería salón de refrescos y helados y buen depósito de pan por disolución de sociedad. San Pablo 2943. 16-N.

GRAN PORVENIR: VENDO LA Pastelería La Casa Blanca. San Diego 1063. N-17

VENDO NEGOCIO VARIOS, 2 BIllares y un lustrín, por no poderlo atender. San Diego 1885. N-18

VENDO CARNICERIA POR NO poderla atender su dueño, buena venta. Pedro Lagos 1501. N-18

VENDO BONITO ALMACEN ABArrotes, con anexo de licores. Tratar Herrera 1295. N-20

PELUQUERIA VENDO MUY BArata. San Pablo 2957. N-16

DIVERSOS

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. N-25

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 136-22-N

MAQUINAS DE SUMAR Y CALCUlar. Bandera 82. 131-22-N

$ 148, TERNOS FINOS OFRECE Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 17-n

CASA DE RESIDENCIA, AHUMAda 177. Hay elegantes piezas amobladas disponibles. Su nuevo dueño.—Gedeón Elsholz. 954-18-N

¡MAESTROS ZAPATEROS! NO MEditéis un momento y visitar la suelería "El Cóndor" y encontraréis "surtido, calidad, buena atención y precios equitativos". San Pablo entre Herrera y Maipú. 148-N-20

NECESITO SABER DE MARIA SAlazar. Su hijo Víctor Torrejón. Albergue Providencia. 259-16-N

$ 50, VENDO BONITO ARMAZON, cajones vidrios, cuatro metros. Delicias 4070. 246-17-N

HOJAS GILLETTE! AFILANSE. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 14-D

BANCO ASERRADOR COMPLETO cómprase. Dirigirse. Vicuña Mackenna 181. 106-16-N

CUARZO MOLIDO COMPRO. FAbrica Vidrios Nueva Andrés Bello 571. N-16

"SOCIEDAD PROGRESO Y SOCOrros Mutuos de San Bernardo". — A las personas que tengan deudos sepultados en el mausoleo de esta Sociedad y hayan cumplido el plazo estipulado, se les avisa que como última concesión se da de prórroga hasta el 15 de Diciembre próximo para que puedan renovar los nichos. De lo contrario se procederá a desocuparlos.— San Bernardo, Noviembre 15 de 1921.—El Directorio. 386-N-16

RUEGO AL SEÑOR ALDUNATE, que mandó componer cocina Avenida Salvador 2024, pase reclamarla dentro tres días. N-18

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que el Boston Bar, Merced 842 permanecerá abierto hasta las 2 1|2 de la mañana. — Pedro Villablanca. 390-16-N

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL "La Poderosa". — Por acuerdo del Directorio se cita a junta general extraordinaria de accionistas para el Sábado 26 del presente mes, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de pronunciarse sobre una proposición de compra de toda la negociación, y en caso que ésta fuese aceptada, proceder, de acuerdo con el artículo 51 de los Estatutos. Desde esta fecha hasta el día 26 de Noviembre inclusive queda cerrado el registro de transferencia de acciones. Santiago, Noviembre 16 de 1921. — Artemio Gutiérrez, presidente. 26-N

INSTITUTO BELLEZA. Dra. ELVA de Tagle. No tiene sucursal. San Antonio 265. N-16

PERSONAS DISPONGAN $ 600. — Ofrézcoles negocio lechería, pieza, pensión. Mapocho 4615. 16-N.

SASTRERIA "LA POLAR".— EN el 6.o sorteo del 5.o Club salió favorecido el N.o 74, perteneciente al señor Adolfo Reinat. 16-N.

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas, con pensión, días o meses. Catedral 1257. 360-18-N

SE ARRIENDAN BONITAS PIEzas amobladas, ventanas a la calle, con o sin pensión. Precio muy módico. Puente 884. 455-17-N

BUENA PENSION DE MESA, COmida de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 347. D-31

MUY BUENA PIEZA CON O SIN mueble con pensión arriendo a joven sólo, prefiriendo extranjero. Serrano 347. n-30

HERMOSAS PIEZAS A LA CALLE con vista Plaza Victoria a matrimonios y caballeros. Espléndida pensión de mesa. Edwards 351. N-18

PIEZA CON PENSION, PRECIO módico, casa familia honorable. — Bandera 835. 16-N.

IMPERIAL MEUBLE, PIEZAS, SOlas o con comida. Moneda 977. 16-N.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 61. 889-N-15

CENTRAL PIEZA CON BUENA pensión, Serrano 247. 17-n

CONDOR 1158 ,CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 986-18-N

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS. Pasaje Balmaceda No. 2. 138-N-16

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento con pensión. Manuel Rodríguez 125. 178-16-N

OFRECESE REGIOS DORMITOrios, excelente comida. Todo confort. Estado 75. 176-16-N

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENsión alemana. Recibe pasajeros pensionistas, días, meses. 265-18-N

DEPARTAMENDO DOS DORMITOrios amoblados con pensión, necesito. Far. Casilla 3256. N-17

A MATRIMONIO SOLO SE arrienda pieza con pensión, casa honorable. Rancagua N.o 110. N-16

ARRIENDO BUENA PIEZA BALcón calle, con sin pensión. Cueto 336. N-15

ARRIENDO PIEZA CALLE, CON, sin muebles, pensión. Moneda 1422. N-16

JOVEN NECESITA PENSION EN casa de familia, sin pensionistas. Prat 12. 351-N-16

CASA PARTICULAR OFRECE BUEna pensión a domicilio 45 pesos mensual, de mesa $ 50. Marcoleta No. 418, casa 7. 342-N-16

CASA EXTRANJERA, NATANIEL No. 41, arrienda pieza bien amoblada, con pensión. 373-N-20

FAMILIA HONORABLE, SIN PENsionistas, arrienda lindas piezas, balcones calle, con sin muebles, con pensión. Prefiérese matrimonio o caballero solo. Arturo Prat 594. 423-20-N

DOY PENSION CON O SIN PIEza, cuadra y media Alameda, Cerro. Marcoleta 468. 422-23-N

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión., Serrano 71. 386-17-N

EXTRANJERO BUSCA BUENA pieza amoblada con o sin pensión, casa tranquila. Oferta con precio a G. H., Casilla 3897. 405-18-N

EN NATANIEL 112 SE ARRIENDAN excelentes piezas con pensión, a matrimonios o jóvenes. Se prefieren extranjeros. N-18

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN pensión. San Antonio 265. N-17

BUENA PIEZA CON PENSION, matrimonio, caballero. Chacabuco 569, una cuadra quinta. 16-N

INSTRUCCION

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia. Escriba a la Roth Memory C. y C.o, Casilla 2464. — Santiago. 243-24-N

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 4-D.

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Porfesor Villarroel. Morandé 450. 88-22-N

CURSO DE VACACIONES DEL "Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Profesores de Estado. Internado, medio-pupilaje y externado. 305-18-N

INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). 17-N.

RECIBEN ORDENES PARA REmate. Cómpranse muebles ocasión y véndense. Olivares y Millas. Rosas 2102. 17-N

INSTITUTO "VENEGAS SALAS" Plazuela Santo Domingo. Enseñanza, cinco pesos. 348-N-16

DOMINIO DEL INGLES GARANTIzado dos meses. Profesor diplomado Inglaterra. Estados Unidos. Casilla 1305. 337-N-16

PREPARAMOS EXAMENES HUMAnidades, 1.o a 6.o año. Profesorado competente. Aseguramos éxito. Casilla 2770. Avenida Matta 5. N-17

ARITMETICA MERCANTIL, CONtabilidad, enseñanza rápida, práctica. Casilla 2770. Avenida Matta 5.

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑO, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono Inglés 273. N-21

OCUPACIONES (Necesitan)

CONSTRUCTOR, HACE TRABAJOS a precio alzado, planos y presupuestos exactos. Dirigirse: Casilla 1710. Nov.-26

MOLINERO MECANICO APTR. piedras, y cilindro. Ofrécese, prefiere campo. Caupolicán 691. 915-16-N

CORTADOR SASTRE, COMPETENte ofrécese para ésta o fuera de la capital. J. R. Correo N.o 5. 175-17-N

SEÑORITA PARA OFICINA O CAsa comercial ofrécese con recomendaciones. Huérfanos N.o 1744. 105-16-N

SEÑORA RESPETO OFRECESE para cuidar niño o acompañar señora fuera de Santiago, durante las vacaciones. Dirigirse: Correo Central. C. L. G. 104-16-N

FARMACEUTICO COMPETENTE desea regentar botica importante de la capital. Dirigirse a casilla 324. N-16

FOGONERO MECANICO SE OFRECE aquí o fuera de Santiago. Dirigirse Correo 2. E. S. B. 16-N

OFRECESE JOVEN CASADO PARA mayordomo de cité, con buenos certificados. Dirigirse a R. P., Martínez de Rozas No. 2334. N-18

OFRECENSE DOS NIÑOS PARA cualquier ocupación. Martínez de Rozas No. 2820. 339-N-16

ARQUITECTOS Y PARTICULARES: me ofrezco como pintor a trato o por dirección, dirigirse a Cochrane 1461. L. Jorquera Núñez. 367-N-17

MECANICO COMPETENTE, SE ofrece para correr o arreglar maquinarias para fundos. Dirigirse: Brasil 863. N-16

JOVEN, CON PRACTICA COMERcial, actualmente empleado, y que dispone de 7 horas diarias, ofrece sus servicios como cobrador o cualquiera ocupación de oficina. Dirigirse a M. A. G., Casilla 81 D. N-20

SEÑORA FORMAL SE OFRECE para la cocina, con un niño de 12 años. Dirigirse: Carmen 938. N-16

OCUPACIONES (Ofrecen)

DUPLICADOR "RONEO". BANDEra 82. 136-22-N

VENDEDORES LEÑA NECESITO. Carmen 765. 937-16-N

NECESITANSE AGENTES ACTIvos. Ahumada 46. 924-16-N

FOGONERO NECESITA LA BArraca Andes. Sama 1576. 111-16-N

AYUDANTE CORTADOR NECESIta la Carnicería Higiénica, Arturo Prat 1590, esquina Maute, para luego. 100-16-N

ZAPATERO PLANTILLERO NEcesito. Baquedano 1226. N-16

AGENTE GENERAL EN SANTIAgo para seguros contra Incendio, dando oficina instalada, buen sueldo y comisiones, necesita importante compañía nacional Dirigirse: Valparaíso, casilla 553. N-16

CARPINTERO MUEBLISTA NEcesito. Talleres de San Vicente. Conferencia 615. N-17

PELUQUEROS COMPETENTES necesito. San Pablo 3260. 16-N

NECESITO MAESTRO HERRERO carrocero y un maestro ruedero, competentes. Carrocería "Las Rosas" 1836. 289-17-N

HOJALATEROS OFICIALES Aprendices, necesito. Rosas 2061. 283-16-N

NIÑO CON RECOMENDACION SE necesita. Echaurren. N.o 10. N-16

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Avenida Matta 1418. 16-N

NECESITO UN BUEN OFICIAL sastre. Aldunate 1047. 25-N

CABALLERIZO HERRADOR, CON poca familia, con buenos certificados competencia y conducta, se necesita. Chacra La Pirámide. Carros San Bernardo, paradero N.o 12. N-16

COPEROS NECESITA CAFE ASTOria. Ahumada 130. N-16

SE NECESITAN CARPINTEROS con herramientas, urgente. Jofré 344. N-19

FARMACEUTICO CON ALGO DE práctica, necesito. Delicias 1588.

MOZO ENTENDIDO ALMACEN CON recomendaciones, necesito. Maipú 75 349-N-17

VENDEDOR ABARROTES POR MAyor, activo, necesítase para la plaza. Casilla 2577. 343-N-18

AGENTES ESPAÑOLES, BIEN REl acionados necesito, buen sueldo, pueden sacar seguro. Huérfanos No. 1235, oficina 9. 368-N-16

NECESITO CONFITERO PARA provincia que sepa fabricar pastillas café con leche; buen sueldo. Tratar: Eyzaguirre 848. 359-N-18

NECESITO RUEDERO CARROCEro. Pío IX 49. 414-16-N

CARPINTEROS NECESITANSE EN el Teatro Avenida República 239. 420-16-N

ENCUADERNADOR LIBROS EN blanco, sepa algo dorado, necesita "La Ilustración". Moneda 873.

NECESITO CARPINTEROS PARqueceros, pago buenos sueldos. Agustinas 1660. 395-17-N

MAESTRO FIDELERO NECESITO, Augusto Matte 1145. Avenida Carrascal. 393-17-N

MOZO NECESITASE EN MORANDE 750. 401-16-N

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Eyzaguirre 1082. 400-16-N

CARRETELERO PARA BODEGA frutos del país, necesito, inútil presentarse sin recomendaciones. Independencia 1604. 399-16-N

MOZO CON BUENAS RECOMENDAciones, necesita la Botica Klein. 281-15-N

TORNERO PARA MADERA, NECEsito. Agustinas 1778. 413-16-N

PRENSISTA LITOGRAFO QUE SEpa algo de transporte, necesita urgente la Imprenta "Moderna". Arturo Prat 127. 410-16-N

CHAUFFEUR CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Avenida Macul. Romero 1250. 408-17-N

SIRVIENTE CON RECOMENDAción y sin niños, necesita matrimonio extranjero, paga buen sueldo. Avenida Antonio Varas 160. Providencia. 404-17-N

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos de sastrería. Agustinas 826. 441-16-N

NECESITO MESONERO. 21 DE Mayo 859, con buenos informes. 439-16-N

ZAPATEROS, OBRA HOMBRE, pago bien y composturero, trabajo adentro. Merced 773. 434-16-N

HOJALATEROS DE BANCO, necesitamos. Garantizamos buenos jornales. Fortuño, Patri. Fonseca 260.

NECESITO PERSONA DECENTE para cuidar dos niños, con recomendación. Campo Marte 87.

SE NECESITAN EMPLEADOS CON puertas adentro. Mapocho 8...

JOVEN IMPRESOR PARA MAQUIna Minerva, se necesita. Fábrica de camisas Sportsman. Carmen 6...

ELECTRICISTA COMPETENTE necesito. Delicias 2472.

EMPLEADO COMPETENTE PARA la venta de calzado, necesito. Delicias 3089.

HOJALATEROS GASFITERS aprendices, necesito. Bascuñán 34.

SAN ALFONSO 466, FABRICA DE calzado, necesita buenos taqueros Luis XV. 17-N.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Bascuñán 691. 16-n

MOZO NECESITO, BANDERA 949 17-n

HOJALATEROS COMPETENTES en baños para guagua, necesito Chacabuco 28 B. 16-N

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Av. Matta 1080. N-16

MUCHACHO DE CATORCE A DIEZ y seis años, necesito. San Diego 1877. N-16

ARMADORES SANDALIAS, NECEsito. San Diego 1877. N-17

NECESITO BUENA APARADORA para calzado de señora. Aldunate 1176. N-16

NECESITO AYUDANTE HERRAdor. San Francisco 948. N-16

NECESITO MUCHACHO PARA EL servicio. San Diego 2016. N-16

NIÑO RECOMENDADO NECESITO Rosas 2525.

COMPOSTURAS DE MAQUINAS ESCRIBIR. Bandera 82.

POSTICERA NECESITA, LA ... da. Avenida Portales 3156.

NECESITO NIÑA QUE SEA COMpetente para servir las mesas tel Las Lilas, Borjas 67.

LAVANDERA SOLA, CAMA ADENtro, necesito. Serrano 738.

ARNEADORA BOBI DE MANO necesita. Libertad 682-.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS muchacho para hacer el aseo, necesita en Ejército 492.

EMPLEADA QUE SEPA COCINA necesito. Rosario 908.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito. Santo Domingo1456.

SIRVIENTE DE PIEZA, CON REcomendaciones, necesito. Lira 23... 264-17-N

NECESITO TODAS LAS PERSOnas que trabajaron impermeables en Grajales 2098. 277-16-N

NIÑERA, PAGO BUEN SUELDO Agustinas 2720. 275-16-N

NIÑA MANO PARA TRES PERSOnas necesito. Carreras 224. N-16

NECESITO NIÑA O SEÑORA SEria, con buenos informes para atender guagua. Huemul 453. 17-N

NECESITO NIÑERA Y NIÑA SEpa algo cocina, Las 3 B. Franklin 863. 16-N

EMPLEADA PARA QUEHACERES y que entienda de cocina para matrimonio, se necesita, con recomendación. Vergara 788. "Farmacia". N-16

NECESITO BUENAS COSTURERAS muy competentes. Delicias 2021. N-17

EMPLEADA PARA LA COCINA, muy competente, necesito. Inútil presentarse sin recomendaciones. — Ejército 171. N-16

NIÑA PARA LA MANO, NECESITO. Santo Domingo 1645. N-16

NECESITO BORDADORAS, SANTA Rosa 480. N-16

OFICINA EMPLEOS: INMEDIATAmente atiende pedidos servidumbre. San Francisco 281.

EMPLEADA DE PIEZAS Y COSTUras, buen sueldo. Recoleta 1249.

EMPLEADO CONOCIMIENTOS EN mercería, muy buenos informes, necesítase. Santa Rosa 488.

EN CASA INGLESA SE NECESITA empleada competente para la mesa, arreglar piezas y demás quehaceres de casa, con buenas recomendaciones. Marcoleta 43.

SE NECESITAN BUENAS CAMISEras y posticeras. Lavandería Sunlight. Serrano 436. 352-N-1.

LAVANDERA CON RECOMENDAción, necesito. Vicuña Mackenna No. 1590. 383-N-17

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y quehaceres de casa; con muy buenas recomendaciones. Monjitas 473. 382-N-1.

NECESITO AYUDANTA O APRENdiza chalequera. Eyzaguirre 1262-. 378-N-16

NECESITO MATRIMONIO SOLO para cuidar quinta, se da la pieza. Mapocho 4909. 375-N-16

SEÑORITA PARA ATENDER NEgocios, se necesita. San Francisco No. 1836. 372-N-16

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de corta familia, se necesita. Recomendada. San Diego 128. 365-N-18

EMPLEADA JOVEN PARA MOStrador de panadería, necesita la Panadería España, Lastra y Maruri; es inútil presentarse sin recomendaciones de honradez y competencia. 418-17-N

INSTITUTRIZ, SEÑORITA O NIña educada, para cuidado niño de 4 años, necesito, con buenas referencias. N. N., Casilla 358. 411-18-N

NIÑERA RECOMENDADA, NECEsito. Chacabuco 659 292-17-N

NECESITO AYUDANTA, COCINA, niña comedor, piezas. San Pablo No. 1236. 366-N-16

EMPLEADA DE PIEZAS Y COSTURAS, buen sueldo. Recoleta 1279. 17-N

NIÑA QUE SEPA ALGO LA COCINA, necesito. Manuel Rodríguez 72. 444-16-N

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. 21 de Mayo 859. 440-17-N

NIÑA PARA CUIDAR Y QUEHACERES de casa, necesito. Sueldo: $ 30. Tocornal 258. 437-18-N

NIÑERA NECESITO, ROSAS 2416. N-17

NECESITASE URGENTE EMPLEADA piezas, con recomendación. Monjitas 466. N-17

AYUDANTA SASTRE, SEPA OBRA nueva, necesito. Huérfanos 1328, oficina 14. N-16

NECESITO NIÑA PARA POCO servicio. Arturo Prat 474. N-17

APARADORAS NECESITO. DELICIAS 3575. 17-N

NECESITO SIRVIENTA, PARA POCA familia. Delicias 2459. 16-N

NIÑA INDEPENDIENTE, DE SItuación modesta, se necesita para fuera de Santiago. Escribir, Correo N.o 4, O. E. 17-N.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS. Artesanos 761, Vega Central. 17-N.

FABRICA DE CALZADO, BASCUÑÁN 55. Necesita perforadora a máquina competente. 17-N.

NIÑERA NECESITA CASA EXtranjera, de muy buena presencia y recomendada. Artesanos 861, altos. 16-n

LAVANDERA PARA TRABAJAR por día, necesítase. Dieciocho 268. 16-n

NECESITO SEÑORA SEPA COCINAR, sueldo, $ 50. San Diego 211. 16-n

EMPLEADA CON BUENAS RECOmendaciones se necesita para el cuidado de un niñito de dos años en Delicias 1228. 16-n

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa. Esperanza 50. Casa 24. N-16

NECESITO SEÑORA PARA LA COCINA. Nataniel 559. N-16

OFREZCO COCINERAS, SERVIdumbres recomendadas. Oficina: Libertad 9. 27-N

EN CASA INGLESA SE NECESITA cocinera aseada, con buenas recomendaciones. Marcoleta 43. 407-17-N

BUENA COCINERA RECOMENDADA, necesito. Avenida Matta 413. 286-16-N

NECESITO COCINERA SERIA PAra dos personas solas. Arturo Prat 841. N-16

NECESITO COCINERA Y EMPLEADA de comedor. Catedral 2310. 98-17-N

EN SOTOMAYOR 571 SE NECESITA cocinera y niñera con recomendaciones. 174-17-N

COCINERA JOVEN, NECESITASE. Sotomayor N.o 566. 115-16-N

COCINERA CON RECOMENDAción, se nevesita, en Bandera 824. 334-16-N

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO, poco servicio. Chiloé 1281. 17-N

COCINERA NECESITASE. GARCIA Reyes 53. N-16

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones para ir al campo, pronto necesito. Ejército 143, de 1 a 4. 370-N-18

COCINERA Y NIÑA PARA COMEdor y piezas, necesito, recomendada. Tratar: 12-5. Delicias 773, casa 7. 412-17-N

COCINERAS JOVENES PARA CAsas honorables, necesito. San Francisco 281. 445-18-N

COCINERA, SIN NIÑOS, NECESITO. Rosas 2416. N-17

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Calle Vicuña Subercaseaux N.o 4. N-16

COCINERO SE NECESITA, O COcinera con puertas adentro. Mapocho 880. N-16

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO, buenas colocaciones. Bandera 339. N-16

COCINERA BUENA, ENTIENDA bien su oficio y recomendada, necesítase. Buen sueldo. San Ignacio 854. 17-N

LIBROS Y ESTAMPILLAS

COMPRAMOS COLECCIONES DE estampillas, pagando los más altos precios. C. S., Casilla 1071. 360-N-18

OBJETOS PERDIDOS

PENDENTIF DE BRILLANTES Y platino, forma redonda, perdido en el trayecto del Parque al centro, se dará gratificación al que lo devuelva a Lira 239. 264-17-N

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL recibo provisorio 657 otorgado por el Banco Francés de Chile al señor Simón Peyran, por 16 francos de renta anual que suscribió al Empréstito Francés 4 por ciento, 1917, se ha dado el aviso correspondiente quedando dicho recibo provisorio nulo y sin valor.—S. Peyran. 381-N-18

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL Vale vista N.o 101 por $ 524.40, a favor de M. Gleisner y Cía., de la Caja de Ahorros de Santiago, Sucursal Puente Alto, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso a dicha oficina. N-17

HABIENDOSEME EXTRAVIADO mi libreta de Ahorros número 328,600, queda nula por haber dado el aviso correspondiente al Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago. — Rubén Aylwiwn T. 403-18-N

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE tejidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 218-30-N.

LA FABRICA DE TEJIDOS, MONjitas 851, liquida 5,000 pares de calcetines calados para caballeros a 1 peso el par. 1-N-17

MNIQUIES ORTEGA: SALIERON nuevos modelos. Fábrica: Rosas 1869. 17-n

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-7

MAQUINAS ESCRIBIR. TODA marca. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ESCRIBIR, GARANTIzadas. Bandera 82. 136-22-N

MAQUINAS ALEMANAS, DE VIAje. Bandera 82. 136-22-N

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, toda marca. Casilla 2888. 136-22-N

PRENSA LITOGRAFICA DE CIlindro, tamaño medio Mercurio, necesitamos. Ofertas detalladas a casilla 885, Santiago. 790-16-N

VENDO MAQUINA VULCANIZADORA. San Diego 287. 147-N-17

$ 350 VENDESE MAQUINA ESCRIbir alemana, prensa copiar con estante. Casilla 7568. N-16

MAQUINAS Y CARRETILLAS PAra cortar ladrillos, vendo. Av. Las Quintas 402. N-17

MAQUINA CALADORA VENDO, nueva. Merced 729. N-19

VENDO MAQUINA MOLER ALmendras. Chiloé 1786. 16-N

COMPRO POLEAS TRASMISIONES Correa, descansos, toda clase de mercadería. Serrano 44. N-18

¿DESEA ADQUIRIR UNA MAQUINA Singer? Pida precios, condiciones. Rosas 1073. 336-N-16

MAQUINAS DE COSER, COMPOSturas, repuestos, accesorios. Rosas No. 1073. 336-N-16

RECIBIMOS APARATOS BORDADOres, aplicables a cualquiera máquina. Rosas 1073. 336-N-16

ATENDEMOS ORDENES, ENCARgos, de provincia por cualquier artículo para máquinas de coser, composturas, etc. Rosas 1073. 336-N-16

B. GARCIA G., AGENTE VENDEdora de Singer Sewing Machine Co. Oficina: Rosas 1073. Teléfono 3959. 336-N-16

MOTOR A. E. G., NUEVO, 11 CAballos, véndese ocasión. San Diego 230. 427-18-N

PRENSAS PEDAL, GUILLOTINAS, tipos, cajas, chivaletes, lingotes, vendo. San Pablo 1157. 396-17-N

SE DESEA COMPRAR UNA MAquina caladora. Delicias 948. 406-17-N

COMPRO MAQUINARIA PARA FAbricación cajones, elaboración maderas y torno para sacar chapa de madera. Casilla 448. N-18

¡GRAN OCASION!: VENDO MAquina mueble, mitad precio, valen 950 pesos. García Reyes 50. 1-N

FONDOS, MAQUINAS Y UTILES para jabonería, compro. Ofertas casilla 4534. N-16.

MAQUINARIA INDUSTRIA PROductiva, canjearse por muebles o mercaderías. Rosas 2102.

MEDICINA

DOCTOR BUSTAMANTE.—HOMEOpata. Vende medicamentos, especialista enfermedades crónicas y desahuciados. Nataniel 277. 962-17-N

MI RECONOCIMIENTO. — ESTANdo gravemente enfermo de una hemorragia por la boca, que había sido tratada varios días sin resultado por algunos médicos cirujanos, los compañeros de oficina mandáronme al doctor homeópata señor Alejandro Bustamante, Nataniel 277, y éste me cortó la hemoptisis con la primera toma. Le rindo mi público reconocimiento por habermé salvado la vida. — Humberto Adriasola. Gay 1996. N-16

MATERIALES DE CONSTRUCCION

44 PLANCHAS GALVANIZADAS techo, vende, 2 a 3. Bandera 848. N-18

VENDO PUERTAS USADAS. ARTURO Prat 878. N-16.

LA BARRACA AMBOS MUNDOS, Avenida La Paz 340, vende toda su existencia a precios de verdadera realización. Los constructores y carpinteros pueden consultar precios antes de hacer sus compras. 335-18-N

LADRILLOS COMPOSICION, VAriedad. Después consultar precios en plaza, pase por ésta fábrica, lo obtendrá más barato, de inmejorable calidad. Avenida Matta 358. 397-25-N

POLVILLO DOY GRATIS. ANDRES Bello 707. N-17

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 700-D-5

MUEBLES PARA OFICINAS. BANdera 82. 136-22-N

DORMITORIO BIEN AMOBLADO sin pensión. Casa familia inglesa. Brasil 34. 179-17-N

370 CATRE BRONCE IMPORTADO; 360 muebles mimbre importados, cojines, lámpara pie; 90 lámpara colgar igual; alfombra, escritorio, estante, diván, servicio mesa 6 personas, guarda azul. Bandera 537, casa 9. N-16

POR VIAJE VENDO MUEBLES SAlón, aparador, mesa, sillas, estante, gramófono, discos y varios. Arturo Prat 1341. N-16

DENTISTAS: SILLON SIMILAR Wilckerson de ocasión, otro portátil, mitad precio. San Ignacio 872.

REGALO COMPLETO MENAJE DE casa por ausentarme. Carmen 319. 287-17-N

PRENSA DE COPIAR, TAMAÑO grande, compro de ocasión. Ofertas a A. B., casilla 2228. N-16

VENDO AMOBLADO COMEDOR, ropero, catres, cocina económica y otros muebles. Renjifo 843. 380-N-17

VENDO COMEDOR PARA 18 PERsonas. Delicias 3564. 363-N-17

MUEBLES DE ESCRITORIO, PIAno, cuadros, catres bronce, alfombras, quintal lana bermellón, etct., véndese en Catedral 2660. 433-18-N

PIANO ALEMAN, RIQUISIMO; vendo ocasión. Moneda 1375. 431-17-N

MESA CORREDERAS, SILLAS COmedor, mesa escritorio, mesitas, sillas, véndese ocasión. Hipódromo Chile 1270. 417-16-N

COMPRO MENAJE CASA COMpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. 402-16-N

VENDO OCASION AMOBLADO SAlón, espejos, alfombras, cortinajes, amoblado dormitorio, catres bronce, cunas, roperos, peinadores, cómodas, veladores, lámparas. San Diego 106. N-19

VENDO BARATISIMO AMOBLADO comedor inglés, mesa correderas, sillas varias clases, escritorios, estantes libros, piano estudio, colchones, cocinas. San Diego 106. N-19

UN PIANO MUY BUENO SE VENDE de ocasión. Bascuñán 527. 16-N

RICO ELEGANTE PIANO, CELEbre marca, vendo, flamante, $ 1,200. Salas 222. 16-N

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 16-N

AMOBLADO SEDA $ 200, FELPA, $ 150; alfombrado grande, $ 60; amoblado marroquí, $ 180; dos divanes cuero, $ 90; escritorio, $ 45; estante libros, $ 30; dos peinadores mármol, espejo, $ 100; dos cómodas mármol, $ 80; roperos, $ 60; catres, $ 40; colchones lana, $ 70; aparador con vitrina, $ 120; dos trinches mármol, espejo, $ 120; seis sillas altas, $ 60; cocina, $ 45. Morandé 820. 16-n

SE VENDE EL MENAJE Y SE arrienda la casa Castro 160; canon, 800 pesos. 16-n

VENDESE BILLAR DE SALON, poco uso, con taquero, tacos, pizarra y bolas $ 550. Subercaseaux 120. N-17

COMPRO MESA CORREDERA DE ocasión, indicar precio. Nataniel 1386. N-16

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. N-18

ESCULTOR SEPULVEDA, NECESIta modelos: un viejo y una niña. Andes 2860, de 11 a 13. N-27

MASAJISTA TITULADA ATIENde a domicilio. Especialidad inyecciones. Brasil 746. Chalet 5. Teléfono 3578. 844-16-N

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 983-18-N

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL 9 o|o, NEGOCIOS RApidos.—Fernández y Cía. Bandera 131. Oficina 14. 91-17-N

AL 9 o|o ANUAL PRESTO CUALquiera cantidad de dinero, desde 10 mil pesos, sobre propiedades rústicas y urbanas, negocios rápidos. Navarro Cruz. Galería Alessandri 22-A. 173-17-N

NECESITO $ 6,000, PRIMERA HIpoteca propiedad Avenida Vicuña Mackenna, sin agente. García Reyes 50. 16-N

¡¡CAPITALISTAS!! — NECESITO $ 25,000 (firman por 35,000 a 6 meses, dan garantía hipotecaria). $ 10,000 (firman por 14,000 a 4 meses). $ 6,000 (firman por 8,000 a 5 meses). $ 2,500 al 5 o|o sesenta días. Varias partidas de 200 a 5,000 pesos al 4o|o. Buenas fianzas hipotecarias, comerciales. Clientes escogidos. Bandera 552. Oficina 10. N-17

NECESITO SOCIO ENTENDIDO EN negocios de hotel y bar. Capital 15 a 20,000 pesos. Atender dos negocios produciendo anualmente 30,000. Prefiero español. Mapocho 892. 285-17-N

DINERO 12 o|o PRIMERAS O SEgundas hipotecas, $ 2,000, $ 3,500, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000. Tramitación rápida. Compañía 1264. Oficina 19. 394-17-N

SOCIO, CON MIL QUINIENTOS pesos, necesito darle administre gran frutería, verdulería, salón helados, instalar otra en el centro. Cochrane 1101. 435-16-N

DINERO LISTO, CUALQUIERA cantidad, primera, segunda hipotecas. Bandera 34, oficina 12. Ampuero Tobar. N-17

DINERO FACILITO CON FIANzas. Compañía 1065, oficina 6. Correa. 432-18-N

PROPUESTAS

COMANDO II DIVISION.— PIDENse propuestas públicas para suministrar durante el año 1922, hasta las siguientes cantidades de Cebada o Avena y Paja necesarias para el ganado de los cuerpos de las guarniciones de Santiago, Puente Alto, El Bosque, San Bernardo (Criadero de Sementales), Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando: 89,286 quintales métricos de cebada o vena; 10,973 quintales métricos de paja de capotillo y 19,542 quintales métricos de paja larga para camas. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando en Jefe de la División el día 18 del actual, a las 3 de la tarde. Bases y antecedentes en la Intendencia de la División diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comandante en Jefe de la II División. — Santiago, 2 de Noviembre de 1921. Nov. 16

COMANDO II. DIVISION DE EJERcito.—Pídense propuestas públicas para la provisión durante el año 1922, de los víveres frescos y secos que componen la porción de tropa de las unidades de guarnición en Santiago, El Bosque, Puente Alto, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe y San Fernando. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Comando en Jefe el día 29 de Noviembre, a las 3 P. M., y las cantidades aproximadas de los artículos son las siguientes: Carne, 641,177 kilos; pan, 1.007,564 kilos; frejoles, 457,983 kilos; papas, 457,983 kilos; arroz, 146,554 kilos; sal, 54,277 kilos; ají, 5,495 kilos; azúcar, 73,277 kilos; café, 36,638 kilos; grasa, 54,858 kilos; verduras 183,193 kilos; leña, 2.198,322 kilos. —Bases y antecedentes, se darán en la Intendencia Divisionaria, diariamente, de 2 a 4 P. M.—El Comando en Jege de la II División.—Santiago, 14 de Noviembre de 1921.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar las obras complementarias de la Escuela de Buchupureo Departamento de Itata, las que se abrirán el 22 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 8 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 18-N

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Suspéndense las propuestas públicas pedidas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de "Buchupureo", departamento de Itata.— Santiago, 12 de Noviembre de 1921.— El secretario general. N-22

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de instalación de ascensores en la Nueva Biblioteca Nacional, las que se abrirán el 20 del mes de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, 9 de Noviembre de 1921. — El Secretario General. 1-D

ESCUELA DE CABALLERIA. — Propuestas. — Se piden propuestas públicas hasta por las cantidades que se indican, de los siguientes artículos para atender a la alimentación de la tropa durante el año 1922. Pan, 27,500 kls.; carne, 17,500 kls.; frejoles, 12,500 kls.; papas, 12,500 kls.; arroz, 1,000 ks.; trigo de mote, 1,000 kls.; fideos, 1,000 kls.; chuchoca, 1,000; verduras, 5,000; grasa, 1,500 kilos; sal, 1,500 kls.; café, 500 kilos; azúcar, 2,000 kls.; condimentos, 75 kls.; ají, 75 kls.; leña, 60,000 kilos. — Las bases pueden consultarse diariamente en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M. Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la Escuela el día 25 de Noviembre a las 10 horas. — La Comisión de Alimentación. n-23

INSPECCION GENERAL DE AVIAción. — Propuestas de rancho. —Se piden propuestas públicas para la provisión de víveres frescos y secos para la alimentación de las tropas del Cantón de Aviación en "El Bosque". Bases, en la Intendencia de Aviación, Delicias 1416. Las propuestas se abrirán el Viernes 25 del presente, a las 3 P. M. — El Intendente. N-16

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el flete de las especies forrajeras que se adquieran puestas en carros de las Estaciones de los Ferrocarriles del Estado o puestas a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte, incluyendo trasporte por mar, embarque, desembarque, carretonaje y mermas, hasta dejarlos en los respectivos cuarteles de las guarniciones de la Brigada Combinada en Tacna, y de los de la I División en Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena, y para Punta Arenas. Dichas propuestas se abrirán el día 21 del presente mes a las 3 P. M., en la oficina del jefe del Departamento Administrativo. Bases y antecedentes en el mismo Departamento.— El Jefe del Departamento Administrativo. N-20

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente sobre el río Miningo en el camino de Collipulli a la Esperanza, las que se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 7 de Noviembre de 1921. — El Secretario general. N-20

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro de la cebada que sea necesaria para la alimentación del ganado durante el año 1922 en las guarniciones que se indican y hasta la cantidad de 31,810 quintales métricos distribuidos en la siguiente forma: Guarnición de Tacna.— Regimiento Rancagua 540 quintales métricos; Regimiento Velásquez 7,200 quintales métricos; Batallón Zapadores 600 quintales métricos; Regimiento Lanceros 3,500 quintales métricos; Comando Brigada Combinada, 70 quintales métricos. — Guarnición de Iquique: Comando en Jefe I División 350 quintales métricos; Batallón de Tren N.o 1, 1,800 quintales métricos; Regimiento Carampangue, 240 quintales métricos; Regimiento Granaderos, 4,200 quintales métricos; Comando I Brigada de Caballería 60 quintales métricos. —Guarnición de Antofagasta: Regimiento Exploradores, 5,600 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 1,550 quintales métricos; Regimiento Esmeralda y II Brigada de Infantería, 550 quintales métricos. — Guarnición de Copiapó: Regimiento O'Higgins, 450 quintales métricos. — Guarnición de La Serena: Regimiento Arica y I Brigada de Artillería, 5,000 quintales métricos. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la Estación o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas para garantir la seriedad de las propuestas que se elevará el 20 o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 21 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. — Santiago, 3 de Noviembre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. N-21

PROPUESTAS.—SE PIDEN PROpuestas para la concesión del establecimiento de cantina del local de la Sociedad Empleados Judiciales de Santiago. Bases y antecedentes: dirigirse al presidente de la Comisión de Administración. Ahumada 266, o casilla 1343. 424-18-N

PROPUESTAS. — EL FERROCArril Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921.

JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de esta fecha, ante mí, los señores Guillermo Armstrong y Arturo Fernández B., ambos de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial que tendrá por objeto la compra y venta de propiedades raíces, contratación de deudas con particulares o instituciones de crédito, formación de comunidades o sociedades, administraciones, representaciones de firmas nacionales o extranjeras, compra y venta de frutos del país y todos los demás actos que de común acuerdo determinen los socios. La razón o firma social será "Fernández y Compañía" cuyo uso corresponderá a ambos socios indistintamente, quienes tendrán, igualmente, la dirección y administración de los negocios sociales. El capital social será aportado íntegramente por el señor Armstrong y consiste en los dineros que desembolse o garantías que preste para la realización de las operaciones o negocios que celebre la sociedad. El señor Fernández aporta su trabajo personal. La duración de la sociedad será de dos años, a contar desde esta fecha y su domicilio esta ciudad.— Santiago, a diecinueve de Octubre de mil novecientos veintiuno.— Abraham del Río, Notario.— El secretario. 18-N

NOTIFICACION.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de Santiago, se ha mandado poner en conocimiento de los herederos de doña Adelaida Caamaño de Torres el estado del juicio ejecutivo que el Banco Nacional sigue en contra de don Juan Fermín Torres, por cobro de pesos. Dichos herederos son: Doña Adelaida, doña Elvira, don Enrique, don Manuel, doña Hortensia, doña María República y doña Mercedes Camus, doña Fidela y doña Eduvigis Díaz Caamaño. Don Manuel Camus, representado por su curador don Erasmo Onel, y doña Hortensia Camus por su marido don Carlos Zúñiga. Por el presente aviso se les notifica y se les hace saber que el juicio se halla con sentencia ejecutoriada y con bases de remate aprobadas.— Eudoro Guzmán, secretario. N-17

QUIEBRA ROSA TABAK v. DE Zavelev.— En la solicitud de la señora Zavelev, pidiendo se declare aprobado el convenio, el Juzgado resolvió: "Santiago, Noviembre 10 de 1921.— Vistos: Con el mérito del certificado precedente, y visto lo dispuesto en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil, se declara aprobado el convenio a que se alude en lo principal del escrito de f. 4. Proveyendo los otrosíes del escrito de f., como se pide.—Reemplácese el papel.— F. Rodríguez R. —L. Covarrubias. 16-N

QUIEBRA BENJAMIN FLORES. — Con fecha 11 del presente el cuarto juzgado civil ha declarado en quiebra a don Benjamín Flores; la primera junta de acreedores tendrá lugar el 21 de Noviembre, a las 3 P. M., y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.— El secretario. N-23

QUIEBRA REMAGNI Y ORREGO. —Con fecha 11 del presente, el 4.o Juzgado Civil ha declarado en quiebra a la firma Remagni y Orrego; la primera junta de acreedores se fijó para el 22 de Noviembre, a las 3 de la tarde y se nombró síndico provisorio a don Roberto Yávar.—El secretario. 20-N.

REMATE.— EL 22 DE NOVIEMbre, a las tres y media P. M., ante el señor juez letrado del primer juzgado civil de esta capital, se subastará la casa y sitio número 1869, de la calle de Fábrica de esta ciudad, embargada en la ejecución por cobro de pesos seguida contra la sucesión de don Clodomiro Yáñez. Minimum: $ 12,000. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente N.o 25383.— M. J. Lira, secretario. N-17

REMATE MINIMUM REBAJADO. El diez y seis de Noviembre próximo, a las cuatro P. M., se rematarán ante el árbitro don Franklin Otero E., y en su estudio, Bandera 323, las siguientes propiedades de la sucesión de doña Ester Cueto: 1.o casa N.o 495 de la calle de Villagra, casi esquina de Avenida Egaña, de esta ciudad (Los Guindos). Minimum: $ 20,000; 2.o casa N.o 549 de la misma calle Villagra, Los Guindos. Minimum: $ 4,000; 3.o casa N.o 130 de la calle Hamburgo, esquina Colonia, Población Alemania (Los Guindos), detrás de la Municipalidad. Minimum: $ 10,000; 4.o casa calle Polonia sin número, Población Alemania de Los Guindos. Minimum: $ 9,000; 5.o Un lote de sitios números 8, 9, 21 y 22 de la manzana N.o 3 Población Oriente de Los Guindos (camino a Peñalolén). Minimum: 3 mil pesos; 6.o Una quinta en la misma Población Oriente, manzana N.o 13 de Los Guindos. Minimum: 17 mil pesos. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.—C. Covarrubias, actuario. 16-N.

REMATE JUDICIAL.— EL 25 DEL corriente mes de Noviembre a las 3 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago a propiedad ubicada en la calle Santa Elvira N.o 445, por el mínimum rebajado de $ 4,573.34 (dos tercios de la tasación). Bases y antecedentes en la secretaría respectiva, juicio Caja de Ahorros de Santiago, con menores Ramírez Chávez y en la Sección Judicial de la Caja de Ahorros de Santiago. N-18

REMATE. — POR DECRETO DE 7 de Octubre de 1921, del 2.o Juzgado de Letras de Chillán, que conoce del concurso de acreedores hipotecarios de bien de don Guillermo Munzenmayer, se ha ordenado sacar a remate, los fundos: "Los Cipreses", y "San José", separadamente, con maquinarias, útiles y enseres, para el 21 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde. Fundo "Los Cipreses", ubicado en la comuna de Pinto, del departamento de Chillán, y en la comuna de El Carmen del departamento de Yungay. Este fundo se remata con dos motores, uno de 20 HP., y otro, de 6 HP., un banco aserrador automático, una trilladora de 36 pulgadas, dos máquinas para tornear mangos de escobas, una cepilladora, una marcadora Boby, una destroncadora, una segadora de pasto, una enfardadora y otras que se detallan en el inventario, con excepción del motor "Ruston Proctor", de 12 HP., de un banco aserrador automático y sus anexos, que pertenecen a San José. Minimum: $ 205,000. El precio de la subasta, se pagará, reconociendo el subastador, tomada por su valor comercial el día del remate, la deuda de $ 80,000, primitiva, que grava el inmueble a favor de la Caja de Crédito Hipotecario y el saldo al contado. Los gastos de escritura y tradición serán de cuenta del subastador. Fundo San José, ubicado en la comuna de Pinto del departamento de Chillán, y en la comuna de El Carmen del departamento de Yungay. Este fundo se remata con el motor "Ruston Proctor", de 12 HP., el banco automático aserrador y sus anexos. Minimum: $ 35,000. El precio se pagará al contado y los gastos de escritura y tradición serán de cuenta del subastador. Antecedentes, en poder del Síndico, don Eduardo Solar B. Chillán, 12 de Octubre de 1921. — Horacio Cerda. Sec. Sup. 19-n

PROPIEDADES

$ 75,000 VENDO CASA ALTOS, calle Marcoleta. Morandé 720.

COMPRO CASA SIN AGENTES hasta 7 u 8 mil pesos. Tratar Pudahuel. Tenencia Carabineros. 257-16-N

EN POBLACION GERMANIA VENdo casita cal y ladrillo, muy barata por ausentarme. Tratar: Ecuador 4198. 252-17-N

$ 7,500 VENDO CASITA CALLE Condell 5, veinte pasos Providencia, facilidades pago. Tratar: Sama 1547. De 1-3. 248-16-N

CASA HABITACION CON RENTA, situada de Claras al oriente, entre Alameda y Río Mapocho, cuyo valor no pase de cien mil pesos, se compra. Dirigir pormenores a Casilla 453. 238-17-N

SE VENDE UNA BONITA Y BIEN cultivada quinta con jardines, arboleda frutal y de sombra. Casa-chalet con todo servicio. Extensión: 10,000 varas. Tratar en Argomedo 342, de 1 a 4 P. M. N-17

VENDO ÑUÑOA SITIO 900 MEtros cuadrados. Tratar: San Francisco 1687. 17-N

OCASION VENDESE CASA MODERna, buenas habitaciones y hall. Tocornal 1360. 19-N

$ 15,000 ANDES 2601, GRAN ESquina, con casa. Produce $ 150. Tratar San Pablo 2086. N-16

$ 75,000, CASA SIN GRAVAMEN. Compañía 1871, habitaciones decoradas, parquet, hall. 347-N-20

VENDO SITIO ESQUINA … 4322.

LINDO CHALECITO, DE … construcción, con casita … do en sólo 28,000 pesos … clase de comodidad … produce 300 pesos mensuales … y tratar: Maestranza 1866 …

$ 65,000, CASA QUINTA … na, decorado, todo confort … Vista, calle Constitución … pletario.

VENDO SITIO 2 PIEZAS … Cuevas esquina Miguel León … Tratar: Carmen 394.

$ 12,000 REGALO PROPIEDAD … mercial, 5 grandes piezas … propósito para industrias … bastante sitio, 8,000 pesos … tado, resto por mensualidades … dueño: Milán 11, casi esquina … Diego, frente Estación.

VENDESE, PERMUTO … fundos, propiedades renta … cia, casas quintas, grandes … dades pago. Bandera 34, of. … Ampuero Tobar.

FUNDO EN SANTIAGO, … ricos suelos. Precio 1.500,000 … mitad valor, propiedades … Bandera 139.

FUNDO EN VILLA ALEGRE … gado, buenas casas, permuta … dera 139.

$ 40,000 EN VICUÑA MACKENNA … 1319, vendemos chalecito … mt. cuad. Tratar ahí mismo … dueños.

18, 24, 25 Y 28 MIL PESOS, … demos buenas casas nuevas … metros fondo, en Vicuña Mackenna … 1319. Tratar ahí mismo … dueños.

VERANEO

VERANEO: ARRIENDASE DEPARtamento amoblado cuatro piezas … lle Viana, frente Estación … Precio 1,200 temporada … Dirigirse, H. H., Correo Viña del Mar.

PARA EL 1.o DE ENERO ARRIENdase cómoda casa amoblada … piezas, baño y luz eléctrica … extenso hall. Verla y tratar … nida Argentina N.o 634. … res: Casilla N.o 190, Valparaíso …

REMATES

REMATE JUEVES 3 P. M., … bles, mercaderías, reloj billar, … rrotes, paquetería, calzado, … mayor 9.—Julio Vargas. …

ROPA HECHA

ROPERIA LA CASA VERDE, … meralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, … paletoes, todo de casimires … jeros, corte correcto, … calzado, visitenos casero, … nuestros precios.

ROPERIA ANDRES BELLO … esquina Recoleta, ofrece ternos … letoes, ambos pantalones, … niños, sombreros, calzado … baratísimos, todo desinfectado.

ROPERIA MANUEL RODRÍGUEZ … esquina San Pablo, ofrece … do surtido ternos todos colores … letoes, ambos, pantalones, … mires extranjeros, cortes mod… ros, calzado, todo baratísimo.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES … ilo 694, ofrece en baratura ternos, … ambos, paletoes, pantalones, … breros, calzado, todo desinfectado. …

"LA MONTAÑESA", COMPRO … najes de casa y toda clase de … fuera de uso, pago buenos precios … atiendo a domicilio. Dirigirse … carta o personalmente a Tomás … Maiba, San Diego No. 1214. …

PAPUDO, ARRIENDASE CHALET … amoblado, linda vista al mar … trega inmediata. García Reyes …

EN VALPARAISO ARRIENDO … sita amoblada, desde Diciembre … neral Cruz 496.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS … "Esmeralda".—Cito a la Compañía a Academia Práctica para el … coles 16 del presente, a las … P. M. Uniforme de trabajo.— … ayudante.

8.a CIA. DE BOMBEROS.— … academia y ejercicio para la … Miércoles 16 y Viernes 18, a … y 9 1|2, respectivamente. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS … —"Pompe France".—Académie … re. et 2éme. section pour … di 18 courant à 9 hrs. … Tenue de travail. Réunion … tier.—L'Adjudant.

9.a CIA. DE BOMBEROS.— … a la Compañía a academia … cio para el Miércoles 16 … a las 21.30 P. M. Uniforme … bajo.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS … Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Sábado … presente, a las 8.30 P. M. … reforma del Reglamento y … que haya lugar.—El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI … Pompa Italia.— Chiamo la Compagnia ad accademie generale per … tedi 15 c. m. alle ore 21 1|2 … nion in quartiere. Uniforme … voro.—L'aiutante.

FOLLETIN (16)

Robert Orr Chipertield

EL SEGUNDO PROYECTIL

—Y ¿qué saben de ella en el Granville?

El jefe abrió uno de los cajones de su escritorio, eligió un cigarro, provisto de vistoso anillo, y comenzó a hacerlo girar negligentemente entre los dedos.

—Mantuve una breve conversación con el gerente. El hombre no deseaba de ningún modo atraer sobre su establecimiento la poca halagadora publicidad que podría derivar de semejante caso, pero lo persuadí de que lo mejor que podía hacer era hablar.

Harvey sacó a su vez su cigarrera y añadió:

—Nadie visitó a la señora durante los primeros días por más que el departamento que tomó resultaba muy a propósito para recibir visitas. Pareció que era una forastera en todo sentido. El rector de la iglesia de San Jorge, doctor Alvin Perrine, fué la primera persona que le envió su tarjeta, a lo que recuerda el gerente. Luego me entrevistaré con ese sacerdote. Después se supo que la señora había adquirido la casa de la calle Farragut y su nombre apareció publicado en los diarios, incluído en una o dos listas de suscrición con fines caritativos. Luego la visitaron la señora de Ledyard y algunas otras damas de la alta sociedad. Evidentemente, no necesitó mucho tiempo para vincularse con la gente más acaudalada de aquí. Mañana trataré de conversar con algunas de esas damas y veré si por es lado es posible sacar algo en limpio.

—Pero, mire, Harvey—dijo el jefe, desprendiendo la ceniza de su cigarro: — todo eso que me dice constituye un trabajo excelente, mas no arroja ninguna luz sobre el caso. Supongo que al inscribir su nombre en el registro del Granville Hotel, la señora Hartshorne consignó que procedía de Nueva York.

Harvey inclinó la cabeza, asintiendo.

—¿Lo ve usted?— dijo el jefe, tendiendo ambas manos en un gesto elocuente.—¿Qué vamos a sacar averiguando cosas viejas? ¿Qué puede importarnos la historia de la vida anterior de esa mujer? ¡Lo que necesitamos saber es quién fué a su casa anoche, o la acompañó hasta ella, y la mató!

El pesquisante sonrió con toda tranquilidad, como resignado ante el curso que habían tomado los acontecimientos. Conocía la intolerancia de Burke para todo lo que no fuesen procedimientos de investigación directos, enérgicos, a sangre y fuego, y se cuidó bien de combatirlo abiertamente, aunque siguiendo su propio sistema, que en otro caso le había proporcionado el triunfo cuando el fracaso parecía inminente.

—Desde luego—asintió.—Pero si nadie la vió llegar...

—¿Y ¿cómo sabe Ud que no la vió nadie?—le interrumpió el otro.

—He realizado algunas investigaciones preliminares por la vecindad — explicó Harvey tranquilamente.—La casa situada a la izquierda de la que perteneció a la señora Hartshorne, y que lleva el número 137, está ocupada por dos señoritas solteronas, hermanas y sordas, que tienen un criado y dos mucamas. Todos se acostaron antes de las 23 y no oyeron absolutamente nada durante la noche. A la derecha, número 141, está una casa que pertenece a la familia de Wallace Davenport. Es una familia numerosa. La hija mayor, que tiene 14 años, vive ahí. Dos de los hijos están estudiando aviación. Nadie oyó tampoco nada. Al otro lado de la calle, las dos casas situadas enfrente están ocupadas, pero las dos que las flanquean se hallan cerradas. La número 136 se halla en venta y la 141, clausurada por orden judicial. En el 133 vive una familia de apellido Fraser, que ha sido aislada por la autoridad sanitaria en virtud de que hay un niño con la difteria. En el 140 vive la familia de Sargaent: un viejo matrimonio con varios criados, viejos también. Sus cuatro hijos están aún prestando servicio militar en el extranjero. En todas partes la misma declaración: nadie oyó ni vió nada.

—En ese caso—observó el jefe con aire de viva contrariedad—no queda sino una cosa que hacer: averigüe a qué hora se retiró la señora Hartshorne del baile de los Ledyard y quién la acompañó. Una vez averiguado, acóselo en todas las formas, sin excluir la violencia.

—La señora de Ledyard es, precisamente, una de las personas a quienes en primer lugar me proponía interrogar mañana— advirtió Harvey. — No quiero contrariarla llevando a cabo esa diligencia esta misma noche. Ya sabe usted lo que es esa gente que usa guantes. Está segura de su posición y no le agrada tener que recibir a personas a quienes considera inferiores. Por lo demás, esos amigos de la señora Hartshorne en los días de bonanza, no piensan, seguramente, más que en sustraerse por todos los medios posibles a la notoriedad accidental que podría acarrearles el caso que nos ocupa. Si quiero obtener de ellos alguna información que valga algo, tendré que acercármeles en la forma más diplomática que pueda hallar.

—¡Al diablo con la diplomacia! —exclamó el jefe.—¿No son vecinos de esta ciudad? Pues, si ello es necesario, no vacilaré en detenerlos a todos mientras se practiquen las investigaciones.

—¡Bah! Se encontraría usted con un montón de certificados médicos, en los cuales se daría fe de la existencia de cualquiera misteriosa enfermedad súbitamente desarrollada entre las clases más altas de la sociedad, y que resultaría incurable mientras el sumario no estuviese terminado. Los que comparezcan ante la autoridad no darán sino las respuestas más concisas posibles a las preguntas que se les formulen, y, fuera de esto, mostrarán las más curiosas ausencias de memoria en los puntos más importantes. Dijo usted, jefe, que la investigación quedaba en mis manos. Pues bien, déjeme usted trabajar solo por un tiempo.

—Bueno—repuso el otro, contemporizando.—Y ¿qué es lo que hay con respecto a ese señor Swarrthmore?

—Lo vigilaré, naturalmente, — contestó Harvey, levantándose. — Déjelo por mi cuenta. Esta noche debo ir a algunas partes más, y tan pronto como tenga algo concreto que informar, lo conocerá usted. Dígame: ¿examinó ese revólver, o pistola, para darle su verdadero nombre?

El jefe fijó su mirada en los ojos del subalterno y preguntó:

—¿A qué se refiere usted?

—Ya habrá visto que se trata de una de esas armas modernas, provistas de extractor automático— explicó con displicencia Harvey.— No creo que tengamos que habérnoslas con ningún asesino del tipo común. Un hombre que disparase un tiro en una casa donde durmieran mujeres, y que, producido el disparo, se detuviese a cerrar los ojos de su víctima, arreglarle decentemente el vestido y, además, buscar y llevarse el cartucho vacío, contradiciendo así deliberadamente la hipótesis del suicidio que intentó insinuar colocando el arma misma en manos de la muerta... bueno: a menos que tropecemos con un demente, me parece que el problema no será muy difícil.

—¡El cartucho vacío!—repitió el jefe.—¡Cáspita! ¡No había pensado en eso! Pero debe de estar en la misma habitación en que se cometió el hecho; en algún rincón...

—No está—afirmó Harvey, mientras que tomaba el sombrero y se volvía hacia la puerta.—He revisado minuciosa y totalmente el dormitorio y, además, el "hall", creyendo que acaso pudo haber rodado, o que de un puntapié lo arrojaron fuera. Nada de eso. Mañana tendrá usted noticias mías, jefe. ¡Buenas noches!

Dejando a su colega silencioso y meditabundo, Harvey se llegó a la calle y detuvo el primer taxímetro que acertó a pasar.

—A la calle Cardinal número 20.

Bastó que diese la dirección al conductor y que cerrase la portezuela del coche para que todo cansancio y toda depresión desapareciesen del detective. Se sentó, inclinado hacia adelante, observando atentamente la hilera de luces que desfilaba a su lado.

El jefe había estado en lo cierto, al menos por lo que se refería a una observación: los próximos pasos debían encaminarse en el sentido de averiguar con quién había salido de casa de los Ledyard la señora de Hartshorne, y a … hora.

—¿Está en casa la señora … lor?—preguntó al criado que … abrirle cuando hubo llegado a … destino.

Miró el sirviente la tarjeta … positada en su bandejita, … en seguida a quien acababa … anunciársele y pareció vacilar … instante.

—La señora de Gaylor no … visible para nadie—anunció …

—No tiene absolutamente nada … decir...

—No soy un representante … prensa—dijo Harvey, interrumpiéndole bruscamente. Sírvase … la señora que se trata de un … to de la mayor importancia … no me fuese posible ver a la … de Gaylor, sería indispensable … viese a algún miembro de … milia.

El acento y la actitud del … tive no admitían réplica. … de una nueva mirada de arriba … jo, el criado giró sobre sus … y desapareció por la escalera … conducía al piso alto del … Llegó en seguida a oídos de … un apagado murmullo de voces … citadas, como de gentes que … sen discutiendo con calor, y … currieron algunos minutos … que el sirviente volviese, para … visible mala gana, introducir … sitante en una salita de recepción … situada a la derecha del …